

INTERSECTION

INTERSECTION

INTERSECTION

FRONT ROAD

INTERSECTION

INTERSECTION

F 1233

I 583

704640

INTERSECTION



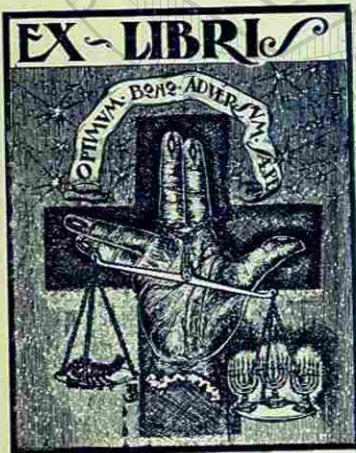
1020002610

Ex
Antiquis

Sec. *H*

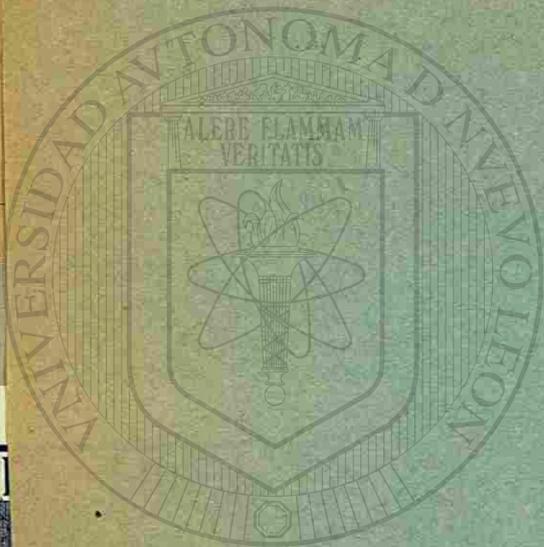
No. *178-J*

pagué \$ 850 Enero 1942.



104646

Sec.



LA INTERVENCION FRANCESA

EN MEXICO,

ACOMPAÑADA DE DOCUMENTOS INEDITOS

Y DE UNA LARGA MEMORIA

DIRIGIDA

Por el emperador Maximiliano al emperador Napoleon, y
entregada en Paris por la emperatriz Carlota,

PRECEDIDA DE UN PREFACIO

DE

CLEMENTE DUVERNOIS.

Paris, 1868.

Traducida por

JOSÉ ANTONIO RUIZ.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VERACRUZ.

IMPRENTA DE «EL PROGRESO»

1868.



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

90

F1233

I 583

EN MÉXICO



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

8881

los hechos, cuya lógica es irresistible, por mas que se
inventaba desventajas.
Entre los escritos de esa naturaleza que han llega-
do a mi conocimiento, el que he encontrado mas im-
parcial es el que sigue intitulado «La intervencion
francesa en México y desde luego me propuse tra-
ducirlo, tanto por ese carácter de imparcialidad que
revista en general, cuanto por los interesantes docu-
mentos que contiene.

El texto no tiene autor y la trama se comprende
desde luego, el saber que está impreso en París,
hoyde Luis...

NOTA DEL TRADUCTOR.

pro a México en el Cuerpo Legislativo, pero tras un
prefacio de Clemente Duvernois, y aunque algunas
correspondencias dicen que el autor es L. Duvernois,
otras aseguran que es el mismo C. Duvernois, lo cual
me parece mas verosímil.

La intervencion francesa y el titulado imperio me-
xicano trajeron á México infinidad de males; esto es
incuestionable; pero siquiera le han producido el be-
neficio de que en Europa se comience á conocer y á
respetar la República mexicana.

De un año á esta parte, es decir, desde que el sis-
tema republicano quedó completamente restablecido
y borró hasta las huellas del pretendido imperio, han
aparecido en Europa, y principalmente en Francia,
multitud de escritos sobre México, mas ó menos apa-
sionados, mas ó menos plagados de calumnias y men-
tiras; pero donde poco á poco se va trasluciendo la
verdad, bien por medio de los documentos que en
ellos aparecen, ó bien deduciéndose de la relacion de

los hechos, cuya lógica es irresistible, por mas que se pretenda desfigurarlos.

Entre los escritos de esa naturaleza que han llegado á mi conocimiento, el que he encontrado mas imparcial es el que sigue, intitulado «*La intervencion francesa en México*»; y desde luego me propuse traducirlo, tanto por ese carácter de imparcialidad que revela en general, cuanto por los interesantes documentos que contiene.

El texto no trae autor, y la razon se comprende desde luego, al saberse que está impreso en Paris, donde Luis Napoleon ha prohibido hasta que se nombre á México en el Cuerpo Legislativo; pero trae un prefacio de Clemente Duvernois, y aunque algunas correspondencias dicen que el autor es L. Détróyat, otras aseguran que es el mismo C. Duvernois, lo cual me parece mas verosímil.

Sea lo que fuere, el cuaderno es de suma importancia, principalmente en lo relativo á la Convencion de Londres y á la intervencion francesa. Lástima es que no sea tan extenso como era de desearse al referirse á la época imperial; pero debemos atender á que la intencion del autor no fué hablar del llamado imperio, de que solo trata como incidentalmente, sino de la intervencion; y por otra parte, es de suponerse que sea mas explícito en alguna obra próxima.

Por lo demas, el traducir la obra no quiere decir que esté yo en todo conforme con su narracion general, ni con algunas apreciaciones particulares; pre-

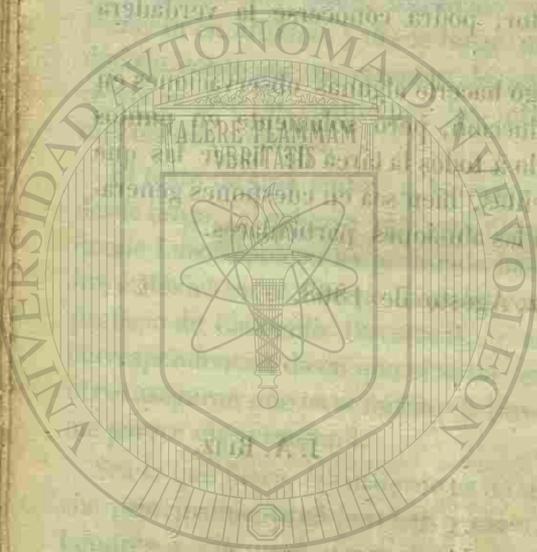
cisamente porque no lo estoy en varias partes, y porque creo que hasta hoy no hay muchos ejemplares de ella en el pais, me he propuesto generalizarla con su publicacion, para que cada uno pueda escribir sobre ella lo que le parezca. «Solamente de esta manera, como dice su autor, podrá conocerse la verdadera historia.»

Yo me propongo hacerle algunas observaciones en el curso de la traduccion, pero solamente en puntos generales, dejando á todos la tarea de hacer las que estimen convenientes, bien sea en cuestiones generales tambien, ó en las alusiones particulares.

H. Veracruz, Agosto de 1868.

J. A. Ruiz.

Sec.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

La expedición de México es, sin duda alguna, el episodio más conmovedor del segundo imperio; pero también es el acto en que se muestra más patente lo que podría llamarse el mecanicismo del gobierno imperial. No es en manera alguna justo decir que la expedición de México fué el fruto del gobierno personal: es, simplemente, la consecuencia del actual sistema de gobierno en Francia: sistema que creo sin precedente en el mundo.

Probablemente el gobierno parlamentario hubiera impedido, ó detenido con oportunidad la expedición; pero si el gobierno puramente personal hubiera in-

PREFACIO.

tentado semejante empresa, es seguro que lo hubiera hecho de muy diferente manera. Para que el drama se desarrollara con todas sus peripecias, hubiera sido necesario un gobierno bastante personal para poder acometer la aventura, y bastante constitucional para poder enervar su accion: en una palabra, hubiera sido necesario que no tuviera ya ni la decision de un poder único, ni la moderacion de un poder representativo. Un rápido exámen de la expedicion, cuyo relato forma este volumen, justificará nuestro aserto.

La expedicion de México tuvo lugar bajo un desgraciadísimo sistema; pero examinando ese sistema, y condenándolo, no puede condenarse, sin embargo, su punto de partida.

Es evidente que la Europa occidental, despues de haber sido, largo tiempo, el centro del mundo político, está amenazada de una doble decadencia, por los manejos ambiciosos de la Rusia, y por el desarrollo prodigioso de la potencia americana.

Se vé, pues, á la primera mirada, que el interés de la Francia debió ser la creacion en América de un contrapeso á la República de los Estados Unidos, así como su interés evidente en Europa es todavía oponer diques á la ambicion moseovita. La guerra de México debió ser, cuando mas, otra expedicion de Oriente sobre el Nuevo mundo. — Aprovechar las divisiones que habian estallado en el seno de la República, formando una alianza de las hispano-americanas, sumisas á la influencia europea; crear así un limite á la

extension territorial de los Estados Unidos: tal era, evidentemente, el programa de la política imperial, y no puede decirse que ese programa no fuera conforme con el interés de la Europa occidental.

Pero hay una gran diferencia entre la guerra de Oriente y la expedicion de México. Habiamos hecho la expedicion de Crimea para ir á proteger al gobierno turco, pero apoyándonos en este gobierno: en México, al contrario, íbamos á llevar un nuevo elemento de desórden, de discordia y de revolucion. Si no hubiéramos tenido mas móvil que el interés francés, era menester obrar en América como en Oriente; era menester pensar en convertirnos en protectores naturales de los gobiernos existentes, por malos que fueran, como somos los protectores naturales del gobierno turco, por defectuoso que se muestre á veces; era menester que fuéramos los aliados de toda la América latina, del partido nacional y liberal, esencialmente refractario á la invasion de los Estados Unidos. — En vez de tomar este papel, nos hicimos cómplices de los partidarios de una restauración monárquica, instrumentos del sueño de algunos emigrados, y cometimos en América la misma falta que algunos nos aconsejan cometer en Oriente; esto es, que en lugar de proteger la Turquía, nos ocupemos de sustituirla con un imperio griego, improvisado y compuesto de mil piezas diferentes.

Así, pues, en la concepcion primitiva de la empresa mexicana, nosotros distinguimos dos ideas: una

10 profundamente justa, otra radicalmente falsa. La idea justa era la del protectorado de las repúblicas latino-americanas; la idea falsa era la de un establecimiento monárquico en un país republicano: la de una intervencion en los negocios interiores de un país cuyas simpatías era necesario conciliarse.—Hé aquí el error de que es responsable el gobierno personal, porque en él se ven muestras evidentes de influencias de corte, preocupaciones religiosas de las que frecuentemente se manifiestan en el círculo del príncipe.

Pero una vez cometida la parte del error en la concepcion, ¿es cierto que la empresa estaba condenada de antemano á fracasar miserablemente? ¿Es cierto que debía concluir por un desarrollo, por una retirada, por un ruidoso triunfo de esa misma República de los Estados Unidos, cuyo vuelo queríamos cortar? Esto es lo que no admitimos. Concedemos que en ningun caso hubiéramos conseguido completamente el fin propuesto; pero estamos convencidos de que, si la ejecucion hubiera sido enérgica, resuelta, hubiera salvado, al menos, la dignidad de la Francia y de su gobierno.

Y si la ejecucion fué tan tímida cuanto la concepcion fué imprudente, consistió en que el gobierno se condenó á tener en cuenta el voto de la Cámara, sin asociarla á su pensamiento.—Por esta razon, puede asegurarse resueltamente, sin temor de ser desmentido por ninguno de los hombres que tomaron parte activa en la expedicion, que en ninguna época, que

11 en ninguna circunstancia, correspondieron los medios de accion, á las necesidades de la situacion, ó al fin que se perseguia.

Esto se vé desde el punto de partida. En las instrucciones dadas al almirante Jurien de la Gravière, se dice que ese personage podrá ir á cualquier punto donde sea necesaria su presencia, inclusa la capital de México, y, sin embargo, solo se ponian á su disposicion fuerzas insignificantes. Un puñado de soldados sin medios de trasporte: esto es, en dos palabras, el inventario de esas fuerzas. De aquí nació el inconveniente de dar á la expedicion un carácter español: es decir, el carácter mas naturalmente impopular en la antigua colonia española; y el inconveniente de condenar nuestras fuerzas á contemporizar, cuando su solo recurso era la accion enérgica.—Si desde el primer dia se hubiesen tenido en Veraacruz las tropas que luego llevó allí el general Lorencez; si se hubieran tenido cuando los mexicanos no estaban preparados; cuando Puebla no estaba fortificada todavia, lo probable para todos los que fueron á México es, que el general francés hubiera hecho los mismos prodijios que el general Palikao en China, y que un golpe de mano nos hubiera entregado á México. (1) ¿Porqué no se pusieron fuerzas suficientes á disposicion del almirante Jurien?—Porque era preciso contar con el asentimiento de la Cámara, y porque, para obtener de la

(1) Esto será lo probable; pero lo probado es que México no es China.—N. del T.

Cámara los recursos necesarios, era necesario revelarle el secreto de la empresa, lo cual no se quería hacer á ningun precio.—Se quería dejar á la Cámara creyendo que se trataba simplemente de una expedición destinada á proteger á nuestros nacionales, y para dar alguna verosimilitud á una declaración que ya encontraba incrédulos, el gobierno se veía en la necesidad de proporcionar los preparativos para el fin que se decía en la tribuna, en lugar de proporcionarlos para el fin que en realidad se tenía. De aquí provino, naturalmente, la insuficiencia de las fuerzas del almirante Jurien de la Gravière, la insuficiencia de las fuerzas del general Lorencez, la insuficiencia de las fuerzas del general Forey; y de aquí provino, en consecuencia, la larga inacción del almirante Jurien, el desastre del general Lorencez el 5 de Mayo, y en fin el interminable sitio de Puebla. Si al comenzar hubiera sido nuestro efectivo lo que fué mas tarde bajo el mando del general Forey, ó siquiera el del general Lorencez, la expedición hubiera sido lo que debió ser: un golpe de mano; pero la verdad es que el efectivo nunca se aumentó en la proporción que tomaban las dificultades.

En fin, llegamos á México, pero la situación estaba ya muy cambiada, por causa de tantos retardos.

A pesar de los triunfos de los separatistas, se podía calcular ya el triunfo de la Union americana, y Juarez debía sacar de esta prevision un poderoso aliento, mientras que nosotros no podíamos verla sin recelo.

Los dos años perdidos por nosotros, y ganados por

los americanos, hacian casi imposible la realizacion del proyecto primitivo. Era menester comprenderlo y cambiar de política: era tiempo de retirarse con honor. Mr. Thiers tendrá en la historia el mérito de haberlo aconsejado; pero no se le hizo caso, y Maximiliano fué proclamado emperador de México.

Esta era una nueva falta, mas grave que la antigua, porque ni siquiera tenia disculpa. Al principio podia alegarse la del engaño de los emigrados mexicanos; ahora ya se tenía conocimiento de la altura á que llegaba la popularidad del partido clerical de México, y de las probabilidades que ofrecia allí un establecimiento monárquico.

Aliarse con el partido liberal después de haberlo vencido, ayudarlo á establecer un orden estable, y hacer aceptar como un beneficio nuestro protectorado, este era, desde entonces, el único plan razonable.

Mas despues de haber conocido el error en este punto culminante de la empresa, como lo hemos probado al principio de la expedición, debemos preguntarnos si, á lo menos, se hizo todo lo necesario para hacer triunfar la resolución adoptada.

El proyecto de establecer un gobierno en México era audáz, era inútil, pero no era quimérico. Después de cincuenta años de revoluciones, México debería acoger con cierta satisfaccion un gobierno que garantizara los intereses, y que pusiera orden en la administración y en el país. (1)

(1) México tenía este gobierno cuando vino la intervención tripartita, y por consiguiente, toda esta argumentación

Pero para que esto sucediera, era preciso, en primer lugar, que el nuevo Emperador no fuese puesto bajo la dependencia de la Francia, y luego, que tuviera los medios de dar al país lo que le faltaba. Era preciso que tuviera lo que no habia poseido ni Santa-Anna ni Juarez: á saber, crédito y dinero.—El examen mas superficial de la Hacienda mexicana demostraba claramente que, con recursos que no habian llegado nunca á veinte millones de pesos, tenia el nuevo gobierno que hacer frente á gastos que nunca bajarían de cuarenta millones (2.) El país tenia, sin duda, inmensas riquezas naturales, y esas riquezas, convertidas en valores, deberían producir un impuesto muy superior á sus necesidades; mas para esto eran necesarios caminos y ferro-carriles, y para la buena distribucion y percepcion de las contribuciones, era preciso establecer una administracion bajo nuevas bases. Esto no se improvisa, y aun el gobierno mas activo necesitaba cinco años, lo menos, para obtener aquellos resultados.—¿Como viviria el gobierno de Maximiliano durante esos cinco años? Hé aquí la cues-

cion es falsa. Ademas ya vimos lo que hicieron aquí los grandes estadistas, los grandes financieros europeos, y en verdad, la América no aprendió nada de ellos.—*N. del T.*

(2) Esto demuestra claramente á los pueblos la superioridad del Gobierno republicano sobre el monárquico.—El gobierno republicano existía con menos de veinte millones; el gobierno que se llamó imperial no pudo subsistir con 40 ni con cincuenta millones, y el gobierno republicano vuelve á vivir ahora con menos de 20 millones decretados por el Congreso. Reflexionen los enemigos de los gobiernos representativos.—*N. del T.*

tion que surgia naturalmente, y que yo establecía por mi parte. No dar á Maximiliano el dinero necesario era condenarlo á la impotencia, al déficit perpetuo, es decir, á la agonía; y puesto que se queria fundar el imperio mexicano, la primera operacion que debería de hacerse era asegurarle recursos, garantizándole un préstamo. Mas para garantizar un préstamo, era indispensable dirigirse á la Cámara, era indispensable dar á conocer á los diputados el estado real de las cosas, las enormes dificultades de la empresa: en una palabra, iniciar á la Cámara en los proyectos del gobierno; pero este no quiso hacerlo.

Prefirió decir al Cuerpo Legislativo que México encontraría inmediatamente en si mismo elementos de organizacion; y en lugar de asociar á la Cámara á la empresa, sin disimularle sus dificultades, se esforzó en dar modestas apariencias al proyecto para hacersele aceptar. En tal virtud, no solamente no se prestó dinero á México, sino que se inscribieron en el presupuesto de las deudas las sumas que prometía pagarnos; y en vez de permitirle contratar, con nuestra garantía, un préstamo al 6 por ciento, que le hubiera permitido organizarse, se le hizo contratar otro usurario, con el principal objeto de reembolsarnos: de manera que, en lugar de un préstamo mexicano, garantizado por la Francia, lo cual estaba en la naturaleza de las cosas, se vieron préstamos franceses, contratados bajo el nombre de mexicanos. Así, pues, la convencion de Miramar y esos préstamos, habian matado ya á Maximiliano anticipadamente, condenán-

dolo á la impotencia; y posteriormente recibió el golpe de gracia, con el hecho de embargarle todas las aduanas mexicanas por el tratado de 31 de Julio de 1866.

Para nosotros, la calificación exacta de esta aventura es esta: empresa gigantesca, concebida con audacia y ejecutada con timidez. Por desgracia, no es solamente á la expedición de México á la que puede aplicársele esa definición, de algunos años á esta parte. Y lo que es peor todavía, cuando se pretende siquiera una lección de semejante empresa, para sacar, al menos, algún provecho indirecto de ella, es necesario confesar que las faltas cometidas son la inevitable consecuencia de nuestras actuales instituciones: es decir, del orden establecido por la Constitución de 1852, y modificado por decretos y *senatus-consultus* sucesivos. Lo que una nación tiene derecho de esperar de su gobierno es, primeramente, madurez en sus proyectos, y en segundo lugar, atrevimiento en su ejecución. Esto es lo que aconseja la buena política.

Desgraciadamente los hechos demuestran nuestras cosas al revés de este sistema. Cuando se trata de adoptar una resolución y de comprometer las cuestiones, tiene el gobierno entera libertad; y cuando se trata de ejecutarlas, esa libertad cesa.

El gobierno se encuentra, entonces, en presencia de una Cámara que lo enerva sin saberlo, porque no habiendo sido informada del plan adoptado, no ve ni

sus necesidades, ni sus peligros: de modo que el gobierno es libre en lo que se le debería contener, y se le contiene en lo que debería ser libre; y que, aislado en el momento en que la deliberación debería ser un freno, delibera en el momento de la acción, y después de haber pensado como un gobierno personal, obra como un gobierno parlamentario.

Para evitar estas contradicciones, el país vería con verdadera satisfacción que el derecho de interpelar permitiera á la Cámara intervenir en los asuntos del Estado, y que la presencia de los ministros en el Cuerpo Legislativo estableciera una responsabilidad ministerial, que hasta hoy no aparece con la debida claridad, pero que si se verificaran las elecciones bajo el juicio de una prensa libre, sería tan formal como debe ser.

No es solamente esta elección fecunda la que debe sacarse de la historia de la expedición de México: es preciso ver en ella también la prueba de que, en un país en que el poder está sometido, hasta cierto punto, al juicio de la opinión pública, el gobierno más fuerte es impotente para imprimir buen éxito á los proyectos que no ha presentado á la nación para que los acepte. Si el negocio de México hubiera sido expuesto al país, puede ser que lo hubiera desechado, pero también pudiera ser que lo hubiera aceptado; y aceptándolo, y teniendo el gobierno, en consecuencia, desde el principio y en todas sus circunstancias, los medios de acción necesarios para su ejecución, pu-

diera haber sido tambien una de las glorias del imperio, en lugar de ser su revés mas cruel.

Ojalá, en lo sucesivo, en medio de las nuevas pruebas que tal vez nos esperan, no nos abandone este recuerdo, ni olvidemos que la victoria será siempre el fruto de una íntima union de la nacion y de su gobierno: ojalá recordemos, que cada vez que este se separe de la opinion, aun con la intencion mas sana, será reducido á la impotencia. Así lo prueba la historia de los últimos años del primer imperio, y así lo prueba tambien la historia de la expedicion de México.

Tales son las ideas que evoca en nosotros el exámen del drama cuyas peripecias relata este volumen, en el cual encontramos una autoridad, una moderacion y una rectitud altamente notables. Por costosa que haya sido la expedicion de México, no sentiremos los sacrificios que nos impuso, si la leccion que de ella se desprende resplandece con toda claridad ante el gobierno y la opinion, porque, en tal caso, esa prueba no seria mas que el precio á que hemos comprado una libertad que nunca se adquiere sino á costa de grandes sacrificios.

CLEMENTE DUVERNOIS.

DIRECCION GENERAL DE

INTRODUCCION.

La prensa y el mundo político están muy conmovidos de algun tiempo á esta parte, con la multitud de publicaciones que diariamente aparecen acerca de México.—Nosotros, sin querer refutar ninguno de los argumentos de sus diferentes autores, deseamos presentar, en una nueva exposicion de aquellos hechos, los testimonios que hemos recibido de personas dignas de toda fé, y reproducir aquí los documentos que hemos podido recojer sobre la materia.

No tenemos la pretension de relatar toda la verdad sobre la cuestion mexicana. El Sr. conde de Kéra-

diera haber sido tambien una de las glorias del imperio, en lugar de ser su revés mas cruel.

Ojalá, en lo sucesivo, en medio de las nuevas pruebas que tal vez nos esperan, no nos abandone este recuerdo, ni olvidemos que la victoria será siempre el fruto de una íntima union de la nacion y de su gobierno: ojalá recordemos, que cada vez que este se separe de la opinion, aun con la intencion mas sana, será reducido á la impotencia. Así lo prueba la historia de los últimos años del primer imperio, y así lo prueba tambien la historia de la expedicion de México.

Tales son las ideas que evoca en nosotros el exámen del drama cuyas peripecias relata este volumen, en el cual encontramos una autoridad, una moderacion y una rectitud altamente notables. Por costosa que haya sido la expedicion de México, no sentiremos los sacrificios que nos impuso, si la leccion que de ella se desprende resplandece con toda claridad ante el gobierno y la opinion, porque, en tal caso, esa prueba no seria mas que el precio á que hemos comprado una libertad que nunca se adquiere sino á costa de grandes sacrificios.

CLEMENTE DUVERNOIS.

DIRECCION GENERAL DE

INTRODUCCION.

La prensa y el mundo político están muy conmovidos de algun tiempo á esta parte, con la multitud de publicaciones que diariamente aparecen acerca de México.—Nosotros, sin querer refutar ninguno de los argumentos de sus diferentes autores, deseamos presentar, en una nueva exposicion de aquellos hechos, los testimonios que hemos recibido de personas dignas de toda fé, y reproducir aquí los documentos que hemos podido recojer sobre la materia.

No tenemos la pretension de relatar toda la verdad sobre la cuestion mexicana. El Sr. conde de Kéra-

try, que ha escrito algunos artículos interesantes en la *Revista contemporánea*, sobre la caída del emperador Maximiliano, nos ha dicho:

«Hasta el día en que sean perfectamente conocidos los documentos del *último año* del reinado del emperador, nadie podrá entregarse mas que á vagas conjeturas. — La historia necesita mas que esto: la historia quiere piezas justificativas que impongan silencio á los comentarios.»

Este escritor tiene mucha razon, pero nosotros diremos mas aun. — Nosotros afirmamos que la historia, que necesita piezas justificativas con relacion al *último año* del reinado de Maximiliano, no solamente reclama esos documentos, sino tambien, y sin excepcion ninguna, todos los relativos á esa cuestion, comprendiéndose en ellos los que tienen relacion con las negociaciones secretas que produjeron la Convencion de Londres. — Todo esto es necesario poseer para llegar á la verdad, y la muerte de Maximiliano exige absolutamente que esta verdad sea conocida.

A la noticia de este fin siniestro, que vino á esparcir un instante el espanto en todas las almas, y á recordar la muerte de un rey tan débil como el principe de la casa de Hapsburgo, unos exclamaron: es un crimen!; otros mas calmados respondieron: es una falta!

Hubo falta y hubo crimen.

El crimen fué la expedicion de México. Los culpables son los que promovieron su ejecucion, los que no retrocedieron ante ningun paso oculto, para llegar

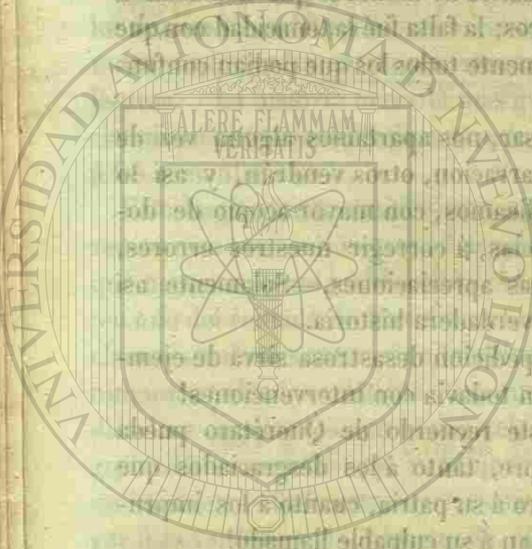
á un fin quimérico, imposible, para hacer una especulacion.

La falta fué la credulidad con que se acogieron los mas absurdos propósitos de hombres que llamaban á su país á extranjeros; la falta fué la tenacidad con que se apartaron ciegamente todos los que podian confundir la impostura.

Si, á nuestro pesar, nos apartamos alguna vez de la verdad en esta narracion, otros vendrán, y así lo esperamos y lo suplicamos, con mayor acopio de documentos y de noticias, á corregir nuestros errores, á rectificar nuestras apreciaciones. — Solamente así podrá escribirse la verdadera historia.

Ojalá que esa expedicion desastrosa sirva de ejemplo á los que sueñan todavia con intervenciones!

Ojalá que el triste recuerdo de Querétaro pueda corregir para siempre, tanto á los desgraciados que llaman al extranjero á su patria, cuanto á los imprudentes que se prestan á su culpable llamado!



LA INTERVENCION FRANCESA EN MÉXICO.

CAPITULO I.

MEDIACION EN MÉXICO (1858 á 1860.)

Los crímenes cometidos en México en las haciendas de San Vicente y Chiconquiaco, á fines de 1856, sobre algunos súbditos españoles, habian obligado á la legacion española á separarse de la capital de la República mexicana. (1)

(1) La historia de esos hechos tiene perfectamente comprobado que esos delitos fueron del orden comun, de los

Por un concurso de circunstancias, que es inútil desenvolver aquí, fué llamada la Francia á examinar las dificultades que habian surgido entre el gobierno de España y el de México; pero no queriendo decidir nada sin el concurso de la Inglaterra, la Francia consultó á esta potencia, y de comun acuerdo, ofrecieron ambos gobiernos su *mediacion*.

El gobierno español desechó la oferta.

El Sr. Mon estaba especialmente encargado de esta mision cerca de M. Walewski, ministro de negocios extranjeros en Francia.

En un despacho de 24 de Noviembre de 1838, da cuenta el Sr. Mon de una conversacion que habia tenido con el ministro del emperador, quien «se queja de que la España rehusara su mediacion»; y ya desde esa época encontramos el primer gérmen del funesto pensamiento de ir á establecer en México un *gobierno estable y duradero*.

En efecto, en la conversacion habida entre esos dos personajes, se trató del interes que habria, tanto para Francia como para España, en establecer un poder fuerte en aquellas comarcas.

Los refugiados mexicanos habian sido escuchados!

La intervencion se presentia ya en esa entrevista, y tan lo comprendió así el Sr. Calderon Collantes, mi-

que desgraciadamente se cometen en todas las naciones, y que en consecuencia, fué excusada, injusta, y solo puede estimarse como un pretexto acogido con determinada intencion, la retirada de la legacion de España en México.—(N. del T.)

nistro de Estado en España, que se apresuró á contestar el 9 de Noviembre de 1838, al ministro de España en Paris:

«Creo que una actitud resuelta y perseverante de las tres potencias, bastará para conjurar los peligros. Sin mezclarse en cuestiones interiores, ni ejercer un protectorado, sin un aparato de fuerzas que seria ocasion ó pretexto de resentimientos á la susceptibilidad mas exagerada, la Francia, la Inglaterra y la España pueden adoptar una actitud tal, que ponga á cubierto, con todas las garantías necesarias, la integridad de la República mexicana y la conservacion de su nacionalidad.

EL SR. CALDERON COLLANTES
CALDERON COLLANTES.

No era posible declinar mas políticamente y por medios mas honrosos, las ofertas que motivaron la conversacion de los Sres. Mon y Walewski, y cuya conversacion ofrecia la mayor elasticidad á consecuencias indeterminadas, es cierto, pero en todo caso peligrosas.

Era preciso, pues, en lugar de una mediacion que se inclinara desde luego á la intervencion, conformarse con ir avanzando reciprocamente en el terreno de los «buenos oficios,» y esto fué lo que se hizo y lo que se aceptó por una y otra parte sin dificultad.

Así permanecian las cosas, cuando el Sr. Mon fué

acreditado como embajador de España cerca del gobierno imperial y así siguieron hasta 1859.

El 3 de Enero de este nuevo año, vuelve á la carga el Sr. Mon con el Sr. Calderon Collantes, para arreglar una mediacion, y le escribe:

«Mi pensamiento, que no he tenido la felicidad de hacer comprender á V. E., se reduciria á examinar si seria posible contribuir á la formacion de un gobierno en México, que, apoyado al principio por las tres potencias, no tuviera mas tarde necesidad de ninguna.

El Sr. Calderon Collantes con las mismas ideas que en 1858, le contesta el 10 de Enero:

«Para alcanzar ese fin, el gobierno de S. M. piensa que son suficientes los medios morales y las discusiones puramente políticas, sin necesidad de ocurrir á una ostentacion de fuerzas.

CALDERON COLLANTES.»

Esta respuesta volvió á suspenderlo todo, hasta que se formó el tratado Mon-Almonte, el 26 de Diciembre de 1859, en que se atendia á todas las reclamaciones de la España.

«Enero 18 de 1860.

«Mr. Barrot me ha leído un extracto de sus despachos, en dondese le dice que los gobiernos de Fran-

cia y de Inglaterra están dispuestos á combinar sus esfuerzos, con el fin de obtener que se establezca en México un gobierno que sea reconocido por toda la nacion.....

CALDERON COLLANTES.»

El negocio necesitaba explicaciones, y el ministro de España en Lóndres, se encargó de ese cuidado.

«Lóndres, 27 de Abril de 1860.

«La Inglaterra desea cooperar con la Francia y la España, con la condicion de que no se emplee la fuerza para la ejecucion.....

ISTURIZ.»

Este despacho es el resumen fiel de cuanto la Inglaterra ha dicho á sus agentes para indicarles la conducta que deberian seguir acerca de México. Desde el primero hasta el último dia, nunca se separó de esa conducta un solo instante.

Despues de haber obtenido la España las mas solemnnes promesas de México por el tratado Mon-Almonte, se decidió el gobierno de la reina á enviar á la misma capital de la República un ministro encargado de velar sobre su ejecucion, y para la salvaguardia de sus nacionales.

El Sr. Pacheco fué designado al efecto.

Llegó á Veracruz el 23 de Mayo de 1860.

Inmediatamente dió cuenta á su gobierno de la excelente acogida que le habia hecho Juarez en Veracruz, y de la solicitud con que le habia proporcionado salvo-conducto y escoltas hasta los puestos avanzados del enemigo, á fin de que pudiera llegar á México, á donde iba á reconocer el gobierno de Miramon, contra el cual luchaba el presidente legal Juarez.

Demasiadas historias de México se han escrito, para que tengamos que trazar aquí la situación de Miramon con respecto á Juarez. Extractaremos solamente algunas líneas del despacho del Sr. Pacheco al Sr. Calderón Collantes, en que le anuncia su llegada al suelo mexicano.

«Veracruz, 25 de Mayo de 1860.

«En la rada de Sacrificios, y á bordo de un bergantín francés, he encontrado al Sr. vizconde de Gabriac, ministro de Francia, que se retira á Europa con licencia por algunos meses. Pasó á verme inmediatamente, y en el curso de tres conferencias que tuvimos mientras permaneci allí, me dió los mas extensos detalles de los negocios interiores de esta pobre República.

«El Sr. vizconde de Gabriac puede ejercer una saludable influencia en los consejos del Emperador. Ha sostenido, y sostiene, que es indispensable una intervencion concertada entre la Inglaterra, la Francia y la España, ó á lo menos entre estas dos potencias, para

resolver la cuestion mas grave que se presenta en el porvenir: la cuestion de supremacia, primero en la América y despues en el mundo entero, de ese pueblo invasor y desenfrenado que ocupa el Norte de este hemisferio.

«Creo que seria bueno, y me atrevo á indicarlo á V. E., que el Sr. Mon se ponga de acuerdo con el Sr. vizconde de Gabriac, que lo verá á su llegada á Paris, á fin de que contribuya por su parte, al triunfo de las ideas que nos son tan altamente interesantes.

J. F. PACHECO.»

En este despacho volvemos á encontrar toda la expedicion de México, todas las ofertas de mediación hechas por la Francia, y lo que el Emperador llamó EL GRAN PENSAMIENTO DE SU REINADO.—Desde entonces quedamos edificados: el Sr. Pacheco no es un neófito, es un hermano ferviente.—¡Es necesario que las potencias europeas intervengan!

Mientras que el Sr. vizconde de Gabriac irá á llevar su saludable influencia cerca del emperador, el Sr. Pacheco trabajará en México para llegar al triunfo de las ideas que patrocina cerca de su gobierno.—El Sr. Dubois de Saligny, digno sucesor del Sr. de Gabriac, llegará pronto á ayudarlo en su tarea.

Sigamos al Sr. Pacheco hasta México.

A su llegada presenta sus credenciales á Miramon,

y se instala en aquella ciudad como representante de la España acreditado cerca de tal presidente.

Podemos declarar aquí, con una convicción plena, que en la época en que fué enviado el Sr. Pacheco á México ya la España estaba convertida á la idea de una monarquía en América. Los conspiradores mexicanos habian logrado hacer prevalecer esta idea en Paris y en Madrid.

La dificultad consistia en la eleccion del soberano que habia de ponerse á la cabeza del gobierno monárquico.

Los mexicanos deseaban ardientemente que fuera el archiduque Maximiliano de Austria, retirado en Miramar. La Francia aprobaba esa eleccion, pero el jóven principe vacilaba.

Estas vacilaciones hacian posible la combinacion que acariciaban los españoles, acerca de un principe de la casa de Borbon; mas esto no podia convenir á la Francia.

Entre esta nacion, que obraba, ó aparentaba obrar desinteresadamente, y la España que aparecia directamente interesada, las probabilidades de triunfo estaban por la primera.

Ambas soñaban el mismo fin, pero por diferentes medios, y de aquí tuvieron origen las reticencias que se encuentran en el cambio de despachos de una y otra.

Entre tanto, la Inglaterra impedia toda tentativa con su actitud firme. Era preciso vencerla ó arrastrarla.

El pretexto faltaba todavía, pero no se hizo esperar mucho tiempo. Ya el Sr. Pacheco hacia oír sus gritos de afliccion, y al escribir á su gobierno, le pintaba la triste situacion en que se hallaba México, á consecuencia de la lucha entablada entre Juarez y Miramon.

El 24 de Setiembre de 1860, escribia:

«Es indispensable que la Europa no le aconseje (á México), sino que le imponga la libertad, la disciplina, el orden.

PACHECO.»

Imponer la libertad! Esto conduce al acto arbitrario de cierto general que se hizo célebre, obligando á un honrado comerciante á ser prefecto, BAJO PENA DE SEIS MESES DE PRISION. (1)

Sin embargo, ninguna otra cosa podia esperarse del admirador de las ideas del Sr. vizconde de Gabriac. El hombre frívolo no podia dejar de aparecer, y en efecto se le vuelve á encontrar en el siguiente despacho:

«Al señor ministro de Estado de S. M. C.

México, 28 de Noviembre de 1860.

Nuestra posicion ha mejorado mucho, y las consi-

(1) Castagny, en Monterey. Despues de esa arbitrariedad que se elevó á decreto por Maximiliano y se ejecutaba

deraciones que se me guardan son mucho mayores hoy que hace tres meses. No sé si V. E. ha observado que ya no se roba ni se asesina á los españoles, como en épocas pasadas.

Permita V. E. que me felicite, tanto por mi dicha, cuanto por mi habilidad. . . .

PACHECO.»

¿Cómo es que todos los gobiernos europeos no confiaron la proteccion de sus nacionales á un hombre tan hábil?

En fin, el 1.º de Diciembre llega Mr. de Saligny á Veracruz.

La acogida que tuvo en la Habana por el capitán general fué de las mas cordiales. Desembarcó en el bote de una fragata española que se hallaba de estacion en Veracruz. No se podia hacer menos por un ministro que habia empleado sus buenos oficios en favor del capitán general de la Habana, para arreglar el negocio de la captura que hizo Juarez de la fragata española *María Concepcion*, y que sin embargo de esos buenos oficios, fué declarada, al fin, buena presa.

Mr. de Saligny habia salido de Paris con un conocimiento perfecto de la situacion de México.

El nuevo ministro iba á preparar una monarquía en favor del archiduque Maximiliano de Austria.

muy naturalmente, condenando á los reacios á prision ó multa. Todo México conoce estos hechos.—(N. del T.)

Dotado de una inteligencia notable, poco cuidadoso de los medios que habia de emplear para llegar á un fin propuesto, dotado tambien de un grande ascendiente sobre los que se le acercaban, Mr. de Saligny era el hombre á propósito para las circunstancias.

Sus dos sucesores, Mr. de Montholon y sobre todo Dané no se le podian comparar.

Cuando llegó á la Habana, debió preocuparlo la cuestion que se agitaba allí, de una intervencion de la España armada, sin esperar el concurso de otra potencia, tomando por pretexto el vengar la captura de la «*María Concepcion*.» Le importaba llegar á su terreno y prepararlo, á fin de crear un motivo cualquiera para una intervencion por parte de la Francia, para lo cual necesitaba tiempo.

Un desacuerdo habido entre el capitán general de la Habana y el Sr. Pacheco, le presentó la oportunidad. Supo ofrecerse con habilidad, como intermediario entre esos dos personajes, ganando las simpatías del general Serrano y las de su colega al mismo tiempo; comprendiendo la necesidad en que estaba de subalternar á la España, por lo mismo temia de esta una resolucion violenta que dificultara sus planes.

Así, pues, su primer cuidado, al llegar á Veracruz, fué escribir una carta de las mas halagueñas al mariscal Serrano.

«Os felicito por vuestra conducta prudente.»

«Habeis salvado á vuestros nacionales, é impedido que el gobierno de la reina se aventurase en una empresa *llena de peligros y dificultades*, en la cual no recogeria la España ni gloria ni provecho.

DE SALIGNY.

Una vez bien dirigidas sus baterías sobre México, debia cambiar luego de lenguaje y desmentir la prudencia que sabia tanto elogiar entonces en beneficio de su causa.

Miramón habia sido derrotado á fines de Diciembre, por las tropas federales en Calpulálpam, y se fugaba dejando la presidencia á Juárez. El presidente hizo su entrada en la capital de la República el 1.º de Enero de 1861.

Algunos días despues, el Sr. Pacheco, lo mismo que sus colegas el Nuncio apostólico, y los ministros de Guatemala y del Ecuador, que habian reconocido á Miriamón, recibieron orden de salir del país.

Esta medida era *puramente personal*. El gobierno republicano estaba en su derecho, lanzando de su territorio al que escribia á Europa que era necesario intervenir á México, para imponerle la libertad.

El clero de México habia apoyado á Miriamón con su influencia y con su dinero, así es que la orden que expulsaba á Monseñor Clementi, tenia por causa «la participación escandalosa del clero en la guerra civil.

¿Qué gobierno de Europa hubiera vacilado en tomar una medida igual?

Al retirarse el señor Pacheco, protestó, declarando que dejaba los archivos de su legacion, y los súbditos de S. M. C. bajo las garantías del derecho de gentes, y al cuidado y proteccion de S. E. el Ministro de S. M. el Emperador de los franceses.

Los acontecimientos venian á pedir de boca á Mr. de Saligny y á sus amigos. Desde entonces la intervencion era inminente.

Un hombre menos inteligente y ménos hábil que Mr. de Saligny, se hubiera descubierto quizá, al ver semejante suceso, pero él supo ponerse en guardia contra toda sospecha.

Empleó todos sus esfuerzos para obtener una satisfaccion á nombre de la España, y para que se volviera á enviar al señor Pacheco, y lo consiguió, ó al menos escribió que lo habia conseguido, sin perjuicio de desmentirse mas tarde. Sabia muy bien que todo cuanto podia obtener en lo sucesivo, era inútil desde entonces.

La retirada del señor Pacheco habia debido producir una grande indignacion en Madrid, y era necesario aprovecharse de ella.—Sabia que no habia ni un solo momento que perder, é inmediatamente puso manos á la obra.

Se dirijió al gobierno español, de que era representante, y al hacerlo no tuvo inconveniente en desmentir lo que habia dicho algunos meses antes su colega,

el émulo de Mr. de Gabrias, cuando elogiaba su dicción y su habilidad. Hé aquí lo que escribía en 29 de Abril al general Serrano:

«No pasa un solo día sin que los españoles sean objeto de los mas deplorables excesos.

SALIGNY.»

En todos sus despachos, sean para España ó para Francia, el ministro francés se queja con esa pasión, con esa acritud que era propia de su temperamento.

En estas circunstancias, se embarcó Sir Charles Wyke en el paquete inglés, para ir á México á representar el gobierno de la reina Victoria cerca de Juárez.

Al momento llama la atención el tono moderado que se encuentra en cada línea de las instrucciones dadas por el «Foreing-Office» á este diplomático, cuando Mr. de Saligny lanzaba sus mas encarnizados ataques.

M. Wyke va á reclamar el pago de las deudas inglesas, y Lord Jhon Russell le significa simplemente y sin énfasis: «Debeis evitar toda oferta de mediación que no sea pedida.»

Sin embargo, por sabio que fuera este lenguaje, no podia impedir que México se encontrara en un desór-

den completo. (1) Así lo hace constar Mr. Wyke en sus despachos al gobierno de la reina; pero si bien le indica que no se debe retroceder ante la ocupacion de los puertos de Veracruz y Tampico, para asegurar el pago de sus acreedores, á lo menos no aconseja la intervencion en los negocios interiores del país.

Las conspiraciones en el exterior y las revoluciones intestinas, no eran las circunstancias mas á propósito para arreglar los negocios de México.

Era preciso tomar medidas enérgicas.

Faltaba dinero, y el gobierno estaba asaltado por todas partes de reclamaciones, pero no era á Juárez á quien debia atribuirse aquel estado de cosas.

Juárez consultó á los representantes de la nación, exponiéndole, los peligros y la crisis que amenazaban á la nación.

La falta de dinero era la principal causa del desorden, y apenas podia pensarse en la organizacion de ciertos ramos, porque era imposible pagar.

La lucha de Miramon contra el gobierno constitucional habia agotado los recursos; y los gastos de la guerra, el robo á mano armada de las cajas de la legacion inglesa, así como el préstamo de Jecker, habian creado nuevos compromisos.

(1) Lo contrario demostraron luego la intervencion y el llamado imperio, adoptando las leyes de reforma y otras de las principales que regian en la República; su mismo sistema de Hacienda; y hasta empleando de preferencia á algunos de los hombres públicos que funcionaban en aquella época.—N. del T.

Sin espantarse por los peligros de una decision suprema, y confiado en la sabiduria de los que tenian que tomarle cuenta de la lealtad de sus intenciones, Juarez decretó el 17 de Julio: «que el pago de las convenciones extranjeras se suspendia por espacio de dos años;» pero al mismo tiempo el Congreso de la Union tomaba todas sus medidas para satisfacer esas exigencias, pasado aquel plazo.

Fácil era prever las protestas enérgicas de los ministros de Francia y de Inglaterra, presentes en México, contra esta resolucio[n].

¿Qué hizo Juarez?—Encargar inmediatamente á su ministro Zamacona que explicara á sir Carlos Wyke, ministro inglés, la conducta del gobierno de la República.

«EL SEÑOR ZAMACONA A SIR CHARLES WYKE.

(Extracto.)

«México, 21 de Julio de 1861. (1)

«El gobierno mexicano ha hecho esfuerzos sobrenaturales para cumplir fielmente sus compromisos internacionales, y puede comprobar por resultados poco comunes, como puede verse por el balance ac-

(1) Tanto esta nota, como todas aquellas que fueron puestas en castellano, traducidas al francés, y se vuelven á traducir ahora del francés al castellano, sacarán necesariamente algun cambio de palabras, confrontadas con los originales que no puedo tener presentes, pero confío en que no habrá ninguna variacion en el sentido del texto francés que tengo á la vista.—N. del T.

tual de la deuda pública, que esta no ha sufrido un cambio notable por las continuas revoluciones. Muy al contrario, durante esta crisis, la posicion de los acreedores extranjeros ha mejorado. En medio de sus mayores embarazos, la nacion ha avanzado hasta aumentar los pagos de la deuda pública, privándose así de los medios que estaban á su disposicio[n] para terminar la guerra civil: en otros términos, la nacion ha pagado el oro de sus acreedores con la sangre de sus ciudadanos.

«Desde el principio de la revolucion, la República ha tenido sed de paz, de orden y seguridad; mas el gobierno actual, á pesar de estar plenamente convencido de que no puede triunfar sino contando con medios positivos de accio[n], ha vacilado largo tiempo antes de poner la mano sobre los fondos destinados al pago de la deuda extranjera. Su respeto por esos fondos era tal, en efecto, que ha preferido sacrificar sus compromisos hácia los mexicanos, atropellar los principios mas caros al pais, y hasta reducir á prision á personas muy respetables á fin de obtener recursos, antes que tocar un centavo de las asignaciones hechas á las convenciones diplomáticas y á la deuda de Londres. Mas por odioso que fuera este expediente, y por mas que haya servido para probar la buena fé del gobierno para con las naciones extranjeras, no ha sido ni será nunca eficaz; y el gobierno debe apartarse de él nuevamente, y obrar por otros medios, con el sagrado fin de reorganizar la administracion y adqui-

rir recursos, no ya apelando á contemporizaciones que nada producen, sino ocurriendo á un sistema fijo y provechoso, que pueda reimprimirle su natural vigor, aboliendo de una vez el antiguo sistema de los impuestos forzados.

«Para poner estos principios en accion, la República tiene necesidad de todas sus rentas, así como de personas íntegras y concienzudas, capaces de administrarlas; y con tal objeto se ha expedido la ley que el infrascrito tiene el honor de comunicar á sir Charles Wyke.

«El gobierno actual de la República debe satisfacer, por una parte, las exigencias de la sociedad y de la civilizacion, por medio del orden y las garantías, y por otra las exigencias de los acreedores extranjeros, que absorben casi todas las rentas públicas. En tal situacion, el gobierno no ha podido vacilar en la marcha que ha debido seguir. Al obedecer la nacion á los gritos de la civilizacion y de la sociedad, ha cedido á una presion demasiado fuerte para poder soportarla; pero lo ha hecho únicamente con el fin de recobrar su fuerza, para poder sobrellevar su carga, y para poder atender á sus compromisos.

«El gobierno del infrascrito es el autor de las medidas que contiene el decreto adjunto, y quizá es el primero del país que haya emprendido, honrada y religiosamente, el exámen serio de la naturaleza de sus obligaciones y de sus medios de cumplirlas. Es imposible para México tentar una reforma adminis-

trativa, ó el restablecimiento del orden y de la paz, si tiene que soportar la carga de la deuda nacional.

«Para poder afrontar las numerosas cuestiones que incesantemente ocupan la atencion de los representantes extranjeros y del Ministerio de hacienda; para concluir definitivamente con el sistema de los préstamos forzados; para libertarse de la necesidad de chocar con sus principios liberales recargando las importaciones extranjeras; en una palabra, para procurarse una parte del dinero que actualmente pagan las Aduanas marítimas para la extincion de la deuda, es necesario, es indispensable que el gobierno tenga una espera, durante la cual pueda recobrar sus fondos, y usar de todas sus rentas.—En este caso, con una conducta conveniente y económica, el orden y la tranquilidad pública se restablecerian, y los productos del país, exceptuando lo absolutamente necesario para la proteccion de la sociedad, serian dedicados al pago de sus deudas.

«El gobierno del infrascrito considera que un deudor, movido hace largo tiempo por los sentimientos mas honrosos, y completamente decidido á llenar sus compromisos, no falta á su dignidad, dirigiéndose á su acreedor y confesando con franqueza que, temporalmente, está en la incapacidad de pagar su deuda; siendo así que su exclusivo fin tiende á probar al mundo entero que está real y verdaderamente resuelto á plantear en el país las mejores administrativas capaces de producir el cambio deseado en su condicion política.

«El gobierno comprende muy bien que tiene que luchar contra la impresion desfavorable que han producido los abusos y las irregularidades cometidas en otros tiempos; pero no se le oculta que si ha heredado esta nueva dificultad, como adiccion á las precedentes que combate, tiene tanto menos motivo de avergonzarse de ello, cuanto que no es este un caso excepcional en los anales de la historia mexicana, ni tampoco es obra de la presente administracion. Las naciones, lo mismo que los individuos, tienen derecho á ser juzgadas por sus propios actos, y no por preocupaciones anticipadas, ni por comparaciones parciales. Cuando el Presidente de la República reunió el gabinete actual, cada uno de sus miembros aceptó la idea formal y concienzuda de luchar sin miedo contra las dificultades de un problema de cuya solucion dependia la gran cuestion de la reforma. El gobierno sabe que la nacion no carece de elementos materiales para la realizacion de esta obra, sino de una organizacion propia para utilizarlos solamente. Tampoco faltan los elementos morales: por el contrario, ¿no hay pruebas evidentes en el deseo general de que llegue la época en que, en lugar de las vergonzosas é interesadas promesas de una minoría frívola y corrompida, se afianzen en el país instituciones de naturaleza duradera, justa y permanente, capaces de asegurar á los mexicanos, así como á los extranjeros, el honor, la vida y las propiedades? El gobierno sabe también que la nacion está cansada de su estado de anarquía; que maldice la negligencia y los abusos que

la han orillado á su ruina y su descrédito; que la mayoría del país solo pide instituciones justas y equitativas al poder dominante; y poniéndose á la altura de su situacion no vacilará en consagrar todos sus esfuerzos á corresponder dignamente á tan justa solicitud. El gabinete á que pertenece el infrascrito, tiene orgullo en la firmeza de sus intenciones, y cree merecer la simpatía y la cooperacion de los representantes extranjeros, cuya presencia no es, solamente para dar proteccion á los intereses particulares de sus nacionales, sino que también tiene la noble mision de proteger la causa de la humanidad y de la civilizacion.

«Si el gobierno hubiera vacilado en adoptar las medidas de una reforma financiera radical, se habria visto obligado, contra su inclinacion y sus principios, á recargar de nuevo las importaciones extranjeras, ó se hubiera tenido que resignar á ver que se agotaban los intereses sociales en el rio de la anarquía.— En consecuencia, para evitar cualquiera de estos dos extremos, y guiado por su conciencia y su patriotismo, ha propuesto el plan que contiene el decreto que tengo la honra de acompañar.

ZAMACONA.»

¿No era mas conveniente, despues de recibido el despacho que antecede, en lugar de romper toda relacion con Juarez, ayudarlo y abandonar el proyecto

de derribar la república para reemplazarla con una monarquía que debería ser impotente sin duda alguna, y que, además, traería por fuerza el inconveniente de preparar para lo sucesivo graves complicaciones con los Estados- Unidos?

Digámoslo de una vez: la Francia creía en una guerra prolongada de los Estados Unidos del Norte con los Estados confederados del Sur, y tenía esperanzas en el triunfo de estos.

La idea de Mr. de Gabriac de que «era necesario impedir la supremacía de ese pueblo desenfrenado, en el mundo entero», tenía prosélitos en Francia.

Los acontecimientos los han confundido de una manera cruel!.....

En respuesta al señor Zamacona, Mr. Thouvenel prescribió á Mr. de Saligny «exijir del gobierno mexicano la derogación de la ley de 17 de Julio.»

Y no se detienen aquí las exigencias. «La república debe soportar el establecimiento de unos comisarios en los puertos de Veraacruz y Tampico, con la misión expresa de poner en manos de las potencias que tienen derecho á ellos, los fondos que deben recaudarse en su beneficio, en virtud de las convenciones extranjeras sobre los productos de las aduanas de México.»—Si el gobierno mexicano rehusaba aceptar estas condiciones, Mr. de Saligny debía salir de México inmediatamente.

Esto fué lo que hizo, en efecto, el 6 de Diciembre de 1860. Ni siquiera se esperó su respuesta. Se tra-

bajó sin descanso en la intervencion colectiva de las tres potencias, y el 2 de Octubre, antes de conocer la actitud del gobierno mexicano ante las amenazas que debían hacersele, Mr. Wyke tenía también la orden de su gobierno, de trasladarse á Jamaica. La alianza estaba consumada!

Los Estados Unidos tenían graves cargas que hacer al gobierno mexicano en aquella época.

El gobierno mexicano era su acreedor, pero Mr. Seward comprendía las innumerables dificultades que le acarreaaba un estado de pobreza absoluta, que solamente el tiempo y mucha energía podrían destruir.

Como lo hemos explicado, Juárez no se encontraba ante una simple revolución nacida la víspera, y que lo atacara detrás de una barricada. Tenía que luchar contra cincuenta años de revolución, y contra las preocupaciones que había dejado por herencia la inquisición, satélite de la conquista española.

Agréguense á esto la guerra civil: agréguese deudas enormes.—Juárez no tenía ni soldados ni dinero.

En presencia de este fatal estado de cosas, Mr. Seward, que juzgaba francamente la cuestión escribió el 6 de Abril á Mr. Corwin, su representante en México:

«A pesar de los fundados motivos de queja que los Estados Unidos tienen contra México, el presidente no los hará valer por ahora: *esperará que la administración actual tenga tiempo de cimentar su autori-*

dad. Será necesario hacer entender que las reclamaciones serán presentadas en tiempo oportuno,

SEWARD. »

El periodo de Setiembre á fin de Octubre, época de la convencion de Londres, firmada por las tres potencias, es muy importante y curioso. Hemos estudiado muy especialmente los acontecimientos que se sucedieron en esos tres meses, para afirmarnos bien en nuestras opiniones y relatarlos; y vamos á exhibir con lealtad todos los documentos que han venido á nuestras manos, para que pueda juzgarse la cuestion con imparcialidad.

El público y el porvenir serán los jueces.

CAPITULO II.

Negociaciones de la Convencion de 31 de Octubre.

Salida de los aliados para Veracruz.

Los Sres. Gutierrez Estrada, Almonte y otros comprendian cuán importante les era no perder la oportunidad de la irritacion que produjeron en Europa las últimas medidas del gobierno de Juarez. La España, en particular, habia recibido, uno tras

dad. Será necesario hacer entender que las reclamaciones serán presentadas en tiempo oportuno,

SEWARD. »

El periodo de Setiembre á fin de Octubre, época de la convencion de Londres, firmada por las tres potencias, es muy importante y curioso. Hemos estudiado muy especialmente los acontecimientos que se sucedieron en esos tres meses, para afirmarnos bien en nuestras opiniones y relatarlos; y vamos á exhibir con lealtad todos los documentos que han venido á nuestras manos, para que pueda juzgarse la cuestion con imparcialidad.

El público y el porvenir serán los jueces.

CAPITULO II.

Negociaciones de la Convencion de 31 de Octubre.

Salida de los aliados para Veracruz.

Los Sres. Gutierrez Estrada, Almonte y otros comprendian cuán importante les era no perder la oportunidad de la irritacion que produjeron en Europa las últimas medidas del gobierno de Juarez.

La España, en particular, habia recibido, uno tras

otro, varios golpes que la habian herido profundamente. A ella tocaba, pues, arrastrar á la Francia.

En los primeros dias del mes de Setiembre de 1861, se decidió España, de repente, á obrar con energía, *sola* si era necesario, sin esperar siquiera el concurso de Francia é Inglaterra, á pesar de haberlo solicitado.

Ya veremos cuanto dura este ardor guerrero. Por lo pronto, reproduzcamos algunos párrafos del despacho en que el gobierno español manda hacer su notificación oficial á los gabinetes de Lóndres y de Paris, por los representantes de S. M. C. cerca de ambas cortes.

«San Ildefonso, Setiembre 6 de 1861.»

«El gobierno de la reina está resuelto á obrar enérgicamente, á cuyo efecto se despacha un vapor con las órdenes é instrucciones necesarias al capitán general de Cuba, para operar contra Veracruz y Tampico, con todas las fuerzas de mar y tierra de que pueda disponer.

.....
«Si convinieren la Inglaterra y la Francia en obrar de acuerdo con la España, se reunirán las fuerzas de las tres potencias, tanto para obtener la reparacion de sus injurias, cuanto para establecer un *orden regular y estable* en México. Mas si se separan de la España, el gobierno de la reina . . . obtendrá las satisfaccio-

nes que tiene derecho de pedir, empleando sus fuerzas propias.

CALDERON COLLANTES.»

Ya no hay duda: nótese bien que la España habla de establecer en México un *orden* regular y *estable*. Pronto se verá sustituida la palabra *orden* por la palabra *gobierno*; y aunque el sentido sea el mismo, no por esto creemos menos digno de observacion el tinte que van tomando las cosas en las circunstancias en que nos hallamos.

El 11 de Setiembre envia el Sr. Calderon Collantes instrucciones formales al capitán general de Cuba, y en un despacho del dia 16 hace saber á Mr. Seward, por medio de su ministro en Washington, la resolucion tomada por el gobierno de la reina. Como se comprende muy bien, la España entra, desde entonces, resueltamente, en la cuestion.

Previendo la Inglaterra las complicaciones del porvenir, pregunta á Madrid «si el gobierno de la reina encontraria inconveniente en que se contara con el gobierno de los Estados-Unidos, para combinar una accion colectiva en los negocios de México.»

Decididamente, el antiguo orgullo castellano dominaba los corazones de los ministros de Isabel. Arrastrado el gobierno español por la audacia que mostraba desde algun tiempo hacia, creyéndose en los hermosos dias de Carlos V, y que nada era capaz de

INTERVENCION FRANCESA—5

detenerlo, respondió que no tenía objeción que hacer á la propuesta de la Inglaterra, pero en seguida añadía:

«Que no renunciaria jamás á su plena libertad de accion para tratar, en la forma conveniente, las cuestiones con aquella república.

«Setiembre 23 de 1861.

CALDERON COLLANTES.»

Los gallardetes flotaban al viento: no se podía retroceder.

Sin embargo, para que aquel ardor no liciera fracasar el objeto propuesto, era necesario moderarlo, así es que, algunos dias despues, vuelve á la carga el gabinete de Madrid, pidiendo la accion comun de la Francia y la Inglaterra; y el Sr. Calderon Collantes envia el siguiente despacho á cada uno de los dos representantes españoles acreditados cerca de estas dos potencias:

«Madrid, 10 de Octubre de 1861.

«La España, sin apresurarse, no abandona la idea que cree muy conveniente, de un acuerdo entre los tres gobiernos; pero este no debe hacerse esperar mucho tiempo, para que pueda cortarse la bárbara lucha encarnizada en México, sin mezclarse en sus negocios interiores.

«No rechazamos, y hasta veriamos con placer, la cooperacion de los Estados-Unidos; pero una vez hecha la convencion entre las tres potencias, debemos ir á México, sin esperar la resolucion de la Union.

CALDERON COLLANTES.»

«Cuántos cambios entre el ministro de Estado de 1861 y el de 1858, el cual rechazaba una simple *mediacion* apoyándose en razones sabias y convincentes! Mas no debe uno asombrarse mucho de estas trasformaciones, cuando se esperan todavia muchas otras!

El Sr. Mon las explicaba en las Cortes, desde lo alto de la tribuna, con estas palabras:

«Tienen lugar, decia, por una de esas circunstancias que forman la esencia de esta cuestion!»

Amarga critica de los hombres que la patrocinaron, y de las consecuencias que debia traer forzosamente!

El ministro de España en Paris contestaba el mismo dia el telegrama del Sr. Calderon Collantes, con el despacho siguiente:

«.....
«La Francia acepta que se haga una Convencion.

No tiene ningun proyecto dinástico, ó de adquisicion de territorio, pero á nada se obliga de antemano, ignorando el porvenir.

«Lord Cowley habia sido encargado de anunciarlo así á la Inglaterra, y de redactar el proyecto de convencion.

«El Emperador y el ministro de Negocios extranjeros desean una accion mas franca y eficaz.

«Desconfian de la presencia de los Estados Unidos en la convencion.

«Octubre 10 de 1861.

Mon.»

¡Cuantas miras ocultas, cuantas palabras de doble sentido campean en este despacho!

Lo cierto es que el gobierno de Washington era el último con cuyo concurso podia contar el gobierno español.

Mr. Seward no hubiera cometido la torpeza de venir con él en que iria á México. En todo caso, nunca hubiera consentido en dejarlo ir solo, y el imperio mexicano era una cosa imposible.

El gobierno de las Tullerías lo comprendia de la misma manera, y su respuesta lo prueba claramente.

El despacho español de 10 de Octubre no parecia suficiente todavia al ministro de negocios extranjeros del Emperador, y en consecuencia, el Sr. Mon debió escribir lo siguiente, para completarlo.

«Paris 30 de Noviembre de 1861 (1).

«Número 37. (Reservada).

«El dia siguiente en la tarde, recibí una invitacion

(1) Creo que hay aqui una equivocacion. Deberia decir Octubre, puesto que el 31 de este mes fué firmada la Convencion.—N. del T.

de este ministro (M. Thouvenel) para ir á su gabinete, porque tenia que comunicarme algo relativo á estos negocios.

«M. Thouvenel se dignó decirme tambien algo sobre la conveniencia de que reinara en México un buen príncipe, si los mexicanos quisiesen un rey; pero hemos convenido en que yo no conocia á V. E. otra intencion que no sea la de ir á México á obtener la reparacion de nuestros agravios. . . .

Mon.»

Sin embargo, M. Thouvenel no ignoraba la formal declaracion de lord John Russell al conde Cowley, de 27 de Setiembre de 1861, que vamos á reproducir.

Despues de hablar de una conversacion tenida con Mr. Adams, representante de los Estados Unidos en Lóndres, acerca de un asunto que nos ocupará mas tarde, el conde Russell resume al conde Cowley el fin de ella, como sigue:

«Setiembre 27 de 1861.

«Le dije que, tanto como él, temia yo ver surgir la pretension de organizar un nuevo gobierno en México, de la base de las sumas debidas y de los perjuicios causados; y que mi conviccion era que, de todos los paises, México era precisamente el menos propio para

una intervencion extranjera en sus negocios interiores, y donde esa tentativa produciria el mas cruel desengaño para sus autores.

RUSSELL.»

Mucho importaba al ministro del Emperador evitar los peligros de una indiscrecion, y se comprenden sus vacilaciones para descubrirse nombrando al Archiduque de Austria.

Mas á pesar de todas las desconfianzas de la Inglaterra, la alianza debia formarse, y el 31 de Octubre se firmaba en Lóndres, entre la Francia, la España y la Inglaterra, bajo el nombre de «Convencion de Lóndres». He aquí su texto:

CONVENCION.

ARTÍCULO PRIMERO. S. M. el Emperador de los franceses, S. M. la Reina de España y S. M. la Reina de la Gran-Bretaña y de Irlanda, se comprometen á dictar, despues de firmada la presente Convencion, las medidas necesarias para enviar á México fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus gobiernos, pero cuyo conjunto deberá ser suficiente para poder tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano.

Los comandantes de las fuerzas aliadas serán auto-

rizados, ademas, para llevar á cabo las operaciones que se juzguen necesarias en cada lugar, para la realizacion del fin indicado en el preámbulo de la presente convencion, y especialmente para asegurar la seguridad de los residentes extranjeros.

! Todas las medidas de que se trata en este artículo serán tomadas en nombre y por cuenta de las altas partes contratantes, sin excepcion de nacionalidad particular de las fuerzas empleadas en su ejecucion.

ARTÍCULO SEGUNDO. Las altas partes contratantes se comprometen á no procurar para ellas mismas, en el empleo de medidas coercitivas previstas en la presente Convencion, ninguna adquisicion territorial ni ninguna ventaja particular; y á no ejercer en los negocios interiores de México ninguna influencia que tienda á menoscabar el derecho que tiene la nacion mexicana de escojer y constituir libremente la forma de su gobierno.

ARTÍCULO TERCERO. Una comision compuesta de tres comisarios, nombrado cada uno por cada una de las potencias contratantes, se establecerá con plenos poderes para determinar sobre todas las cuestiones que puedan suscitar el empleo y la distribucion de las sumas de dinero que se cobre á México, atendiendo á los derechos respectivos de las partes contratantes.

ARTÍCULO CUARTO. Deseando ademas las altas partes contratantes, que las medidas que tienen la intencion de adoptar no lleven un carácter exclusivo, y sabiendo que el gobierno de los Estados- Unidos tiene,

56
por su parte, reclamaciones que hacer tambien á la República mexicana, convienen en que, inmediatamente despues de firmada la presente Convencion, se comunique una copia de ella al gobierno de los Estados Unidos, en que se invite á este gobierno á cooperar á ella; y en que, en la prevision de su asentimiento, sus ministros respectivos en Washington serán provistos inmediatamente de plenos poderes, á fin de concluir y firmar, colectiva ó separadamente, con el plenipotenciario designado por el presidente de los Estados Unidos, una Convencion idéntica á la presente que ellas firman con esta fecha, exceptuando el presente artículo, que deberá suprimirse.

Mas como las altas partes contratantes, retardando la ejecucion de los artículos primero y segundo por esperar la aquiescencia del gobierno de los Estados Unidos, se expondrían á que se perjudicara el fin que desean alcanzar. han acordado, para evitarlo, no diferir el principio de las operaciones mencionadas, mas allá de la época en que sus fuerzas combinadas puedan estar reunidas en los parajes de Veracruz.

ARTICULO QUINTO. La presente convencion será ratificada, y las ratificaciones se cambiarán en Londres en el término de quince dias.

En fé de lo cual, los plenipotenciarios, etc., etc.

Hecho en Londres, por triplicado, el 31 de Octubre del año de gracia de 1861.

(L. S.) firmado FLAHAUT.

(L. S.) firmado JAVIER DE ISTURIZ.

(L. S.) firmado RUSSELL.

57
El artículo segundo de la presente convencion era significativo: en cuanto al artículo cuarto, las potencias sabian ya la acogida que le estaba reservada en los Estados Unidos.

Ya volveremos á hablar sobre el artículo segundo: vamos ahora á ocuparnos del artículo cuarto, y á ver la respuesta que provocó por parte del gabinete de Washington.

Con fecha 4 de Diciembre de 1861 declina Mr. Seward la oferta hecha á los Estados Unidos de intervenir consertadamente con las tres potencias Europeas.

«Los Estados Unidos, dice, tienen interés—y se consideran felices al pensar que ese interés les es comun con las tres potencias—en que los soberanos que han contratado la convencion no procuren obtener ninguna adquisicion de territorio, y que no quieran ejercer ninguna influencia, con detrimento del derecho que tiene el pueblo mexicano, de escoger y establecer libremente la forma de su gobierno...

«El Presidente ha decidido, despues de maduras reflexiones, que los Estados Unidos no deben recurrir á medidas coercitivas para satisfaccion de sus agravios, en un momento en que el gobierno mexicano está profundamente conmovido á consecuencia de sus disenciones interiores.

SEWARD.»

Queriendo luego Mr. Seward probar que los Estados Unidos se hallaban dispuestos á no excusar ningun sacrificio para conjurar las desgracias de la intervencion de las potencias, les anuncia «que los Estados Unidos han dado plenos poderes á su ministro acreditado cerca del gobierno mexicano, para la conclusion de un tratado con esta República, cuyo tratado llevará por objeto prestarle ayuda; y que una vez colocada en posicion de satisfacer las justas reclamaciones de los expresados soberanos, cesaria la necesidad de la guerra que querian emprender contra México.»

«Que por otra parte esta proposicion que se hacia á México, no iba inspirada, en manera alguna, por enemistad contra SS. MM., sino por el conocimiento francamente expresado de la situacion.»

¿Cual era ese trabajo que Mr. Corwin estaba encargado de egecutar con Juarez? ¿De qué manera podria este satisfacer con ese tratado las reclamaciones de los soberanos? Esto nos lo explica el siguiente despacho del señor ministro de España en Washington, dirigido al Sr. Calderon Collantes, participándole una conversacion que habia tenido con el ministro americano.

Washington 14 de Octubre de 1861.

«Mr. Seward añadió que reconocia el derecho que tenia la España para llevar la guerra á México en de-

fensa de sus derechos y con el fin de obtener reparacion de sus agravios; pero que, sin embargo, como esta era una cuestion en cuyas eventualidades entraba la posibilidad de una guerra entre los Estados Unidos y las potencias europeas, habia meditado maduramente el modo de evitar esa posibilidad. Que al principio habia escrito á los ministros de los Estados Unidos en Paris y en Lóndres, dándoles instrucciones para que hiciesen á estos gobiernos la proposicion que él habia hecho al de México por conducto de Mr. Corwin, á saber:

«Que los Estados Unidos pagarian los réditos vencidos y por vencer en cierto tiempo, de la deuda mexicana para con los acreedores ingleses y franceses, mediante garantías estipuladas entre México y los Estados Unidos; que esta proposicion se hacia extensiva á España, y que por el mismo correo iba á trasmitirla á Mr. Shurtz, ministro en Madrid.»

En la época á que hemos llegado de nuestra narracion, los Estados Unidos no podian arriesgarse á establecer un conflicto entre ellos y las potencias marítimas (sin lo cual habrian atropellado por todo y el tratado Corwin se hubiera firmado), en cuya consecuencia Mr. Seward debió obrar con tanta prudencia como habilidad.

El consejo de negocios extranjeros, antes de resolver nada, esperaba las respuestas de las potencias marítimas.

Estas respuestas fueron negativas.—Nada se concluyó con México.

Las bases del tratado Corwin eran estas: Una vez que los Estados Unidos estuviesen bien seguros, por un arreglo previo entre México y las potencias europeas, de que el pago del dinero no sería en vano, el gobierno americano adelantaría, como seguridad, nueve millones de pesos, (45.000,000 de fs.) En diferentes términos, y como garantía, el gobierno americano debería hipotecarse todo el dominio público, y las minas de la Baja California, de Chihuahua y de las otras dos provincias fronterizas con los Estados Unidos.

¿No hubiera valido mas aceptar entonces estas condiciones que hacia el gabinete de Washington?

La paz ha renacido en los Estados Unidos. Con ellos han vuelto el poder y la fuerza. Cuando quieran tomarán la Baja California y las otras provincias, y nadie procurará impedirselo, como nadie les ha impedido trocar en su provecho la América Rusa contra seis fragatas acorazadas! (1)

(1) Despues del triunfo de la Republica sobre el llamado imperio, cuando los imperialistas comenzaron á salir de sus escondites adonde los habian arrinconado los últimos acontecimientos políticos del país, emprendieron la tarea de esparcir alarmas y amenazas con las potencias extranjeras, y cada vez que venia algun paquete de Europa, nos anunciaba el rumor público, explotado por ellos de que pronto llegaría á nuestras aguas una escuadra, primero austriaca, despues francesa, luego inglesa, y mas tarde de toda la Europa coligada; pero siempre con el mismo fin: una terrible venganza contra el país por la muerte de Maximiliano.

Los Estados Unidos quedan, pues, fuera de la convencion, pero no sin manifestar su descontento por el giro que toman los negocios, y Lord Lyons fué encargado por Mr. Seward de participarlo así á su gobierno.

Volvamos al artículo 2.º de la convencion, que bien parece haber sido hecho por la Inglaterra.

El 5 de Octubre escribe Lord Russell á Lord Cowley, anunciándole que está pronto á entrar en una accion colectiva, con la condicion de que las fuerzas de las partes contratantes no se emplearán en otro objeto que en el fin convenido, y ESPECIALMENTE que no intervendrán en el gobierno interior.

Ya veremos que la Inglaterra toma todas sus medidas en consecuencia.

Las indiscreciones cometidas por algunos de los refugiados mexicanos, quienes estaban en toda la ple-

Quando se conyencieron de que nadie creia estos absurdos, variaron de rumbo, y sin recordar su antiguo cargo gratuito al partido liberal, de que quiere entregar el país á los Estados Unidos, nos amenazaron con la escuadra americana, que venia, por supuesto, á vengar tambien la muerte de Maximiliano, y sobre todo, el no haber atendido la recomendacion de Mr. Seward, de perdonarle la vida.

Naturalmente demostró el tiempo que esto era mayor absurdo todavía, y entonces, en su ciego despecho, han ocurrido de nuevo á su antigua muletilla de la absorcion del país por los Estados-Unidos, y ya no saben que condeja inventar en este sentido, culpando siempre al partido republicano liberal.

Todo esto se comprende, tratándose de un partido como el que se llama imperialista en México; pero lo que cuesta trabajo comprender es, como el autor de la presente obra,

nitid de la alegría que les causaba la perspectiva de su próximo triunfo, habían llegado hasta Inglaterra, y esta se puso en guardia contra las eventualidades del porvenir.

La cuestión de establecer una monarquía en México quedaba pues, por entero, entre la Francia y la España: y en el discurso pronunciado en las Cortes el 7 de Enero de 1863, por el Sr. Mon, antiguo embajador de España en París, quedó perfectamente establecido:

«Que el gobierno español conocía ya, el 13 de Octubre, tanto la candidatura del Archiduque Maximiliano, como la salida decidida de Almonte el 10 de Diciembre, y el proyecto de marchar sobre México el 18 de Enero.»

En ese discurso declaró el Sr. Mon que, por cuatro comunicaciones que él dirigió á Madrid, y por carta

en que generalmente se revela un juicio crítico excelente; como este hombre que, para patentizar el absurdo europeo al venir en son de guerra contra México, eita, y elogia la cordura y tacto del gobierno americano, negándose á suscribir la Convencion de Londres, y las siguientes palabras de su ministro Seward: *es necesario esperar que la administración actual de México tenga tiempo de cimentar su autoridad*, incurra ahora en la misma contradicción, y nos profetice también el que nos *tomarán* los Estados-Unidos la Baja-California, Chihuahua, Sonora, etc.: tal vez toda la República.

Permita el anónimo autor expresarle aquí, que es muy sensible verlo en esta vez asociado al pueril despecho de los imperialistas mexicanos, y que si su predicción no es extemporánea, actualmente la rechazan el buen sentido y la lógica de los hechos patentes.—N. del T.

secreta, estaba instruido el gabinete de la Reina de las intenciones del gabinete de las Tullerías.

A pesar de esto el gobierno español dice en sus instrucciones al general Prim:

«Conviene que sepais que el proyecto de establecer una monarquía en México tiene cada día mas fundamento. Algunos mexicanos residentes ó establecidos en Europa trabajan en este sentido; pero el gobierno del Emperador no ha hecho la menor indicación al de S. M. sobre este asunto.....

Y se os recomienda dejar á los mexicanos escojer libremente el gobierno que esté mas en armonía con sus opiniones y necesidades.»

Resulta evidentemente de la pretendida ignorancia que mostraba la España, y que desmienten de la manera mas positiva dos despachos de M. Thouvenel á M. Barrot, que quería conservar su libertad de acción para elegir el príncipe que se habia de poner en México.

Hemos dicho que, en fines de Diciembre de 1861, el día de la pascua, el Sr. Gutierrez Estrada habia arancado al Archiduque Maximiliano la promesa de que aceptaría la corona imperial que los mexicanos se proponían ofrecerle con entusiasmo.

Creemos curioso dar á conocer el papel que ha representado este personaje en todo este negocio.

Cuando Santa-Anna era todavía presidente de la República, el año de 1854, disfrutaba de la plena con-

fianza de sus conciudadanos, y la nacion mexicana le confirió los poderes suficientes para constituir un gobierno bajo la forma que le pareciese mas conveniente (1).

Entregado á los placeres, desprovisto absolutamente de moralidad, y habiendo adquirido una gran fortuna, Santa-Anna era fácil de cautivar. El Sr. Gutierrez Estrada, hombre de una integridad irreprochable, y que desgraciadamente ha pasado toda su vida en soñar, con la mejor intencion, que una monarquía con un príncipe europeo constituiria la felicidad de su país, supo aprovechar su influencia sobre el viciado presidente, y le hizo firmar un decreto fechado en 1.º de Julio de 1854, por el cual:

«Se le conferian plenos poderes por el presidente de la República, á nombre de sus conciudadanos y en virtud de la autorizacion que estos le habian concedido, para tratar con las cortes de Paris, Lóndres, Viena y Madrid, del establecimiento de una monarquía en México, bajo el cetro de un príncipe europeo.»

Como se vé, en esta época fué cuando realmente comenzaron los pasos dados en Europa para la creacion del imperio mexicano.

Un príncipe de la casa de Austria, país esencialmente católico, era el mejor candidato, sobre todo para el Sr. Gutierrez Estrada, ultramontano fanático.

Como era natural, cuando el Archiduque Maximiliano dejó la alta posicion que habia ocupado en Mi-

(1) Esto no es exacto.

lan, y se retiró á Miramar, el Sr. Gutierrez Estrada puso los ojos en este príncipe, que habia dejado en Italia una gran reputacion de inteligencia, de justicia y de equidad.—Hasta escribió la biografía del desgraciado Archiduque.—¿Se quiere una prueba de la opinion que hemos avanzado acerca de la eleccion de ese príncipe por Gutierrez Estrada?—La encontramos palpable en una carta que le escribia el viejo Santa-Anna, un mes despues de la Convencion de Lóndres, en respuesta á la que su amigo le habia escrito el mismo dia en que se firmó la citada convencion para dársela á conocer. Por esta carta se verá que la trama de la conspiracion para la caida de Juarez y el establecimiento de una monarquía en México, estaba perfectamente urdida desde el mes de Octubre de 1861; y otra carta de 25 de Marzo de 1863, que publicaremos adelante, dará á conocer, ademas, que el gobierno francés, á pesar de todas sus negativas oficiales, estaba de acuerdo con los conspiradores.

«San Thomas, 30 de Noviembre de 1861.

«Mi querido amigo.

«Las noticias que me dais en carta de 31 de Octubre que he recibido por el último paquete, me han causado una alegría indecible, y son de tal importancia que, si todo lo que anuncian se logra, se salva nuestra patria de la ruina que la amenaza.

«Quiera el cielo que nuestros sueños se realicen!

«El candidato de que me hablais, S. A. I. el Archiduque Maximiliano, es sin igual.

«Desde luego me apresuro á tributarle mi adhesion. Hacedme el favor de decírselo así, y de participarlo á nuestros amigos, pero con toda reserva, porque ya sabeis que, en politica, hay cosas que no deben publicarse antes del momento oportuno, por los muchos perjuicios que podrian resultar de su publicidad.

«Supongo que las fuerzas aliadas estarán en Veracruz en los primeros dias de Enero próximo, y que su presencia será motivo de gran satisfaccion para todos los buenos mexicanos, porque no verán en ellas un enemigo que amenaza, sino una mano bienhechora que los salvará de la peor de las tiranías.....

«Persuadido de que ha llègado el momento de obrar, estoy dispuesto á volver, lo mas pronto posible, al suelo de la patria, y decidido á trabajar con todas mis fuerzas, en la realizacion de este negocio.

ANTONIO LOPEZ DE SANTA-ANNA.»

Era llegado el tiempo de obrar! Así entendian la Convencion de Lóndres los mexicanos Gutierrez Estrada, Almonte, Santa-Anna, Labastida y otros:

«Como un medio de crear una monarquía en México, y de colocar en el trono un príncipe de la casa de Austria!»

Todos los manejos de los refugiados mexicanos tras-

piraban ya en Europa, en la época á que hemos llegado en nuestra narracion.

Los proyectos de la España en cuanto á un príncipe de Borbon, quedaban abandonados.—¿Concibió la España algun despecho por esta intriga?—Todo hace creer que sí.

El 30 de Enero de 1862, los Sres. Calderon Collantes y mariscal O'Donnell declaran á sir Jhon Crampton «que no tenian ninguna intencion de establecer en México un gobierno que repugnara á los sentimientos de los mexicanos.»

Avanzaron mas: afirmaron «que una monarquía con un príncipe europeo, que no estuviese garantizada por la Europa, no duraria un año; y que teniendo esa garantía, seria, sin embargo, el origen de una lucha entre las potencias europeas y los Estados americanos, que han adoptado las instituciones republicanas y rechazan toda ingerencia europea en el Nuevo-Mundo.»

Estas afirmaciones eran apoyadas por el mariscal O'Donnell, quien, añadian, habia adquirido una grande experiencia en los negocios americanos, durante la época de su gobierno en Cuba.

Esas mismas palabras fueron leidas por M. Thiers al Cuerpo Legislativo, en la sesion del 9 de Julio de 1867.

¿Pero entonces, como amoldar esas opiniones que parecen tan decididas, con el despacho firmado

siete dias despues por el mismo Sr. Calderon Collantes?

«El gobierno español ha declarado, reiteradas veces, que las armas españolas no van á México conducidas por miras interesadas, y, *sin decir que la España rechazaría el trono que allí se creara, en el caso de que se le ofreciera á un principe de lo dinastía de los Borbones*, puede asegurar que meditaría mucho antes de tomar semejante determinacion.

CALDERON COLLANTES.»

Ir á México y consultar la poblacion para establecer allí un gobierno estable y duradero: tal era el sentido que los ministros españoles querian imprimir á sus despachos, á imitacion de los ministros ingleses.

Los refugiados mexicanos, los mismos que querian llevar el extranjero al suelo de su patria, habian asegurado á la España, lo mismo que á la Francia, que, á la sola vista de los ejércitos aliados, el pueblo mexicano se levantaria en masa, proclamando la monarquía.

Los gobiernos español y francés habian dado fé á estas palabras, y obraban con la conviccion profunda de que la sola presencia de sus banderas, crearia la monarquía mexicana.

Faltaba saber si ganaria la partida la Francia, ó la ganaria la España: si seria escojido un Hapsburgo ó un Borbon.

Los refugiados mexicanos tenian marcada preferen-

cia por el primero, obrando en el sentido de la Francia. La España debe bendecir hoy al general Prim, por haberla sacado de tan desastrosa aventura!

Ahora, para probar cuan poco participaba la Inglaterra de las ilusiones que acariciaban la Francia y la España relativamente á los mexicanos, vamos á dar á conocer una carta de lord Jhon Russell á lord Bloomfield, embajador en Viena.

«He recibido el despacho de V. E. relativo á poner al Archiduque Maximiliano en el trono de México, en que observais que ese proyecto fué imaginado por los refugiados mexicanos en Paris.

«Esas gentes son célebres con sus infundados cálculos acerca de la fuerza de sus partidarios en su pais natal, y con lo extravagante de sus esperanzas de auxilios.

«El gobierno de S. M. no prestará ningun apoyo á semejante proyecto.....

«Se necesitaria mucho tiempo para consolidar un trono en México, y para que el soberano fuera independiente de todo sosten extranjero.....

«*El dia en que se retirara el apoyo extranjero, el soberano seria lanzado por los republicanos de México.*.....

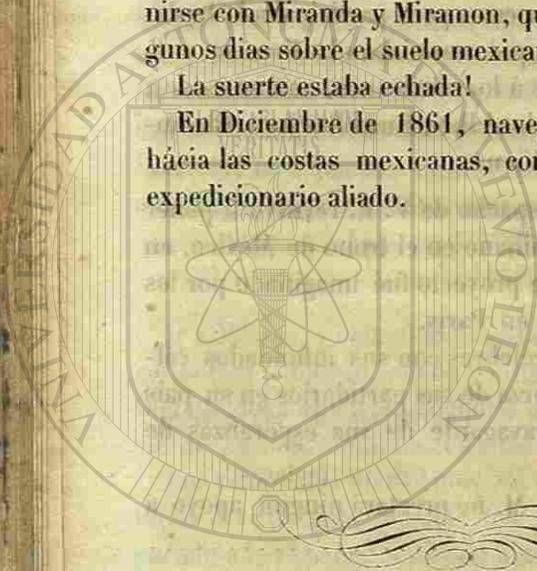
«Esta posicion no seria ni digna ni segura.

RUSSELL.»

He aquí las palabras verdaderamente proféticas del ministro inglés, en los primeros días de 1862, en los momentos en que se embarcaba Almonte para reunirse con Miranda y Miramon, que le precedieron algunos días sobre el suelo mexicano.

La suerte estaba echada!

En Diciembre de 1861, navegaban las escuadras hácia las costas mexicanas, conduciendo el cuerpo expedicionario aliado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO III.

Llegada de los aliados.—Convencion de la Soledad.

Partida de los españoles y de los ingleses.

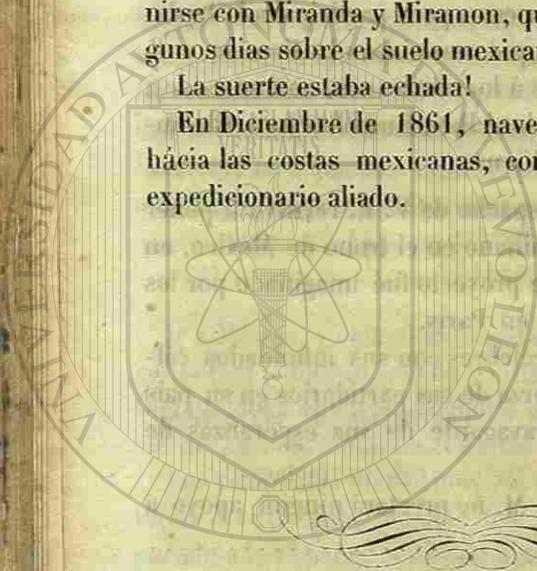
A consecuencia de algunas equivocaciones que después fueron mas ó menos bien explicadas, el cuerpo expedicionario español reunido en la Habana, habia salido apresuradamente para Veraacruz; y el general Gasset, que lo mandaba mientras llegaba el general Prim, su comandante en jefe, se presentó en esta ciudad el 15 de Diciembre de 1861.

El gobernador mexicano le hizo saber inmediata-

He aquí las palabras verdaderamente proféticas del ministro inglés, en los primeros días de 1862, en los momentos en que se embarcaba Almonte para reunirse con Miranda y Miramon, que le precedieron algunos días sobre el suelo mexicano.

La suerte estaba echada!

En Diciembre de 1861, navegaban las escuadras hácia las costas mexicanas, conduciendo el cuerpo expedicionario aliado.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO III.

Llegada de los aliados.—Convencion de la Soledad.

Partida de los españoles y de los ingleses.

A consecuencia de algunas equivocaciones que después fueron mas ó menos bien explicadas, el cuerpo expedicionario español reunido en la Habana, habia salido apresuradamente para Veraacruz; y el general Gasset, que lo mandaba mientras llegaba el general Prim, su comandante en jefe, se presentó en esta ciudad el 15 de Diciembre de 1861.

El gobernador mexicano le hizo saber inmediata-

mente que no tenia instrucciones para oponer resistencia en caso de ataque; y que iba á retirarse á cierta distancia de la ciudad, á esperar allí las órdenes del gobierno de México.

Sin disparar un tiro ocupó el general español la ciudad el día 17, lo mismo que el castillo de Ulúa, que las autoridades y las fuerzas mexicanas habian abandonado sin defenderse.

En presencia de este acto inesperado, el capitán de navio de Chaillié, que mandaba la estacion naval francesa, tomó todas las precauciones necesarias para reservar los derechos de la Francia, especificando que: «desde la llegada de las tropas francesas, ocuparían éstas el puerto y la ciudad en union de las españolas; que todos los gastos hechos deberían ser justificados por una comision mixta; y que el bloqueo se establecería en comun, con los buques franceses é ingleses.»

M. de Saligny, que habia salido de México el 6 de Diciembre, llegó á Veracruz el mismo día en que los españoles tomaban posesion de la plaza.

Grande fué su sorpresa y mayor su inquietud!

De repente, el 25 de Diciembre, se sabe la llegada de Doblado y Uraga á la Tejeria, en las cercanías de Veracruz.

Uraga era el general en jefe de las fuerzas republicanas.

Este jefe invita los diplomáticos extranjeros á una conferencia en su Cuartel general.

M. de Saligny pide inmediatamente un salvo con-

ducto al general español para corresponder á la invitacion del general Uraga, y se hace acompañar por el capitán de navio de Chaillié.

La ocasion era oportuna para que el ministro de Francia disipara sus inquietudes, y nulificara las intenciones secretas que sospechaba en el general español.

No la dejó escapar.

Daremos á conocer aquí la opinion que tenia Mr. de Saligny de los mexicanos en general y del general Uraga en particular, porque no deja de tener interés. En una carta escrita por Mr. de Saligny al capitán general de Cuba, el 22 de Noviembre de 1861, decia:

«El general Uraga, nombrado general en jefe del ejército de Oriente, es un hombre de cincuenta y tantos años, bastante bravo; pero ligero, presuntuoso, falso hasta el extremo, y embustero como un mexicano.» (1)

Con estas convicciones llegó el ministro francés á la cita de la Tejeria, donde no se excusó paso ni diligencia para seducir al general mexicano, y se le hicieron mil promesas con el fin de comprometerlo á que ayudara al establecimiento de un nuevo gobierno en México, porque, segun dijo Mr. de Saligny, asegurando que hablaba en nombre del Emperador de los franceses, *no se trataria nunca con Juarez.*

(1) No me parece que haya un solo mexicano que se crea obligado á contestar esta calumnia gratuita del señor conde de Saligny.—N. del T.

Todo esto, que se deduce de una carta que publicaremos en seguida, ¿no explica desde ahora la ruptura de la convencion de la Soledad?

Y las discordias que veremos estallar en el seno de esas conferencias entre el ministro inglés y el ministro de Francia, ¿podrán llamar la atención á cualquiera que sepa que, en esa misma carta escrita al capitán general de Cuba, Mr. de Saligny trataba igualmente mal al ministro de Inglaterra, llamándolo «*diplomático de negros?*»

No conocemos á Mr. Wyke, pero su conducta y la lectura de sus despachos nos prueban que, si Mr. de Saligny hubiera obrado con la lealtad, y sobre todo con el desinterés de su colega, hubiera evitado á la Francia los sinsabores de la expedición de México.

El «Heraldo», diario español, habia publicado en su número correspondiente al 29 de Agosto de 1862, la carta de Mr. de Saligny al mariscal Serrano, y en cuanto llegó esta á conocimiento del general Uruga, escribió la carta siguiente al ministro francés:

«Al Sr. conde de Saligny.

«Guanajuato, 10 de Setiembre de 1862.

«Señor.

«Acabo de leer en el «Heraldo» de 29 de Agosto último, en la correspondencia publicada y sometida al Congreso español, todo un párrafo de una carta vuestra que me concierne.

«Hubiera yo esperado cualquiera otra oportunidad para pedirnos explicaciones, si la última parte de dicho párrafo no fuera de tal naturaleza, que me obliga á dirigiros la presente carta por la prensa.

«Habeis dicho que:

«El general Uruga, nombrado general en jefe del ejército de Oriente, es un hombre de cincuenta y tantos años, bastante bravo; pero ligero, presuntuoso, falso hasta el extremo, y embustero como un mexicano. Sin embargo, es soldado; perdió una pierna en el sitio de Guadalajara, y como que conoce la Europa, puede comparar y apreciar las cosas: así, pues, no se hace ningunas ilusiones, y me lo ha dado á entender, muy claramente, en estos últimos días, comiendo conmigo.»

«¿Qué pretendeis decir con esto, señor de Saligny? ¿Será, por acaso, que yo haya creído un solo instante en el yugo y dominación con que nos amenazais sin cesar? ¿Será que me hayais visto, una sola vez siquiera, cobarde ó débil, temblar por el porvenir de mi país? ¿Os apoyais en que, demasiado franco y leal quizá, he reconocido la supremacía del ejército francés, los inmensos recursos que la Inglaterra, la Francia y la España podrán desplegar contra México, y en que, sin ninguna vanidad, he creído que tendremos mucho que sufrir y muy costosos sacrificios que hacer para defendernos? ¿No he dicho siempre en vuestra presencia que, á mi parecer, la intervención no triunfaria jamás, ni sometería nunca á la

República, y menos todavía si se asociaba á la reaccion? Cuando confesaba el valor y la potencia de las naciones que nos atacaban; cuando os decia francamente que seriamos batidos mil veces, ¿no sostenia yo al mismo tiempo tambien que jamás llegarían esas naciones á pacificar el pais; que la revolucion seria de tal naturaleza que el mundo entero no bastaria para hacernos perder nuestra independendencia; y que la empresa seria tan insostenible, que al fin tendrían que abandonarnos á nuestras propias fuerzas?

«Señor conde, entre nosotros han pasado cosas muy graves, y la ligereza de las expresiones que habeis usado, y las calificaciones desfavorables y ofensivas que habeis hecho de mí, me autorizarían en parte para divulgarlas. Si gustais, os propongo que no haya entre nosotros secreto ni misterio. No voy á devolveros insulto por insulto, Mr. de Saligny: no es ese mi carácter, ni como mexicano ni como soldado; *pero vos no podeis ser creído por vuestra sola palabra*; y como, por otra parte, en la generalidad de nuestras conferencias, hemos tenido, afortunadamente, testigos que no podemos recusar; y además, hemos seguido una larga correspondencia, ¿quereis que publiquemos esta y apelemos á aquellos? ¿os acordais siquiera de nuestra última entrevista en la Tejería, el 25 de Diciembre del año pasado, cuando, siendo mi huésped, porque estábais en mi pais, en mi casa y en mi mesa, abusásteis de lo que me debíais como amigo, como huésped y como general en jefe del ejército mexicano?»

«¿Recordais que, hablándome en tono enfático, haciéndome comprender que hablábais como ministro de Francia y á nombre del Emperador, me ofrecísteis el baston de mariscal, el título de duque y la mas elevada posicion, si desconocia yo la autoridad del Sr. Juarez y me encargaba de instalar un nuevo gobierno, *porque la Francia, deciais, no trataria nunca con el gobierno actual?* ¿Recordais mi respuesta, Mr. Du Bois, y mi indignacion, que con trabajo pude contener?—Pudiera suceder que me negáseis esto; pero en tal caso, ¿seria necesario recordaros que Mr. de Chaillié, capitán de navío, comandante de la fragata «Foudre,» asistió á una gran parte de nuestra conversacion, y que con su alma de francés y su corazon de soldado, se puso de mi parte y manifestó disgusto al ver que se ofendia á otro soldado con tales ofertas?—Apelo á la honradez y lealtad de ese bravo militar; y sabed, Mr. de Saligny, que ni mi gobierno ni mis amigos han tenido conocimiento de este hecho, de que un presuntuoso hubiera podido vanagloriarse, que un hombre lijero hubiera podido divulgar, y que solamente un hombre de honor ha podido soportar y callar; sabed tambien que ni aun en mi pais, y en medio de sus conmociones continuas, nadie ha osado seducirme ó corromperme para favorecer un cambio de administracion. Pero lo repito, en vuestro poder teneis toda mi correspondencia, escrita con lo que llamais ligereza y yo llamo la franqueza y lealtad que son el móvil de todos mis actos; y si os atreveis á publicarla, esperaré tranquilo el juicio de los hombres de honor,

aun en el puto en que decís que no me hago ilusiones.

«¿Recordais que en esa misma conferencia me amenazásteis con el rompimiento de las hostilidades del ejército español, y con la ocupacion de la Tejeria y de San Juan, al dia siguiente, por el general Gasset? ¿Olvidásteis ya mi respuesta? ¿Recordais mis opiniones como resultado de esa amenaza? Os habeis equivocado al calificarme, Mr. de Saligny, como os habeis equivocado tambien en todos los juicios que habeis formado sobre México. Habeis confundido la moderacion y la política del militar, con la falta de ilusion; y mas tarde confundisteis todavía su resolucion y su energía en el teatro de la guerra, con la presuncion y la ligereza.

«Permitidme ahora que os haga conocer mi juicio, y me reserve las pruebas para justificarme de una manera evidente de la acusacion de falsedad.

«Sois un pobre diplomático, que ha comprometido en México el honor de su pais y la reputacion de sus valientes hijos.—No habeis sabido juzgar de nada; y debo haceros saber que cuando me suponíais sin ilusiones, mi gobierno posee muchos despachos míos, en los cuales yo le aseguraba que las fuerzas aliadas, tales como estaban en el mes de Enero, no forzarían mis posiciones aun cuando me batieran cuatro veces.

«La susceptibilidad de los mexicanos es extremada cuando se trata de defender la independencia de su patria, y no puedo dejar ni un instante sin dar una

respuesta absoluta á la idea que os habeis permitido aventurar, de que no me hago ilusiones sobre el resultado de la guerra de intervencion.

«Por lo mismo que he viajado y conozco la Europa, como decís, he podido juzgar y apreciar, en vuestra presencia y de otros muchos europeos, nuestras ventajas para rechazar la invasion. Nuestro estado actual, sin goces y medio salvaje, como lo habeis calificado, es una verdadera ventaja en las circunstancias presentes; porque de esta manera sabrán los mexicanos soportar los inconvenientes de una vida nómada, sin extrañar mucho las comodidades de la civilizacion. Esto lo he dicho á vos mismo, al honorable M. Wyke, quizá tambien al señor almirante Jurien de la Gravière y á los generales de la coalicion, y os desafio á que justifiqueis la calificacion con que gratuitamente me habeis regalado, y á que tomeis por testigo al efecto á los mismos franceses.

«Sois inconcebible, señor conde: vuestras pasiones os ciegan, vuestro odio os arrebatá, ni siquiera veis lo que os rodea. Colocado fuera de mi centro en un campo de bravos y dignos militares, tengo las pruebas de haber traído conmigo la estimacion de los generales enemigos; y si he podido conciliarme esa estimacion, es porque he sabido cumplir mis deberes como mexicano, como enemigo franco y leal, y como buen patriota y buen adversario.

«Solamente vos, señor conde, vos que al fin sereis bien conocido y juzgado en vuestro pais y por vuestro

gobierno, habeis podido ofender, del modo que lo habeis hecho, al que os recordará un dia este incidente, y es vuestro servidor que os besa la mano.

JOSE LOPEZ URAGA.»

Habiendo quedado sin resultados la entrevista de la Tejeria, era necesario esperar el curso de los acontecimientos.

En fin, la escuadra inglesa ancló en Veracruz el 6 de Enero, y el dia siguiente se colocaba la escuadra francesa al lado de sus aliados.

Los pabellones inglés, francés y español flotaban en la fortaleza de Ulúa y en la ciudad.

La Europa intervenia en el Nuevo-Mundo, en los momentos en que los Estados-Unidos del Norte eran presa de una de las crisis mas gigantescas que los pueblos sean capaces de atravesar sin perecer!

Los aliados iban á intervenir pacíficamente!

Así lo decian al menos!....

Un hombre de Estado español, á quien se hablaba en aquella época de esa intervencion pacífica, respondió con mucha exactitud:

«Todas las intervenciones comienzan pacíficamente, y concluyen siempre con las armas. Los Congresos de Verona y de Laybach querian intervenir pacíficamente la España, y ya sabemos lo que resultó.»

La expedición de México ha justificado, una vez mas, estas palabras.

La noticia de la resolucion adoptada por las potencias europeas, de tomar medidas coercitivas respecto de México, habia llegado á aquella capital en los primeros dias de Diciembre, al mismo tiempo que la de la retirada de Mr. de Saligny.

Juarez comprendió inmediatamente los peligros que la Convencion de Lóndres acarrearía á la República.

Juarez habia subido al poder, animado de las mejores intenciones, y despues de mil pruebas crueles.

Hizo llamar á su secretario de Estado, ministro de negocios extranjeros; y no pudiendo todavía protestar públicamente contra las resoluciones tomadas, ordenó al Sr. Arias redactar la circular siguiente, que era una primera respuesta á las acusaciones de que habia sido objeto la República en toda la Europa.

CIRCULAR DIRIGIDA A LOS GOBERNADORES DE LOS
ESTADOS.

Ministerio de Relaciones.

México, 5 de Diciembre de 1861.

«La situación delicada á que ha llegado la República con las potencias extranjeras, pone á la nacion y al gobierno en el imperioso deber de velar mas que nunca porque las garantías concedidas á los extranjeros por las leyes del país y el derecho de gentes, sean respetadas de una manera inviolable.

«La justicia de México, en medio de sus diferencias con algunas de esas potencias, ofrece la probabilidad de que se evitarán los conflictos cuando se examinen mas de cerca los poderosos motivos que han venido á interponerse accidentalmente, como una dificultad en el desarrollo de las relaciones cordiales que México ha deseado cultivar y estrechar con las naciones amigas, aun á precio de grandes sacrificios.

«Una prueba de esos deseos es, la franca y generosa hospitalidad con que ha recibido en su seno este país á los hijos de esas mismas naciones, concediéndoles las mayores franquicias en el ejercicio del comercio, de la agricultura, de la industria y de las artes. Si alguna vez los acontecimientos han perjudicado, no solamente á los extranjeros, sino tambien á los nacionales, México sin embargo no ha cesado nunca de manifestar su amor á la justicia y á la civilizacion, ni hacer cuanto estas últimas exigen, en bien de su nombre y su decoro.

«A pesar de esto, dificultades inesperadas obligan hoy á la nacion á dar nuevas pruebas y mayores testimonios de honor y lealtad á las potencias extranjeras, y á desmentir con actos ilustrados y humanitarios la nota de semi-bárbara con que se le regala, merced á manejos execrables y á informes mentirosos de especuladores sin conciencia; y merced tambien á algunos hijos desnaturalizados de México, que serian su vergüenza, sino estuviera persuadido de que las naciones, lo mismo que los individuos, no pueden ser responsa-

bles ante la verdadera civilizacion, de la ingratitud y de los vicios de una minoria de hombres que, en todos los paises y en todos los tiempos, han pretendido opacar el brillo de las mas ilustradas sociedades.

«En consideracion de lo que antecede, ha tenido á bien el ciudadano presidente disponer que os recomiende, como tengo el honor de hacerlo, velar hoy mas que nunca, por todos los medios que os sugieran vuestra prudencia, circunspeccion y patriotismo, en que las garantías concedidas á los extranjeros por los tratados y el derecho de gentes sean eficaces, apartando así todo motivo y todo pretexto que pudiera comprometerlos á no conservar la estricta neutralidad á que están obligados en las cuestiones pendientes con el gobierno respetivo. Con vuestro tacto y conocido juicio, debereis dirigir á buen fin las exaltaciones del patriotismo, é impedir que las excitaciones populares, aun en medio de los conflictos de la nacion, no se desborden contra los extranjeros laboriosos y pacíficos, á quienes se debe entera proteccion, así como debe aplicarse todo el rigor de la ley á los turbulentos y sediciosos.

«Es excusado demostraros cuanto se agravaria la situacion actual con desórdenes que, en estas circunstancias, vendrian á justificar hasta cierto punto las inculpaciones que se hacen á México; y por el contrario, cuanto contribuirá al buen éxito de su defensa, la actitud digna y mesurada de un pueblo que sos-

tiene, al mismo tiempo que su independencia y su decoro, su amor á la civilizaci6n y á la humanidad,

«JUAN DE DIOS ARIAS.»

Con semejante procedimiento se preparaba Juarez á contestar la proclama que dirijian á la naci6n los plenipotenciarios extranjeros el 10 de Enero de 1862.

¿Qué dicen las tres potencias en esa proclama? —Leamos:

«Vienen á tender una mano amiga á un pueblo á quien la Providencia prodigó todos sus beneficios, pero al cual ven, con dolor, gastar sus fuerzas y extinguir su vitalidad, bajo la violenta impulsión de la guerra civil y de perpetuas convulsiones.»

¿Como se podia tender una mano amiga á este pueblo, procurando derribar al ciudadano que habia escojido para que lo gobernara?

Esto es inexplicable.

Los representantes de las potencias aliadas se reunieron desde el dia de su llegada, para juzgar de las medidas que era necesario tomar, en consecuencia con las instrucciones que se les habian dado.

Todo parecia que debia marchar perfectamente, segun las dos primeras conferencias.

M. de Saligny estaba enfermo, y no podia tomar parte en los trabajos de sus colegas. En la 2.^a con-

ferencia del dia 12 ocurrió un incidente. El general Prim expresó la opini6n de que seria muy importante saber hasta donde se comprometeria cualquiera de los comisionados, apoyando las reclamaciones de las otras dos partes. Habiendo sido bien acogida esta opini6n, se decidió que la conferencia del 13 se consagraria exclusivamente á la lectura de las reclamaciones que cada una de las partes debia presentar.

Desde esa reunion data el desacuerdo.

El primero que hizo la enumeraci6n de las reclamaciones contenidas en su ultimatum fué el ministro español.

Luego el ministro inglés dió lectura al suyo.

Y en seguida vino el turno del ministro de Francia, á quien reemplazaba en aquel acto el almirante Jurien.

Las reclamaciones francesas subian á la cifra de 12 millones de pesos, y estipulaban la aceptaci6n de otras diversas demandas, señalando especialmente la ejecuci6n de un contrato celebrado por Miramon con la casa de Jecker, precisamente cuando habia sido batido en todas partes con las tropas de Juarez, y se encontraba desconcertado y en vísperas de ser lanzado de un puesto que habia ocupado contrariando la Constituci6n del país.

Todos los comisionados reclamaron contra esta última exigencia, y mas que todos el comisionado inglés.

Habia sido ministro residente en el mismo México, y conoca los detalles de este negocio, en el cual, decia,

se habian cambiado 750,000 pesos en metal, por 14,000000 en bonos del tesoro. (1)

Sir Charles Wyke declaró: «que esta proposicion no podia causar mas que un descontento general, y que impediria todo acuerdo entre México y los aliados, sin mas consecuencia que la guerra.»

El almirante Jurien se encontraba muy embarazado, y se atrincheraba detras de su ignorancia en todo lo concerniente á esta cuestion, y en atencion á la ausencia de M. de Saligny, suplicó á los comisionados presentes que se aplazara esta discusion hasta el dia siguiente, en que ya podrian oirse las explicaciones del ministro francés.

Al siguiente dia, 14, concurrió M. de Saligny á la conferencia. Se discutió largo tiempo. El ministro inglés insistió, y en cuatro horas no pudo encontrarse la solucion buscada al negocio.

El caso era grave.

Los comisionados habian nombrado una comision encargada de llevar á México las seguridades de sus miras pacificas; y, ademas, de conducir una nota colectiva en que se exponian las intenciones de los aliados.

Esta comision, cuya partida estaba fijada para el mismo dia 14, debia prevenir tambien al gobierno me-

(1) El Sr. Jecker ha publicado en la *Revista contemporanea* de 15 de Enero de 1868, un artículo justificativo de su operacion financiera con el gobierno de Miramon, en respuesta al cuaderno publicado por el Sr. de Kératry contra ese mismo negocio. — (N. del autor.)

xicano de que, en virtud de las malas influencias del clima del litoral, y mientras duraban las negociaciones, se instalarian las tropas en el interior, en campamentos sanos.

Se habian pedido escoltas á la Tejería, y ya estaban allí esas escoltas esperando.

Importaba, pues, tomar una resolucion y sobre todo, ocultar cuidadosamente el desacuerdo que acababa de nacer entre los comisionados de las potencias.

La discusion tenia lugar, principalmente, entre los ministros de Francia y de Inglaterra; y no pudo terminar mas que con una decision que tomaron, contraria á todas las órdenes recibidas.

Se decidió que la comision llevara la nota colectiva, en la cual se adoptó la redaccion siguiente:

«Los plenipotenciarios estaban encargados de exigir plena reparacion de los daños y perjuicios sufridos; pero declarando al mismo tiempo que la primera cosa que habia que hacer era procurar á la República los medios de constituirse de una manera estable y que la colocara en posibilidad de cumplir los compromisos que contratara.»

El ministro español suscribió la comunicacion, y esta tomó el camino de México.

El fin de la expedicion quedaba falseado!

Estaba violada la Convencion de Lóndres!

La quinta conferencia tuvo lugar el 25.

Desde el principio hicieron conocer los ministros ingleses á sus colegas, que habian sabido la próxima

llegada del ex-presidente Miramón, y que estaban decididos á impedir por todos los medios el desembarco del que habia ordenado penetrar á viva fuerza en la legacion inglesa de México, y tomar allí los fondos pertenecientes á los tenedores de bonos.

Con este motivo se suscitó una fuerte discusion entre los ministros de Francia y de Inglaterra, y en vano trató el general Prim de ponerlos de acuerdo, haciendo muy juiciosas observaciones á sir Wyke y al comodoro Dunlop.

No queriendo ninguna de las partes asumir la responsabilidad del acto que se cometia por los ministros ingleses, los representantes de Francia y de España cuidaron de especificar, «que toda medida tomada por el jefe de la escuadra inglesa, comprometia su propia responsabilidad.»

La misma tarde llegaba Miramon en el vapor *Avore*, y antes de que este buque hubiese echado el ancla, se le pegó al costado una lancha inglesa.

El oficial que la mandaba preguntó inmediatamente si se encontraba á bordo el ex-presidente; y habiéndosele dado una respuesta afirmativa, hizo llamar á Miramon y le intimó la orden de embarcarse con él para ser conducido á una fragata inglesa.

La orden fué cumplida en el momento.

Allí esperó Miramon el regreso del paquete inglés que debia ir á Tampico, y algunos dias despues fué despachado para la Habana.

Este acto era ciertamente sensible, y podia suscitar inútilmente algunos conflictos graves.

Miramón no era un malhechor vulgar.

Mas digno hubiera sido, por parte de los ministros ingleses, no dejarse arrebatar por sentimientos de odio personal, cuando se trataba de decidir cuestiones mucho mas graves que la de arrestar á un hombre á quien tenian una invencible antipatía (1).

El padre Miranda no fué comprendido en la medida tomada contra Miramon, aunque tambien venia á bordo del *Avore*. Desembarcó sin ninguna dificultad, y pudo así esperar á sus amigos que le seguian.

En fin, el 28 de Enero regresaron á Veracruz los comisionados que se habian enviado á México. Declararon que en todas partes habian tenido la mas perfecta acogida; que el gobierno mexicano estaba en las mejores disposiciones; y que podia esperarse que se obtuvieran de él todas las satisfacciones apetecidas.

El Sr. Zamacona acompañaba á los comisionados, trayendo á los representantes extranjeros un despacho de Doblado, y órdenes y facultades para darles toda especie de explicaciones positivas sobre la respuesta del gobierno.

El ministro de Juarez manifestaba en su despacho,

(1) Parece que al autor le escuece el que no patrocinaran los ingleses el desembarco de Miramon. ¿Hubiera deseado, acaso, que se protegiera su venida al país, para ser uno de los principales corifeos de la intervencion, como lo fué Almonte, el cual vino protegido por los franceses, y cuya proteccion desapruueba justamente el mismo autor, como se verá adelante?—(N. del T.)

primeramente, la gran satisfaccion del gobierno al encontrar en los comisionados las disposiciones pacificas que expresaba la nota que le habian enviado; y luego, demostrando de un modo categórico que el gobierno de Juarez era el gobierno constitucional, á quien la nacion obedecia voluntariamente y no por fuerza, participaba á los aliados los peligros que habria para el pais si aceptaba su intervencion.

En efecto, decia, «el pais ha vuelto á entrar en una marcha administrativa regular, y una intervencion extranjera solo serviria para despertar la susceptibilidad de la nacion, alterar la paz y excitar ambiciones sofocadas en este momento por la irresistible accion de la opinion pública.»

En cuanto á las reclamaciones, lejos de temerlas el gobierno, deseaba, por el contrario, ponerse de acuerdo con cada una de las potencias.

Con tal fin, invitaba á los representantes de ellas á concurrir á la ciudad de Orizava con una guardia de honor de 2,000 hombres, asegurándoles que enviaria allí, por su parte, comisionados competentemente autorizados, para poder discutir las cuestiones con la debida calma, y arreglarlas á satisfaccion de todos; en cuyo caso, y para evitar toda objecion de nulidad por parte de la nacion, invitaba tambien á los representantes de las potencias aliadas, á embarcar el resto de sus fuerzas, mientras era conocido el resultado de las negociaciones de Orizava.

El Sr. Zamacona garantizó la seguridad de que la

declaracion de satisfacer las reclamaciones extrangeras, era una oferta tan firme como sincera por parte de su gobierno. En cuanto al reembarque de las tropas aliadas, insistió empeñosamente en probar que no era una condicion dictada por desconfianza de ninguna especie, y que en todo caso, no seria mas que una medida temporal, si las negociaciones de Orizava no daban el resultado apetecido.

El principal, el único objeto era, como lo habia explicado ya, asegurar la validez de las convenciones que se estipularan; mas á pesar de estas reiteradas declaraciones, el Sr. Zamacona tuvo que regresar á México con la respuesta siguiente:

«Los aliados, lejos de reembarcar sus tropas, deberian avanzar hasta una zona mas benigna, y en consecuencia, el 18 ó el 20 de Febrero deberian ponerse en marcha las fuerzas para Orizava ó Jalapa.»

Con esta negativa se perdia una bella ocasion de terminar la intervencion, ó al menos de intentarlo, en las conferencias de Orizava!

¿Qué importaba, en efecto, reembarcar por algunos dias unos hombres que estaban mal instalados en tierra y que, careciendo de todo medio de transporte, no podian moverse antes del 20 de Febrero?...

Nada; pero los plenipotenciarios estaban obligados á rechazar toda clase de ofertas, hasta recibir nuevas órdenes de Europa!

Este estado de cosas era perfectamente conocido en México, á pesar de todo el misterio en que se le queria envolver en Veracruz.

Juarez preveía la respuesta que se le daría.

El Congreso de la nación estaba indignado; y después que salieron de México los comisionados extranjeros, obligó al presidente á dictar medidas enérgicas contra una invasión que le pareció inminente.

«Queda decretada la pena de muerte contra todos los que atentaren á la independencia y á la seguridad de la nación.

«En caso de invasión, serán castigados con la pena de muerte todos los que contribuyan, de cualquiera manera, á que se organice cualquier simulacro de gobierno en los puntos ocupados por el enemigo. Sufrirán la misma pena todos los que den su voto ó concurran á esas juntas, y todos los que acepten empleos ó comisiones del invasor ó de sus delegados.

JUAREZ. »

He aquí el acto que M. Billault calificó de bárbaro, desde lo alto de la tribuna, y apellidó uno de los monumentos mas odiosos de la política sanguinaria.

Los representantes aliados hicieron saber al gobierno mexicano, por medio de una nota colectiva, que, con el fin de afirmar mas categóricamente lo que habian contestado al Sr. Zamacona, y el de proporcionar á sus tropas un temperamento saludable, se disponían á ponerse en marcha con ellas para Orizava y Jalapa, en donde esperaban tener una acogida amistosa.

Esto era tanto como asegurarse de antemano, por

que no teniendo provisiones, ni trasportes, ni nada preparado, era imposible que las tropas se movieran de sus campamentos antes de veinte dias.

Los aliados habian juzgado inútiles todas las medidas de prevision. ¿No debía el pueblo mexicano levantarse en masa para recibirlos?

Sin embargo, la resistencia se organizaba por todas partes.

Las desilusiones comenzaban!

En México no se sabia qué hacer, ni siquiera qué pensar, con tantas medidas ambiguas: en tal virtud se encargó al general Doblado manifestar á los representantes extranjeros que se dignasen precisar sus deseos. Doblado les dirigió la nota siguiente:

«México 6 de Febrero de 1862.

«Ignorando el gobierno de la República cual puede ser la misión que traen á México los comisionados de las potencias extranjeras, porque estos comisionados solo han dado hasta hoy seguridades amistosas, pero vagas, que no demuestran su objeto real, no puede permitir á las fuerzas invasoras avanzar, si no se fijan las intenciones de los aliados de una manera tan precisa, que pueda servir para entablar las negociaciones ulteriores á que pueda haber lugar, con la garantía debida á los intereses importantes que deben discutirse en ellas.

«El C. Presidente me ordena decir, además, á VV. EE. que si VV. EE. envían á Córdoba un comisionado para discutir con otro que mandará el gobierno mexicano, las bases mencionadas, antes del día 15 del presente mes de Febrero se dará la orden para que avancen esas fuerzas á los puntos que se acuerden en esa discusión.

«Libertad y Reforma.

DOBLADO.»

Qué responder á semejante, á tan apremiante nota? Como hemos dicho, las fuerzas aliadas no estaban listas: era fózoso transigir para ganar tiempo.

Reunidos en Veracruz los plenipotenciarios el día 9, decidieron conferir plenos poderes al conde de Reus para tratar con el comisionado mexicano, en cuya consecuencia debería tener lugar una conferencia entre ambos el 19, á las once de la mañana, en el rancho de la Purga, punto medio entre la Soledad y la Tejería. Cada uno de los dos comisionados iría acompañado por una escolta de honor de 50 caballos y 50 infantes.

El mismo día se envió á México esta decisión.

Un incidente ocurrido el día siguiente, 10, iba á comprometerlo todo.

El general Zaragoza había reemplazado al general Uruga en el mando del ejército de Oriente.

Jóven y ardiente, con un grande amor á su país, y

sobre todo á las instituciones republicanas, el general Zaragoza soportaba con disgusto la actitud que conservaban los plenipotenciarios desde su desembarco.

No estando perfectamente impuesto de lo que se negociaba con la capital, en cuanto supo que se trataba de una marcha que deberían efectuar hácia adelante las fuerzas aliadas, dirigió la intimación siguiente al general en jefe de ellas.

«Cuartel general del ejército de Oriente en la Soledad, á 10 de Febrero de 1862.—
General en jefe.

«Hasta hoy se ha tolerado que las fuerzas de las potencias aliadas extendiesen sus operaciones fuera de la plaza de Veracruz, pero sería deshonoroso para la patria é indigno de un general mexicano, ver con impasibilidad que se repitan estos ultrajes.

«Hago saber, pues, al general en jefe de las citadas fuerzas, que debe mantenerlas en sus posiciones actuales, que son: la Tejería, Medellín, Paso del Toro, Loma de Piedra y San Juan, sin avanzar un paso mas.

«En caso contrario, consideraré abiertas las hostilidades, y como declarada la guerra por su parte; y entonces cumpliré con el deber sagrado que las leyes de mi país me imponen como general en jefe de las fuerzas destinadas á la defensa de Oriente.

«Libertad y Reforma.

ZARAGOZA.»

Los representantes de las potencias, en la imposibilidad en que estaban de entrar en campaña, se encontraron bien embarazados en presencia de esta enérgica significación del joven general republicano, y tomaron el prudente partido de quejarse al gobierno de México, para evitar, decían, «los desastres de una guerra cuyo fin no podía ser dudoso.»

En la noche del 13 llegaron de México dos despachos: en el primero el gobierno garantizaba la subordinación del general Zaragoza, y en el segundo el mismo Doblado anunciaba que se encontraría en la Purga el 19, para conferenciar con el general Prim.

Desde el 18 suplicó Doblado al conde de Reus tuviera la bondad de avanzar hasta la Soledad, que ofrecía mas comodidades que la Purga, ofreciendo tambien bajar él hasta la Tejería si aquello no fuera posible.

El general Prim salió de Veraeruz al amanecer el 19, con una escolta de 50 caballos, despues de haberse puesto de acuerdo con sus colegas respecto de su misión.

Los generales Doblado y Zaragoza lo esperaban en un coche, á una legua de distancia de la Soledad. Tomó asiento entre ellos, y á las diez se retiraban los dos plenipotenciarios á una casa de este pueblo.

No sabemos si el general español comprendía toda la gravedad de la misión que iba á desempeñar, y si había calculado bien las consecuencias que de ella po-

dian brotar. De todas maneras, es preciso convenir en que hizo un buen servicio, y podemos asegurar que le honra mucho su desempeño.

Importa dar una ligera idea de los sentimientos que el general Prim llevó á las conferencias de la Soledad, ó si se quiere, de los sentimientos de que se inspiró estando allí, á juzgar por el lenguaje que usó con el ministro Doblado.

Ante todas cosas, el general Prim debía definir bien el fin de la expedición: ese fin era el pedir la debida satisfacción por las ofensas recibidas, y el pago de los daños causados. La cuestión de reorganización del país debía ocurrir mas tarde, y eso como cuestión oficiosa.

El gobierno mexicano había declarado desde antes de la conferencia de la Soledad, que poseía los elementos necesarios para pacificar el país y para consolidar la administración. La misma declaración repetía en la Soledad, y dando las debidas gracias á los aliados por sus intenciones pacíficas y amistosas, agregaba que no se consideraba en el deber de aceptarlas.

Este era el nudo de la cuestión. Si estas declaraciones merecían fé, lo único que se podía exigir del gobierno mexicano era lo que se exige en general de las potencias: un tratado, una garantía; si no la merecían, era inútil tratar: era menester ir adelante.

Peró desde el momento que parecía aceptarse una garantía, lo cual se deduce evidentemente de aceptar los aliados la conferencia de la Soledad que había ofrecido el gobierno mexicano, afirmando que cumpliría

todas sus promesas, no habia mas que creerlas, y tratar *sinceramente* con él.

En cuanto al general Prim, tenemos la íntima conviccion de que él creia en las promesas de Juarez! Por esta misma razon, sin dejar de tributarle un justo elogio por haber consentido en tratar, nos parece que la acta que firmó en la Soledad no era mas que un paso á medias, que podia servir un dia para los proyectos ocultos del ministro de Francia, como lo probó muy bien el porvenir.

El general Prim habia observado por sí mismo que el partido monárquico no tenia ninguna raiz en la nacion: por esto escribia en sus despachos que «ese partido era insignificante;» y no solamente no ignoraba, sino que sabia quizá mucho mejor que todos sus colegas, que el fin de M. de Saligny era establecer una monarquía en México, en provecho de la Francia.

Estas últimas consideraciones, sobre todo, hubieran debido estimularlo á firmar preliminares mucho mas categóricos que los que firmó, para libertar al gobierno mexicano de aquel peligro; empero, obrando lealmente, como lo hizo, esperaba sin duda, llegar de aquel modo á un resultado honroso para todos.

He aquí el texto de aquella convencion:

CONVENCION PRELIMINAR DE LA SOLEDAD

CONCLUIDA EL 19 DE FEBRERO DE 1862, ENTRE EL GOBIERNO MEXICANO POR UNA PARTE, Y POR OTRA LOS PLENIPOTENCIARIOS DE ESPAÑA, DE FRANCIA Y DE LA GRAN-BRETAÑA.

«Artículo 1.º Habiendo informado el gobierno constitucional que rige actualmente la Repú-

blica mexicana, á los comisionados de las fuerzas aliadas, que no necesita la asistencia que han ofrecido con tanta benevolencia al pueblo mexicano, porque este pueblo contiene en sí mismo los elementos suficientes de fuerza para vencer toda revuelta interior, ocurrirán dichos comisionados á un tratado para presentar todas las reclamaciones que están encargados de hacerle á nombre de sus respectivas naciones.

«Art. 2.º Con tal fin, y protestando los representantes de las potencias aliadas que no tienen la idea de atentar contra la soberanía y la integridad de la República mexicana, se abrirán negociaciones en Orizava, á donde concurrirán al efecto los comisionados de las potencias extranjeras y los ministros de la República, á no ser que por ambas partes se convenga en nombrar comisionados especiales para ello.

«Art. 3.º Las fuerzas aliadas ocuparán las ciudades de Córdoba, Orizava y Tehuacan, mientras duren las negociaciones.

«Art. 4.º Con el fin de que no pueda suponerse siquiera que los aliados firman estos preliminares con la idea de obtener el paso libre por las posiciones fortificadas que hoy ocupa el gobierno mexicano, queda estipulado que, en el caso desgraciado de romperse las negociaciones, las fuerzas aliadas se retirarán de las citadas posiciones, y tomarán las que ahora ocupan, á saber: en el camino de Veracruz á Córdoba y Paso Ancho: en el de Veracruz á Jalapa y Paso de Ovejas.

«Art. 5.º» En el desgraciado caso supuesto de que se rompan las negociaciones y se retiren los aliados á su línea indicada en el artículo anterior, sus hospitales quedarán bajo la salvaguardia de la nación mexicana.

«Art. 6.º» El día en que comiencen su marcha los aliados para ocupar los puntos señalados en el artículo 3.º, se izará la bandera mexicana en la ciudad de Veracruz y en la fortaleza de San Juan de Ulúa.

Firmado, *Conde de Reus*.—*Manuel Doblado*.—*Lenox Wyke*.—*Hugo Dunlop*.—*A. de Saligny*.—*E. Jurien*.

¿Qué había pasado en Europa desde la salida de las tropas?—¿Cómo acogía cada potencia la actitud tomada por los representantes en Veracruz?—¿Qué efecto produjo en los gobiernos aliados la noticia de los preliminares de la Soledad?

Vamos á examinar sucesivamente estos diferentes puntos.—Inmediatamente despues del desacuerdo que surgió en la cuarta conferencia, dieron cuenta los plenipotenciarios á sus respectivos gobiernos de la decision que se habia tomado, contrariando las estipulaciones de la Convencion de Lóndres.

M. Thouvenel hizo conocer, al momento, al gabinete de San James, toda la sorpresa que le causaba la conducta de sir Charles Wyke.

«Jamás se ha convenido en que cada uno de los representantes se permita censurar las demandas de sus

colegas. Una observacion podia ser admisible, pero á título de informacion solamente.

«En consecuencia, no se puede comprender la intencion de sir Charles Wyke, euandó habla de arreglar las reclamaciones por medio de tratados ó de convenciones nada mas.

THOUVENEL.»

A pesar de toda la elocuencia del ministro francés y de las excelentes razones que podia presentar á lord Russell, este aprobaba la conducta de su representante en Veracruz; y aunque declarando que se habia separado de la Convencion de Lóndres, no por esto se consideraba fuera del deber de hacer saber á M. Thouvenel, que era del mismo parecer de sir Charles Wyke, y «que el negocio Jecker no debia dar lugar á una proteccion de tal naturaleza, que se pretendiera hacer de él la causa de un ultimatum, en cuya consecuencia comprendia que sir Charles Wyke hubiera encontrado esta proposicion extravagante.»

Mas cuando llegó á Francia la noticia de los preliminares de la Soledad: oh!, entonces... entonces fué otra cosa. Todavía se recuerda el extrañamiento cruel que se envió al bravo y leal oficial, almirante Jurien de la Gravière!

El «Monitor» del 2 de Abril lo insertó al frente de sus columnas. M. Billault lo recordó, mas tarde, al Cuerpo Legislativo, y para explicarlo, exclamó desde lo alto de la tribuna:

«En la vida de las naciones, lo mismo que en la de los individuos, señores, hay situaciones imperiosas en que, suceda lo que sucediere, no se puede transigir ni con el honor ni con el deber.»

Palabras muy pronto olvidadas por M. Rouher, y que no impidieron que los Estados-Unidos apresuraran la vuelta de las tropas francesas de México, por medio de despachos casi insolentes.

En cuanto á la Inglaterra y la España, si vituperaron algunos detalles de forma, no por esto desaprobaban la conducta de sus representantes.

Solo el gobierno francés infligió al suyo un extrañamiento público y oficial. Y no podia ser de otro modo. La Convencion de la Soledad volvía á poner las cosas, hasta cierto punto, en el lugar en que las habia colocado la Convencion de Octubre, y esto no podia convenir al gobierno francés, que, aunque habia puesto su firma bajo esta última, no pensaba que se debiera tratar en manera alguna con el gobierno de hecho que existía en México (1).

Estamos persuadidos de que la misma España esperaba todavía, en el momento en que la firmaba, que la Convencion de Londres le sirviera para favorecer

(1) El gobierno del Sr. Juárez no era solamente gobierno de hecho; era gobierno de hecho y de derecho; era el gobierno constitucional de la República, como lo ha confesado antes el autor. En consecuencia, la apreciación que hace ahora de él, llamándole gobierno de hecho, solo puede pasar suponiéndose que quiso hacer referencia á la apreciación particular del gobierno francés.—N. del T.

sus proyectos análogos á los que alimentaba el gobierno francés; y sin embargo, se separó de la Francia, sea porque conociese que abrigaba una quimera, ó porque comprendiese que no podia luchar contra su aliada.

De todo debió convencerse, en efecto, cuando vió que el 18 de Enero tomaba el gobierno francés la determinacion de enviar á México al general Lorencez con 3,000 hombres, bajo el pretexto de que la festinacion del general Serrano habia podido engendrar algunas dificultades.

Lord Jhon Russell, que no podia dudar ya de la marcha sobre México, hizo expresar su sentimiento á M. Thouvenel por una medida tan inesperada, declarándole á la vez «que no debia contar con el auxilio de la Inglaterra para crear en México un gobierno con la fuerza de las bayonetas.»

A pesar de todo, tuvo lugar la marcha del general Lorencez: salieron las tropas, y el general Almonte dejó la Europa para llegar con ellas á Veracruz.

Se recordará que este general mexicano habia tomado parte activa en todas las intrigas de Paris, Londres y Miramar, y por lo mismo fué designado para ir á preparar el terreno á México, y conseguir que se llamara á Maximiliano.

Retrocedamos algunos años, por un momento.

Cuando D. José María Gutierrez Estrada publicó, en Octubre de 1840, su célebre carta sobre la necesidad de establecer una monarquía en México, las au-

toridades mexicanas se apresuraron á protestar contra ese escrito. —Una de las primeras protestas fué la que el comandante general don Gabriel Valencia envió al presidente de la República. El general Almonte, ministro de la Guerra entonces, respondió á aquella protesta por medio de otra carta, de que copiamos el interesante párrafo siguiente.

«El gobierno supremo ha visto con satisfaccion los sentimientos de indignacion y patriotismo que manifestáis en vuestra nota relativa á un escrito reciente, y me ordena deciros en respuesta, que él abunda en las mismas ideas, no solamente por el alto puesto que ocupa, sino tambien para manifestar así su gran satisfaccion por haber contribuido personalmente á la independencia nacional. Si llegáramos á ser privados de este precioso bien, sí, *lo que es imposible, tuviésemos que resentir los efectos de un proyecto anti-nacional que tendiera á establecer en nuestro país una monarquía reñida por un príncipe extranjero que viniera apoyado en un ejército europeo;* si los mexicanos tuvieran que combatir de nuevo contra ese ejército para reconquistar la independencia y la libertad que les han costado tantos sacrificios, la situacion no sería dudosa, porque si el héroe de Iguala, con todos sus títulos á la gratitud nacional, fué objeto de una terrible catástrofe en la memorable jornada de Padilla *cuántas mayores razones de venganza tendríamos contra cualquiera otro! Puede asegurarse que nunca se pacificaría México si llegara á ser*

governado por un rey, y sobre todo por un rey extranjero. Su trono sería constantemente combatido por los republicanos del país y por todos los del continente.

ALMONTE

«México, 22 de Octubre de 1840.»

He aquí el hombre que desembarcaba veintidos años mas tarde en Veracruz, el 1.º de Marzo, para patrocinar una monarquía extranjera en México, apoyada en las bayonetas francesas! . . .

La consternacion fué general en México cuando se supo la llegada del general Lorencez, seguido de Almonte, Haro y Tamariz, Miranda y otros promotores de la monarquía.

Por otra parte, los diarios franceses anunciaban ya abiertamente, que el solo fin de la expedicion era «derribar á Juárez, y nombrar á Maximiliano emperador de México.»

El gobierno mexicano dirigió una nota, inmediatamente, á los representantes aliados, anunciándoles su firme resolucion de usar de su derecho haciendo perseguir y castigar á los enemigos de la nacion que, hallándose proseritos, penetraban en ella con intenciones criminales.

En cuanto sir Charles Wyke y el general Prim, que se encontraban solos en Orizava, recibieron este despacho, lo enviaron al almirante Jurien y á M. de Sa-

ligny, haciéndoles saber que, en su opinion, el gobierno mexicano se fundaba en la justicia y en el mas perfecto derecho, y pidiéndoles autorizacion para contestarlo en este sentido.

Veamos primeramente lo que habia pasado desde el desembarco de Almonte.

Cuando desembarcó este general en Veracruz, hizo una visita al conde de Reus y al comodoro Dunlop, y les declaró que contaba con el apoyo de las tres potencias para establecer una monarquia en México bajo el cetro del Archiduque Maximiliano.

El general Prim declaró entónces formalmente al general Almonte, que las tropas españolas no apoyarian una obra que él creia del todo antipática para los mexicanos, y que era contraria al orden de cosas establecido en México, mas de cuarenta años hacia.

El general mexicano contestó que estaba seguro del apoyo de las tropas francesas; y en efecto, algunos dias despues llegaron á Córdoba Almonte, Haro y Tamariz y Miranda, con el general Lorencez y bajo la proteccion de un batallon de cazadores de á pié.

En cuanto el comodoro Dunlop, que se encontraba en Veracruz con M. de Saligny, tuvo conocimiento de la salida de los emigrados mexicanos para Córdoba, seguidos y protegidos por el general Lorencez, hizo sus reclamaciones al ministro de Francia.

Este contestó que, en cuanto al general Almonte, el general Lorencez obraba en virtud de órdenes directas del Emperador.

Aquí se observan mil confusiones en todo, por parte de los representantes franceses.

Luego que el general Prim y Sir Charles Wyke conocieron la respuesta del ministro de Francia al comodoro Dunlop, fueron á ver al general Lorencez, á su paso por Orizava, y le significaron que su conducta era una violacion flagrante del tratado de Lóndres.

¿Podrá creerse?—El general no les dijo una palabra de las órdenes del Emperador, de que habia hablado M. de Saligny. Muy al contrario les propuso enviar á Almonte y á sus amigos á Veracruz!....

Y en este intervalo, informado sin duda el almirante Jurien por M. de Saligny, de que el general Lorencez ejecutaba órdenes recibidas del Emperador antes de su salida, escribia al general Prim que el general Almonte estaba bajo la proteccion de la Francia!.....

¿Qué creer de todo esto?

Desde entónces era evidente que se queria romper por todo, y que se tenian órdenes en este sentido.

¿Con tales antecedentes, por tales medios, iba el gobierno francés á llevar la civilizacion á un pueblo á quien calificaba de bárbaro!

No es extraño que el general Prim escribiera á su gobierno «que los representantes de la corte de Francia habian perdido todas las consideraciones de cortesia que eran debidas á sus colegas de España y de Inglaterra!»

¿No hubiera sido mejor declarar de una vez, alta-

mente, que habia la intencion determinada de romper?

El almirante Jurién se vió muy embarazado, y esto se comprende muy bien, para responder á la demanda de explicaciones que le dirigieron el general Prim y sir Charles Wyke.

No sabia qué contestar.

En vista de esto, se decidió el conde de Reus á escribir al almirante lo que sigue:

«Orizava, 23 de Marzo de 1862.

«Mi querido almirante y noble amigo:

«Vuestra carta de ayer me ha causado mucha pena, porque veo que hay una resolucion tomada, sea por vuestro gobierno ó por vuestras propias inspiraciones y las de M. de Saligny, de romper la covención de Londres, de no guardar las consideraciones debidas á las potencias signatarias, y no tener ningun miramiento hácia vuestros colegas de aquí. Os aseguro, amigo mio, que tal perspectiva no me hace ninguna gracia.

«El acto de conducir los emigrados políticos al interior del país, para que organicen en él la revolución que deberá derribar un dia su gobierno existente, así como su sistema político actual, semejante acto cuando avanzais como amigos y cuando esperais el plazo marcado para abrir conferencias, no tiene ningun ejemplo, y me ha llenado de asombro.

«Si habeis recibido órdenes de vuestro gobierno en ese sentido, confieso que ya no conozco la sabiduría, la justificacion y la grandeza de la política imperial, como tampoco reconozco ya el espíritu de alta consideracion del Emperador hácia la Inglaterra y la España. Siento mucho tener que decirlo, amigo mio, pero es absolutamente necesario: la política que os proponeis seguir en México, con desprecio de la conferencia, puesto que no habeis cumplido el deber de consultarla en un negocio tan grave, dará el desagradable resultado, á mi parecer, de enfriar las relaciones amistosas de la Inglaterra y de la España para con la Francia; y á nadie en el mundo causará esto tanto sentimiento como á mí, porque nadie en el mundo tiene mas veneracion y respeto que yo por el Emperador, ni nadie le es mas noblemente adicto, ni nadie ama mas que yo la Francia y los franceses.

PRIM. »

En la entrevista que habian tenido los plenipotenciarios inglés y español con el general Lorencez en Orizava, habian tratado de convencerlo de que no existia en México ningun partido monárquico; mas el general les contestaba siempre que sus informes particulares y los de su gobierno, eran absolutamente contrarios á los que ellos hubieran podido adquirir.

No queriendo el general Prim excusar ninguna di-

ligencia para impedir al gobierno francés, y sobre todo al Emperador, á quien profesaba particular afecto, el comprometerse en un negocio tan problemático y tan lleno de peligros, marchó á Tehuacan el 27, para conferenciar allí con el almirante Jurien y con el general Lorencez.

Todas sus palabras, todas sus súplicas fueron inútiles.

Las órdenes venidas de París eran terminantes. Almonte tenía razón: contaba con el apoyo de las tropas francesas.

Y la ilusión era tan grande en el almirante Jurien, que no temió afirmar, en Tehuacan, á los representantes de Inglaterra y España, que muy pronto recibirían órdenes formales para asociarse al plan de los franceses.

Solamente así puede encontrarse la explicación de la conducta de este leal militar, incapaz de una superchería.

Demasiado inteligente para no comprender la gravedad de las nuevas medidas tomadas, muy cuidadoso de poner su honor al abrigo de cualquier ataque, y comprendiendo perfectamente que todas las convenciones quedaban rotas desde entonces, el almirante Jurien anunció su intención de volver á tomar las posiciones que ocupaba antes de firmarse la de la Soledad.—Al obrar de la manera que obraba, lo hacía, sin embargo, con mucha repugnancia, sin duda, y encontramos una prueba evidente de sus sentimientos

en algunas palabras dirigidas el 24 de Marzo á sir Charles Wyke y al conde de Reus.

«En virtud de instrucciones *transmitidas directamente al comandante del cuerpo expedicionario*, estos hombres (los emigrados) han obtenido la protección de nuestra bandera. El infrascrito no puede menos de suscribir lo que se ha hecho en este sentido *sin su participación*.

JURIEN.»

Claramente se ve que esto era mas que una excusa: era la expresión de un sentimiento.

La brusca resolución del almirante, de volver á Paso del Macho sin consultar á sus colegas, era de tal naturaleza, que podía comprometerlo todo.

Era preciso buscar un medio de salir de aquella situación intolerable.

Los ministros inglés y español propusieron una última conferencia en Orizava, para que cada uno supiese á qué atenerse, y adoptara las medidas convenientes según el nuevo giro que tomaran los acontecimientos.

Esa conferencia tuvo lugar el 9 de Abril, seis horas antes del término fijado en la Convención de la Soledad para tratar con el gobierno mexicano!

Se ha publicado un expediente muy circunstanciado de esa conferencia, y se sabe que en ella se decidió el reembarque de los españoles y de los ingleses.

Desde antes, y previendo el gobierno inglés estas complicaciones en el curso de Marzo, envió la orden, por despacho del mismo mes, para que se reembarcaran en sus buques los pocos soldados de marina que había permitido desembarcar.

La influencia de Mr. de Saligny había triunfado!

Nada había omitido para ello.

Ni siquiera había tenido temor de asegurar que había estado á pique de morir, víctima de un asesinato, y para dar mayor peso á su acusacion, había hecho constar el atentado por el testimonio de algunos miembros complacientes del cuerpo diplomático (1.)

¿No dijo que el ministro de Prusia, M. Wagner, le había escrito á Veracruz:

«Los franceses tienen prisa en que se ocupe esta ciudad, y la idea de ver establecerse una monarquía con un príncipe extranjero gana terreno?»

¿Acaso fué Juárez lanzado de México cuando la brigada del general Berthier estuvo á dos jornadas de distancia?

¿Hubo un solo motin en México contra el gobierno, despues de la caída de Puebla, cuando los franceses iban en marcha para la capital?

Cuanto mas verídico era M. Corwin, el ministro americano, cuando escribía.

(1) El gobierno mexicano mandó practicar una informacion formal, de la que resultó probado que M. de Saligny no había sido objeto de ningun ataque.—Esta informacion se publicó en 1861 por M. Dentu, bajo el título de: *informacion y sentencia judicial sobre la queja de M. de Saligny*.—N. del A.

«Juarez es la personificacion del principio por cuyo mantenimiento ha combatido el gobierno liberal tres años.»

Y la posicion de M. Corwin era mucho mas considerada en México que la de los Sres. Wagner y Saligny.

¿Se quiere saber cómo calculaba el ministro de Francia el monto de sus reclamaciones, y porqué no podia admitirlas M. Charles Wyke?

Leamos el despacho del ministro inglés á lord Jhon Russell:

«Enero 19 de 1862.

«M. de Saligny fija el total de las reclamaciones por arreglar, en doce millones de pesos, pero diciendo que no las ha examinado, como debió haberlo verificado desde hace un año.

«Mas como su gobierno le previno que indicara algunas sumas... indicó la mencionada arriba, considerándola como *aproximativa de su valor, con uno ó dos millones de diferencia, poco mas ó menos.*

«Esta es, ciertamente, una manera muy libre de tratar cuestiones de tanta importancia, y tanto mas, cuanto que la reclamacion pretende que esta suma, lo mismo que otras reclamadas, sean pagadas *sin discusion* por el gobierno mexicano...»

CH. WYKE.»

Esta era la manera de establecer los cargos que debían ocasionar una intervención armada en México: esto era, sirviéndonos de las palabras de M. Thiers, lo que las armas francesas iban á vengar allí: no era otro el objeto de la Convención de 30 de Octubre!

Almonte habia sabido persuadir tan bien al Emperador Napoleon, de la necesidad de que lo enviase á México, que S. M. escribia al general Lorencez, en Junio de 1862, las líneas siguientes:

«Habeis hecho muy bien en proteger al general Almonte, porpue está en guerra con el gobierno actual de México.

NAPOLEON.»

¿Cómo se puede explicar entonces que el almirante Jurien haya podido decir en la sesion de 9 de Abril «que el general Almonte, que participaba de la opinion general en Europa, de que debía llevarse la guerra á México, iba á predicar la concordia entre los partidos hostiles?

Y sobre todo, ¿con qué derecho venia á llenar una mision de que se habian encargado tres potencias, sin haber recibido mision legal de ninguna?

No diremos que se entregaran los refugiados mexicanos á sus enemigos:—no era este el papel de los representantes franceses:—pero si no se estimaba con-

veniente volver á mandarlos fuera de su pais, á lo menos lo hubiera sido dejarlos en Veracruz, hasta el dia en que se hubiera probado plenamente, que no iban á turbar el orden que los aliados procuraban establecer.

En la sesion de 9 de Abril declaró el ministro francés que no podian creerse las promesas del gobierno mexicano, porque acababa de *asesinar* al general Robles.—¿Cuál era el valor de este argumento?—Vamos á examinarlo con imparcialidad.

El general Robles, considerado en su carácter privado, era uno de los hombres mas honorables que México poseia, y gozaba generalmente de la estimacion de su pais.

Pero como hombre político, atentaba contra la seguridad de su patria. Estaba en correspondencia secreta con M. de Saligny, y tramaba la caída del gobierno existente, en union de sus amigos Almonte y Miranda.

El general Zaragoza lo aprehendió en el momento en que iba á reunirse á estos en el campamento francés, para ayudarles á derribar á Juárez, y lo mandó fusilar en San Andres Chalchicomula.

La carta siguiente demostrará con cuanta inconsecuencia se ha empleado la palabra *asesinato*, para hacer conocer el fin de un general que se aprestaba á combatir á sus conciudadanos, y á hacer correr la sangre mexicana en provecho de un orden de cosas quimérico, y en detrimento del que toda la nacion reconocia como legal.

«CARTA DEL GENERAL ROBLES A M. DE SALIGNY.

«Guanajuato, 12 de Noviembre de 1861.

«Mi estimado amigo.

«He tenido el placer de recibir vuestra apreciable carta de 3 de Octubre, que me proporcionó una impresion muy agradable, al saber que un gran número de personas os deben la vida y la libertad, ó la libertad y la vida de sus parientes y amigos, y esto precisamente cuando acabábais de libertarme de ser traidamente fusilado yo mismo. Con verdadero sentimiento os manifiesto mi conviccion, de que la moralidad de mis conciudadanos ha llegado á un estado lamentable.

Ya no viven mas que bajo la influencia del terror y de la avaricia. Os lo digo con franqueza, porque estoy persuadido de que, lo mismo que yo, deseais mejorar el estado del país, sobre el cual podeis ejercer una grande influencia. Para lograrlo se necesita que haya un gobierno, pero no tal como el que se ha intitulado asi hasta hoy.

«He tenido noticias del ataque brutal de Porfirio contra vos, y me parece imposible que aun el mismo Juarez y *su pandilla* hayan tolerado eso. Deseo ardentemente saber las consecuencias de ese acto vil, y las medidas que haya tomado el cuerpo diplomático.

«He dejado de escribiros por algun tiempo, porque no me atrevia á expresar mi desaliento, y porque mi sola esperanza consistia en que los gobiernos de Eu-

ropa llegaran á tomar las únicas medidas que puedan salvar los intereses de sus súbditos y los del mismo país. Las últimas noticias que he recibido de nuestros amigos de la Habana y de Almonte, me han devuelto esa esperanza.

«Si bien he tenido el disgusto de no recibir vuestras noticias directas, tenia la persuacion de que muy poco ó nada habia que esperar del señor Doblado. Este lo esperaba todo de la mútua destruccion de Juarez y de Márquez, y creia tal vez que despues del triunfo del uno ó del otro seria él llamado legalmente al poder, donde todos lo aceptarían como á un salvador. Segun las noticias que recibo de mis amigos, ya está decidido á entrar inmediatamente en la escena. Cuando creia que vendrían solos los españoles, opinaba por una resistencia enérgica; pero despues que ha sabido que las tres potencias obran de acuerdo, se ha decidido á ponerse á la cabeza del gobierno y del ejército, para tratar con los aliados, esperando, segun parece, un buen resultado de las negociaciones, y concluir una convencion pacífica con condiciones favorables. Cree que los gobiernos europeos se comprometerían á sostener su candidatura, si él conviene en cumplir fielmente los tratados y pagar las reclamaciones pendientes en un término dado.

«Vos conoceis las probabilidades del éxito mejor que yo, y me inclino á creer que si las naciones de Europa se han decidido á intervenir en los negocios de México, deben haber convenido de antemano en el orden de gobierno que debe establecerse aquí.

«Doblado está apoyado en sus esperanzas de un arreglo con él, por el vice-cónsul inglés de esta ciudad, y se dice también que tiene la seguridad del apoyo de M. Corwin y de que ni los Estados Unidos ni la Inglaterra aceptarán mas gobierno que un gobierno muy liberal. Como podeis suponer, el vice-cónsul de aquí obra por las inspiraciones de Sir Charles. (Wyke)

«Doblado espera subir al poder, pero si esto no le fuere posible legalmente, hará uso de la fuerza. Trata de encontrar en Querétaro cinco ó seis mil hombres, y procura proporcionarse un préstamo de medio millon. Esas tropas son tales, que yo no envidiaría el mandarlas; pero para batir á Juarez, se necesita bien poca cosa. El plan de Doblado presenta una gran ventaja, que consiste en la proteccion inevitable de los extranjeros, aun cuando ellos crean que los proteje siempre voluntariamente.

«Yo no he sido buscado ni consultado por nadie, y permanezco cuidadosamente alejado de todo compromiso. Así seguiré unos dias mas, hasta la llegada de una persona que se espera aquí de la frontera. Considero de mucha importancia que esas gentes sean bien instruidas del verdadero estado de las cosas, y que establezcan un sistema uniforme de operaciones: inmediatamente despues, me aproximaré á la capital.»

He aquí al hombre, al ciudadano que, sirviéndonos da las mismas palabass de M. Billault el 26 de Junio de 1862, iba á llevar su concurso leal y genenoso á la voluntad nacional!.....

Y todavia dice M. de Saligny, hablando de esa car-

ta, que el general fué muy reservado en ella, por el peligro que habia entonces para la correspondencia!

Ninguna duda puede existir ya en adelante sobre el principio de esta intervencion. La Francia y la España habian sido seducidas, largo tiempo hacia, por los refugiados mexicanos Gutierrez Estrada, Miranda, Hidalgo y otros, y ambas naciones tenian el pensamiento de derribar el gobierno de Juarez y establecer en México una monarquía.

La primera en beneficio de Maximiliano.

La segunda en beneficio de un príncipe de Borbon.

Se puede asegurar también, segun la relacion de estos hechos que hemos expuesto que, al principio, la España fué la que arrastró á la Francia.—Mas tarde surgieron intereses poderosos en la cuestion, y viendose la España supeditada, se alejó.

En cuanto á la Inglaterra, todo le era indiferente, menos el pago de sus deudas, y asistia impasible al *steeple-chase* monárquico de sus dos aliados, sin tomar parte en él, y sin preocuparse del resultado. República ó monarquía, cualquier cosa le importaba poco, con tal de que le pagaran.

Con esta sola condicion consintió en firmar la Convencion de Lóndres, en union de la Francia y de la España.

La conferencia del 9 de Abril quebró el último anillo de la cadena que unia las tres potencias europeas, y desde entonces, el gobierno francés se encontró solo en presencia de la cuestion mexicana!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

Mexicanos...
No hemos venido al país para tomar parte en sus divisiones; hemos venido para hacerlas cesar.
Desde hoy queda declarada la guerra entre el gobierno de Juárez y nosotros, pero no continuamos el pueblo mexicano con una mínima opresión. No tenemos más fin que el de inspirar a la parte honesta y pacífica del país, es decir, a las nueve décimas partes de la población, el valor de dar a conocer sus intenciones...

CAPITULO IV.

A presénte se ve en el país hacia nosotros todos aquellos hombres que han estado divididos largo tiempo por...

Principio de las hostilidades.—Desastre de Puebla.
Ocupacion de Orizava.

Habia terminado el papel de la diplomacia. Los españoles é ingleses se habían embarcado. La suerte del gobierno mexicano iba a decidirse por las armas.

Sin embargo, antes de entablar las hostilidades, dirigieron los plenipotenciarios franceses al gobierno y al pueblo mexicano la proclama de que hacemos el siguiente extracto:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL D

Mexicanos...
No hemos venido al país para tomar parte en sus divisiones; hemos venido para hacerlas cesar.
Desde hoy queda declarada la guerra entre el gobierno de Juárez y nosotros, pero no continuamos al pueblo mexicano con una mínima opresión. No tenemos mas fin que el de inspirar a la parte honesta y pacífica del país, es decir, a las nueve décimas partes de la población, el valor de dar a conocer sus intenciones...

CAPITULO IV.

A presénte se veia hacia nosotros todos aquellos hombres que han estado divididos largo tiempo por...

Principio de las hostilidades.—Desastre de Puebla.

Ocupacion de Orizava.

April 10 de 1862

Habia terminado el papel de la diplomacia. Los españoles é ingleses se habian embarcado. La suerte del gobierno mexicano iba a decidirse por las armas.

Sin embargo, antes de entablar las hostilidades, dirigieron los plenipotenciarios franceses al gobierno y al pueblo mexicano la proclama de que hacemos el siguiente extracto:

«Mexicanos:

«No hemos venido al país para tomar parte en sus divisiones: hemos venido para hacerlas cesar.

«Desde hoy queda declarada la guerra entre el gobierno de Juarez y nosotros, pero no confundimos al pueblo mexicano con una minoría opresiva. . . . No tenemos mas fin que el de inspirar á la parte honrada y pacífica del país, es decir, á las nueve décimas partes de la poblacion, el valor de dar á conocer sus intenciones

«Apresúrense á venir hácia nosotros todos aquellos hombres que han estado divididos largo tiempo por querellas que ya no tienen objeto. *La bandera de la Francia ha sido plantada sobre el suelo mexicano, y NO RETROCEDERA JAMAS: que los hombres prudentes la acojan como una bandera amiga: QUE LOS INSENSATOS SE ATREVAN A COMBATIRLA!* (1)

«Abril 16 de 1862.

«DE SALIGNY.

«JURIEN.»

Desde el 9 de Abril, ya no podia dudar Juarez de las resoluciones hostiles tomadas por los plenipotenciarios franceses.

(1) *Caló el chapeo, requirió la espada...
Miró al sostayo, . . . FUESE y no hubo nada!*

(N. del T.)

El 12 decretaba medidas de salud pública.

«Todos los mexicanos, desde 21 á 60 años pueden ser requeridos para el servicio de la patria y para rechazar al extranjero.

«Los gobiernos de los Estados quedan autorizados para levantar guerrillas; mas con la precisa condicion de que las que se encontraren á diez leguas de la línea enemiga, serán condenadas y castigadas como bandas de ladrones.

«Todo el que prestare auxilios al enemigo, será ejecutado como traidor.»

La proclama del 16 encontró al gobierno de la República preparado para hacer la guerra y defender la independencia de la patria.

Almonte siguió á los franceses con otra proclama que apareció el 17. Ese documento era bastante insignificante: el general invitaba á los mexicanos á tener confianza en él, en el ejército francés y en el emperador Napoleon, siempre «para constituir un gobierno estable y honrado»

Aunque protestaba su desinterés, esto no impidió que se dejara proclamar por sus amigos jefe supremo de la nación mexicana, bajo el pretexto de que la población de Córdoba y los demás puntos ocupados por los franceses, se habían *pronunciado* en su favor, y le habían conferido ese título.

Desde aquel momento, Almonte nombró sus empleados, expedía decretos, y tenia ministros! . . . Los

representantes franceses reconocian, por supuesto, al Gefe supremo de la nacion mexicana!...

Las Convenciones de Londres y de la Soledad estaban desgarradas. Almonte no perdía el tiempo para inutilizar hasta el último pedazo.

La Francia no debía tardar mucho en conocer cuán grande era esta falta: ya veremos adelante cómo y en qué términos quiso repararla el mariscal Forey.

M. de Saligny pretendia que Juarez no tardaria ni quince dias en salir de México. Era necesario, decia, marchar pronto á la capital.

Por lo demas, ¿no habia escrito al general Serrano que el gobierno de México no podria oponer mas de 4000 guardias nacionales á los aliados, cuando el capitán general de Cuba afirmaba por su parte, que «era imposible aventurarse á dar un paso hácia el interior del pais sin tener 25,000 hombres?» El ministro de Francia seguia repitiendo muy alto, por el contrario, que con un solo batallon atravesaria la República de un extremo al otro. (1)

Y ademas, ¿no debian levantarse todos los pueblos á la aproximacion de los franceses?

El 26 de Marzo habia tomado el general Lorencez el mando en gefe del cuerpo expedicionario, y dirigiendo una proclama á sus soldados para comunicarles esta resolucion del Emperador:

(1) Esta gasconada recuerda la respuesta de un americano á otra igual que se le echó, respecto de su pais: «Si, respondió secamente, pero que no cometan ningun desorden, porque los ponen en la cárcel.—N. del T.

Despues de la conferencia del 9 de Abril, cuando se habia perdido ya toda esperanza de acuerdo entre los plenipotenciarios, el general en gefe habia salido de Tehuacan y se habia situado en Córdoba con todas sus fuerzas.

Repentinamente, una orden general anunció á estas tropas, el 19, que la vida de sus 400 camaradas, que se encontraban en los hospitales de Orizava, estaba amenazada. Una carta que el general en gefe habia recibido del general Zaragoza, se lo hacia temer todo.

«Adelante, pues, al socorro de nuestros camaradas!» exclama el general Lorencez.

Y en la misma mañana quedó rendida la primera jornada de la expedicion de México!

En vez de retroceder mas acá del Chiquihuite, como lo ordenaba la Convencion de la Soledad, se avanzaba de Córdoba sobre Orizava.

Es muy sensible que no se operara el movimiento de retirada antes, y aun despues de la llegada de la carta del general Zaragoza.

Esta violacion de los tratados no admite disculpa.

Si los mexicanos hubiesen querido, en efecto, asesinar á los franceses enfermos, nadie se los impedia mientras que las tropas avanzaban de Córdoba á Orizava; y esta marcha, por lo mismo que era una violacion de los tratados, podia, por el contrario, engendrar el mismo peligro de que el general Lorencez fingia libertar á sus soldados. Pero ya no se tenia con-

sideracion ninguna de la palabra empeñada, ni de los compromisos contraidos!

La ciudad de Orizava fué ocupada el dia siguiente.

No tardó en saber el general Lorencez que se le preparaba resistencia en las Cumbres y en Puebla, pero confiando en el valor de sus oficiales y soldados, y advertido por M. de Saligny de que esas resistencias no serian mas que de algunos bandidos, salió de Orizava el 27, para ir á dormir con sus tropas á Tecamalucan, al pié de las Cumbres.

A la vista de aquellas posiciones formidables, los soldados franceses, á pesar de su valor y de la confianza en sí mismos, debieron decirse que su pequeño número triunfaria dificilmente de un enemigo, por débil que fuese, que se decidiera á combatir con resolucion en defensa de aquellos largos y profundos surcos trazados en los flancos de la montaña para llegar á su cima.

Pero los soldados mexicanos no saben combatir en campo raso: necesitan abrigos seguros para defenderse, como todos los soldados poco aguerridos. Además, ahora tenian que habérselas con tropas sólidas, cuyo recuerdo en las guerras del primer imperio y en las campañas de Crimea y de Italia, les daban un prestigio que duplicaba sus fuerzas. Con este motivo el paso de las Cumbres fué franqueado con facilidad el 18, á pesar de los 6000 hombres y las 18 piezas de artilleria que lo defendia; y el pequeño ejército francés llegó hasta Amozoc, pueblo distante cuatro leguas de la ciudad de Puebla, orgulloso con sus triunfos.

El ataque de Puebla deberia verificarse el dia siguiente.

Nadie dudaba de la victoria, y se emprendió la marcha sobre ella alegremente, bien convencidos de que no se encontraria ningun obstáculo serio.

En fin, aparecieron las altas torres de la catedral de Puebla.

Las tropas se detuvieron un momento en las alturas de Amalucam.

El aspecto de aquella gran ciudad era soberbio!

A su derecha aparecia el fuerte de Guadalupe, y el blanco campanario de la pequeña iglesia dedicada al culto de la Virgen de los indios, se destacaba coqueto en el horizonte.

A su costado se percibia el pequeño fuerte del Loreto.

Ambos dominan la ciudad de Puebla, por su altura.

Los colores mexicanos, que pueden equivocarse desde lejos con los colores franceses, flotaban sobre los edificios públicos de la ciudad y sobre los fuertes.

Sobre estos deberian dirigirse los primeros ataques, á fin de convertir el 5 de Mayo en una fecha gloriosa para las armas francesas.

Vencidas las Cumbres, ¿quién podia dudar un solo instante de la victoria, ante aquellas miserables obras de fortificacion?

El 99 de linea quedó custodiando el convoy, que se componia de 240 carruages pesados, y los зуавos, los

cazadores de á pié, los soldados de infantería de marina, y los fusileros marinos, avanzaron con la artillería.

Se dió la señal del ataque. Los franceses marcharon resueltamente al asalto: se trabó la pelea, y de una y otra parte se hicieron heroicos prodigios de valor.

Una tempestad espantosa puso fin á aquellas escenas sangrientas, y decidió la retirada de los asaltantes. (1)

En la noche, el general en jefe acampaba con el ejército expedicionario en la hacienda de los Alamos, casi á tiro de cañon de Guadalupe.

Las pérdidas habian sido sensibles!

Los gritos de la fiesta, los cánticos del triunfo de los vencedores, llegaban hasta el campo francés.

Los soldados franceses silenciosos, pero deseando vengarse, esperaban una salida de la plaza; pero Zaragoza se guardó muy bien de desperdiciar su triunfo, yendo en busca de una derrota cierta, y permaneció detras de las murallas de la ciudad victoriosa, esperando un ataque que no debia renovarse. (2)

(1) Y es fama que, desde entonces, los franceses y sus partidarios, cuando quieren hablar de este hecho de armas eternamente glorioso para México, se proveen anticipadamente de fuego para neutralizar la acción de las tempestades espantosas; y pasan como sobre brasas al referir su mas completa derrota, como sucede ahora al autor de la presente obra.—N. del T.

(2) Esto prueba evidentemente, por mas que lo nieguen los franceses, que aun despues del triunfo de los mexicanos, todavia eran muy inferiores en número, respecto de aquellos.—N. del T.

Muy doloroso debió ser para el general Lorencez permanecer tres largos y mortales dias á la vista del campo de batalla que habia sido regado con sangre francesa, inmóvil, sin tratar de vengar la muerte de los bravos que habian perecido, victimas por decirlo asi, de las ilusiones que habian alimentado todos, desde el jefe hasta el último soldado!—Si este general no desplegó un talento militar notable, dió pruebas, al menos, de que poseia una grande alma y un noble corazon, y todos los que sirvieron bajo sus órdenes le dieron repetidas pruebas de la rara estimación que le profesaban.

Batido en Guadalupe, se encontró frente á frente con la realidad, y esta realidad era cruel!

Segun le habian dicho, la expedición venia pedida por las poblaciones, que no esperaban mas que su llegada para sublevarse.

Esta era su convicción al pisar el suelo mexicano, como esta era tambien, en Francia, la convicción del emperador Napoleon.

Ni podia ser de otra manera, para que se atreviese á lanzarse á la ventura, lejos de su base de operaciones, con el débil contingente que poseia. (R)

Lejos de encontrar esas simpatías, esas aclamaciones prometidas, encontró en todas partes resistencia.

Así habia pasado por el Fortin, y por las Cumbres, y habia sido detenido en Puebla.

¿En qué se habian convertido las ofertas de M. de

Saligny, y de los protegidos de la Francia, Almonte, Hidalgo, Miranda, Labastida y otros?

Todos estos pensamientos debieron atravesar por el espíritu del comandante en jefe.

¿Atacar otra vez á Puebla!—¿Con que fin?

Tal era la cuestion que debió proponerse á sí mismo.

¿Arriesgar las probabilidades de un nuevo descalabro, que podía debilitarlo hasta el punto de no poder luego operar una retirada con condiciones favorables: exponerse así á una derrota?

Aun admitiendo que lograra tomar la ciudad, ¿qué podía hacer en seguida?—¿Podía marchar sobre México?—Esto no era admisible.

No lo hubiera conseguido, y aun en el remoto caso de conseguirlo, seria extinguido por pérdidas sucesivas, sin medios de repararlas.

¿Podía de este modo derribar el gobierno de Juárez?

¿Podía ir así á pedir la ejecucion de su ultimatum?

El buen sentido ordenaba al general volver sobre sus pasos, fortificarse en un punto, dar cuenta exacta de la situacion al Emperador, y esperar.

En Orizava estaban las fuerzas libres del vómito, bastante cerca de Veracruz para reponer sus víveres, y podían permanecer al abrigo de los ataques de un enemigo, que evitaria sin duda el aventurar un combate, puesto que no se atrevía á ensayarlo, aprove-

chándose de su victoria.—Todo hablaba en favor de Orizava.

El general dió la órden de retirada, (1) y el 9 volvian á pasar las tropas el pueblo de Amozoc, de donde salieron el 5 en la mañana para ir á la victoria!....

Esta resolucion del general Lorencez le hace tanto mas honor, cuanto que le era muy cruel tomarla.

Durante aquella marcha lenta y difícil, por la necesidad de arrastrar y proteger un largo y pesado convoy, apareció algunas veces la caballería de Carbajal inquietando la retirada; pero la actitud enérgica de los soldados franceses hacia retroceder al general mexicano, y lo mantenía siempre á una respetable distancia.

El general Marquez procuraba unirse con las tropas francesas, y venia á poner su caballería á la disposicion del general francés. (2)

Cerca de Aculzingo, en un punto llamado Barranca Seca, fué cortado por el ejército de Zaragoza, que desembocaba de las Cumbres.

(1) Al fin!.... ¡Cuántos renglones para largar esta dura palabra, y cuán pocos para hablar de la batalla del 5 de Mayo!.... Con razon, si en una y otra cosa resulta el orgullo abatido.—N. del T.

(2) Desde el 5 de Mayo solicitaba ya Marquez el medio de unirse á los franceses, y buscando esa union, sin duda, se acercó á Puebla. Por esta razon el general Zaragoza, á pesar de contar con tropas inferiores en número á las francesas, dejó al general Tapia en la ciudad con una seccion, observando á Marquez, y presentó la batalla con el resto al general Lorencez; y se comprende que tambien fué esta una de las razones que tuvo para no seguir luego al ejército francés en su derrota.—N. del T.

Se trabó el combate, y Marquez hubiera sucumbido al número infaliblemente, si no hubiese recibido el socorro que le envió el general francés.

El comandante Lefèvre llegó con un batallón del 99 de línea.

Estas tropas no habían tomado parte en el asalto de Guadalupe, por habérseles confiado el cuidado del convoy, así es que, orgullosas ahora con la idea de poder vengar á sus camaradas, se precipitaron, á la bayoneta, sobre el enemigo, que quedó derrotado en pocos instantes, dejando prisioneros ochocientos infantes y cuatrocientos caballos.

Este suceso feliz dulcificó un instante la amarga pena que causaba en los corazones de los oficiales y los soldados, aquella dolorosa retirada.

El 19 de Mayo se instalaba definitivamente en Orizava el ejército francés, en espera de nuevas órdenes.

El 21 dirija el general Lorencez una proclama á sus tropas, felicitándolas por su valor y por el éxito venturoso de Barranca Seca. En cada línea de esa proclama se nota una sombra de tristeza, en medio de aquel valor sereno que su alma había conservado siempre, aun en los momentos más críticos.

Uno sólo de sus párrafos basta para ver cuan profunda era la herida que le había causado el desastre de Puebla.

«Vuestra marcha sobre México ha sido detenida por obstáculos materiales que no deberiais esperar segun las noticias que se os habian comunicado: cien

veces se nos habia dicho que la ciudad de Puebla nos llamaba con la mejor voluntad, y que la poblacion se precipitaria á vuestro encuentro para cubriros de flores.

«En la confianza que inspiraban esas mentidas noticias, nos presentamos delante de Puebla, cuya ciudad encontramos erizada de barricadas y dominada por una fortaleza donde se habian acumulado mil medios de defensa.

LORENCEZ.

Fácilmente se adivina que Mr. de Saligny y Almon-te, que se hallaban tambien en Orizava, estaban en una posicion muy difícil, en presencia del general en jefe del cuerpo expedicionario.

Como si se hubiera tenido un presentimiento fatal, se habian enviado socorros de Europa al general Lorencez.

El general Douai, que gozaba de una alta reputacion militar y poseia una grande energia, habia salido para auxiliar al general en jefe, y para sucederle en caso de necesidad por algun accidente.

Desembarcó en Veraacruz el 16 de Mayo, supo alli la noticia del desastre de Puebla, y llegó á Orizava el 10 de Junio siguiente.

Pocos dias despues debia prestar grandes servicios al general en jefe.

Sin duda con la idea de que los mexicanos habian

que daban lugar a toda tentativa de agresión con la de nota de Barranca y Seca, había creído inútil el general Leclerc ocupar el cerro del Borrego, que domina á Orizava, y desde cuya altura una artillería enemiga haría insostenible la posición de sus tropas en la ciudad. El general Detric se adelantó con sus tropas á Orizava, y desde allí se dirigió al cerro del Borrego, donde se presentó á las tropas de Detric, que se adelantaron á combatirle. El general Detric se adelantó con sus tropas á Orizava, y desde allí se dirigió al cerro del Borrego, donde se presentó á las tropas de Detric, que se adelantaron á combatirle.

Mientras que hacia operar á González Ortega una marcha penosa con 2,000 hombres sobre las crestas de las montañas para llegar al cerro del Borrego, avanzaba él mismo, sin ocultar su marcha, por el camino de Puebla á Orizava, con la visible idea de atacar al enemigo por la garita de Puebla.

El golpe era habil. Si se le hubiera logrado, habría concluido la mayor parte del cuerpo expedicionario.

Dios protejo las aguilas francesas.

En la noche del 13 al 14 de Junio, fué avisado el coronel L. Herliker, del 99 de línea, de que habían aparecido tropas mexicanas en el cerro.

Al momento dio orden al capitán Detric, de ir á reconocer el punto.

Para llegar allí, era preciso pasar por veredas inaccesibles, espantosas, pero los bravos soldados del 99 vencieron todos los obstáculos.

Al llegar á la cumbre del cerro, se encontró el capitán Detric frente á frente con todo el ejército de González Ortega.

Mientras se disponía al combate, pidió auxilio á su camarada el capitán Leclerc, y luego le lanzó la cabeza de su compañía, lo precipitó sobre el enemigo que, sorprendido y creyendo habérselas con fuerzas considerables, se puso en fuga, abandonando multitud de muertos y prisioneros, y una parte de su artillería de guerra. (1)

Este fué el último ataque que se hizo en el cerro del Borrego.

(1) La retirada del Borrego, fué quizá, lo mejor que se cutaron los franceses en el país, pero hay exajeracion en decir que el capitán Detric se encontró allí frente á frente con todo el ejército del general González Ortega. Dejando á los hombres de la ciencia y á los que concurren á ese hecho de armas, la tarea de relatar todas sus peripecias, daré aquí una descripción de lo que se pasó en la noche de Orizava, en la falda del mismo cerro.

Este se extiende de Norte á Sur, concluyendo por este extremo en una cresta casi cortada á pico, que cubre la garita de Puebla. El general González Ortega, después de una fatigosa marcha, llegó en la noche al extremo norte del cerro, e hizo avanzar sus tropas en columnas escalonadas hacia el sur, llegando así la de vanguardia ó gran guardia, casi hasta el extremo sur. Al saber los franceses la existencia allí de las tropas mexicanas, por unas mujeres de nuestros soldados que bajaron á rogar agua á la fuente de una alameda, tuvo lugar la ascension difícilísima del capitán Detric con su compañía, quien encontró nuestra primera columna ó gran guardia dormida. Pidió el auxilio un capitán de línea, y atacó la gran guardia, la cual, al despertar de su sorpresa, se batió hasta morir, gefes, oficiales y soldados casi todos no solamente atacados por unos soldados franceses, que ya eran dos compañías con la de Leclerc, sino por sus mismos compañeros de la segunda columna, que disparaban también sus armas sobre ellos, y en consecuencia equivocadamente, que todos los disparos que salían del extremo sur del cerro, venían del ejército francés que estaba allí, como se ha permitido ver en el caso de Orizava. Esta equivocacion se generalizó, desgraciadamente, en todas las columnas, en medio de la sorpresa y la confusión.

El día siguiente rechazaba el general Douai un ataque del general Zaragoza en la garita de Puebla, y el general republicano se retiró en la noche del 14 al 15 de Mayo.

Volvió á Puebla, y poco despues, el 8 de Setiembre de 1862, murió en la flor de su edad, víctima del tífus.

Este fué el último ataque. Desde entonces los mexicanos no se ocuparon mas que de fortificar á Puebla, mientras que el general Lorencez esperaba las órdenes que debian llegarle de Francia.

La falta que cometió dejando de ocupar el cerro del Borrego, fué explotada por sus enemigos.

M. de Saligny ha procurado probar despues, en una larga memoria escrita en México, apoyada en testimonios, que acompañó, de muchos habitantes de Puebla, que hubiera bastado al ejército francés entrar

del momento, y arrebatadas por el valor de la desesperacion, se batieron y se destruyeron unas con otras, de tal manera que, cuando sus gefes lograron hacerse oír y obedecer, ya estaban derrotadas por sí mismas, y fué necesario ordenar la retirada.

Esta es la explicacion que he tenido del hecho, en el mismo Orizava, y en virtud de ella, repito que hubo gran mérito en la ascension del capitan Detric al cerro del Borrego, trepando materialmente sobre peñascos y derrumbaderos casi inaccesibles, pero que hay exageracion en el relato que acabo de traducir y en otros muchos mas ó menos apasionados que he oido y leido sobre el particular. Los que concurren á ese encuentro sabrán apreciar debidamente, tanto esta y las demas versiones que corren sobre él, como la que me he permitido dar yo mismo, sin mas idea que la de promover el esclarecimiento de la verdad.—(N. del T.)

en esta ciudad, pasando fuera del alcance de los tiros de los fuertes de Guadalupe y el Loreto, para hacerse dueño de ella y recibir las ovaciones prometidas. . . . No sabemos á quien dirigia esa memoria, ni si la remitió á alguno. Sin duda se decidió á guardar para sí ese trabajo, y ciertamente ha hecho bien.

La noticia del desastre de Puebla vino á sorprender al Emperador y á sus ministros, precisamente cuando consideraban al general Lorencez en México.

Ya se recordará la fuerte impresion que produjo.

M. Billault buscó en su elocuencia los acentos mas patrióticos para demostrar que la Francia no podia permanecer bajo el golpe de ese desastre, y que era preciso vengarle.

A solicitud del ministro, votó el Cuerpo legislativo el envío de treinta mil hombres á las órdenes del mariscal Forey.

La campaña se habia comenzado en Enero con dos mil hombres, y al fin del año tenia la Francia cerca de cuarenta mil hombres en México! (1)

(1) ¿Cómo es que habiendo dos mil hombres y viniendo luego treinta mil, hubiera cerca de cuarenta mil hombres en México? La aritmética se rebela contra estos asertos, buenos, cuando mucho, para ocultar el número de los soldados franceses que fueron derrotados en Puebla el memorable 5 de Mayo. Solamente Lorencez trajo tres mil hombres, segun confiesa antes el autor. Y los del almirante Jurien de la Gravière, con que ya amenazaba M. de Saligny al general Uruga en la Tejería?—N. del T.

en esta ciudad, pasando fuera del alcance de los tiros de los fuertes de Guadalupe y el Loreto, para hacerse dueño de ella y recibir las ovaciones prometidas. . . . No sabemos á quien dirigis esa memoria, ni si la recibiste á alguno. Sin duda se decidió á guardar para sí ese trabajo, y ciertamente ha hecho bien.

La noticia del desastre de Puebla vino á sorprender al Emperador y á sus ministros, precisamente cuando consideraban al general Lorencez en México.

Ya se recordará la fuerte impresión que produjo.

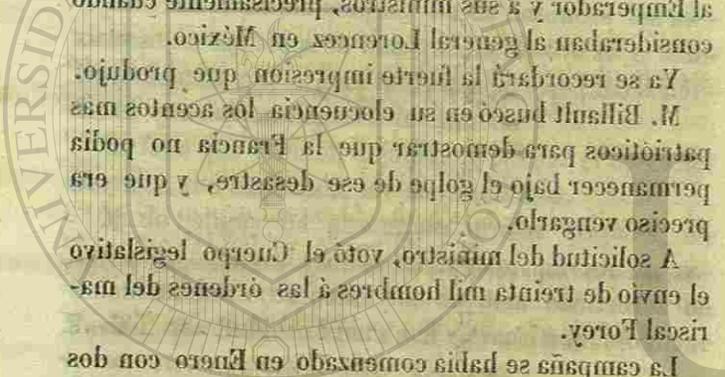
M. Billault pasó en su elocuencia los sucesos mas patrióticos para demostrar que la Francia no podía permanecer bajo el golpe de ese desastre, y que era preciso vengarlo.

A solicitud del ministro, votó el Cuerpo legislativo el envío de treinta mil hombres á las órdenes del mariscal Forey.

La campaña se había comenzado en Euzero con dos mil hombres, y al fin del año tenía la Francia cerca de

cuarenta mil hombres en México! (1)

(1) Como es que habiendo dos mil hombres y viniendo luego treinta mil, habría cerca de cuarenta mil hombres en México. La aritmética se rebela contra estos asertos, cuando mucho, para ocultar el número de los soldados franceses que fueron derrotados en Puebla el mes de Mayo. Solamente Lorencez trajo tres mil hombres, según confiesa antes el autor. Y los setenta y cinco mil de la Guavière, con que ya amenazaba M. de Saligny al general Urzúa en la Tlaxiela.—N. del T.



y á la Inglaterra, para proteger nuestros nacionales y repugnar los atentados contra la humanidad y el derecho de gentes.

Como se ve, todavía entonces se mantenía en el mismo secreto la candidatura de Maximiliano.

El objeto manifiesto de la expedición era repugnar los atentados contra el derecho de gentes.

Después de la expulsión del Sr. Pacheco de México, y de la publicación del decreto de 17 de Julio sus-

CAPITULO V.

pendiendo por los años el pago de las deudas extranjeras, el presidente Juárez había enviado á Europa un personaje mexicano, el Sr. de la Fuente, con encargo de explicar á las cortes de Paris y de Madrid la conducta del gobierno republicano.

Envío del general Forey.—Sitio y toma de Puebla.

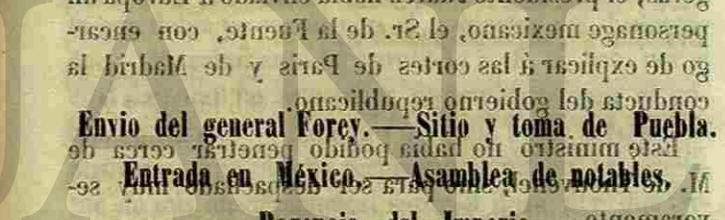
Entrada en México.—Asamblea de notables.

Regencia del Imperio.

Desde entonces había cesado toda relación entre el Sr. de la Fuente y el ministro de negocios extranjeros, y así marchaban las cosas, cuando, en el mes de Marzo de 1862, en el momento de tomar sus pasaportes para volver á México, el plenipotenciario de Juárez dirigió á M. de Tlaxiela una nota que á pesar de su extensión los creemos en el deber de publicar por ser un documento histórico de las más interesantes. No esta vez se trata de un tratado y es-
No estamos en guerra con nadie, si los procedimientos de un gobierno sin escrúpulo en México no nos hubieran obligado á reunirnos á la España

El Emperador había abierto la sesión del Cuerpo legislativo, el 27 de Enero de 1862, expresándose así respecto de México:

No estamos en guerra con nadie, si los procedimientos de un gobierno sin escrúpulo en México no nos hubieran obligado á reunirnos á la España



en esta ciudad, pasando fuera del alcance de los tiros de los fuertes de Guadalupe y el Loreto, para hacerse dueño de ella y recibir las ovaciones prometidas. . . . No sabemos á quien dirigis esa memoria, ni si la recibiste á alguno. Sin duda se decidió á guardar para sí ese trabajo, y ciertamente ha hecho bien.

La noticia del desastre de Puebla vino á sorprender al Emperador y á sus ministros, precisamente cuando consideraban al general Lorencez en México.

Ya se recordará la fuerte impresión que produjo.

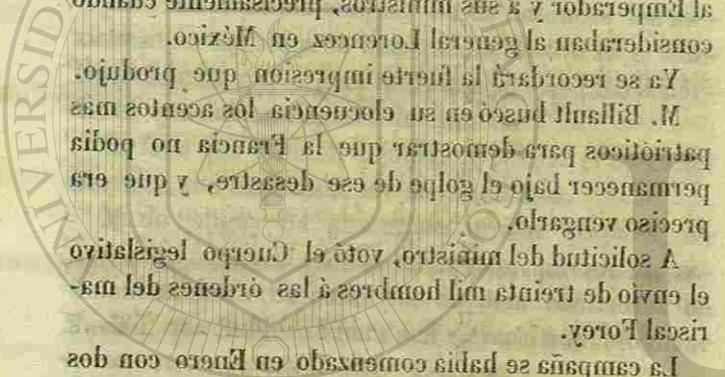
M. Billault pasó en su elocuencia los aceros más patrióticos para demostrar que la Francia no podía permanecer bajo el golpe de ese desastre, y que era preciso vengarlo.

A solicitud del ministro, votó el Cuerpo legislativo el envío de treinta mil hombres á las órdenes del mariscal Forey.

La campaña se había comenzado en Euzero con dos mil hombres, y al fin del año tenía la Francia cerca de

cuarenta mil hombres en México! (1)

(1) Como es que habiendo dos mil hombres y viniendo luego treinta mil, habría cerca de cuarenta mil hombres en México. La aritmética se rebela contra estos asertos, cuando mucho, para ocultar el número de los soldados franceses que fueron derrotados en Puebla el mes de Mayo. Solamente Lorencez trajo tres mil hombres, según confiesa antes el autor. Y los setenta y cinco mil de la Guaviere, con que ya amenazaba M. de Saligny al general Uraga en la Tlaxiery.—N. del T.



y á la Inglaterra, para proteger nuestros nacionales y reprimir los atentados contra la humanidad y el derecho de gentes.

Como se ve, todavía entonces se mantenía en el mismo secreto la candidatura de Maximiliano.

El objeto manifiesto de la expedición era reprimir los atentados contra el derecho de gentes.

Después de la expulsión del Sr. Pacheco de México, y de la publicación del decreto de 17 de Julio sus-

CAPITULO V.

pendiendo por los años el pago de las deudas extranjeras, el presidente Juárez había enviado á Europa un personaje mexicano, el Sr. de la Fuente, con encargo de explicar á las cortes de Paris y de Madrid la conducta del gobierno republicano.

Envío del general Forey.—Sitio y toma de Puebla.

Entrada en México.—Asamblea de notables.

Regencia del Imperio.

Desde entonces había cesado toda relación entre el Sr. de la Fuente y el ministro de negocios extranjeros, y así marchaban las cosas, cuando, en el mes de Marzo de 1862, en el momento de tomar sus pasaportes para volver á México, el plenipotenciario de México se dirigió á M. de Thovence, sus notas que á pesar de su extensión los creemos en el deber de publicar por ser un documento histórico de las más altas y trascendentes.

El Emperador había abierto la sesión del Cuerpo legislativo, el 27 de Enero de 1862, expresándose así respecto de México:

... No estamos en guerra con nadie, si los procedimientos de un gobierno sin escrúpulo en México no nos hubieran obligado á reunirnos á la España

y á la Inglaterra, para proteger nuestros nacionales y reprimir los atentados contra la humanidad y el derecho de gentes.»

Como se vé, todavía entonces se mantenía en cuidadoso secreto la candidatura de Maximiliano.

El objeto manifiesto de la expedicion era reprimir los atentados contra el derecho de gentes.

Despues de la expulsion del Sr. Pacheco de México, y de la publicacion del decreto de 17 de Julio suspendiendo por dos años el pago de las deudas extrangeras, el presidente Juarez habia enviado á Europa un personage mexicano, el Sr. de la Fuente, con encargo de explicar á las cortes de Paris y de Madrid la conducta del gobierno republicano.

Este ministro no habia podido penetrar cerca de M. de Thouvenel, sino para ser despachado muy severamente.

Desde entonces habia cesado toda relacion entre el Sr. de la Fuente y el ministro de negocios extrangeros, y así marchaban las cosas, cuando, en el mes de Marzo de 1862, en el momento de tomar sus pasaportes para volver á México, el plenipotenciario de Juarez dirigió á M. de Thouvenel una nota que, á pesar de su extension, nos creemos en el deber de publicar, por ser un documento historico de los mas notables y preciosos.—Nos atreveriamos á reclamar su esmerpulsosa lectura.

Helo aquí:

«EL SR. DE LA FUENTE AL SR. THOUVENEL.

«Paris, 7 de Marzo de 1862.

«Sr. ministro:

«Al cabo de largo tiempo de no tener noticias del gobierno de mi pais, á consecuencia de los obstáculos que ha encontrado la correspondencia directa de esta legacion para comunicarse con él, he recibido las instrucciones que le pedí respecto de la regla de conducta que debia yo seguir con el gobierno del Emperador. No solamente ha aprobado S. E. el acto por el cual suspendí las relaciones diplomáticas con el gobierno francés—relaciones que este habia hecho imposibles—sino que ha reconocido tambien la exactitud de mis observaciones, sobre el deshonor que resultaria á la República de mantener en este pais una legacion reducida á escuchar en silencio las declaraciones mas humillantes dirigidas contra el gobierno y el pueblo de México: una legacion que no pudiese hacer nada para restablecer la buena inteligencia enteramente destruida, cuando la paz se hace imposible por la resolucion tomada de derribar las instituciones republicanas en México y sustituirlas con una monarquía, en beneficio de un príncipe extrangero.

«Semejante desigñio aparecia ya claramente, antes de ser confirmado por documentos oficiales publicados en Paris y en Londres; y yo hubiera pedido inme-

diatamente mis pasaportes á V. E., en cuanto me convencí de la veracidad de esos rumores, si no me hubiera contenido la esperanza que abrigaba todavía mi gobierno, de poder concluir una convencion con M. de Saligny, y mas tarde la proclama lanzada por S. E. el Presidente, á causa de la invasion hecha por los españoles al territorio de la República, violando todas las reglas de la ley de las naciones. — Por ese acto público, ofreció S. E. acceder á todas las proposiciones razonables que pudieran hacerle los agresores, obligándose por sí misma á resistir por cuantos medios le fuera posible, todas las que fuesen injustas o humillantes para la República.

«Esta política me ha probado que mi gobierno ha dejado abierta la vía de las negociaciones, hasta el fin, y no me correspondía cerrarla por ningún acto particular ó propio.

«Mas, estando fiada ya la regla de mi conducta oficial, y conformándome con las órdenes expresas de mi gobierno, declaro á V. E. por la presente nota que disuelvo la legacion mexicana en Francia, dejando confiada la proteccion de los ciudadanos mexicanos á los buenos oficios de S. E. el Sr. Galvez, ministro del Perú en la corte del Emperador de los franceses. Os agradecería yo mucho, pues, señor ministro, que diviérais la bondad de proporcionarme pasaportes para mí, para mi segundo secretario D. Marcelino Orozco, y para mi familia, que dejamos en Francia.

«Por respeto á la justicia y á la dignidad de mi

gobierno, debo hacer aquí algunas observaciones concernientes á esta determinacion; sin embargo de estar justificada ha que el tiempo, y de que pudiera llamarse mas bien tardía que precipitada.

«Desde el momento en que la Francia creyó deber emplear la fuerza contra México, nada tiene que hacer la diplomacia en esta cuestion. Sin embargo, si se pregunta cual ha sido la causa del principio de las hostilidades, puede responderse que los motivos enunciados abiertamente no son los verdaderos; y que es necesario ir mas lejos á buscar el primer móvil de la ruptura.

«Desde el principio designó M. de Saligny como una causa suficiente para romper las relaciones con el gobierno mexicano, la ley que suspendió el pago de la deuda extranjera por dos años. Pero el gobierno mexicano no negó sus obligaciones, sino que difería solamente su cumplimiento bajo la presion de una imperiosa necesidad, reconocida por todos, incluso el mismo M. de Saligny, como lo prueban sus despachos dirigidos á S. E.

«No se ocurrió á la suspension de pagos, sino cuando se extinguieron todos los manantiales ordinarios y extraordinarios de la riqueza pública. No se llegó, en fin, á esta dura extremidad, sino después de haber ofrecido á los acreedores extranjeros un arreglo que estos creyeron satisfactorio; pero que no se llevó á efecto, por la sola razon de los obstáculos suscitados por M. de Saligny á nombre de los acreedores

franceses, lo cual prueba que, de todos modos, el ministro del Emperador estaba resuelto á mantener en sus propias manos el poder de romper con el gobierno mexicano.

«La abrogacion de esa ley era la única condicion que admitia M. de Saligny para reanudar las relaciones diplomáticas con el gobierno de la República.—¿Era, pues, tan necesario llegar á tal estremidad, y ejercer tal vigor con una nacion arruinada por la guerra civil?—¿Qué poderoso interes podia tener la Francia en el pago del montante de su deuda reconocida, por abonos sucesivos de menos de 200,000 pesos?—¿Ha obrado asi la Francia con otras naciones que están muy lejos de encontrarse en situacion tan deplorable como la de México?—¿Y no hubiera valido mas, no hubiera sido mas conforme á los principios de justicia y equidad, conceder algun respiro á una potencia amiga, ocupada en la obra de su reorganizacion social y en la exterminacion de los malhechores, obras de profundo interes para los mexicanos y para los extranjeros?—¿Bajo qué aspecto podia juzgar equitativo el encender de nuevo la guerra civil, tan desastrosa al comercio y á los intereses de los súbditos franceses en México, llevando por objeto la caida del gobierno y la ruina de empresas dignas de todo elogio?»

«Tanta animosidad, por motivos pecuniarios, contra una nacion extinguida, encierra ideas tan excesivas, tan inusitadas, que es preciso imaginar otras

causas para justificar la expedicion.—Si debe darse fé á comunicaciones oficiales recientes, lo que se debia á los súbditos franceses, y cuyo pago se aplazó por la ley de suspension, trae su origen de la reparacion de daños causados á sus personas y á sus intereses.

«Pero nadie sabe mejor que V. E., señor Ministro, que nuestra deuda para con la Francia ha sido pagada por el gobierno del señor Juarez, aun cuando la Francia reconocia al señor Miramon como presidente de México: (situacion tal vez única en la historia, en que el título y los honores se conceden á un partido, mientras que los gastos y las cargas se echan sobre el partido contrario!)

«Sabeis tambien que en medio de una guerra civil encendida por el gobierno reconocido por la Francia, el señor Juarez, presidente constitucional no reconocido por ella, ha pagado la deuda francesa con admirable puntualidad; y que ese pago estaba tan adelantado, que no faltaban mas que unos 200,000 pesos para liquidarla. En consecuencia, el gobierno constitucional merecia algunas consideraciones cuando suspendia sus pagos por un tiempo dado, cediendo solo á una insuperable y evidente necesidad.—Pero aun cuando hubiera habido algunas quejas fundadas sobre la deuda relativa á la Francia, no se podria afirmar todavia, segun las consideraciones expresadas antes, que la suspension fuese una causa suficiente para empujar las cosas á tal estremidad.— Séame permitido expresaros, señor Ministro, que

comprendiendo la deuda en cuestion toda especie de responsabilidades, incluidas las procedentes de negocios de agiotaje, segun las convenciones y declaraciones posteriores, no era legal ni justo designarla como sola causa de estas iniquidades y de estos perjuicios.

«Séame permitido tambien manifestaros mi asombro, señor Ministro, al saber ahora por vuestro conducto que el gobierno del emperador tiene que reclamar millones al de México.—¿Con qué títulos?—¿Con qué pruebas!—Nadie lo sabe.—No puede haber ni siquiera una discusion sobre este asunto, por falta de los datos precisos, y sin embargo comienza la guerra!.....Mi gobierno niega haber contratado con M. de Saligny el compromiso verbal de que este habla, por cuenta de los 40.000 pesos de la convencion Penaud; y no es la primera vez que surgen contradicciones en las relaciones de M. de Saligny con el gobierno mexicano. Quisiera yo poder suponer que las malas disposiciones de M. de Saligny contra ese gobierno, no debian tomarse en consideracion; y ya he tenido el honor de indicar á V. E. esas malas disposiciones que, muy marcadas desde el principio en su correspondencia con V. E., lo son todavia mucho mas en la que ha tenido con el gobierno mexicano. Quiero tambien suponer que sus aserciones son juzgadas dignas de crédito por V. E., como lo son las mias por mi gobierno; pero de aquí resulta evidentemente que México no puede ya conservar relaciones amistosas con ese Ministro, porque estas han llegado

«En la misma Francia, en donde la nacion disfruta de una paz profunda, y donde el gobierno ejerce un poder que le permite obrar como le parece y con la oportunidad del momento, ¿no hemos visto descubierta una larga serie de crímenes cometidos por un solo individuo, en el espacio de ocho años?

«Ademas, los despachos de M. de Saligny prueban que el gobierno mexicano habia proveido con prontitud á la seguridad de los habitantes de la capital, materia que habia dado antes motivos de queja.

«En cuanto al atentado cometido contra la vida de M. de Saligny, que se hace figurar entre las causas de la guerra, tengo el honor de informar á V. E. que la informacion judicial de que os he remitido un relato, explica plenamente el error en que cayó ese Ministro, y demuestra que los pretendidos gritos de muerte eran en realidad aclamaciones de simpatía en favor de la Francia, y de reprobacion contra los asesinatos extranjeros. Los grupos de donde salian aquellos gritos, se formaban de mexicanos y franceses, confraternizando en sus sentimientos.—¿Quién hubiera imaginado jamás que de todo esto se habrian de suscitar acusaciones y motivos de guerra?

«Realmente, señor Ministro, cuando pienso en las calumnias tan atroces como absurdas que muchos diarios de Francia, de Inglaterra y de España se permiten insertar contra los mexicanos; cuando veo que en Francia, aun en las altas regiones del poder, se denuncia á mi gobierno como destituido de todo escrúpulo, y á mis compatriotas como bárbaros; y veo

al mismo tiempo la buena voluntad y las demostraciones amistosas hácia la Francia, convertidas en acusaciones en su contra, no puedo menos que afirmar la conviccion de que las antipatías nacionales se encuentran mas bien en Europa que entre los habitantes de México.

«Dos observaciones tengo que hacer á esa pretendida tentativa de asesinato. Segun vuestros despachos publicados, parece que no dais ningun crédito á la investigacoin y á la sentencia judicial que tuve el honor de comunicaros. Sin embargo, el testimonio rendido ante los tribunales es, seguramente, el mejor medio, tanto México como en todas partes, de llegar á la verdad, lo mismo en los negocios de esta naturaleza que en los que pertenecen á la jurisdiccion criminal.

—El gobierno debia detenerse en este resultado, y estaba obligado á aceptar una sentencia que no hay razones para creer sino verdadera y justa.

«La segunda observacion que tengo que hacer es que vos decis en vuestro despacho: «en otras circunstancias habriamos pedido tambien una informacion judicial completa, y en caso de no llegar á obtenerla, una reparacion conveniente; pero en el estado actual de los negocios, solamente podemos agregar este hecho á todos los demas que nos imponen la necesidad imperiosa de ocurrir al empleo de medidas duras contra México.» Así, pues, una mentira que, segun vuestramisma confesion, merece una informacion judicial; una materia cuya verdad de existencia está por probar, no vacileis en enumerarla entre los motivos de vues-

á ser imposibles cuando una de las dos partes ha acusado á la otra de falsedad. En semejante caso, éomo V. E. debe saberlo, la simple consideracion debida al gobierno de una potencia amiga, exige la retirada del Ministro, aunque tambien es cierto que cuando se desea poner fin á las relaciones de amistad, por una ruptura ó por la guerra, las consideraciones pacíficas quedan fuera de propósito.

»Se agrega como otro motivo de guerra, la falta de seguridad de los súbditos franceses residentes en México, y M. de Saligny ha exhibido una lista de veintitres ultrages cometidos en sus personas y sus propiedades, en el espacio de nueve meses.

«Una palabra respecto de esa lista. La mayor parte de los crímenes señalados en ella, pueden imputarse exclusivamente á las bandas reaccionarias, contra las cuales está en activa guerra el gobierno constitucional; y en el relato de esos excesos faltan los detalles de las circunstancias que han podido cambiar enteramente ó modificar los casos, lo cual es una cosa esencial. No se sabe en qué fuente ha tomado el Ministro sus informes, y esto es muy importante en una cuestion de actos cometidos á grandes distancias. ®

No hay la menor prueba, ni la indicacion mas vaga si quiera, de que se haya pedido al gobierno mexicano una satisfaccion, en el caso en que hubiera debido darla segun la ley de las naciones, ni de que se hubiese negado á rendirla tan cumplida como correspondia á la justicia y á su decoro.

«En vista de estas diferencias tan deplorables, no me cansaré de invocar los principios y los usos que guían las relaciones internacionales de todas las naciones respecto á los crímenes en cuestion, aunque he podido advertir que se han abandonado esos usos en lo concerniente á México. Sin embargo, no hay solamente un derecho, sino tambien un deber, en protestar contra el empleo de la fuerza como sustituta de la razon y de la justicia. Estas últimas se hacen oír, á menudo, en los consejos de los gobiernos que las descuidan, y en todo caso exaltan el carácter de una nacion que puede conocerlas y batirse por ellas. Así, pues, señor Ministro, sentados estos principios y estos usos, claro es que haciendo todo género de esfuerzos como los emplea el gobierno mexicano para castigar tales crímenes, no puede sufrir ninguna responsabilidad, ni siquiera en su reputacion, y tampoco el peso de la guerra puede imputársele en manera alguna, ni recaer sobre él. ¿Con qué justicia se puede acusar al gobierno de violar las leyes de la humanidad, cuando la nacion que gobierna es presa de la guerra civil y se cometen algunos atentados en ella contra la seguridad de los naturales y de los extranjeros?—Seguramente el gobierno italiano no ha sido tan duramente calificado, ni sometido á tan hostiles procedimientos por causa del cruel y bárbaro bandalismo de Nápoles, sostenido por la faccion reaccionaria y combatido por el gobierno, como sucede en el caso de México.

al gobierno y solicitan el honor de batirse contra los invasores del país; y México se ha levantado como un hombre para defender sus libertades.

«Lo repito, señor ministro, ninguna de las causas alegadas explica ni justifica la violencia de la agresion, y aun sin la ley de suspension de pagos, que segun dicen ha agotado la paciencia de la Francia, México no hubiera sido mejor tratado por ella. Esta no es una simple suposicion, es una verdad sin réplica, demostrada por los hechos anteriores y posteriores. En efecto, esa ley no existía cuando M. de Saligny, aun antes de ser acreditado cerca del Presidente, y como principio de sus funciones, se permitió tratar la nacion mexicana con un desprecio sin ejemplo, enervar personalmente la accion de las autoridades locales, bajo el pretexto de proteger las hermanas de la caridad que nadie atacaba, que no son francesas, y con quienes nada tiene que hacer la nacion francesa. —Esa ley no existía cuando el mismo ministro amenazó al gobierno de la nacion con una ruina cierta, si no se admitian las proposiciones del señor Jecker, en una operacion financiera comenzada con el llamado gobierno de Miramon.

«Entonces fué cuando M. de Saligny escribió al ministro de negocios extrangeros, como he tenido el honor de decirlo á V. E., que sabiendo el señor Jecker que podia contar con la proteccion de la Francia, se sentiria bastante fuerte para atreverse á todo.— Esa ley no existía todavía cuando, en nuestra primera entrevista, me informó V. E. de que vuestro gobier-

no se habia puesto de acuerdo con el de Inglaterra para tratar á México con rigor; y recordaréis que alegásteis entónces (como explicacion de estas amenazas y del acuerdo habido entre ambos Estados, así como del negocio Jecker y de otros arreglos financieros propuestos por M. de Saligny y rechazados por México) ciertos motivos que seguramente no tienen nada de comun con la ley de las naciones, ni con los deberes de la humanidad que se acusa á México de violar.—Esa ley no existia entónces, y V. E. opuso á mi recepcion regular y oficial, razones que no habeis podido ni querido sostener posteriormente.

»Desde la promulgacion de esa ley, se ha negado formalmente V. E. á escuchar las explicaciones que mi gobierno queria que yo hiciese al del Emperador, como si los momentos consagrados á justificar siquiera una apariencia de amor á la paz, fuesen para la Francia un sacrificio intolerable de su tiempo.

«Despues de la adopcion de esa ley, el gobierno de los Estados-Unidos ofreció al del Emperador pagar un interés de la deuda francesa de México; y como esa deuda no produce interés ninguno, y debia ser pagada á plazos, resultaba que el interés ofrecido por los Estados-Unidos, venia á ser una compensacion razonable de la demora en su pago, y un beneficio gratuito sobre lo que quedaba por pagar; y sin embargo, el gobierno del Emperador rechazó este compromiso.

«Si esa ley fuera, efectivamente, la verdadera causa de la ruptura de las hostilidades, ¿porqué habian

tro resentimiento y de vuestras hostilidades. Creo dar en esta vez una rara prueba de moderacion, señor Ministro, absteniéndome de hacer comentarios sobre esos conceptos.

«Se echan en cara al gobierno mexicano las revoluciones de México; ¿porqué callarse acerca de otras mucho mas desastrosas y sanguinarias? ¿Es á causa de la enormidad de los crímenes que las ocasionaron, ó de la grandeza de los beneficios que hubieran resultado si se hubieran suprimido? Tengo la firme persuacion de que pocas naciones en el mundo han sufrido tantos males como México de la dominacion extranjera, y existen bien pocas repúblicas que se hayan visto en la necesidad de sostener, como nosotros, tan crueles combates por parte de las clases privilegiadas. Con nuestras revoluciones hemos conquistado la independendencia nacional; la libertad de los esclavos; la destruccion de la oligarquía clerical y militar, que multiplicaba las sediciones y amenazaba incesantemente la existencia de la República; la libertad de conciencia; el matrimonio civil; el mejoramiento de la condicion civil de los extranjeros, que han sido colocados en una línea de igualdad con los mexicanos; la libertad civil y política; y la elevacion y fraternidad de las razas que el gobierno español habia tenido largo tiempo en un estado de abyeeta degradacion, y aun de antagonismo perpétuo.—Y puesto que se trata de intervenir á México para imponerle una monarquía extranjera, conviene añadir quo los mexicanos contamos el establecimiento de las institucio-

nes republicanas, entre los beneficios que hemos sacado de las revoluciones. México ama esas instituciones tanto como Francia ama su imperio, y estamos resueltos á hacer todo género de sacrificios, con el fin de sostener la República.

«Anarquía y mal gobierno: tales son los reproches gratuitos que se dirijen á México, y que sirven de pretexto á la expedición de las potencias aliadas; pero esas recriminaciones se refieren mas bien á la intervención política, que al motivo expuesto por la triple alianza: es decir, á las demandas de reparación, de garantías, puesto que esas garantías y esa reparación pudieran ser aceptadas por el gobierno mexicano, y cesar entonces el objeto de la guerra.—Evidentemente se emplea este lenguaje para impedir todo avenimiento con el gobierno mexicano. Verdad es que el almirante Jurien de la Gravière ha afirmado, si estoy bien impuesto, que es inútil tratar con la *anarquía*. Además, y ante todas cosas, la nación mexicana ha tomado sobre sí misma la obligación de responder á esos ataques. La guerra ha terminado, dejando, cuando mas, sobre el extenso territorio de la República, tres ó cuatro bandas reaccionarias, débiles y perseguidas incesantemente, y no se vé ya ni la sombra de ese gran partido que se decia favorable á la intervención y á la monarquía extranjera. Los Estados de la confederación mexicana, que se decia estaban en desacuerdo con el gobierno general, mandan mayor contingente que el que se les ha pedido; la mayor parte de los gefes rebeldes se han adherido

de aumentarse los preparativos de guerra, en lugar de suspenderlos á consecuencia de su abrogación?—Desde que se derogó ha habido un cambio esencial en la política de las potencias aliadas contra la República.

»Quitada la causa real, quedan reducidos á un órden secundario los daños, las garantías y las satisfacciones, y aparecen en toda su desnudez los motivos de la agresión.

»Lo que verdaderamente existe es la idea de una intervención política en México, con el objeto de imponerle por la fuerza un príncipe extranjero como rey. Esto lo explica todo. El gobierno francés no desea la paz con México. Durante largo tiempo no ha dicho una palabra, ni escrito una línea el gobierno del Emperador sobre el de la República, bien haya sido por su gefe, bien por sus agentes, que no fuera inspirada por el desprecio y el desden, y esto con mengua de la razón y del decoro.

«Tal es la paz que se ha dejado á México: una paz miserable; pero, por mas que se diga, México es, y no la Francia, quien ha dado reiteradas pruebas de una paciencia ejemplar.—Las simpatías de la Francia se han reservado, desde hace algun tiempo, para ese gobierno ilegal y efímero que ha ejercido el poder en México, al cual se apresuró á reconocer y sostuvo eficazmente, dejando á cargo del gobierno actual los riesgos y la responsabilidad de actos que, aun siendo justos, no podrian imputarse sino á sus adversarios. Esas simpatías las disfrutaban todavía los partidarios

de la faccion mexicana á que pertenecia aquella administracion, y sus agentes, que han venido á Europa á conspirar contra su patria y á comprometer al gobierno francés á invadirla, como hicieron antes de ahora los griegos descontentos en Suiza, y los emigrados franceses en Coblantz.

«Ya es evidente, señor ministro, que para explicar la intervencion política y la importacion á México de una monarquía extranjera por medio de una expedicion combinada, se pretende que no se empleará la fuerza, sino que se consultará y respetará la voluntad de los mexicanos.

«Se ha lanzado al mismo tiempo una proclama invitando á los mexicanos, á nombre de las potencias extranjeras, á adherirse de buena fé á la obra de su regeneracion política; pero, aun suponiendo sincera esta deferencia con la opinion pública, ¿quién no vé que ese manifiesto, emanado de las fuerzas combinadas, es ya el principio de una intervencion política? ¿A qué ha venido á quedar reducido el respeto que se debe á la soberanía y á la independenciam de las naciones, con este acto que pone en duda y somete á cuestiones de escrutinio la legalidad de un gobierno que México ha escogido por el sufragio universal de sus conciudadanos?

«Esa apelacion ilegal es, no solamente una intervencion en los negocios de la nacion, sino tambien una iniciacion flagrante de la revuelta, á la cual se concede un favor, un apoyo que no disminuye la ofensa porque sea solamente de carácter moral; pero

no vacilo en suponer que del consentimiento y de la simpatía se deberá pasar pronto al uso de la violencia, porque la marcha de la expedicion á la capital está ya decidida, y porque el ultimatum será de tal naturaleza que no deba ser aceptado. Además, como los gefes de las fuerzas invasoras podrán calificar á su antojo la voluntad nacional, ellos mismos serán los que impongan á México la forma y la constitucion del gobierno.

«En 1814 vimos á las potencias aliadas contra la Francia, protestar despues de la invasion que no intervenian en la cuestion del gobierno nacional. Entonces aparecieron tambien peticiones y deliberaciones oficiales que aparentaban un carácter espontáneo en favor de los Borbones, y los aliados decian que cedian á la opinion pública; pero V. E. lo sabe mejor que yo, la Francia no consintió jamas en que se le engañara con aquellas apariencias, y para ella la restauracion fué siempre la obra del extranjero.

«Tampoco México se dejará persuadir nunca, á excitacion de los aliados, sobre ningun cambio de gobierno que tenga por oríjen la presencia y la manifestacion de una fuerza extraña.

«Sería necesario suprimir la historia, no hacer caso de un sin número de pruebas, y desmentir las relaciones diarias, para llegar á la conclusion de que el gobierno mexicano es un gobierno *sin escrúpulos*, y la nacion mexicana una nacion *bárbara*; y sin embargo, todo esto se hace en algunos de vuestros docu-

mentos oficiales. Mas ha sido preciso obrar así, porque de qué otra manera se podía justificar el enorme ultraje que se iba á cometer con entera violacion de los grandes principios de la no-intervencion, considerados hoy como una de las mas preciosas conquistas de las nuevas leyes de las naciones? Esta ley ha sido violada por el principio de las hostilidades, y por la ocupacion de Veraeruz á nombre de las tres potencias aliadas contra México, sin haber dirigido al gobierno ninguna demanda, y reservando estas para un periodo posterior.

«Es imposible que una causa sea justa, ó que se le imprima siquiera un carácter de justicia, cuando sus defensores ocurren á tales procedimientos! ¿Cual es la razon de estas infracciones y de estos atropellamientos cometidos deliberadamente y sin necesidad? —¿La debilidad de México? Pero México no está tan débil como lo estaba la España en tiempo de Napoleón I. México podrá ser conquistado, pero no sometido, y no llegará á ser conquistado, sino despues de haber dado mil pruebas de valor y de virtudes que hoy se le niegan. México, despues de haber sacudido la dominacion monárquica de España, dominacion secular y profundamente arraigada; México que no admitió como rey ni á su mismo libertador; México, en fin, que acaba de salir victorioso de una revolucion contra los restos de la oligarquía que pesaba sobre su democracia, no aceptará jamas, á ningun precio una monarquía extranjera! Esta monarquía, muy difícil de crear, será mas difícil todavía desostener! Se-

mejante empresa, ruinoso y terrible para nosotros, lo será peor todavía para sus promotores!—México es débil, sin duda, en comparacion de las potencias que invaden su suelo, pero posee la conciencia de sus derechos ultrajados, el patriotismo que multiplicará sus esfuerzos, y las altas convicciones de que, sosteniendo con honor esta peligrosa lucha, conseguirá preservar el bello continente de Cristóbal Colon del catalismo que lo amenaza!

«Protesto, pues, altamente, señor Ministro, á nombre de mi gobierno, que todos los males que origine esta guerra incalificable, causados directa ó indirectamente por la accion de las tropas y de los agentes de la Francia, caerán exclusivamente sobre la responsabilidad de su gobierno.

«Por lo demas, si la Providencia protege los derechos de un pueblo que los sostiene con dignidad, México nada tiene que temer.

«Tengo el honor etc.

DE LA FUENTE.» (1)

Todo cuanto este diplomático escribia en 1862, se ha cumplido al pié de la letra, y hasta podria considerarse apócrifo este documento, si no existiera en los archivos del Ministerio de negocios extranjeros.

(1) Es verdaderamente admirable el profundo conocimiento que tenia el Sr. D. Juan Antonio de la Fuente, tanto de México como de la cuestion mexicana. Esta nota, cuyas predicciones se han cumplido tan exactamente, se-

No obstante, y á despecho de sus sabias predicciones, se dió orden al general Forey, el 30 de Julio, para embarcarse en Cherbourg, en el *Turenne*, á fin de que se adelantara á las tropas, á cuya cabeza debía ir á vengar la afrenta que habian sufrido los franceses en Puebla.

Antes de su marcha recibió la carta siguiente del Emperador.

EL EMPERADOR AL GENERAL FOREY.

«Fontainebleau, Julio 3 de 1862.

«Mi querido general:

«Creo conveniente haceros conocer mi pensamiento, en el momento en que vais á partir para México, encargado de los poderes político y militar.

«Hé aquí la línea de conducta que debeis seguir.

«1.º Expedir á vuestra llegada una proclama, cuyas ideas principales os serán indicadas.

«2.º Acojer con la mayor benevolencia á todos los mexicanos que os ofrezcan sus servicios.

«3.º No adoptar la querrela de ningun partido; declarar que todo es provisional mientras la nacion

ria capaz de formar por sí sola una gran reputacion, si la República no tuviera ya bastante conocimiento de la alta inteligencia, saber y patriotismo de aquel modesto personaje, cuya muerte ha lamentado y lamenta.—Séame permitido expresar aquí esta muestra del respeto y gratitud que me inspira su memoria.—N. del T.

mexicana expresa su voluntad; mostrar gran deferencia con la religion, pero tranquilizar, al mismo tiempo, á los tenedores de bienes nacionales.

«4.º Alimentar, pagar y armar, con arreglo á vuestros recursos, las tropas auxiliares mexicanas, y hacerles representar el papel principal en los combates.

«5.º Mantener la mas severa disciplina, tanto en vuestras tropas como en las auxiliares, reprimir vigorosamente cualquier acto, cualquier propósito vejatorio para los mexicanos, porque no debe olvidarse la altivez de su carácter, é importa al buen éxito de la empresa conciliarse, ante todo, el espíritu de las poblaciones.

«Sería de desearse que, cuando llegemos á México, se entendieran con vos las personas notables de todos los partidos, para organizar allí un gobierno provisional. Este gobierno someterá al pueblo mexicano la cuestion del régimen político que se deberá establecer definitivamente. En seguida se elejirá una Asamblea con arreglo á las leyes mexicanas.

«Ayudareis al nuevo poder á introducir en la administracion, y principalmente en el ramo de hacienda, esa regularidad de que la Francia ofrece el mejor modelo. Con este fin, se le enviarán hombres capaces de secundar su nueva organizacion.

«El objeto que se pretende alcanzar no es el de imponer á México un gobierno que le sea antipático, sino el de ayudar á los mexicanos en sus esfuerzos para establecer, segun su voluntad, un gobierno que

tenga probabilidades de estabilidad, y que pueda asegurar á la Francia la satisfaccion de las quejas que tiene que presentarle.

«Por supuesto que si los mexicanos prefieren una monarquía, en el interés de la Francia está el apoyarlos en ese camino.

«No faltarán personas que os pregunten cuál es el interes que tenemos en gastar nuestra sangre y nuestro dinero, para fundar un gobierno regular en México:

«En el estado actual de la civilizacion del mundo, la prosperidad de la América no puede ser indiferente á la Europa, porque ella es quien alimenta nuestras fábricas y de vida á nuestro comercio. Tenemos interes en que la República de los Estados Unidos prospere y sea poderosa, pero no lo tenemos en que se apodere de todo el golfo de México, domine desde allí las Antillas y la América del Sur, y sea la sola dispensadora de los productos del Nuevo mundo. Desde hoy observamos ya, por una triste experiencia, cuan precaria es la suerte de una industria que se encuentra reducida á buscar sus primeras materias en un mercado único y exclusivo, cuyas vicisitudes tiene que sufrir.

«Si por el contrario, México conserva su independencia y sostiene la integridad de su territorio, si se constituye allí un gobierno estable con la ayuda de la Francia, devolveremos su fuerza y su prestigio á la raza latina del otro lado del Oceano; garantizaremos la seguridad á las colonias francesas y españolas de

las Antillas; estableceremos nuestra bienhechora influencia en el centro de la América; y esta influencia, creando un inmenso consumo á nuestro comercio, nos procurará las materias indispensables á nuestra industria.

«Regenerado así México, nos será siempre favorable, no solo por reconocimiento, sino tambien porque sus intereses estarán enlazados con los nuestros; y porque encontrará un punto de apoyo para sus buenas relaciones con las potencias europeas.

«En consecuencia, nuestro honor militar comprometido hoy; la exigencia política; el interes de nuestra industria y de nuestro comercio; todo nos impone el deber de marchar sobre México, plantar allí atrevidamente nuestra bandera y establecer, ya sea una monarquía, si este sistema no es incompatible con el sentimiento nacional de aquel pais, ó por lo ménos, un gobierno que prometa alguna estabilidad.

NAPOLEON. »

El 30 de Agosto lanzaba el general en jefe, desde la Martinica, una proclama á las tropas que estaban en Oriava, para hacerles conocer las decisiones del Emperador y la llegada de refuerzos.

Pocos dias despues anelaba la *Turenne* en Veracruz, y desembarcaba el general con el 18.º batallon de cazadores de á pié.

El 24 de Setiembre hacia publicar en Veracruz el

nuevo Comandante en Jefe el siguiente manifiesto dirigido á la nacion mexicana.

«Mexicanos:

«Al confiarme el emperador Napoleon el mando del nuevo ejército que me seguirá bien pronto, me encargó de dáros á conocer sus intenciones.

«No vengo á hacer la guerra al pueblo mexicano, sino á un puñado de hombres sin escrúpulo y sin conciencia, que han atropellado el derecho de gentes, gobernando por medio de un terror sanguinario.

«Acordaos de que donde quiera que flota su bandera (la de la Francia,) lo mismo en Europa que en América, representa la causa de los pueblos y de la civilización.»

FOREY.»

Hemos hablado de la falta cometida por M. de Saligny y por el general Lorencez, dejando al general Almonte tomar el título de «Jefe Supremo de la nacion».

Veamos en qué términos reparaba esa falta el comandante en jefe, desde su llegada á Veracruz.

«El general en jefe, investido de los poderes político y militar, hace saber al pueblo mexicano en general, y á los habitantes de Veracruz en particular, que el gobierno que estableció el general Almonte

sin el concurso de la nacion, no ha recibido, en manera alguna, la aprobacion de la intervencion francesa, y que, en consecuencia, el general Almonte debe:

«1.º Disolver el Ministerio que ha creado.

«2.º Abstenerse de expedir ninguna ley ó decreto.

«3.º Renunciar al título de «Jefe Supremo de la nacion,» que ha usurpado, y limitarse en lo sucesivo á ejecutar pronta y perentoriamente las instrucciones dadas por el Emperador para proceder, en cuanto sea posible y en union de los demas generales mexicanos á quienes ha acogido el pabellon frances, á la organizacion del ejército mexicano, que no obrará mas que bajo nuestras órdenes.

FOREY.»

Ante semejante orden, Almonte debió bajar la cabeza.

El 20 de Octubre se despedia de sus tropas el general Lorencez.

Pronto comprendió el general Forey, desde su estada en Veracruz, que todos los recursos de que podia disponer en el país eran insuficientes para un ejército de 40.000 hombres. En consecuencia, envió varios comisionados á la Habana y á Nueva-York á comprar mulas, carros y provisiones de todas clases.

Se solicitaron caballos en el país tambien.

Una operacion de remonta practicada en Tampico dió por resultado la compra de ellos á 25.000 francos por término medio, (1) por lo cual se debió renunciar á hacer semejantes gastos. (2)

El nuevo comandante en jefe habia establecido su cuartel general en Orizava, lo mismo que su predecesor. En cuanto se instaló allí, creyó de su deber dirigir otra proclama á la nacion, de la cual dió conocimiento á sus tropas por la siguiente orden del dia:

«ORDEN GENERAL.

«El general comandante en jefe pone en conocimiento del ejército la proclama siguiente que ha dirigido al pueblo mexicano.

«Mexicanos:

«Al leer la proclama que os dirijí desde mi llegada á vuestro país, no habeis podido engañaros: sin duda habréis visto en ella la mano del Emperador, porque él solamente posee el secreto de decirlo todo en estilo tan bello, tan noble y tan preciso.

«Mas hoy que he visto lo bastante de vuestro país para comunicaros mis impresiones, dejadme exponerlas brevemente, con la sencilla franqueza de un

(1) *Revista contemporánea*, 15 de Julio de 1867. Expedicion de México por Mr. de Kératry.

(2) Aquí debe haber un error, ó falta de explicacion.—N. del T.

soldado que, os lo repito, por mas que puedan decir los escritores de mala fé, no viene á hacer la guerra al pueblo mexicano, sino á un gobierno incapaz de hacer el bien, como lo prueba la triste situacion de vuestro país.

«Qué es lo que se vé, en efecto, en vuestras ciudades? Edificios en ruina, calles impracticables, aguas cenagosas viciando continuamente el aire.—¿Qué son vuestros caminos? Atascaderos, pantanos, donde no pueden pasar sin peligro ni los carruages ni los caballos.—¿Cuál es vuestra administracion? El robo organizado.—Los mismos encargados de administrar justicia, son, á veces, los primeros en molestar las personas y los intereses. Los administradores de las rentas del Estado, no llenan sus cajas generalmente, sino despues de haber llenado sus bolsillos particulares.

«Puede alentarse la agricultura, cuando el cosechero está casi cierto de que se le va á arrebatar el fruto de su trabajo?—¿Pueden florecer las artes y el comercio, cuando por todas partes y por espacio de largos años resuenan los gritos de la guerra?

«No habeis conquistado vuestra libertad, despues de tanta sangre derramada con tan noble fin, sino para hacer tan deplorable uso de ella?—¿Y no hay ya en este país, tan favorecido del cielo bajo todos aspectos, verdaderos patriotas que comprendan que esta noble nacion está explotada, tiempo hace, por algunos ambiciosos que gastan en luchas fratricidas,

todas las fuerzas vitales de México?— Sí, os lo digo con dolor, á vosotros todos, los que mirais la miserable situacion de vuestro país, vais corriendo á vuestra pérdida, y no teneis que dar sino un paso mas, para caer en un abismo que se tragará vuestra independencia y volverá á sumergiros en la barbarie, si no retrocedéis en vuestro camino: retroceded, pues, ya que la Providencia os ofrece quizá la última ocasion de hacerlo.

«La Francia os envia un ejército, modelo de orden y disciplina, aunque se haya atrevido á decir lo contrario una prensa calumniadora; y viene á ayudaros á constituir una nacion rica, poderosa, libre con esa verdadera libertad que no marcha sin orden, en una nacion que puedan reconocer las demas como civilizada. Ese ejército os ayudará á formar un gobierno honrado, probo, que empleará agentes tan probos y tan honrados como él. Entónces la hacienda del Estado será de todos y no de algunos, y en lugar de enriquecer á unos pocos de ambiciosos, servirá para sostener un ejército regular, capaz de mantener el orden en el país, capaz de sostener, en vez de destruir, la fortuna privada. Y á fin de facilitar las relaciones comerciales que constituyen la felicidad de los pueblos, servirá esa hacienda, como sucede en Europa, para reparar vuestros caminos, vuestros puertos, vuestros monumentos, y para entretener vuestras ciudades mal iluminadas y mas enlozadas.

¿Todo esto, no merece la pena de reflexionarse?

Que todos los mexicanos, sean del partido que fuesen, se den la mano para olvidar resentimientos antiguos y para trabajar de consuno en el engrandecimiento de su patria.

«Este brillante resultado pueden obtenerlo á la sombra de la bandera francesa, recordando las bellas palabras del Emperador: donde quiera que flota el pabellon francés, representa la causa de los pueblos y la civilizacion.

«En el gran cuartel general de Orizava, á 3 de Noviembre de 1862.

«El general comandante en gefe:

Firmado, FOREY.» (1)

Esta era una nueva manera, bastante rara, de presentar la cuestion de la intervencion de México!

En aquellos dias envió el general Forey la brigada del general Berthier á Jalapa.

Estamos ya en Diciembre.

Todas las tropas se hallan en movimiento, ó acantonadas en Jalapa y Orizava. El general Bazaine quedó en Veracruz con el 3.º de zuavos, para ir á reunirse pronto al general Berthier.

(1) Las palabras de Napoleon podrian ser muy bellas; pero en lo que no cabe duda es en que las de su mariscal eran muy calumniosas é insolentes, cuando no muy vulgares y necias.—N. del T.

Las provisiones se conseguían con dificultad en Orizava. Todo venía del extranjero, llegaba á Veraeruz mas ó menos averiado, y ocasionaba gastos inmensos para llegar hasta el cuartel general.

El general Berthier tampoco podia proporcionarse nada en Jalapa.

Era necesario subir á la mesa central, donde se encontraban las grandes y ricas haciendas, bien provistas de todo lo necesario. Pero el recuerdo del 5 de Mayo hacia muy prudente al general en jefe. Nadie se movia en aquella direccion.

Durante el tiempo que pasaron los franceses sujetos á la inmovilidad, activaban los mexicanos la defensa de Puebla; y á algunas leguas solamente del general Berthier, levantaba el general La Llave los pesados cañones que guarnecian la fortaleza de Perote, y los trasportaba á aquella ciudad, con un número de municiones considerable.

Hasta el mes de Enero no aparecieron los generales Bazaine y Douay en la mesa central, sin ser inquietados por nadie, y emprendieron algunas operaciones que, si bien fueron tardías, no por esto dejaron de dar buenos resultados.

En medio de todos estos preparativos de guerra, M. de Saligny tronaba siempre contra el gobierno de Juarez, y anunciaba por cada correo, desde Orizava, nuevos atentados cometidos en la capital.

En el cuartel general francés habian circulado públicamente algunas especies poco favorables al Minis-

tro francés, y llegó á estallar un conflicto bastante grave entre él y el director de los negocios políticos del general Forey.

En una revista pasada en la Alameda por el comandante en jefe, creyó este deber invitar á los oficiales franceses á no abstenerse de frecuentar los salones del Ministro de Francia. ¿Y no debe considerarse esa abstencion de los oficiales franceses, como una protesta disimulada contra la intervencion, puesto que se trataba de la persona que la habia reclamado como indispensable y justa?

El 17 de Febrero de 1862, se decidió el general en jefe á salir de su inaccion, y lo anunció así á sus soldados:

«Van á cumplirse pronto nueve meses, desde que un pequeño número de de vosotros, marchando con ciega confianza sobre México, encontró en Puebla un obstáculo que no podia vencer por falta de elementos materiales.

«Debísteis entonces haber diferido.....
.....hasta recibir lo que os faltaba para ello...
Pero se ha necesitado tiempo, porque la Francia está lejos.....

«Soldados! Marchad á la victoria que Dios os concederá, porque nunca ha habido causa mas justa que la vuestra.....

FOREY.»

En fin, despues de muchas marchas y detenciones, concluyó el general en gefe por instalarse el 18 de Marzo en el Cerro de San Juan, frente á la ciudad de Puebla.

Inmediatamente despues, se hizo el reconocimien- to de la plaza.

El 23 se levantó una trinchera y comenzaron los trabajos de las paralelas del lado del Cerro de San Juan, frente á la Penitenciaría, de cuya posicion se apoderaron las columnas de ataque al mando del general Bazaine, el 29, pero teniendo que detenerse allí.

Desde entonces, ambas fuerzas se entregaron á una guerra de calle á calle, y algunas veces de casa á casa. Era una lucha difícil, ventajosa para las tropas mexicanas. Las tropas francesas avanzaban lenta y difícilmente, con pérdidas sensibles siempre.

Despues de dos descalabros sérios, creyó el general conveniente suspender sus ataques: el 15 de Abril los comenzó de nuevo, y al anunciárselo á las tropas les dijo:

«Vuestros padres tuvieron que hacer guerras pa- recidas á esta en España, donde la nacion entera, alentada por el noble entusiasmo del amor á la patria y á la independecia, sostenia el ejército.»

Y para entusiasmarlos luego, les decia:

«La energía de los soldados mexicanos es ficticia, y muchas veces no tiene mas origen que el de las be- bidas espirituosas (1).....»

FOREY.»

El general en gefe olvidaba que, apocando al ene- migo, apocaba la victoria.

Las cosas continuaron en el mismo estado hasta los primeros dias de Mayo.

La ciudad carecia de provisiones.

El general Gonzalez Ortega consiguió hacer salir una noche 2,000 caballos por entre las líneas fran- cesas.

Habia pedido socorros á México, y Comonfort se habia adelantado hasta San Lorenzo, donde se forti- ficaba á la vista del cuartel general francés.

El 6 se tirotearon las tropas de Comonfort con las de Marquez. El general Comonfort esperaba llamar la atencion de las tropas francesas por aquel lado, é introducir á la plaza un convoy de viveres una noche, protegido por una salida de las fuerzas sitiadas.

(1) No deben ni contestarse estos groseros insultos.— Muchos de aquellos valientes mexicanos eran de los que habian concurrido al glorioso 5 de Mayo.—¿Qué opinion vendria á formarse del ejército francés, si en efecto lo hu- biera derrotado entonces, y ahora lo tuviese á raya un ejército de borrachos?—N. del T.

Después de muchas vacilaciones, decidió el general Forey el día 7, que fuese el general Bazaine á desalojar al general Comenfort.

El general Bazaine partió en la noche con cuatro batallones, toda la caballería y alguna artillería; llegó al amanecer á la altura de San Lorenzo, sorprendió al enemigo, se apoderó del convoy, y puso al ejército de Comenfort en completa derrota.

Esta jornada, que hace mucho honor al general Bazaine, decidió la capitulación de la ciudad.

Apenas hubo regresado, apresuró el general un ataque sobre Teotimehuacan. El enemigo pretendió hacer una salida, pero fué rechazado, y el 18 de Mayo, después de cincuenta y ocho días de sitio, capitulaba la ciudad de Puebla sin condiciones. (1)

El comandante en jefe felicitó al ejército por aquella victoria, en una orden del día, de 4 de Junio.

«Pero nada se ha hecho, le decía, cuando falta algo que hacer . . . Adelante, pues, soldados! Marchemos sobre la capital! . . .»

Y á pesar de esta fogosidad aparente, faltó poco para que se instalara en Puebla, como se había insta-

(1) No tengo á la mano los documentos de la época para rectificar esos hechos contados, cuando menos, con demasiada precipitación. Algunos de los mexicanos que se honran con haber participado de los peligros y las glorias de ese memorable sitio, se ocuparán quizá de ese trabajo, que yo no puedo emprender, por otra parte, á causa de la precipitación con que tengo que traducir esta obra.
—N. del T.

lado en Orizava, y para que diese tiempo á los mexicanos de preparar una enérgica resistencia en México.

Preténdese que, para decidirse á operar sin retardo sobre la capital, cedió á las instancias de los generales de las divisiones.

Envió, pues, á la vanguardia, la del general Bazaine, que le precedió algunos días en México.

Cuando las tropas francesas estuvieron á pocas leguas de la capital, se retiró el Presidente Juárez de ella con su gobierno, llevándose los archivos, y confiando la custodia de la ciudad á los extranjeros mismos, que se organizaron en milicia.

No se operó ningún trastorno ni revolución. * Juárez cedía ante la fuerza, y no encontró á su paso la mas lijera muestra de hostilidad.

Era el último mentís á los emigrados y á M. de Saligny.

Al anuncio de la toma de posesion de la ciudad por el general Bazaine, apresuró su marcha el general en jefe, y desde el cuartel general de Buena Vista, á dos jornadas de México, dirigió la orden siguiente al ejército, el 8 de Junio:

«Nuestras águilas victoriosas van á entrar, pues, en la capital del antiguo imperio de Moctezuma y de Guatimoctzin; pero en lugar de ir á destruir como Hernán Cortéz, vosotros vais á edificar: en vez de ir á reducir al pueblo á la esclavitud, vosotros vais á libertarlo.

«Vosotros no venis desde el fondo del antiguo mundo, atraídos por el cebo del oro, á subyugar este

pueblo inofensivo. Venis, enviados por nuestro Emperador, atraídos por un noble y gran pensamiento, á arrancar á este mismo pueblo de los horrores de la guerra civil; y ofrecéis al universo entero el espectáculo singular de un ejército extranjero llamado por toda la nacion para libertarla de la tiranía de sus propios hijos desnaturalizados.

«FOREY.»

Oh! es digna de lástima esta nacion entera, oprimida por sus propios hijos!....

La entrada triunfal del general en jefe tuvo lugar el 10 de Junio.

El entusiasmo que el general Forey encontró á su paso, al llegar á México, fué el mismo que encontraban siempre los gefes mexicanos vencedores que entraban á la capital.

De cuantos entusiasmos parecidos al del 10 de Junio no habian sido testigos los habitantes de México, en cincuenta años de lucha entre todos los partidos!

El primer pensamiento del general en jefe y de M. de Saligny fué el de ajustarse á las órdenes del Emperador Napoleón. Importaba, pues, formar inmediatamente un gobierno nacional, y hacer un llamamiento á la nacion entera, para llegar así al establecimiento de una monarquía.

Todo esto no dejaba de presentar sus dificultades en la ejecucion, y otros que no hubieran sido los se-

ñores de Saligny y Almonte, se hubieran encontrado perplejos, pero ellos no tuvieron embarazo ninguno.

Se necesitaba, ante todas cosas, no aparecer muy comprometidos en los negocios interiores, para poder afirmar despues, con algun viso de verdad, que se habia obtenido la espontánea y libre expresion del país.

Por decreto del general en jefe, fecha 16 de Junio, se constituyó una junta de treinta y cinco miembros, encargada de nombrar los del poder ejecutivo.

Ademas, esa junta debia nombrar doscientas quince personas que, reunidas á ella en Asamblea general, darian á conocer los votos de la nacion.

Hé aquí como quedó compuesto ese alto consejo.

«José Ignacio Pavon, presidente de la Suprema Corte de justicia en la época de Santa Anna; Manuel Díez de Bonilla, ministro de negocios extrangeros en la misma época; José Basilio Arrillaga, clérigo de la orden de los jesuitas; Teodosio Lares, ministro de justicia en la época de Santa Anna; Francisco Javier Miranda, clérigo, ministro de justicia en la época de Miramon; Ignacio Aguilar y Marocho, ministro de justicia en la época de Santa Anna; José Sollano, clérigo; Joaquin Velazquez de Leon, ministro de hacienda en la época de Santa Anna; Antonio Fernandez Monjardin, ministro de justicia en la misma época; Ignacio Mora y Villamil, general, director de ingenieros en la misma época; Ignacio Sepúlveda, juez de

México en la misma época; José María Andrade; Agapito Muñoz y Muñoz; José Ildefonso Amable; Gerardo García Rojas; Joaquin María de Castillo y Lanzas, ministro en las épocas de Santa Anna y de Miramon; Mariano Dominguez, magistrado de la suprema Corte en la época de Santa Anna; José Guadalupe Arriola, clérigo; Teófilo Marin, ministro de justicia en la época de Miramon; Adrian Woll, francés, general, gobernador de Tamaulipas en la época de Santa Anna, y de Guadalajara en la de Miramon; Fernando Mangino, encargado de negocios de México en Francia, en la época de Santa Anna; José Miguel Arroyo, oficial mayor del Ministerio de relaciones extrangeras en las épocas de Santa Anna y Miramon; Miguel Cervantes, general, y marqués de Salvatierra desde la época de los españoles; Crispiniano del Castillo, ministro en las épocas de Santa Anna y Miramon; Alejandro Arango y Escandon, uno de los principales partidarios de Miramon; Juan Hierro Maldonado, ministro de hacienda en la época de Miramon; Manuel Miranda, negociante español; José Lopez Ortigosa; Manuel Jimenez; Cayetano Montenegro; Santiago Blanco, general, ministro de la guerra en la época de Santa Anna; Pablo Vergara, magistrado de la suprema Corte en las épocas de Santa Anna y Miramon; Manuel Tejada, intendente de los bienes de la iglesia; Urbano Toyar, tesorero general en la época de Miramon; Antonio Moran, ministro de justicia en la época de Miramon.

Un solo partido estaba EXCLUSIVAMENTE representado en esta asamblea: el partido teocrático-conservador, el mismo que habia llamado la intervencion, el mismo que aspiraba á hacer recobrar al clero mexicano sus antiguos privilegios perdidos.

Este sistema de proceder era contrario á las prescripciones del Emperador al general Forey en la carta que le habia escrito en Fontainebleau; pero M. de Saligny y el genral no hicieron caso.

Desde la primera sesion habida el 22 de Junio, fué votado el imperio por una mayoría de doscientos trece votos *contra dos!*

El archiduque Maximiliano fué el candidato designado, y en caso de que no admitiera, los notables ocurrirían al Emperador Napoleon para que les escogiera un príncipe!

Un miembro de esa Asamblea nos ha referido el curioso detalle siguiente:

«Al principio se quiso votar la anexion á la Francia; pero habiendo sido rechazada esta proposicion por algunos miembros, se propuso luego ofrecer la corona al príncipe imperial, y en seguida al príncipe Napoleon. Despues de haberse discutido todas estas proposiciones absurdas, se uniformaron los votos por el archiduque Maximiliano.» (1)

Mientras que M. de Saligny manejaba entre sus manos los negocios de la política, no se olvidaba al general en gefe la cuestion militar, y lo mas pronto

(1) iii.....!!! —N. del T.

que le fué posible, decretó militarmente lo que sigue:

«EL GENERAL DE DIVISION, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario en México:

«Considerando que importa poner término á los actos de vandalismo de las bandas de malhechores que recorren el país, cometiendo atentados contra las personas y las propiedades, y paralizando las relaciones comerciales:

«Que las leyes ordinarias son ineficaces para reprimir esos excesos, y obligan á lentitudes nocivas á la pronta represion de los crímenes en los mismos lugares en que se cometen,

»Decreta:

«1.º Quedan fuera de la ley todos los individuos que formen parte de una banda de malhechores armados.

«2.º Todos los individuos de esta categoría serán juzgados por una Corte marcial.

«3.º Esta Corte marcial será investida de poderes discrecionales.

«4.º Será compuesta de

Un oficial superior.....Presidente.

Dos capitanes..... Jueces.

Un oficial relator..... Mesa.

Un oficial escribano.....

Un intérprete, agregado á la Corte.

Los acusados podrán tener un defensor, si lo piden.

«5.º La Corte fallará por mayoría absoluta de votos, en sesion permanente.

«6.º Las sentencias no tendrán apelacion, y serán ejecutadas 24 horas despues de pronunciadas.

»7.º Se establecerá una Corte marcial en cada lugar en que se considere necesaria.

»8.º Los poderes de cada Corte serán temporales. Comenzarán y concluirán cuando lo decida el general comandante en jefe, ó el comandante militar á quien el comandante en jefe delegare sus poderes al efecto.

«En el cuartel general en México, á 20 de Junio de 1863.

«El general de division, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de México:

FOREY.» (1)

Con excepcion de dos regimientos que se enviaron á alguna distancia de México, el ejército entero se acantonó en la capital.

Los triunviros Almonte, Salas y Labastida recibieron el nombre de Regentes del imperio, y una diputacion mexicana se embarcó en Veracruz el 18 de Agosto, para ir á ofrecer la corona imperial de México al archiduque Maximiliano de Austria, á nombre de la nacion mexicana.

(1) En cada calle un patíbulo

levantará;

Y poblará el valle fúnebre de Josafat.

BRETON DE LOS HERREROS.

¡Qué lindo modo de civilizar!....—N. del T.

INTERVENCION FRANCESA—16

La regencia formó inmediatamente un ministerio; pero en lugar de prepararlo todo para la venida del joven soberano, permaneció inactiva, y sus actos mas importantes son, sin duda:

El tratado de la cesion provisional del Estado de Sonora á la Francia, firmado por M. de Montholon por parte del Gobierno francés, y D. Luis de Arroyo por parte de la regencia de México;

El decreto que devolvía á los mexicanos nobles el derecho de usar sus títulos de nobleza;

Y en fin, el decreto que restableció la orden imperial de Guadalupe, instituida por el emperador Iturbide, y que habian abolido los gobiernos republicanos.

Preciso es, sin embargo, hacer justicia á los generales Almonte y Salas, que se resistieron á las tendencias reaccionarias del clero y de los altos funcionarios mexicanos, y que hicieron respetar el programa del general Forey, en todo lo concerniente á las leyes de reforma decretadas por el Presidente Juárez. (1)

Dejemos al general Forey gozar de su triunfo en la capital, y á los regentes decretar las medidas mas insignificantes, y volvamos un instante á Europa.

El Emperador Napoleon habia hablado de las ofensas de México en sus discursos de apertura de las se-

(1) En un cuaderno que se publicó, intitulado *La corte de Roma y el Emperador Maximiliano*, se trata detalladamente toda esta cuestion.— Nota del autor.

siones del Cuerpo legislativo.— El 12 de Enero de 1863, se expresaba así:

«Las expediciones á China, á Cochinchina y á México, prueban que no hay comarcas bastante lejanas para que pueda quedar impune cualquier atentado que se cometa contra el honor de la Francia.»

Y el 5 de Noviembre de 1863, decia de nuevo, de México:

«Después de una resistencia inesperada..... hemos visto á las poblaciones recibirnos como sus libertadores.»

Nuestros esfuerzos no habrán sido estériles, y quedaremos ámpliamente recompensados de nuestros sacrificios, cuando los destinos de ese país, que nos deberá su regeneracion, hayan vuelto á colocarse en un principio que las luces y las cualidades hagan digno de tan noble nacion. Tengamos, pues, fé en nuestras empresas de ultramar: habiendo comenzado estas por vengar nuestro honor, vendrán á terminar por el triunfo de nuestros intereses.» (1)

En esta época no podia negarse ya la candidatura del archiduque Maximiliano. Los emigrados mexicanos la publicaban abiertamente, y la diputacion mexicana se habia presentado en Miramar desde el 3 de Octubre. Ya M. Brillault no podia tener oculta una situacion que en vano se habia esforzado en enmas-

(1) Os habeis equivocado, *Sire*: mejor dicho, os habeis chasqueado: la de México, al menos, terminó como el negocio de los vendedores del Templo.—N. del T.

carar por medio de las afirmaciones mas positivas; ya no podia decir á los diputados de la derecha:

«Os andáis entreteniendo en buscar, mas allá de los hechos patentes, no sé que maquinaciones secretas de la Francia en provecho de un extranjero.»

Pero hay mas todavía: no vacilaremos en afirmar que la candidatura del Archiduque era ya una resolución tomada el 12 de Enero. Para convencerse de ello, basta saber que el Sr. Gutierrez Estrada escribía al viejo Santa Anna, desde el mismo mes de Enero, dándole á conocer las intenciones del Gobierno francés, en los momentos en que las tropas se ponian en marcha sobre Puebla.

La carta siguiente del ex-presidente de la República no deja ninguna duda en el particular:

«San Thomas, 25 de Marzo de 1863.

«Muy estimado amigo:

«He tenido mucho gusto al saber que mi carta de 29 de Enero fué comunicada por vos al Gobierno imperial!!!

Nuestros amigos han tenido mucho gusto al saber tambien, en las circunstancias presentes, que la proteccion que se dará á México será duradera y eficaz.

«Estaban profundamente abatidos con la idea de que los franceses se retirarían despues de haber ocu-

pado la capital y reparado la ofensa hecha á sus armas

«Estad seguro de que, llegado el momento, emplearé toda mi influencia en favor del augusto principe Maximiliano. Su Alteza piensa como yo, que la nacion debe nombrarlo explicita y espontáneamente; mas para obtener este llamamiento, es preciso que se prepare el terreno por un Gobierno nacional, presidido por un mexicano que tenga el prestigio suficiente. (1)

«ANTONIO LOPEZ DE SANTA ANNA.»

El gobierno imperial estaba, pues, al corriente de todas las maquinaciones de Santa-Anna y de Gutierrez Estrada!

Evidentemente M. Larrabure ignoraba estos detalles, cuando decia al Cuerpo legislativo en 1864, en su relato sobre los créditos suplementarios: «en cuanto á la expedicion de México, que es la que mas pesa en la opinion pública y en el presupuesto, no ha adquirido las proporciones considerables que se le conocen, sino por un encadenamiento de incidentes desgraciados que el gobierno no ha podido prever ni evitar.»

(1) El viejo astuto creyó encontrar aquí la oportunidad de colocarse, y vino luego á Veracruz, tal vez con la idea de virilar á Almonte la presidencia de la regencia; pero no contaba con *el huesped*, y Bazaine lo hizo reembarcar, para que fuera á aprender el francés.— N. del T.

Ni el mismo M. Billault estaria al corriente de lo que pasaba. De lo contrario, ¿cómo podia comparar la expedicion francesa con la que hicieron los americanos al mando del general Scott?

¿Cómo podia decir sin temor, el 26 de Junio de 1863, para explicar la marcha sobre México: «Despues de una ocupacion de cerca de un año, pudo el ejército americano evacuar á México, habiendo obtenido las reparaciones que fué á buscar: este es el medio de accion que podria ofrecer, hoy todavia, algunas probabilidades eficaces?» . . .

¿Porqué no se buscó y se conservó hasta el fin ese medio de accion, en vez de ir á meterse en fundar un nuevo orden de cosas antipático á la nacion? . . .

Hemos dicho que el 18 de Agosto habia salido una comision de México, para ir á llevar al Archiduque Maximiliano el resultado de la votacion de los notables.

A su llegada á Europa se le reunió su presidente, el Sr. Gutierrez Estrada, y el 3 de Octubre se presentó en Miramar, ofreciendo la corona imperial al Archiduque de Austria.

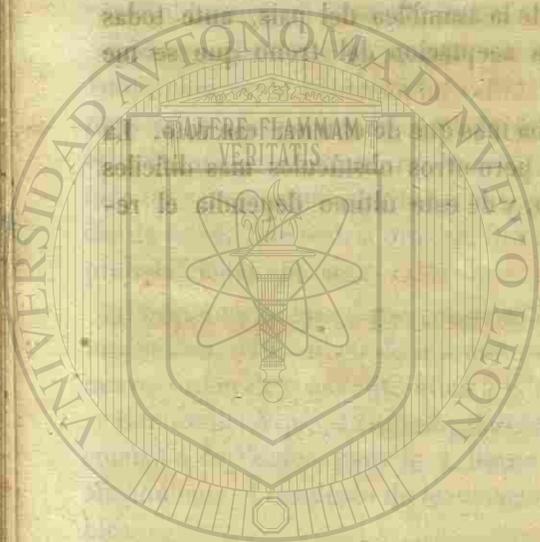
El príncipe dió las gracias á los presurosos mensajeros, pero no creyó conveniente acceder, de luego á luego, á sus ofertas.

«Estoy profundamente afectado, al saber el deseo expresado de la asamblea de notables,» les dijo . . .

.....
y luego añade: «pero no puedo emprender el ensayo

de la regeneracion de México, sin que antes confirme la nacion entera los votos de la capital, por una manifestacion libre de su espontánea voluntad.—Del resultado del voto de la asamblea del pais, ante todas cosas, depende la aceptacion del trono que se me ofrece.»

Ya no se trataba mas que de obtener ese voto. La cosa no era fácil, pero otros obstáculos mas dificiles se habian vencido, y de este último dependia el resultado . . .



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPITULO VI.

Retirada del mariscal Forey y de M. de Saligny.

Campaña del interior.— El Archiduque Maximiliano acepta la corona imperial de México.

Queriendo el Emperador Napoleon recompensar los servicios del general Forey durante esta campaña, y deseoso tambien de patentizarle su reconocimiento por los servicios anteriores, lo habia nombrado mariscal de Francia, y habia designado para sucederle en México al general Bazaine.

M. de Saligny habia sido reemplazado igualmente por el marqués de Montholon, hombre de gran rectitud de principios y de muy acreditada honradez.

Cuestiones de interes personal, y un matrimonio que debia celebrarse el 23 de Diciembre en México, entre el ministro y la señorita Luz Ortiz, no permitieron su salida de la capital hasta el dia 25 del mismo Diciembre.

El mariscal Forey habia entregado su mando al general Bazaine el 1.º de Octubre, dejando una reputacion de integridad que todos han sabido reconocerle, y á la cual rendimos aqui el mas sincero homenaje.

El general Bazaine fué, pues, quien recibió la nota de M. Drouyn de Lhuys, de 17 de Agosto, dando á saber que el gobierno francés consideraba el voto de la asamblea de notables «como el primer indicio de las disposiciones favorables del pais.»

Estas palabras estaban en perfecto acuerdo con la respuesta que debia dar el Archiduque Maximiliano, el 3 de Octubre, á la diputacion mexicana. Ellas atenuaban un poco la marcha de los negocios, segun el plan trazado por Santa-Anna á su amigo Gutierrez Estrada, pero no la entorpecian.

Merced á las intrigas de estos últimos, se habia instalado un gobierno nacional en México, bajo la presidencia de un mexicano influente «que preparase el terreno.»

Faltaba solamente conseguir el voto de la nacion entera, como lo deseaba el Archiduque Maximiliano.

Era evidente que este príncipe no podia contentarse con el que emitieron las poblaciones de los puntos ocupados por las tropas francesas, porque estas ape-

nas ocupaban algunas ciudades y pueblos en el camino de Veracruz á México.

Era indispensable decidirse á proseguir la expedicion: era preciso obtener por medio de las armas, lo que no habia ni esperanzas de obtener voluntaria y pacíficamente.

Y sin embargo, M. Biltault lo habia dicho en la tribuna:

«No se impone un gobierno á un pueblo con las bayonetas extranjeras. Los gobiernos de tal origen no tienen ni fuerza ni estabilidad.»

Tan luego como el general Bazaine estuvo en posesion del mando en jefe, se vió en la necesidad de organizar la campaña del interior.

Si algun general ha tomado el mando de un ejército con el amor y la confianza de sus soldados, fué seguramente el general Bazaine.

Los negocios de la Penitenciaría y de San Lorenzo, la apariencia de una gran bondad, y sobre todo, su valor sin igual, no habian contribuido poco á hacerlo popular.

Hasta los mexicanos tenian una gran simpatía por él. Como hablaba su idioma, se le acercaban con mas voluntad que al general Forey; y él acogia bondadosamente á todo el mundo.

El partido liberal, especialmente, habia fundado muchas esperanzas en el general Bazaine desde el principio. Asi fué como el nuevo comandante en jefe llegó á concebir, un instante, el pensamiento de

atraerse al general Doblado y al ex-presidente Comonfort.

Para conseguirlo, se trató nada menos que de echar abajo á Almonte y á Salas, ó siquiera á este último, á fin de llegar al triunvirato los dos gefes del partido liberal.

Ya pueden comprenderse las dificultades que presentaba este proyecto.

Un extranjero muy distinguido, y que tenia intimidad con el general Bazaine (Mr. M....) estaba encargado de estas negociaciones entre el general en gefe y el general Doblado.

Importaba aproximarse á este último lo mas pronto posible, para acabar de seducirlo. En cuanto á Comonfort, este moria miserablemente asesinado por una banda de guerrilleros que, tres dias despues, estaba filiada en la division del general Miramon. (1)

Las operaciones comenzaron en los primeros dias de Noviembre. La division Douay salió de México en direccion de Querétaro, mientras que el general en gefe con la division de Castagny y el general Márquez, marchaban por Toluca en direccion de Morelia.

Juarez se guardaba bien de esperar las tropas francesas. Tenia establecido el asiento de su gobierno en San Luis Potosí, y ya se disponia á trasladarlo á la capital del Estado de Chihuahua.

(1) Esto no es exacto. Comonfort murió villanamente asesinado, en una ruin celada que le tendieron unas fuerzas que obedecian á la llamada regencia.—(N. del T.)

El general Douay prosiguió su camino, sin disparar un tiro hasta Guanajuató, mientras que el general en gefe, destacando provisionalmente la brigada Berthier en apoyo de Márquez, que iba á establecerse en Morelia, marchaba sobre Silao, donde debia verificar su reunion con el general Douay.

Los preliminares con Doblado seguian su curso. Un dia habia esperanzas... y el general en gefe se detenia; pero al siguiente dia se creia engañado... y en efecto lo estaba!...—Entonces se emprendian marchas precipitadas, de dia y de noche.

Al principio de la campaña estaba resuelto que la division Douay iria á San Luis, y la division de Castagny á Guadalajara; pero Doblado debia embrollarlo todo.

Una hermosa noche, el general en gefe levanta súbitamente su campo de Silao, y se precipita en persecucion del astuto general mexicano, que parecia estar jugando con él. Creia atraparle en Leon, pero corrió hasta Aguascalientes sin poderlo conseguir.

En Aguascalientes comprendió la inutilidad de sus esfuerzos, y se decidió á abandonar la caza.

En Silao habia sabido el general en gefe que el general Uruga, con un cuerpo de ejército considerable, amenazaba la corta fuerza con que se habia encerrado Márquez en Morelia, y que el general Berthier se habia separado de él, despues de instalarlo allí, para ir á reunirse con el general de su division, de Castagny.

Este último iba todavía en camino, de Maravatío á

Silao. Con apoyar su derecha, hácia Zacatecas, pudo el general en jefe tener en observacion al general Uruga. Por lo demas, este movimiento era muy natural, puesto que el general en jefe debía ir á Guadalajara; y, aun en rigor, podia este cambio de direccion acortarle el camino á esta ciudad.

Tambien el general Douay podia marchar sobre San Luis Potosi, y nada se cambiaba de las combinaciones adoptadas antes de la marcha.

En vano queremos explicarnos porqué no se operaron estos movimientos tan naturales.

La division Douay recibió orden de ponerse en marcha por el camino de Leon á Zamora; y la division de Castagny, siguiendo su movimiento hácia Silao, debía apoyar pronto á la derecha, é ir hasta San Luis.

Ya pueden calcularse todos los desórdenes que causaban todas estas maniobras, todos estos cruzamientos de tropas.

Pero esto no era mas que el principio de la campaña, la cual asombró tanto al general Forey, que, segun dicen, escribió á su sucesor pidiéndole explicaciones sobre el plan que habia presidido todos sus movimientos y todas estas marchas.

El general Mejía se habia separado del general Douay en Guanajuato para marchar sobre San Luis, y se habia apoderado de él, despues de un brillante hecho de armas contra las tropas del general Negrete.

La division Douay estaba en el camino de Zamora, mentiras que el general en jefe, con el 3.º de zuavos,

el 51 de linea, alguna artillería y una buena parte de la caballería, se dirigia sobre Guadalajara.

El general de Castagny iba á San Luis, y de allí debía trasladarse á Zacatecas.

El general en jefe habia sido bien informado. Uruga habia marchado sobre Morelia, pero despues de un combate reñido, y á consecuencia de una equivocacion, habia tenido que tocar retirada ante las tropas de Márquez.

La victoria de este jefe fué verdaderamente providencial; pues si Morelia hubiera sucumbido, como lo indicaban todas las probabilidades, Uruga habria marchado sin detenerse un momento sobre México, con sus 15,000 indios infatigables, y él mismo hubiera llevado allí la noticia de su triunfo en la capital de Michoacan.—En México no habria encontrado mas que al general Neigre, con un millar de inválidos que habian quedado á su cuidado.—Ningun obstáculo podia detenerlo en su camino: Toluca no estaba militarmente guardada para proteger la capital, porque no se habia tomado la mas mínima precaucion, en la hipótesis de un triunfo de Uruga; y hay que repetir que ese triunfo no tuvo lugar, debido solamente á una feliz casualidad.

El general mexicano pudo, pues, apoderarse de la capital por un atrevido golpe de mano; mas suponiendo que solo hubiera logrado acampar sus tropas bajo sus muros, ¿qué efecto hubiera producido esta noticia en Enropa, en donde los boletines del ejército anun-

ciaban al general en jefe operando una brillante y rápida campaña en el interior del país, y conquistando los votos de las poblaciones en favor del archiduque Maximiliano?

Con razon se asombraba el general Forey de esta imprudente campaña, que denotaba la falta completa de un plan maduramente concebido.

La noticia del buen resultado de Márquez llegó muy pronto al general Douay, que estaba en observacion cerca de la Piedad.

Este general tomó inmediatamente la resolución de echarse sobre Zamora, para cortar el camino al ejército de Uruga, que venia en retirada por el de Morelia al mismo Zamora.

Una sola marcha le bastó para recorrer ese trayecto. La operacion tuvo muy buen éxito, y Uruga se vió obligado á buscar un refugio en la montaña de Michoacan.

Allí lo persiguió Douay, y el 1.º de Enero de 1864, lo obligó á abandonar su artillería en Uruapam, y á huir hácia Colima.

Debemos suponer que Douay, despues de esa correría, recibió orden de cesar en ella, porque volvió á Zamora y fué á acampar á la Barca, á orilla del Rio-grande, pronto á marchar sobre Guadalajara ó sobre cualquier punto que se ofreciera.

Uruga estaba en Coaleoman, cerca de Colima, donde tenia su fundicion, su capsulería y su depósito central de armas y municiones.

Por otra parte el general Arteaga se encontraba sobre el camino que conduce de Colima á Guadalajara, con cierto número de tropas, en un punto fortificado llamado la Barranca. Allí debia ir Uruga á reunirsele, con los restos de su ejército.

Mas si la division Douay, despues de haber pasado por Coaleoman, en donde habria destruido el depósito de armas y la fundicion de cañones, se hubiera trasladado al camino de Colima á Guadalajara mientras que el general Bazaine hubiera seguido ese mismo camino en sentido inverso, no solamente hubiera sido destruido el ejército de Uruga, sino que el de Arteaga no podia dejar de desbandarse, perdiendo la mayor parte de su material de guerra.

Nada de esto debió hacerse, sin embargo. Uruga pudo reunir los restos de su ejército sin que lo inquietara nadie, reunirse á Arteaga en la Barranca, y estar amenazando con 12,000 hombres á Guadalajara, durante muchos meses, desde aquella posicion terrible, despues de haber tenido en jaque al coronel Garnier, á quien habia dejado el general en jefe con un regimiento guardando la capital de Jalisco.

En el mismo momento en que el general Douay supo que el general en jefe dejaba á Guadalajara tomando el camino de la Barca, separada de aquella por cuatro jornadas de marcha, y á donde él se encontraba acampado, recibió la orden para trasladarse á Zatecas!

Obedeció! . . . ¿Pero cuál debió ser su sorpresa al

llegar á esta ciudad, encontrando en ella al general de Castagny, que tambien habia entrado allí la víspera sin disparar un tiro?

(Algunos ginetes mexicanos solamente habian descargado sus armas sobre la vanguardia francesa.)

¿Los dos generales de division del cuerpo expedicionario se habian cruzado en Silao, para volver á encontrarse en Zacatecas, despues de largas jornadas!

¿Para qué?

En vano hemos procurado comprenderlo.

El resultado de todas estas combinaciones fué que cuatro dias despues de haber llegado á Zacatecas, cuando no descansaba todavia de su larga marcha ejecutada desde la Barca hasta allí, la division Douay recibia órdenes para trasladarse á Guadalajara inmediatamente. Recuérdese que acababa de salir de la Barca, de donde solo hay cuatro jornadas á Guadalajara.

El coronel Garnier estaba en frente del ejército del general Uruga, y este lo tenia en jaque, como ya hemos dicho. Preciso era apoyarlo, pero esto era cosa fácil de prever hacia largo tiempo.

La division Douay se puso, pues, en marcha para Guadalajara, rehaciendo, en sentido inverso, la larga y penosa caminata que algunos dias antes habia hecho inútilmente!

Mas tarde necesitó emprender una campaña seria para destruir el ejército de Uruga; pero no tuvo ni el tiempo ni los medios de hacerla en entera regla, y ese ejército mal destruido, fué despues el núcleo de todas

las bandas que devastaron á Michoacan, sin haber podido aniquilarlas jamas.

Entretanto, el general en gefe marchaba á toda prisa sobre la capital, á donde llegó en Febrero.

Tiempo es ya de explicar como se manejaban las cosas para obtener «la expresion positiva y libre de la nacion, con el fin de llamar al archiduque Maximiliano.»

Los gefes de fuerzas tenian orden de nombrar una municipalidad, á medida que fuesen entrando en las poblaciones. Bien ó mal, se reclutaban los concejales. Lo importante era obtener actas firmadas en favor del imperio. Algunos dias despues aparecian aquellas actas en el diario oficial. He aquí el secreto del procedimiento, para haber podido publicar un número considerable de adhesiones.

Esta expedicion del general en gefe fué llamada por M. Thiers: «el paseo electoral.» Con razon: ella hizo un emperador y un mariscal de Francia!

Pero lo que no dijo M. Thiers es, que la víspera de la salida del general en gefe de México para la campaña, habia hecho insertar en la cuarta página del «Diario oficial,» con el título de AVISO PARA PUBLICAR, la enumeracion de todas las causas que ponian á los mexicanos en manos de los consejos de guerra; y que en virtud de tal aviso, sabian estos que tenian á su disposicion veinte maneras de merecer la muerte, sin

contar otras mil que les servirían para ir á diferentes presidios (1).

Así iban los franceses á buscar el voto de la nación!!!...

Así lo obtuvo el general Bazaine!!!...

Y sin embargo, no temió escribir al emperador Napoleon que el país entero esperaba impaciente al joven Emperador que habia proclamado la junta de notables!!!...

Ya el Archiduque no tenia razón para resistir.

El gobierno francés se apresuró á comunicarle á Miramar el resultado del *paseo electoral* del general en jefe.

Mas es menester confesar que esto no satisfacía completamente al príncipe, el cual vacilaba todavía. Por otra parte, el emperador de Austria no era partidario de su aceptación. Consintió en ella con repugnancia, y aun puso condiciones bastante duras á su hermano para hacerlo desistir: entre otras, la de privarlo, por seis años, de sus derechos eventuales al trono de Austria.

El gobierno francés se habia comprometido mucho,

(1) Otro medio de civilizar. El general Bazaine no quería ser menos que el general Forey!—Y ambos cumplan su deber: esa guerra de la «raza latina» que tanto critica á la raza sajona el aniquilamiento de los indios bárbaros, no se promovió con mas fin que el de aniquilar á los «bárbaros mexicanos!»—(N. del T.)

y habia hecho ya gastos considerables: no podia quedarse con la carga encima.

El emperador Napoleon se conmovió mucho con la vacilacion del Archiduque.

Envió á uno de sus ayudantes á Miramar, para acabar de decidir á Maximiliano, y personalmente le escribió cartas muy insinuantes para apoyar este paso.

Al fin triunfó, y el 10 de Abril de 1864, el archiduque Maximiliano de Austria se colocaba en las sienes la corona del desgraciado Iturbide!

El mismo dia nombraba al general Almonte teniente general del imperio.

El buen derecho sucumbia ante la conspiración!

La Convencion de Miramar se firmó por los emperadores Napoleon III de los franceses, y Maximiliano I de México.

Reproducimos aquí la parte mas interesante de ese documento.

«Los gobiernos de S. M. el Emperador de los franceses y de S. M. el Emperador de México, animados por igual deseo de asegurar el restablecimiento del orden en México y de consolidar el nuevo imperio, han resuelto arreglar por una Convencion:...

«Art. 1.º Las tropas francesas que se hallan actualmente en México, serán reducidas lo mas pronto posible á 25,000 hombres, inclusa la legión extranjera.

«Para resguardar los intereses que motivaron la intervención, permanecerá temporalmente ese cuerpo de ejército en México, bajo las condiciones de los artículos siguientes.

«Art. 2.º Las tropas francesas evacuarán á México, á medida que S. M. el Emperador de México vaya pudiendo organizar las tropas necesarias para reemplazarlas.

«Art. 3.º La legion extranjera que está hoy al servicio de la Francia, y que se compone de 8000 hombres, permanecerá, sin embargo, en México, por espacio de seis años todavía, despues de que todas las demas fuerzas francesas sean reembarcadas con arreglo al art. 2.º Desde ese momento dicha legion extranjera pasará al servicio y será pagada por el gobierno mexicano, reservándose este la facultad de abreviar la duracion en México de la repetida legion extranjera.

«Art. 10. La indemnizacion que deberá pagar á la Francia el gobierno mexicano por gasto, sueldo, alimento y entretenimiento de las tropas del cuerpo de ejército, desde el dia 1.º de Julio de 1864, queda fijada en la suma de 1.000 francos anuales por cada hombre.»

Respondiendo el archiduque Maximiliano, el 10 de Abril, á la diputacion mexicana, en el castillo de Miramar, apreciaba esta Convencion del modo siguiente:

«Gracias á la magnanimidad del Emperador de los franceses, se han adquirido igualmente las garantías necesarias para asentar sobre bases sólidas la independencia y prosperidad del pais.»

.....
Como se frustraron estas esperanzas!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

CAPITULO VII.

Llegada de SS. MM. á México.—Sucesos diversos.
—Mision del baron Saillard.—Ultimatum presentado al emperador Maximiliano.—Viage de la emperatriz Carlota.—Su llegada á Europa.—Larga memoria entregada por S. M. al emperador Napoleon, en respuesta al ultimatum.

Antes de embarcarse para México el nuevo Emperador, fué á visitar al Santo Padre á Roma, para recibir allí las bendiciones de Su Santidad. Se asegura que Pío IX le hizo la promesa solemne de prestarle su ayuda para terminar todas las cuestiones relativas á la iglesia, cuestiones que habian ocasionado en México muy sensibles escándalos, durante la regencia.

No habia ya ningun obstáculo para su marcha.

Partió, en la persuacion de que era llamado, ardentemente deseado por toda una nacion desgraciada.

Esta ilusion habia penetrado en su espíritu con tanta mas facilidad, cuanto que poseia una alma elevada y caballeresca, y que el sólo pensamiento de que podia tomar parte activa en la construccion de una grande obra, lo exaltaba con facilidad.

Tal vez esta fué la sola ambicion que tuvo siempre!

Maximiliano tenia, ademas, gustos muy sencillos y un grande amor al trabajo, pero no poseia ni la inteligencia ni la energia suficientes para llevar á buen fin una empresa de la magnitud de la que se atrevia á acometer.

Bien rodeado, bien aconsejado, tal vez hubiera podido, no precisamente formar un imperio duradero, porque esto era imposible, pero siquiera hacer á México el inmenso beneficio de sacarlo del caos en que estaba sumerjido hacia cincuenta años. Dándole orden, le hubiera dado dicha y riqueza.

Tal vez así se hubiera hecho perdonar su origen; y sino hubiera conseguido permanecer hasta el fin como Emperador de México, se hubiera grangeado, al menos, algunos derechos á la gratitud del pueblo mexicano y del mundo entero, despues de su caida. Y de esta manera su empresa, que la historia llamará una aventura, hubiera sido considerada, al contrario quizá, como una obra de desinterés, como un acto de humanidad.

Hoy no es mas que un ejemplo terrible!

El emperador Maximiliano y la Emperatriz desembarcaron en Veracruz el 28 de Mayo de 1864. La primera acogida no fué favorable, pero el entusiasmo que SS. MM. encontraron en el camino, borró bien pronto la primera impresion mala.

En todo el tránsito hasta México no hubo mas que demostraciones de alegria. (1)

La capital entera habia salido al encuentro de los jóvenes soberanos, y ellos sonreian á todo el mundo, con una gracia y un abandono, que patentizaba el gozo de sus corazones.

Sin duda tenian fé en el porvenir!

En cuanto llegó Maximiliano á la capital, conoció el estado deplorable en que tenia los negocios públicos la regencia. No habia hecho, ni siquiera preparado nada.

El Emperador no pudo disimular su sorpresa, y Almonte cayó en cierta especie de desgracia.

Se le alejó completamente de los negocios, mas como no se le podia separar de la administracion, se le nombró gran mariscal de la corte, con cuyo puesto se tuvo que conformar.

Era un acto de ingratitud por parte del Emperador, herir así á un hombre que le habia prestado incontestables servicios. Si Almonte no habia hecho nada, es necesario confesar que habia sido muy delicada su

(1) No es exacto. Esas demostraciones, officiosas ó no, comenzaron desde Orizava.—N. del T.

posicion. A pesar de todo, supo tomar una actitud enérgica con el clero, y defender tambien, con un valor que le honra, los principios liberales que la intervencion francesa pretendia importar á México. (1)

Almonte era uno de los que habian hecho el imperio, pero el Emperador no le perdonaba, sin duda, el haber firmado el tratado de cesion provisional de Sonora á la Francia, tratado cuya abrogacion fué una de las condiciones para que se decidiera á aceptar la corona.

Cometió entonces la inmensa falta de nombrar ministro al Sr. Ramirez, cuyo odio por todo lo que era francés, cuya incapacidad la mas notoria, y cuya hábil intriga lo condujeron al borde del precipicio en que encontró la muerte. De todos los consejeros que tuvo el desgraciado príncipe, el mas funesto fué el Sr. Ramirez.

Las flores, los gritos de alegría, pudieron aturdir un instante al joven soberano, pero despues de la ilusion, era necesario afrontar la realidad.

Era necesario reinar, en una palabra! . . .

Aquí debia terminar nuestro relato, porque creíamos, y creemos todavia, que no ha llegado aun el momento de escribir la historia del imperio de México.

(1) Esto no es exacto ni justo.—Los principios liberales y de reforma que pretendió defender Almonte, eran los que constituian ya á la República mexicana; principios y reformas muy diferentes, por cierto, de los «ukases» de Forey y de Bazaine con que se habia presentado la intervencion.—N. del T.

Para llenar esta tarea con imparcialidad, esperábamos la publicacion de documentos que no pueden tardar en aparecer. Sin embargo, como muchas publicaciones que ha habido recientemente, nos parecen incompletas, nos hemos decidido á publicar una memoria curiosa, que responde detalladamente á gran parte de lo que se ha escrito sobre la materia. Esta pieza histórica fué entregada en Saint-Cloud al emperador Napoleon por la emperatriz Carlota.—Bosquejaremos solamente, á grandes rasgos, los importantes acontecimientos que nos separan del mes de Agosto de 1866, para explicar cómo y por qué circunstancias vino á ser conducido Maximiliano á redactar ese trabajo.

Desde luego preocuparon al nuevo soberano las cuestiones de la iglesia que tenian para él una importancia capital.

Esperaba un nuncio apostólico para zanjarlas.

No queriendo emprender nada antes de la llegada de este prelado, se decidió á hacer un viaje al interior del país. La acogida que recibió en todas partes fué la misma que se le habia preparado de Veracruz á México. (1)

(1) Ya he dicho lo exacto respecto á las manifestaciones que se hicieron á Maximiliano en ese viage. En cuanto á este del interior, recuérdese que las *anginas* lo detuvieron en un pueblo de Guanajuato; y se aseguró entonces que su precipitado regreso de allí á la capital fué por temor de que lo apresaran las fuerzas republicanas que recorrían aquellos lugares.—N. del T.

Se le cubrió el camino de flores, y no oía mas que exclamaciones de reconocimiento y felicidad. Pudo, indudablemente, creerse el elegido de la nación. La ilusión es el pan de todos los soberanos. No ven el abismo hasta el día en que se les precipita en él!

Su vuelta á México dió lugar á una nueva ovacion. Todo parecia marchar á medida de los deseos del Emperador.

El general Bazaine acababa de ser nombrado mariscal de Francia.

Maximiliano supo este nombramiento durante su viage, y se apresuró á felicitar al nuevo mariscal, escribiéndole desde Penjamillo, el 6 de Octubre de 1864:

«Una sola cosa podria disminuir el placer que nos ha proporcionado tan feliz acontecimiento, y seria el caso en que, á consecuencia de él,uviérais que abandonar nuestra patria.

MAXIMILIANO.»

El comandante en gefe habia ido á Toluca, con la Emperatriz, á encontrar al soberano.

Todavía reinaba entre todos la mejor inteligencia.

¿Porqué debía nublarse tan pronto?

Se ha dicho que la causa fué M. Eloin, un consejero del Emperador que le habia recomendado el Rey de los belgas.—¿Quién era ese personage?—¿De dónde

venia?—¿Cuál era su pasado político?—Nadie podia decirlo. No sabemos como pudo sembrar la discordia entre el soberano y el mariscal. Lo que era notorio en México es que el consejero del Emperador tenia mucha influencia, y que abrigaba una especie de horror hácia los franceses y hácia su gefe, que no sabia disimular.

Otros se encargarán de dar á conocer á ese personage, mejor de lo que nosotros podemos hacerlo aquí. Por ahora diremos solamente que él fué la causa de casi todas las faltas cometidas en México por el Emperador, y que por su inercia y falta de conocimiento en los negocios, fué una rémora fatal para todo progreso. ¿Cómo habia podido patrocinar el rey Leopoldo á semejante consejero?...

Empero es justo decir que no es M. Eloin solamente quien debe asumir la responsabilidad de este desacuerdo funesto.

Hubo en el círculo del Emperador otras personas que consiguieron que el soberano tomara la defensa de sus pasiones particulares. Entre ellos debe contarse al general conde de Thun, que mandaba el cuerpo austriaco, y quien desde los primeros días se puso en abierta lucha con la autoridad francesa. Quería ser independiente, y el mariscal cometió la falta de no haberse mostrado bastante enérgico con él y de no haber reprimido sus pretensiones oportunamente.

El Emperador tomó parte en la cuestion en favor de su compatriota, y esto contribuyó mucho á mante-

ner una animosidad cuyas consecuencias debían ser fatales.

En suma, podemos asentarlo con toda conciencia, hubo faltas por parte del soberano, y las hubo también por parte del mariscal. Desgraciadamente, este no comprendió las consecuencias de esa lucha peligrosa, y en esto encontramos, principalmente, la causa de sus faltas posteriores. ¡Cuánto mejor hubiera hecho en retirar sus quejas desde el principio! ¡Cuánto mejor hubiera hecho también el gobierno francés, que conoció esa lucha desde su origen, en haberla terminado llamando al mariscal!

Al fin llegó el nuncio, cuando concluía el año de 1864.

Pronto debían desvanecerse las esperanzas que se fundaban en él.

Llegó sin instrucciones y con la resolución de deshacer cuanto se había hecho.

Nada pudo vencer su inercia. Rehusó categóricamente toda transacción.

Fué necesario obrar sin él.

El nuncio se retiró en Junio de 1865, época en que podía verse ya el borde del abismo. La actitud de los Estados-Unidos hacía disminuir la confianza de todos, y el empréstito mexicano había bajado en la Bolsa de París, el 5 de Mayo, de 50 á 46 francos, como si Juárez estuviese en vísperas de entrar á México. Sin embargo, Maximiliano estaba muy distante de creer una crisis tan pronunciada, porque si era ver-

dad que existían dificultades con el Papa, la cuestión militar parecía tranquilizarlo. El general Douay batió al ejército de Uruga y tuvo algunas otras victorias en el Estado de Michoacán. El general Brincourt había hecho una brillante campaña en el Estado de Oaxaca contra el general Porfirio Díaz. La capital de este Estado no estaba fortificada: el general Brincourt estaba ya próximo á apoderarse de ella, cuando tuvo que volver sobre sus pasos, en virtud de órdenes que recibió del mariscal. Tan extraña resolución no puede explicarse sino por el deseo del general en jefe de ir él mismo á medirse con Porfirio Díaz. También así se dió tiempo al enemigo de levantar fortificaciones y preparar al ejército francés un nuevo sitio de Puebla; pero probablemente la perspectiva de un sitio tenía un secreto atractivo para el vencedor de San Lorenzo; y las probabilidades casi ciertas de una victoria que comunicaría nuevo brillo á la gloria militar que había adquirido durante la expedición, acabaron de decidirlo.

Solamente olvidó, en su ardor guerrero, los gastos enormes con que iba á recargar el presupuesto mexicano.

Las tropas francesas salieron de México en los primeros días de Diciembre, á las órdenes del general de división Courthois d'Hurbal, para ir á observar al general Porfirio Díaz.

Muchas dificultades tuvo que vencer ese general francés para llegar hasta Etna, á la vista de Oaxaca, y

no pudo pasar de allí, porque le estaba prohibido dar un solo paso mas, así como atacar bajo ningun pretexto.

Esta prohibicion le era tanto mas penosa, cuanto que, mientras él estaba condenado á la inmovilidad, Porfirio, encerrado en la ciudad con un ejército cuyos oficiales eran, casi todos, de los amnistiados en Puebla, levantaba fortificaciones á la vista del ejército francés. (1) Habiendo participado esto al mariscal, salió este apresuradamente á dirigir la campaña por sí mismo.

El general d'Hurbal se vengó de aquella inaccion rigorosa en que se le habia tenido, dando al ejército francés el espectáculo de un valor y una sangre fria envidiables, el dia que se rompieron los fuegos.

A ejemplo de Puebla, capituló Oaxaca sin condiciones. La guarnicion entera depuso las armas, y el general Diaz tuvo por prision el fuerte de Guadalupe, en aquella ciudad.

El mariscal regresó á México orgulloso con su triunfo.

Escribió á Paris que la última muralla de resistencia acababa de desmoronarse en Oaxaca, y que ya no quedaban mas que «bandas,» que se aniquilarian pronto.

Y para justificar su dicho, mandó para Francia la

(1) No recuerdo cual fué la amnistia de Puebla, á que se refiere aquí el autor.—N. del T.

brigada del general l'Heriller y la artillería de la guardia.

Esta primera salida de tropas despertó en el espíritu del Emperador una de las preocupaciones que mas debian de atormentarlo, como se comprende fácilmente: la organizacion de su ejército.

Se acercaba el término de la salida de las tropas francesas: la insurreccion permanecia como siempre, y era forzoso ahogarla.

El general Forey nada habia hecho, desde Orizava, para esa organizacion. Despues se vistieron algunos hombres, se formaron unas especies de regimientos y compañías, pero no se les dió ninguna instruccion, ni tenian ninguna administracion propiamente dicha. Las tropas se reclutaban entre los vagos y mal entretenidos, recibian sus sueldos por quincenas adelantadas, como en las administraciones anteriores, y el resultado de todo este desórden eran las deserciones.

No habia nada realmente organizado.

Estaban reunidas algunas comisiones, pero todo figuraba en el papel, y el tiempo pasaba de este modo, sin ningun provecho positivo. Así se siguió pasando, hasta la hora fatal en que fueron insuficientes hasta los esfuerzos supremos.

Maximiliano sentia mucho todos estos retardos, y lo manifestaba en alta voz.

¿Se habia extinguido la fé que tenia en el mariscal Bazaine el 7 de Octubre de 1864?

Todo indica que sí.

Hacemos constar un hecho solamente, sin hablar de las circunstancias que pudieron ocasionar este cambio brusco en el espíritu del soberano.

Estamos en los primeros días de Febrero de 1865,

El general Woll acababa de embarcarse en Veracruz en el paquete inglés que salió el día 2 de ese mes.

Este ayudante del Emperador iba á Europa con una misión francesa para el emperador Napoleon, y esta misión no era nada menos que la de pedirle la retirada del mariscal Bazaine. No sabemos si este conoció esa misión. Nosotros podemos hacerle saber, de la manera mas positiva, que el general Woll era portador de instrucciones escritas y categóricas en este sentido, para el gabinete de las Tullerías; y añadiremos que este primer pedido, que quedó sin resultado, fué seguido de otros muchos del mismo género, sin contar el que hizo personalmente la emperatriz Carlota cerca del emperador Napoleon, en 1866.

¿Por qué se obstinaba el Gobierno francés en conservar al mariscal Bazaine?

Esto es lo que ignoramos, por mas que comprendamos que hoy debe sentirlo.

Como, á pesar de todo, el elemento generoso predominaba en su naturaleza esencialmente débil, Maximiliano olvidaba el resentimiento de la víspera, á la vista de cualquier procedimiento bueno del día siguiente.

De aquí nacian las constantes contradicciones en su conducta con el mariscal.

Así, por ejemplo, ¿qué hace el día del casamiento del comandante en jefe, cuyo relevo habia pedido *con instancia*? Imagina regalarle un hotel magnífico, con todo el ajuar que la municipalidad habia comprado para recibir al general Forey, y encarga á Almon-te del mensaje. El mariscal rebusó, pero la mariscal pudo aceptar sin temor. La diferencia no era gran cosa. El Emperador hizo el obsequio, y por cierto que fué régio!!!

Desde ese día se convirtió el mariscal en inquilino de la mariscal, y en inquilino real, porque el inquilinato ascendía á 60.000 francos anuales, que la municipalidad ha pagado religiosamente hasta el último mes.

La siguiente carta fué agregada á la acta de la donación: (1)

«Mi querido mariscal Bazaine.

«Queriendo daros una prueba de amistad personal, así como de reconocimiento por los servicios hechos á nuestra patria, y aprovechando la ocasión de vuestro matrimonio, hacemos donación á la mariscal del palacio de *Buena-vista*, incluso el jardín y todo el menaje; á reserva de que, si bien porque al-

[1] El palacio acaba de venderse por el gobierno mexicano á D. José Rincon Gallardo en beneficio del erario. En cuanto á los hermosos muebles y maceteros para jardín, de que la municipalidad habia adornado el palacio para el general Forey, fueron vendidos en la suma de 17,000 pesos, por el mariscal Bazaine, antes de su salida de México.—(Nota del autor.)

gun día volviéseis á Europa, ó por cualquier otro motivo no quisiéseis seguir en posesion de dicho palacio para la mariscal Bazaine, la nacion volverá á entrar en su dominio, y para tal caso, el Gobierno se obliga á dar á la mariscal, como dote, *cien mil pesos.*

«Vuestro muy afecto.

«MAXIMILIANO.

«CASTILLO.»—«ALMONTE.»

Estas generosidades del Emperador, en nada mejoraban los negocios del Estado.

Los acontecimientos de los Estados-Unidos se habian sucedido de una manera contraria á todas las previsiones. Acababan de sucumbir los confederados, y el Norte vencedor prometia socorrer á Juarez, mas que nunca, en la lucha que sostenia con perseverancia.

Se ha hablado, como de una combinacion hábil, de la posibilidad que hubo entonces de recibir en el territorio mexicano, á los confederados vencidos que pedian asilo al Emperador; mas esta cuestion, tan sencilla en la apariencia, era muy complexa, como esperamos probarlo en seguida, tratándola con documentos auténticos.

Digamos por lo pronto, para dar una prueba de la buena disposicion del Emperador, que este encargó al célebre comodoro Maury y al general Magruder, de

todo lo concerniente á la colonización en México, pensando llegar así á los resultados que no se hubiera atrevido á tentar por una medida precipitada, por temor de herir las susceptibilidades del gabinete de Washington.

A pesar de todas estas precauciones, los Estados-Unidos protestaron contra los nombramientos hechos en favor de enemigos, y Maximiliano se vió en la necesidad de retirarlos de sus funciones.

«Un acontecimiento muy grave que habia tenido lugar en México, hizo mucho ruido en los Estados-Unidos y excitó á su gobierno á mostrarse todavia mas hostil hácia Maximiliano.

«Cierta doctor Gwin, senador por el Estado de la California, llegó á México, portador de una carta de M. Conti, gefe del gabinete del emperador Napoleon, para el mariscal Bazaine. En esa carta, *que hemos leído*, se suplicaba al comandante en gefe que apoyara las operaciones de colonizacion que el senador confederado queria hacer en el Estado de Sonora.

«El mariscal dió pruebas, en esta vez, de mucho tacto y finura.

«Comprendió la gravedad de esta empresa, y previendo las consecuencias, adoptó algunas vacilaciones, con el objeto de ganar tiempo.

«El negocio era perfectamente conocido en Washington y en México.

«La llegada de Mr. Gwin coincidió con ciertas noticias que vinieron de Francia, relativas á Sonora.

El gabinete de México se conmovió, y el Emperador se vió obligado á protestar públicamente.

Un diario americano, el «Express,» habia anunciado que Mr. Gwin iria á Arizpe, en Sonora, y que seria apoyado por tropas del mariscal Bazaine. La excusa que daba ese diario al proyecto, era que el plan del senador americano aumentaria mucho los recursos de México, y que así podria el gobierno pagar las deudas que habia contraido para con la Francia.

El «World» de Nueva York, y el «London Times» hacian revelaciones importantes en este asunto.

El «Diario oficial» de México protestó enérgicamente contra semejante designio, en un largo artículo del 26 de Junio.—Declaró que el gobierno, no solamente no era cómplice, sino que se opondria á él con todas sus fuerzas.

Adelante se verá, en la defensa del Lic. Ortega, hecha en favor de Maximiliano, en Querétaro, un párrafo que se refiere á este incidente.

La proteccion acordada por el emperador Napoleon á Mr. Gwin complicaba las cosas y les daba una gravedad que no pudo ocultarse á los mexicanos, quienes deseaban conservar su independencia absoluta. En consecuencia, provocó algunas artículos muy violentos de la prensa menuda de la capital, en que tuvo que intervenir el mariscal Bazaine. Este negocio hizo algun ruido en Francia, porque en el diario «La Prensa» de Paris, correspondiente al mes de Abril, encontramos las lineas siguientes:

«Por otra parte, la prensa menuda de México no cesaba de esparcir noticias alarmantes, en la falsa suposicion de una cesion de Sonora, sobre la actitud de los Estados-Únidos para con México: en una palabra, esa prensa se esmeraba en promover la animadversion popular contra los extrangeros, y á derramar el ridículo por medio de caricaturas, sobre las tropas europeas, al mismo tiempo que el desprecio sobre las cosas mas dignas de respeto.

«Fácil es comprender que semejante situacion no podia ni debía prolongarse sin peligro. El 22 de Marzo fueron llamados al cuartel general los editores y los redactores de todos los periódicos de la capital.

«El coronel Boyer, jefe del gabinete del mariscal Bazaine, despues de haberles recordado los deberes de los órganos de la prensa, cuya mision consiste en calmar las pasiones, y no en excitarlas ni en envenenarlas, vituperó la conducta de los periódicos satiricos, y concluyó por declarar, á nombre del gobierno imperial y el del mariscal, que el decreto de Noviembre de 1863 que estableció el estado de sitio, no estaba derogado, y que en consecuencia, los escritores que se hiciesen culpables de excitaciones á la discordia y de propagacion de rumores alarmantes, deberian comparecer ante los consejos de guerra. Acto continuo fué decidida la prision de D. Manuel Villegas, editor de la «Orquesta,» y del Sr. Franco, administrador de la «Sombra,» los cuales aun no han sido puestos en libertad. Está preso tambien el redactor

ó editor de la «Cuchara,» y se busca para ese mismo fin al gerente del «Buscapié.»

¿Estaba autorizada la «Prensa» para decir que la suposición de la cesion de Sonora *era falsa*?

Nosotros, con perfecto conocimiento de causa, sostenemos lo contrario. He aquí, en pocas palabras lo que sabemos de ese negocio.

M. Gwin había visto muchas veces, en Paris, al emperador Napoleon, y le había expuesto su proyecto de activar la emigracion de los confederados del Sur, fijándola en Sonora, por concesiones excepcionales hechas á los colonos.

Lo que Mr. Gwin pretendia, sobre todo, era la presencia de la bandera francesa en aquella provincia, para que les sirviera de garantía; y esto explica como el senador americano pudo obtener de M. Conti una carta para el mariscal Bazaine.

Quería constituir así una especie de protectorado que cubriese los colonos extranjeros y los mexicanos.

Cierto es que Sonora seguia siendo un Estado mexicano; pero por espacio de quince años quedaba bajo la inmediata y soberana proteccion de la Francia, que pagaba al gobierno mexicano el 10 por 100 sobre la exportacion de metales preciosos.

Esta combinacion propuesta por el senador americano, ponía al gobierno mexicano en posicion de pagar la deuda que le quedaba pendiente con la Francia, y la Francia quedaba garantizada con esa hipoteca disimulada de un Estado sumamente rico.

Para completar su proyecto, y con el fin de crearse una defensa en Sonora contra las agresiones posibles de los americanos del Norte, Mr. Gwin proponía que, cuando espirasen las contrataciones de los soldados del cuerpo expedicionario, les daría cierta cantidad de terrenos para explotar, ó un interes en la explotacion de las minas.

Precisamente en estos términos fué firmada la convencion Arroyo-Montholon, que se encuentra hoy en los archivos del ministerio de negocios extranjeros en Paris.

Y precisamente con la idea de hacerla ratificar, quería el gobierno francés imponer á Maximiliano la obligacion de reconocer, aun antes de que aceptase la corona de México, todos los actos y compromisos firmados por la regencia-Almonte.

El Archiduque rehusó entonces. ¿Podía deshacer esta prudente determinacion cuando Mr. Gwin llegó á México reclamando el apoyo del comandante en jefe cerca del gobierno imperial?

Como se ve, la prensa menuda de México tenía razon para protestar, y los procedimientos del coronel Boyer, lo mismo que los rigores de los consejos de guerra en cuanto á esas susceptibilidades y á esos artículos, eran muy severos, cuando menos!

El dinero comenzaba á escasear en medio de todas estas complicaciones. M. Langlais fué enviado por el emperador Napoleon para poner orden en la hacienda mexicana; pero la guerra lo absorbía todo, y

por otra parte, la muerte vino á impedir el término de una obra hábilmente comenzada, y á la cual M. Langlais habia dedicado todas sus fuerzas.

Ya en esta época obligaba el gabinete de Washington al gobierno francés á retirar sus tropas de México, y la caída de Maximiliano era inminente!

Los disidentes, alentados por las promesas de apoyo de los Estados- Unidos, se multiplicaban por todas partes, cuando llegó á México el baron Saillard. El Emperador estaba entonces en Cuernavaca, con uno ó dos de sus ministros.

La llegada del diplomático francés le sorprendió, y quiso conocer, antes de recibirlo, cual podia ser el fin de su mision.

Pronto se convenció, de una manera indudable, de que el baron iba á pedirle que tuviera á bien hacer conocer al Emperador de los franceses, la época en que podria subsistir sin el apoyo del cuerpo expedicionario.

Su primer movimiento fué de cólera, y hasta pensó no recibir al baron; pero algunos sabios consejos le hicieron variar de parecer.

Desde luego se comprende que la mision de M. Saillard no tendria resultados favorables. En rigor, Maximiliano podia resignarse á saber por este diplomático que el Emperador de los franceses condenaba á muerte al imperio mexicano; pero es evidente que no podia llevar la complacencia hasta el punto de fijar él mismo la fecha de su ejecucion. El baron partió,

pues, sin la respuesta que deseaba, pero en cambio conducia documentos del cuartel general y de la legacion francesa, que debian apresurar las decisiones del gabinete de las Tullerías.

En efecto, tres dias despues de la llegada de M. Saillard á Paris, anunciaba el «Monitor Universal» que las tropas francesas volverian á entrar en Francia en tres fracciones, y que en la primavera de 1867 habria salido de México todo el ejército.

Ademas las cajas del tesoro francés quedaban cerradas, desde entonces, para el Emperador de México.

El ministro de hacienda de México se desesperaba.

Las aduanas no bastaban para los gastos, gracias á la generosidad de la Francia que sacaba de ellas el 24 por 100 para pagar las reclamaciones inglesa y española.

No se podia continuar la administracion, sino ocurriendo á medios extremos, y este recurso repugnaba á Maximiliano. Por la primera vez tuvo el pensamiento de abdicar, pero esta idea duró poco en su espíritu, y muy pronto volvió á la esperanza.

Entretanto, era indispensable obrar.

Al momento convocó al mariscal, al ministro de Francia y al comisario de hacienda, y logró obtener de ellos que le prestaran la suma de medio millon de pesos mensuales hasta fin de 1867, para atender á los gastos del ejército.

Bien pudo hacerse esto por él, puesto que no habia

conseguido que se le dieran mas de cuarenta millones de los dos empréstitos mexicanos!

Y sin embargo, el gobierno francés no aprobó la concesion precedente!

El Emperador ocurrió, una vez mas, al talento del mariscal para organizar una fuerza capaz de defenderlo cuando el ejército francés evacuara á México.

En esta época se resolvió la creacion de batallones de cazadores de México, cuya formacion quedó encargada al general Osmont y al intendente Friant.

En cuanto al ejército mexicano, todo estaba por hacer todavia: ni un solo batallou estaba realmente organizado!

El Emperador reunió en su palacio al mariscal Bazaine, á Uruga, al general Osmont y al intendente Friant. El mismo presidió la sesien, pero no se consiguió nada.

Nada se podia conseguir....

En la primera sesion desenvolvió un plan el mariscal, que hubiera podido ser mas ó menos aplicable en Europa, pero que no podia serlo en México. Habló de conscripcion, y hasta de una caja de dotacion del ejército.

En este terreno era forzoso fracasar.

Estas conferencias fueron en Junio de 1866: ¿podremos ser tachados de parciales cuando nos atrevemos á decir que el ejército mexicano nunca estuvo organizado?

Mientras que el emperador Maximiliano se procu-

raba en vano un apoyo, queriendo organizar una fuerza armada, los Estados-Únidos enviaban al gobierno francés despachos, cuyo tono casi amenazador, causaba verdaderas inquietudes al gabinete de las Tulle-rías.

Por otra parte, el horizonte se oscurecia del lado de la Alemania y el Austria: importaba precipitar los acontecimientos.

Costara lo que costara, era preciso que el ejército francés regresara lo mas pronto á Europa.

Las promesas de Miramar estaban ya bien lejos!

En los últimos dias de Junio recibió Maximiliano una carta autógrafa del Emperador de los franceses: era corta, pero precisa. Le anunciaba que el tratado de Miramar estaba roto, y que el ministro de Francia estaba encargado de presentarle un ultimatum.

De pronto el Emperador entró en una agitacion extrema; pero luego, como anonadado bajo el peso de una decision soberana, cayó sobre su sillón entregado al mas profundo silencio.

Sentía desmoronarse el trono bajo sus piés, y antes de que se le escapara su corona para siempre, pensaba depositarla en manos de quienes se la habian entregado. Abdicaba!

La Emperatriz se consternó al saber la resolucion de su marido, y en vano procuró combatirla al principio.

La abdicacion debió haber tenido lugar el 7 de Julio, dia de la fiesta del Emperador; pero desde los pri-

meros días de ese mes, ya la emperatriz Carlota había hecho desistir á Maximiliano de su proyecto. Se comprometió á marchar en persona, prometiéndose arreglarlo todo. ¿Se convenció el Emperador del éxito de la misión que la Emperatriz le proponía cumplir con toda la energía y toda la perseverancia de que era capaz, ó hizo una pura concesión á una muger que le suplicaba tuviese fé en sus promesas?

Seguramente nadie lo sabe.

El ministro francés le presentó el ultimatum, como le había anunciado el emperador Napoleon; y precisamente en este momento crítico se alejaba el mariscal Bazaine de México, con pretexto de ir á facilitar el movimiento de retirada al general Douay, que no lo necesitaba! Sin duda operaba aquel movimiento en virtud de órdenes recientes que había recibido de París: hasta creemos que las había recibido á consecuencia del ultimatum!

El mariscal salió de México en los primeros días del mes de Julio; y tan convencido iba de que el Emperador abdicaría, y aun de que partiría, que dejó la orden al general d'Hurbal de dar al soberano todas las escoltas posibles hasta Veracruz, para proteger su retirada.

Aunque esta noticia la tenemos de una persona exactamente informada en todas las cuestiones concernientes al Emperador de México, la damos bajo toda reserva.

Sea como fuere, aquellas precauciones fueron inútiles, porque el desgraciado Emperador aceptó el ultimatum con todos sus rigores, y el 30 de Julio firmaba la convención que le dejaba por último recurso el producto de la Aduana de Veracruz, que estaba ya bastante reducido. En efecto, los ingleses y los españoles seguían percibiendo el 24 por 100 que les había concedido la generosidad del gobierno francés: este tomaba 50 por 100 de lo que quedaba á México, y el gobierno de Maximiliano no podía cojer mas que 38 por 100 para todos sus gastos. . . Y sin embargo, no lo percibió jamás! . . .

Algunas personas del círculo del Emperador, le habían aconsejado insistir enérgicamente en sus proyectos de abdicación, á pesar de la opinión de la Emperatriz.

Así es que, en dos cartas que le fueron escritas el 6 y el 7 de Julio, por una persona agregada hasta entonces á su servicio particular, leemos:

«México, 6 de Julio de 1866.

«Ya no es posible hacerse ilusiones.

«La caída de V. M. está concertada, prevista, decretada. . . En vano fundará V. M. sus esperanzas en la resistencia, en la lucha: creo que ya todo es inútil, mas todavía, peligroso.

L. DETROYAT»

«México, 7 de Julio de 1866.

«Sire:

«Las noticias llegadas de Europa esta mañana son fatales.»

«Creedme, sire, ahora mas que nunca sereis abandonado; se os abandonará mañana, pasado mañana, poco importa, pero sereis abandonado. Si V. M. piensa retirarse despues de la salida del primer soldado francés, su resolucion será discutida ante la historia, ante la opinion pública.

«V. M. se encontrará en la alternativa de correr aventuras, de ponerse á la cabeza de las tropas (si las hay) y de hacer como Juarez, como Miramon y otros presidentes.

«Vale mil veces mas una caída digna.

«Oigo decir, porque se habla ya de una catástrofe próxima como de un hecho consumado, oigo decir que el Emperador envia á Mejía á la Sierra; que arma á Juan Francisco; que llama á Márquez. . . El Emperador se sostendrá: sí, es justo, porque los presidentes se han mantenido con menos que eso; pero V. M. faltará tambien al primer principio de su corona, que debe ser anti-revolucionaria por esencia.

«La proelama de Miramar pertenece á la historia: es la fé jurada!

«Los presidentes imponían préstamos forzosos para vivir. V. M. no puede aceptar esto, y sin embargo las cargas públicas se han recargado con dos préstamos onerosos.—Hoy la Francia reclama, y se hará pagar.

«Existe una cuestion de hacienda insuperable, y en ella son vencidos hasta los mas tenaces. Volveremos á caer en los préstamos forzosos.—Ya no hay aduanas, la revolucion está en todas partes.—Tampoco hay pacificacion posible despues de las noticias venidas de Europa, que van á alentar á los disidentes. . . .

«¿Qué va á ser, qué es hoy ya la cuestion mexicana en Europa?»

«Los Estados- Unidos exigen que los franceses desocupen á México.»

«Luego no hay mas que falta absoluta de dinero en México, presion de la opinion pública en Francia.»

«He aquí mis argumentos, y son irresistibles.»

«Se retirarán las tropas francesas.»

«Abandono, abandono por todas partes!

«Quiera el cielo que V. M. se convenza de esto, antes de la salida del primer soldado francés!»

«Se pretende que si V. M. se retira, los mexicanos de todos los partidos, adormecidos hoy, despertarán para retenerlo. Sea; pero es necesario experimentarlo. Y es preciso moverse, obrar pronto, sin ninguna indecision, adoptar un plan y seguirlo hasta el fin. Ya lo he dicho: estamos en los dias de las resoluciones supremas.»

«Quiera Dios inspirar bien á V. M!»

L. DETROYAT. » (1)

(1) Como dije al principio, en mi nota relativa, aseguran algunas correspondencias de Paris que este es el autor de la presente obra anónima.—N. del T.

¿Porqué no fueron oídos estos sabios consejos?
 ¿Podía dudarse un solo instante, en efecto, lo irrevocable de las resoluciones del gobierno francés, cuando, después de haber leído la carta del emperador Napoleón, se conocía el documento que sigue?...

«Paris, 31 de Mayo de 1866.

«El general Almonte ha entregado al Emperador las cartas de S. M. el emperador Maximiliano, y las comunicaciones que se le encomendaron para el gobierno francés. S. M. tiene el sentimiento de deber expresar aquí la sorpresa que le han causado esas comunicaciones.

«Desde hace más de un año, las instrucciones dirigidas á los agentes franceses en México, inspiradas por el sentimiento de los deberes y obligaciones recíprocos que hemos contraído, tienen el objeto de hacer llegar al gobierno mexicano consejos dictados por los intereses de los dos países, así como por la sincera amistad que S. M. profesa al emperador Maximiliano.

«No parece que se han oído estos consejos. Así lo indican bien las proposiciones formuladas por el Sr. general Almonte, al mismo tiempo que revelan la más completa falta de conocimiento de una situación, cuyo esclarecimiento no puede diferirse ya para la corte de México.

«No hay para qué recordar el origen de la expedición francesa: su legitimidad resaltaba de nuestras quejas.—Obligados á hacernos justicia, la experien-

cia del pasado nos obligaba á buscar garantías en el porvenir contra la repetición de actos que tan á menudo habían traído represiones severas, pero siempre ineficaces, á ese país, á costa de expediciones onerosas.—Esas garantías debían resultar, sobre todo, de la fundación de un gobierno regular, bastante fuerte para romper con las tradiciones de desorden que le habían legado unos gobiernos efímeros.

«No hemos querido creer, sin embargo, que los elementos de una indispensable regeneración política fuesen desechados por la nación mexicana, y nos permitimos secundar todos los esfuerzos que el país mismo hiciera para salir de la anarquía que lo devoraba. Esta idea era grandiosa, y sedujo al emperador Maximiliano. Sin detenerse por las dificultades y los peligros de la empresa, oyó el llamado de la nación mexicana, y se dedicó valerosamente á la tarea. Creyó, lo mismo que el emperador Napoleón, que la independencia mexicana y la integridad de su territorio garantizada por un gobierno estable y reparador, afectaba grandes intereses de conciliación y de equilibrio; y sabía que no le faltaría nuestro apoyo para ayudarlo á realizar una obra provechosa al mundo entero.

«Sin embargo, los deberes del Emperador hacia la Francia le ordenaban medir la importancia de los intereses franceses comprometidos en esta empresa, con la extensión del auxilio que le era permitido ofrecer á México para asegurar un éxito feliz, y con tal motivo se concluyó el tratado de Miramar.....

«La Francia ha llenado ámpliamente los compromisos que aceptó en el contrato que estableció nuestros derechos y nuestras obligaciones, y no ha recibido de México sino muy incompletas las compensaciones equivalentes que se le prometieron. Este es un hecho que debemos hacer constar, porque no depende de nosotros el suprimir sus consecuencias.

«Lejos estamos de desconocer las dificultades de diferentes naturalezas con que ha tenido que luchar S. M. el emperador Maximiliano. Si algunas veces hemos deplorado que no fuesen mejor secundadas sus leales intenciones, hemos aplaudido siempre su activa solicitud y su generosa iniciativa.

«Los resultados no han correspondido á nuestras esperanzas, á pesar de la hábil y enérgica dirección del mariscal, y de la abnegación de un ejército que nada cansa.

«El gobierno francés facilitaba la conclusión de los empréstitos que aliviaban los embarazos del tesoro mexicano, y sin embargo, nuestras cargas solo eran compensadas con arreglos ilusorios de cuentas. Hemos dado consejos amistosos; pero la resistencia sistemática de los consejeros de S. M. se manifestaba en todo lo concerniente á los intereses de la Francia. ¿Deberemos recordar á precio de cuantos esfuerzos pudo, en fin, conseguir la legación de Francia una insuficiente reparación de los daños sufridos por nuestros nacionales cuando ya estaban arregladas sin difi-

cultad las reclamaciones inglesas; cuando se encontraban recursos para pagar, al contado y sin demora alguna, deudas dudosas y no exigibles? Hemos visto negar hasta el principio mismo de las reclamaciones francesas, que estaban reconocidas, sin embargo, por el tratado de Miramar, como la causa determinante de nuestra expedición, y que aun á falta de estipulación, hubiera constituido una deuda de honor irremisible é indispensable!

«Después de haber señalado al gobierno mexicano, en todas circunstancias, la necesidad de proveer por sí mismo á su propia conservación, y de haberle declarado muchas veces que la cooperación que le prestábamos no se sostendría sino mientras las obligaciones correspondientes contratadas en nuestro favor tuvieran el debido cumplimiento, le hemos expuesto las imperiosas consideraciones que nos impedían pedir ya á la Francia nuevos sacrificios, y que nos decidían á llamar nuestras tropas.

«Al tomar esta última resolución, hemos ordenado, sin embargo, que se procuren llenar en su ejecución todos los plazos, todas las precauciones necesarias para evitar los peligros que acarrearía una brusca transición.

«Al mismo tiempo hemos debido preocuparnos de sustituir á las estipulaciones de Miramar, que han quedado sin ningún valor, otros arreglos destinados á asegurar la garantía de nuestras deudas. En consecuencia, el ministro del emperador en México ha

recibido instrucciones para concluir, al efecto, una nueva convencion.

«Estas instrucciones, como todos los actos del emperador Napoleon, van inspiradas de los sentimientos naturales que le inspira el Emperador de México, y por su deseo sincero de conciliar intereses que no quiere separar.

«El Emperador ha estimado las razones que han determinado á sus representantes á no apresurar la conclusion inmediata de los arreglos que les estaban indicados; pero ha sentido ver que el gabinete mexicano se ha aprovechado de su condescendencia para trasportar á Paris el asiento de una negociacion que no puede ser útilmente seguida mas que en México.

«El emperador Napoleon ha sentido, sobre todo, encontrar figurando en el proyecto de tratado sometido á su gobierno por el general Almonte, las proposiciones ya formuladas; y que cada vez que se han presentado, nos hemos visto obligados á declinar por razones incontestables. La permanencia de las tropas deberia prolongarse mas del término convenido; se nos piden nuevos adelantos, previendo la insuficiencia del tesoro mexicano; y se aplaza su reembolso á épocas indeterminadas. Ninguna prenda se nos ofrece, ni se estipula ninguna garantía para la seguridad de nuestra acreencia.—Después de las explicaciones francas, leales y completas del gobierno francés, cuesta trabajo explicarse la persistencia de las ilusiones que han presidido la concepcion de ese proyecto.

«Es imposible aceptar las proposiciones presentadas por el general Almonte, y autorizar su discusion. Seria necesario consentir en una nueva convencion.

«Si S. M. el emperador Maximiliano acepta las combinaciones que le serán propuestas, se sostendrán los plazos fijados para la salida sucesiva de las tropas francesas, y el mariscal Bazaine, de acuerdo con S. M., dictará las medidas necesarias para que la evacuacion del territorio mexicano se efectúe en las condiciones mas favorables para el sosten del orden y la consolidacion del poder imperial.

«Si por el contrario, no fueran aceptadas nuestras proposiciones, no podemos disimular que, considerándonos en lo sucesivo como libres de todo compromiso, y firmemente decididos á no prolongar la ocupacion de México, ordenaremos al mariscal Bazaine que proceda al reembarque de las tropas con toda la diligencia posible, sin cuidarse mas que de las conveniencias militares y de las consideraciones del arte, de que él será el único juez; debiendo procurar, al mismo tiempo, las seguridades á que tienen derecho los intereses franceses.

«El emperador Napoleon tiene la conciencia de haber ayudado á la obra comun. En adelante, á México es á quien corresponde afirmarse. Cuando la tutela extranjera se prolonga, es una mala escuela y un manantial de peligros: en el interior cria la costumbre de no contar consigo mismo y paraliza la actividad nacional: en el exterior suscita celos, despierta susceptibilidades. Ha llegado el momento para Mé-

xico el momento de responder á todas las dudas, y de elevar su patriotismo á la altura de las difíciles circunstancias que atraviesa. Los ataques dirigidos contra la forma de gobierno que se ha dado, se debilitarán sin duda gradualmente, tanto en el interior como en el exterior, cuando se defienda por sí solo, y llegarán á ser impotentes al fin, contra la union de los pueblos y de su soberano, cimentada en pruebas aceptadas con valor y soportadas en comun. El honor de S. M. el emperador Maximiliano y de la nacion mexicana, será la conclusion de la obra civilizadora que siempre tendremos el orgullo de haber alentado y protegido en su principio. . . .

Nada faltaba á este ultimatum. Contenia los mas sangrientos reproches y las mas duras amenazas.

La emperatriz Carlota debía salir de México el 8.

Maximiliano puso en sus manos todas las piezas que necesitaba para emprender su difícil mision, y entre ellas una larga memoria que debía entregar al emperador Napoleon.

Llevaba tambien una pesada caja llena de documentos que servirán para escribir la historia de México, los cuales han sido depositados en Miramar.

Se cuentan mil cosas del viaje de esta valerosa mujer. Nosotros no queremos ni afirmarlas ni desmentirlas aquí.

Todo lo que digamos á este respecto, lo sabemos de la manera mas exacta.

Nadie podia esperar en Europa la decision de la emperatriz Carlota.

Almonte, sin embargo, presentia que eran ciertos los rumores que circularon en Paris en los primeros dias de Agosto, acerca de la llegada de esta jóven soberana, porque se encontró en San Nazario á la llegada del paquete, á cuyo bordo se trasladó para ponerse á sus órdenes.

Apenas habia llegado la emperatriz Carlota, hizo saber al emperador Napoleon que acababa de desembarcar sobre el suelo francés.

El Emperador estaba enfermo precisamente. Se hallaba en Saint-Cloud, obligado á guardar cama. Inmediatamente hizo conocer á la Emperatriz el sentimiento que le causaba no poder ir á recibirla, aunque «esperaba verla, decia, á su regreso de Bruselas.»

Y como Bruselas no figuraba para nada en el despacho de la Emperatriz, creyó esta que el Emperador se servia de un pretexto para no recibirla.

Pasó la noche en Nantes, llena de ansiedad, y adelantó algunas de las personas de su séquito, á fin de que le informaran con exactitud, á su llegada á Paris, si realmente estaba enfermo el Emperador. Supo á no poder dudarlo, que la enfermedad era cierta, y se tranquilizó un poco.—Nuestros trenes de Nantes llegan sucesivamente á la estacion de Montparnasse y á la de Orleans. La desgracia quiso que el ayudante enviado por el Emperador fuese á recibir á la Emperatriz justamente á la estacion á que no debía llegar, de manera que llegó al Grande-Hotel fuera de sí, y los

que la conocen pueden decir humillada; pero algunos minutos despues le fué explicada la equivocacion.

A los pocos dias de su llegada recibió la visita de la emperatriz Eugenia. Las dos soberanas se abrazaron con efusion. Instintivamente los pensamientos de ambas se trasportaron á tres años atrás.—¡Cuántos cambios desde 1864!

Ninguna cuestion importante se trató en esta primera entrevista. La emperatriz Carlota devolvió la visita á Saint-Cloud, y despues de muchas instancias pudo penetrar cerca del Emperador.

Mas hasta el 24 de Agosto fué cuando realmente se propuso la resolucion de la cuestion mexicana al Emperador, en una última visita. La Emperatriz entregó la memoria de su marido, y hasta encontró la oportunidad de dar al Emperador las copias de dos cartas escritas por él los dias 18 y 28 de Marzo de 1864, las cuales consideraba como una garantía absoluta de la union indisoluble entre los dos soberanos de Francia y México. Por este medio esperaba haber modificado las disposiciones tomadas.

Al salir de aquella entrevista había perdido toda ilusion.

No le quedaba mas que una probabilidad de buen éxito.

Esta probabilidad era Roma, y el 29 de Agosto salió de Paris, muy exaltada ya, en el tren imperial que se habia puesto á su disposicion.

Delante del mismo Santo Padre era donde debia dar las primeras señales positivas de su actual enfermedad.

Ahora, veamos la memoria que la emperatriz Carlota entregó al emperador Napoleon, sin que se haya cambiado, quitado ni añadido una sola palabra.

MEMORIA DEL EMPERADOR MAXIMILIANO AL
EMPERADOR NAPOLEON.

«El señor ministro de Francia en México ha hecho llegar á manos del emperador Maximiliano la carta de S. M. el emperador Napoleon, y la memoria que la acompañaba.

«La atenta lectura de esa memoria no ha dejado de sorprender dolorosamente al Emperador, no precisamente por su conclusion, sino por la naturaleza de los motivos que se creyeron deber alegarse para justificar esa misma conclusion.

«Se lee, desde el principio, en esa memoria, que «la Francia ha llenado ámpliamente los compromisos que aceptó en el contrato de Miramar.»

Y en seguida se añade: «que no ha recibido de México sino muy incompletas, las compensaciones equivalentes que se le prometieron.»

«Importa fijar la atencion sobre este punto.

«El tratado de Miramar conferia la autoridad de comandante en jefe del ejército mexicano al comandante del cuerpo expedicionario, y lo investia así del poder, y por consiguiente de la obligacion de pacificar el pais. La razon no admite que el gobierno de S. M. el emperador Napoleon, que declara hoy todavia que se habia logrado su apoyo para fundar un gobierno

regular y fuerte en México; la razón y la equidad se rehusan á admitir que él creyera que un gobierno pueda ser regular y fuerte en México, es decir, que pueda llenar sus cargas recíprocas, sin que se hubiera efectuado su pacificación.—En efecto, sin la paz no se puede esperar ni un presupuesto equilibrado, ni el aumento en los recursos financieros.

«Gran parte de los fondos procedentes de los dos empréstitos se consumieron en la guerra civil, y es menester imputar las consecuencias al comandante en jefe del ejército franco-mexicano, quien, forzoso es decirlo, con su inacción de un año dejó que los disidentes se alentaran, y en consecuencia, hoy son dueños de mas de la mitad del país.

«Nadie ignora que las aduanas marítimas son los elementos mas productivos de México; y esas aduanas marítimas están arruinadas desde hace un año, á causa de la interrupción de las comunicaciones con los mercados del interior; y esas comunicaciones están cortadas por los disidentes. En este mismo momento las aduanas de Matamoros, Minatitlan, Tabasco, la Paz y Huatulco, estan en manos de los enemigos del imperio; las de Tampico, Tuxpam, Guaymas, Mazatlan y Acapulco son improductivas, porque esos puertos están estrechamente bloqueados por los juaristas, y los comerciantes desesperados han quedado reducidos á expatriarse.

«¿Se puede exigir razonablemente el equilibrio de los ingresos y egresos, cuando los recursos disminuyen á medida que la guerra civil se prolonga?—¿Pue-

de el gobierno, reducido á su aduana de Veracruz solamente, hacer frente á las cargas pesadas que le asigna el tratado de Miramar?—Suponerlo así, sería injuriar el espíritu de equidad del gobierno francés, y dudar de su buena fé, porque es bien sabido que las aduanas marítimas deben dar once millones de pesos á un presupuesto de gastos de diez y nueve millones. (1)

(1) Resumen de los productos liquidos del imperio mexicano, durante el año de 1865.

ADUANAS MARITIMAS.

Del Golfo.....	\$ 7.632,005 73
Del Pacifico.....	2.988,786 61

ADUANAS INTERIORES.

Derechos de alcabala, papel, sello, peages y otros ramos.....	\$ 9.941,960 24
Contribuciones directas.....	1.538,382 62
Total.....	\$ 19.101,135 20

Solamente la Aduana de Veracruz figura en esta suma con la cantidad de..... \$ 4.878,785 46

(N. del A.)

Como se ve, en el año de 1865, que suponemos año fiscal, y qué fué el mas floreciente del llamado imperio, los productos de la aduana de Veracruz fueron de 4.878,785 pesos 46 centavos.

En el año fiscal de 1868, á pesar de la paralización de los giros mercantiles que naturalmente provino de la exacerbación de la guerra en sus últimos dias y de la crisis que produjo el cambio radical de la administración; y tomando en cuenta la suma de 500,000 pesos que dejaron de cobrarse por las importaciones habidas en los últimos meses de la administración imperial, los productos de esta

En efecto, México se comprometió por la Convención de Miramar, á pagar los sueldos del cuerpo expedicionario y sus gastos de guerra y de ocupacion; pero nunca pudo entender que esa ocupacion fuera solamente de la tercera parte ó de la mitad del país, (1) ni pudo prever tampoco que, por ejemplo, los trasportes de las columnas que han ocupado y desocupado catorce veces á Michoacan, cinco veces á Monterey y dos veces á Chihuahua, montarian á la suma de diez y seis millones de francos!

«El gobierno imperial mexicano no podia prever, ni tampoco hubiera podido admitir, que al cabo de tres años de una guerra ruinosa, y con un ejército fuerte de cincuenta mil hombres, el comandante en gefe de ese ejército no hubiera reducido todavia á la obediencia las ricas provincias de Guerrero, Tabasco y Chiapas, donde no ha aparecido un solo soldado francés.

No podia suponer, sobre todo, que despues de esos tres años de guerra, y á consecuencia de la inaccion ó de las disposiciones del comandante en gefe, volverian á caer todos los vastos Estados del Norte bajo el yugo de los juaristas. Basta echar una mirada á la

misma aduana de Veracruz han ascendido á 4728,448 pesos 29 centavos.—(N. del T.)

(1) He aquí la mejor prueba de que la nacion nunca aceptó el titulado imperio. Los que la necesiten todavia, pueden ocurrir á este documento oficial, que tiene toda la fuerza del testamento de un moribundo.—*Ante Dios y la tumba, no se miente!*—(N. del T.)

carta que acompaña, para convencerse de esta deplorable situacion militar, y de la injusticia notoria que hay en reprochar al gobierno imperial mexicano, el no haber llenado las exigencias del tratado de Miramar. El comandante en gefe ha privado á este gobierno de sus recursos mas indispensables, con el hecho de no concluir la obra de la guerra. Debemos hacer constar este hecho, porque no ha dependido de nosotros el suprimir sus consecuencias.

«Cuando concluyó la guerra civil en los Estados-Unidos, el emperador Maximiliano creyó de su deber recordar seriamente al comandante en gefe la necesidad de desplegar la mayor actividad para terminar la pacificacion. El mariscal permaneció sordo á todas estas exhortaciones, y abandonó provincias enteras, retirando de ellas sus tropas, las cuales quedaron por espacio de largos meses en una inaccion fatal. El 10 de Noviembre de 1865 le escribia el Emperador: «Las noticias que recibo de Monterey me dan á conocer los graves inconvenientes que arrastra la evacuacion de esta plaza importante por las tropas francesas. En general creo que se debe evitar el abandono de las grandes ciudades del Norte, que, ocupadas primero, y entregadas á sí mismas luego, caen de nuevo en manos de nuestros enemigos, teniendo estas alternativas el grave peligro de hacer perder la confianza á los habitantes, y de poner á la vista de nuestros vecinos escenas desagradables que pueden engañar la opinion de los Estados-Unidos. Juzgo tanto mas necesaria la reocupacion de Monterey por las tropas francesas,

cuanto que desde allí pueden prestar ayuda y socorro al bravo general Mejía, cuya posición no deja de ser difícil en Matamoros.»

«El 4 de Diciembre del mismo año insistió S. M. nuevamente en esta cuestión: «Acabo de recibir, escribía, las más desagradables noticias de los departamentos de Sinaloa y de Mazatlan. Las poblaciones de estas comarcas no pueden explicarse el motivo que hace salir á las tropas francesas de sus localidades, antes de que puedan reemplazarlas cuerpos mexicanos bien organizados. Con terror ven que Corona vuelve á entrar, de un solo golpe, en posesión de todo el país sometido: esta fatal medida hace vacilar profundamente su confianza, y con ella perdemos en el espíritu público más que con una derrota completa, pues parece indicar que ni el mismo gobierno tiene fe en el porvenir.»

«En carta de 17 de Diciembre de 1865, señalaba el Emperador al mariscal la urgencia de ocupar el puerto de la Paz, capital de la Baja-California, para evitar que esta importante península, que cierra el golfo ó mar de Cortés, fuese invadida por los filibusteros americanos, y con el fin de arrebatarla á los disidentes.» El comandante en jefe escribió al momento: «Me apresuro á responder á la carta de V. M. fecha de hoy, relativa á la contra-revolución que acaba de estallar en la Paz, capital de la Baja-California. Al momento que tuve conocimiento de esos hechos, ordené al almirante Mazéres, jefe de la división naval de las costas del Pacífico, que tomara una compañía france-

sa en Mazatlan, y se trasladara á la Paz, á restablecer allí el orden.»

«La compañía francesa no apareció nunca en la Paz, y la Baja-California permanece en poder de los enemigos del imperio.»

«El mismo mariscal ha reconocido la verdad de estos hechos, puesto que, en Enero de 1866, anunció que iba á cesar la inacción de sus tropas, y que «muy pronto vería el Emperador que la cuestión militar no era la que más debía preocuparle.»—La realidad ha venido á demostrar, por desgracia, que esta promesa solemne quedó reducida á letra muerta.

«El comandante en jefe ha pretendido explicar muchas veces los deplorables resultados de su actitud, quejándose de algunas autoridades infieles. Aunque este reproche encontró eco en la memoria, es muy fácil hacer ver su poco fundamento.

«El 2 de Diciembre de 1865 pidió el Emperador al mariscal, notas sobre todos los funcionarios mexicanos, y el 6 de Enero de 1866 le escribía: «A vuelta de este correo espero que me digais los nombres de las autoridades que os parezcan desleales y que sea necesario destituir, pues quiero poner á vuestra disposición todos los medios que estén á mi alcance: reemplazaré esas autoridades con las que merezcan vuestra confianza.» Insistís sobre el pago regular de las tropas; acerca de esto es preciso observar que mi gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible, hasta el grado de aplazar las mejoras más urgentes en el servicio civil, para consagrar exclusivamente todos sus

recursos al ejército. El ejército por sí solo es quien absorbe todas las rentas del Estado, y basta echar una mirada á las cuentas del ministerio de hacienda, para convencerse de ello.»

«El 10 de Enero designó el comandante en jefe al ministerio tres funcionarios que no le inspiraban confianza. Dos dias despues, el Emperador le comunicaba su resolucion: «En espera del trabajo completo que me prometeis, pongo en vuestro conocimiento que las tres personas que habeis citado, han sido relevadas de su empleos.» El 5 de Marzo siguiente fué cambiado el ministerio!

«Se ha reprochado igualmente al gobierno imperial mexicano, el no haber marchado exclusivamente con cierto partido, y haber intentado una obra de conciliacion. Pero, ¿se ignora acaso que esta fué la política aconsejada al principio por los mismos generales franceses?—El general Castagny escribia al mariscal, el 30 de Agosto de 1864: «Las poblaciones de la frontera del Norte son enérgicas, laboriosas, industriales y liberales. Aceptarán el imperio sin dificultad, con tal de que no se ajen con demasiada dureza sus convicciones.» El mismo mariscal decia á S. M. en una comunicacion fecha 29 de Diciembre de 1864: «Las tendencias clericales del general Mejía y del general Lopez, y el espíritu generalmente liberal de toda la poblacion de Nuevo-Leon y Tamaulipas, reclaman funcionarios ilustrados, que puedan contrabalancear con su influencia, si no dominar, la de los comandantes militares.»

«Se ve, pues, que los consejos ó las insinuaciones de los gefes del ejército francés mas autorizados por su posicion, demuestran bien claro que el Emperador ha tenido cómplices en su línea de conducta política fuera de su circulo personal que tanto se le reprocha.

«Entre los otros cargos que se ha creido tener derecho para dirigir al gobierno imperial mexicano, hay uno de grave naturaleza. Se dice y se repite: la hacienda mexicana está en su desarrollo; el sistema en que se encuentra basada es defectuoso; los altos funcionarios y los empleados de la gestion de los intereses del tesoro son improbos ó incapaces; y el Emperador, lejos de hacer un esfuerzo por remediar este mal, ha cerrado el oido á los mejores consejos, y sistemáticamente ha alejado de sí á los franceses, que hubieran podido prestarle una ayuda útil.

«He aquí la acusacion.

«He aquí los hechos.

«Si la situacion financiera es mala, ¿cuándo ha sido buena?—No es, ciertamente, cuando se inauguró el imperio, porque M. Budin, comisario extraordinario de hacienda, escribia al nuevo soberano, con fecha 11 de Junio de 1864: «Los recursos han sido muy restringidos desde el principio, y lo son todavia. Los agentes del gobierno precedente se llevaron, al huir ante la intervencion, los archivos y los expedientes de las oficinas de hacienda, creando así serios embarazos á la administracion instalada por el general en jefe. Lo mismo pasa en las demas oficinas, y lo propio sucede en el interior. Antes de proceder á las recau-

daciones, tienen los nuevos agentes que crear los títulos de donde deban nacer.

«¿Se habían edificado siquiera las bases de un plan financiero que pudiera proporcionar recursos?—No; se había vivido al día.—En presencia de semejante estado de cosas, la sorpresa del emperador Maximiliano fué extrema, y así lo manifestó con franqueza al honorable M. Fould.

«Al llegar á México, le escribía el 9 de Agosto de 1864: «creía yo que la intervencion francesa lo hubiera preparado todo para ponerme en disposicion de apreciar la verdadera situacion financiera, y que no me quedaria mas que decretar los medios de hacerle frente y de aplicar el sistema financiero francés modificado segun las exigencias del país, con la inteligente cooperacion de los funcionarios de vuestro departamento, puestos á mi disposicion; pero desgraciadamente no es así: todo está por hacer.»

«Pasaron algunas semanas en vacilaciones; en fin, vino á México M. Corta, diputado del Cuerpo legislativo. Su rectitud, su espíritu conciliador, su profundo conocimiento en los negocios, persuadieron al Emperador de que había encontrado al hombre que buscaba para mejorar la hacienda del país. Escribió, pues, al señor duque de Morny, el 9 de Agosto de 1864: «Mr. Corta me dá pruebas de sus altas cualidades administrativas y financieras, en cualesquiera circunstancias. Ha sabido grangearse las simpatías de los mexicanos: por consiguiente, me es necesaria su cooperacion. Hubiera yo querido confiarle, desde

luego, la direccion oficial del ministerio de hacienda, pero he encontrado mucha resistencia por su parte, fundada en la posicion que ocupa en el parlamento francés. La solidaridad que existe entre nuestros dos gobiernos me hace creer que no existe esa incompatibilidad. La mision confiada á M. Corta no terminará, sino cuando él pueda asegurar á sus colegas que el país cuenta con los recursos necesarios y ofrece las garantías de una organizacion financiera capaz de asegurar su realizacion.

«¿Es este el language de un hombre que se ciega en sus caprichos? Despues del regreso á Francia de M. Corta, vino M. Bonnefond á dirigir la mision financiera francesa, á quien el Emperador ofreció, lo mismo que á su predecesor, la cartera de hacienda. Si M. Bonnefond creyó que no debía aceptar, al menos existe su negativa para justificar las buenas intenciones de S. M: la trascribimos: «Estoy profundamente agradecido á la confianza que me ha manifestado V. M. sin conocerme; pero le suplico me permita decirle, con una respetuosa deferencia, que no puedo aceptar las ofertas tan halagüeñas que se ha dignado hacerme, á causa de mi completa ignorancia de los hombres y de las cosas de este país.»

«No se desalentó por esto el Emperador, y á pedido suyo, vino á México M. Langlais, consejero de Estado. Sus ideas fueron en seguida las de S. M., y un decreto imperial de 30 de Setiembre de 1865, invistió á M. Langlais de atribuciones superiores á las de los ministros, casi dictatoriales. Todos los gastos

fueron sometidos á su exámen, y su plan de hacienda se adoptó desde el momento de su presentacion, sin modificarle una línea, y se consagró por leyes y decretos publicados en el *Diario imperial* de 12 de Febrero de 1866.

«En fin, despues de la irreparable pérdida de este hombre de Estado emimente, no desesperó todavía S. M. y pidió á Paris un sucesor de M. de Langlais. Este pedido quedó sin resultado.

«Tal es la relacion sucinta y verdadera de la conducta observada hácia los agentes financieros y los hombres de Estado que la Francia ha enviado á México.

«Agregaremos aquí una reflexion.»

«El tener un buen financiero en el consejo, no es todo: se necesita todavía que las perturbaciones violentas no vengán á cada paso á contrariarlo y á interrumpir sus combinaciones. Sobre todo, es necesario que una guerra conducida con parsimonia y que se arrastra con lentitud, no venga á cada instante á impedir el equilibrio entre los ingresos y los egresos.

—El Emperador decia al comandante en gefe. el 12 de Enero: «en cuanto á las necesidades de las tropas nacionales, que en gran parte se encuentran desprovistas de vestuario y de equipo, nadie sufre tanto por ello, fisica y moralmente, como yo; pero desgraciadamente, la guerra interior, por si sola absorve todas las rentas del Estado con su duracion. Sin embargo, estoy resuelto á hacer todos los sacrificios para cooperar á un fin tan impacientemente esperado por

la opinion pública del país y de la Francia, y acabo de expedir órden para la compra de armamento y vestuario, hasta donde lo permitan nuestros recursos,

«Se culpa al gobierno mexicano de no haber apresurado la organizacion de un ejército nacional; ¿pero se ignora que el comandante en gefe estaba encargado de formarlo, é investido de los poderes necesarios para ello? En fin, cuando ya fué evidente su abstencion, le escribió el Emperador, el 5 de Abril de 1865, que confiaba la organizacion de una brigada modelo al conde de Thun, y que en consecuencia era preciso réunir en Puebla los elementos y los cuadros de esta tropa. Y se reunieron, en efecto, pero todavía no tenían ni los primeros lazos para su formacion, cuando los dispersó el general en gefe en tres direcciones diferentes, para hacer frente á las eventualidades de la guerra.

«Mas tarde, cuando el ministro de la guerra de S. M. el Emperador de los franceses insistió con el comandante en gefe para que proveyera á la organizacion de tropas del país, en cantidad suficiente para proteger los intereses franceses despues de la marcha del cuerpo expedicionario, se resolvió el comandante en gefe á emprender esta obra, dando parte de su determinacion al emperador Maximiliano, quien de nuevo le confirió todos los poderes necesarios para llevarla á buen fin. La carta siguiente del mariscal, fechada el 6 de Junio de 1866, es un testimonio irrecusable de ello: «He recibido, dice, la carta que me ha dirigido V. M. el 3 del presente mes, en la cual

se digna investirme de una autoridad absoluta para la organizacion de los Cazadores de México y para la reorganizacion del ejército mexicano, del general en jefe del Estado Mayor, y del intendente en jefe del mismo ejército. Ya comuniqué las intenciones de V. M. al señor general Osmont y al intendente militar Friant, y me honraré con tener al corriente á V. M. de los resultados que se vayan obteniendo progresivamente.»

«Los oficiales generales citados se pusieron á la obra inmediatamente, con un celo y una inteligencia dignas de todo elogio. Los oficiales y soldados del ejército francés respondieron á su llamado con tal diligencia, que justificaron las esperanzas que se habian concebido para la formacion de estos nuevos cuerpos. Y estaba ya equipado y armado un número de batallones de Cazadores, cuando llegó la fatal noticia de que se retiraba el subsidio que el mariscal y el ministro de Francia habian acordado provisionalmente como recurso indispensable.»

«No debe disimularse que el sosten de ese subsidio hasta el fin del año de 1867, es la sola garantía para la constitucion de ese ejército mexicano que, como lo confiesan todos en México, es la única fuerza capaz de proteger los intereses, gravemente amenazados hoy, de los residentes extranjeros; y que cualquiera otra solucion pondrá en peligro, no solamente esos intereses, sino hasta la existencia de los mismos extranjeros, tan íntimamente ligada á la salud del imperio.»

Entregamos este documento á la opinion pública, sin permitirnos hacerle una sola observacion siquiera.

Vamos solamente á dar el motivo que determinó al emperador Maximiliano á fijar su eleccion en el general Thun, para la organizacion del ejército mexicano.

Estas explicaciones nos parecen indispensables para probar, que si el emperador Maximiliano no era justo á veces en su animosidad contra el mariscal, como lo confesamos francamente, en esta circunstancia no manifestó su resentimiento sino despues de haber agotado todos sus recursos de conciliacion.

Maximiliano habia deseado, pedido y designado los oficiales generales franceses que queria para formar una brigada modelo, pero se habia encontrado siempre con que, segun el parecer del mariscal, ninguno de esos oficiales poseia las circunstancias apetecidas para aleazar el fin que se proponia el Emperador.

De esta manera, se vió forzado á no ocurrir mas al general en jefe.

Y para servirnos de sus propias palabras:

«No habiendo podido ó querido ningun general francés encargarse de la organizacion del ejército mexicano,» decidió encomendar esa tarea difícil al general austriaco de Thun.

En apoyo de lo que acabamos de decir, vamos á citar una carta que se encontró en los archivos del palacio de Chapultepec.

No daremos ningun nombre, por no lastimar ninguna personalidad; mas por esto no perderá la carta nada de su valor.

«Perote, 3 de Junio de 1865.

«Mi querido . . .

«Acabo de recibir vuestra carta de 1.º del corriente, la cual me apresuro á contestar, suplicándoos que deis conocimiento al mariscal de su contenido.

«Celebro mucho saber que el general*** puede permanecer en el país. Esto es muy conveniente para México, donde los hombres de inteligencia y de energía son hoy mas necesarios que nunca.

«Sabeis que, hace algunos meses, tenia yo la idea de invitar al general*** ó al general*** para que se ocuparan de la organizacion mexicana.

«El rey de*** me habia recomendado al general***; y en cuanto al general*** me ocurrió la idea cuando lo vi en la tarea en México.

«Entonces os hablé de esto, en una conversacion íntima que tuvimos en el palacio de México. Vos procurábais disuadirme con franqueza, diciéndome que el general*** no era hombre de disciplina y de obediencia, y que el general*** era de un carácter porfiado, terco, que se perdía siempre en los detalles.

«El mariscal me hablaba en el mismo sentido, manifestándose muy descontento con el último, y comprenderéis muy bien que, desde ese momento, abandoné mi primera idea.

«Entonces me fijé en el coronel***, que me propusisteis con mucho calor. El mariscal me disuadió tambien, dicién lome que no era el hombre á propósito para organizar una tropa nueva.

«Suspendí, en consecuencia, toda tentativa, hasta

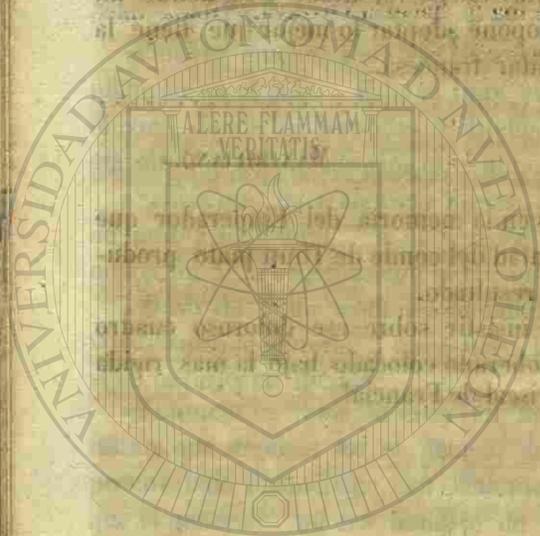
que ahora en el viaje me he decidido por el conde de Thun, quien ha tomado la tarea con el empeño de un hombre de corazon.

«Thun tiene muy buena voluntad, y siguiendo mi invitacion, se propone adoptar lo mejor que tiene la organizacion militar francesa.

MAXIMILIANO.»

Ya se ha leído en la memoria del Emperador que ni la buena voluntad del conde de Thun pudo producir ningun buen resultado.

No queremos insistir sobre ese doloroso cuadro trazado por un soberano colocado bajo la mas rígida tutela de un mariscal de Francia!



CAPITULO VIII.

Mision del general Castelnau.—El mariscal Bazaine y los generales disidentes.—Retirada del ejército francés.—Maximiliano en Querétaro.—Su juicio.—Su muerte.

El Austria habia perdido la batalla de Sadowa algunos dias antes de la llegada de la emperatriz Carlota á Europa, y la Francia dirigia sus miradas ansiosas hácia la Prusia triunfante.

Ahora mas que nunca importaba que el ejército de México regresara á Europa, á tomar parte en una guerra que parecia inminente.

Los Estados-Unidos no dejaban de enviar al gobierno francés despachos cada vez mas secos.

La inquietud era grande en Saint-Cloud respecto

á la determinacion que tomara el emperador Maximiliano.

La mision de la emperatriz Carlota daba lugar á mil congeturas.

Luis Napoleon se decidió á atropellar los acontecimientos.

Para esto era necesario enviar á México un personaje, investido de toda su confianza, provisto de plenos poderes, para cortar cualquiera dificultad en el lugar en que se encontrara: y sobre todo, para hacer ejecutar el embarque inmediato de las tropas.

Bien diferente era esta mision de la que habia tenido el general Frossard en Marzo de 1864!

La cosa era tanto mas urgente, cuanto que las relaciones entre el gabinete de las Tullerías y el de Washington se agravaban diariamente.

Un despacho de Mr. Seward, dirigido el 8 de Octubre de 1866 á Mr. Bigelow, puede dar una idea de esto. He aquí sus términos:

«Señor:

«La cuestion que me presentais en vuestro último despacho, á saber: ¿qué pensaria nuestro gobierno de que se llamara la totalidad de las tropas francesas en el curso del año próximo, en vez de retirar tres destacamentos en el espacio de diez y ocho meses?, no se me habia presentado nunca directamente.

«Lo que tengo que responder á esa cuestion, es esto: el arreglo propuesto por el Emperador para hacer regresar sus tropas en tres destacamentos, de los cuales el primero saldria en Noviembre, quedaba por sí

mismo sujeto al olvido, aun antes de comenzar á ponerse en ejecucion, á causa de la excitacion politica que ha acompañado todas las cuestiones mexicanas.

«Incidentes frecuentes y de diversa naturaleza, publicados por la prensa en Francia y en México, y que parecian indicar en el Emperador una disposicion á no cumplir ese compromiso, ha producido la inevitable consecuencia de crear y esparcir dudas sobre la sinceridad del Emperador, tanto al aceptar dicho compromiso, cuanto á su fidelidad en cumplirlo.

«Por lo mismo, este departamento se ha visto continuamente en la necesidad aparente de protestar contra esos actos que, por su naturaleza, debilitaban la confianza del pueblo en sus justas y bien definidas esperanzas.

«El gobierno, por el contrario, espera con toda confianza que el Emperador cumplirá su compromiso, á la letra cuando menos, y aun espera que, yendo mas allá de la letra, lo cumplirá con tal sinceridad de intencion, que en lugar de retardar, apresure la salida de las fuerzas francesas de México. Hoy, sin embargo esperamos el principio de la evacuacion. Cuando esta operacion se haya efectuado, el gobierno prestará oidos á cualesquiera sugerencias, que tiendan á asegurar de nuevo la tranquilidad, la paz y el gobierno constitucional indígena en México, vengan de donde vinieren esas sugerencias.

«Pero mientras no tengamos las constancias de haberse comenzado la evacuacion, cualquiera tentativa de negociacion no produciria otro resultado que el de

extraviar la opinion pública en los Estados-Unidos, y hacer mas complicada la situacion de México.

W. H. SEWARD.»

La eleccion del Emperador recayó en el general Castelnau, uno de sus ayudantes.

La reputacion de lealtad y benevolencia que este general se ha grangeado en el ejército, su discrecion, su alta inteligencia y su adhesion á la causa imperial, lo designaban naturalmente al Emperador.

El general se embarcó en San Nazario el 17 de Setiembre, y desembarcó en Veracruz en los primeros dias de Octubre.

Ya entonces era conocido por el emperador Maximiliano el ningun éxito alcanzado por la emperatriz Carlota en su mision; y la llegada del general Castelnau concordaba perfectamente con el rumor que habia llegado hasta él, de una inteligencia entre la Francia y los Estados-Unidos.

Es evidente que la desesperacion se apoderó de su alma, y que proyectó secretamente su regreso á Europa.

En efecto, envió al momento una parte de sus equipajes á Veracruz, y M. de Keratry ha contado en la «Revista contemporánea,» las precauciones que tomó en aquella época para ocultar su designio.

En los primeros dias de Octubre anunció su partida para Orizava. Su fiel Fisher debia acompañarlo. Azorados los ministros con ese viaje tan repentino, pensaron en hacer su dimision. Juzgaban aquella salida una fuga, y fué preciso convencerlos de que los

rumores de una abdicacion eran falsos, al menos por entonces, para comprometerlos á guardar sus carteras.

Maximiliano partia seguramente sin tener una opinion fija de lo que iba á hacer á Orizava. Iba á meditar allí, lejos de las intrigas de México, el medio de retirarse honrosamente; pero no creemos que se hubiera fijado ya en ese medio, ni que tuviera fijada, irrevocablemente, la fecha de su retirada.

En esto diferimos esencialmente de opinion con los que han atribuido á Maximiliano el pensamiento de regresar lo mas pronto á Europa, para aprovecharse de la situacion peligrosa que la derrota de Sadowa habia creado á su hermano en Austria. Nos repugna creer que esos culpables sentimientos hayan tenido cabida en el alma tan generosa de este príncipe.

Cuando llegó á su poder la carta de M. Eloin, de 17 de Setiembre, haciéndole saber que la corona de su hermano estaba comprometida, y que un partido numeroso pensaba en aclamarlo Emperador de Austria, ya estaba fijo en su espíritu el pensamiento de su partida.

Se ha llegado á suponer hasta que, en el llamamiento que pensó hacer al pueblo, lo cual era impracticable, no habia mas que la idea de proporcionarse un medio de motivar su pronto regreso á Europa.

¿A qué viene esa suposicion gratuita?

¿Era cierto siquiera que jugaba en el espíritu de Maximiliano la idea del llamamiento al pueblo?

¿No es mas cierto que esa idea existía, por el contrario, en el espíritu de sus consejeros?

Era una utopía: convenimos en ello; pero cuando mas tarde se lea la correspondencia cambiada entre Maximiliano y el Emperador de los franceses, se verá que este le instaba sin cesar, desde mucho tiempo hacia, á que México tuviera una representacion nacional.

Cuando M. Eloi escribia al Emperador la carta que ha venido á dar lugar á esta suposicion, ya ese personaje no tenia ninguna influencia sobre el soberano.

Y, ademas, Maximiliano no recibió esa carta sino cuando ya sabia la llegada del general Castelnau. En cualquier caso, no puede admitirse que ella le inspirara proyectos que serian una mancha para su memoria.

El general francés encontró á Maximiliano en Ayo-tla, á seis leguas de México.

Inmediatamente le pidió una audiencia.

El Emperador hizo que se le contestara que se encontraba enfermo, y que lo recibiria mas tarde.

El ayudante del Emperador debió continuar su marcha hasta la capital, adonde llegó el 21 de Octubre, sin haber podido obtener la audiencia solicitada.

El Emperador quiso penetrar, desde luego, el verdadero fin de la mision del general, y pudo convenirse de que era el de acelerar lo mas posible la entrada de las tropas francesas en Francia.

Ya no era posible conservar ilusiones!

La llegada del general cambiaba esencialmente la situacion del mariscal.

Este no podia tomar ninguna medida política ni militar en lo sucesivo, sin someterla primero á la aprobacion del nuevo plenipotenciario. (Instrucciones del 12 de Setiembre de 1866 al general Castelnau.)

Era el representante del emperador Napoleon.

El envío de un general como delegado especial del Emperador no podia herir en manera alguna las consideraciones de gerarquía.

Que esto fuese una prueba de falta de confianza en el mariscal, es muy posible, es hasta probable; pero no creemos que hubiera en ello una falta grave que obligara al mariscal á romper su espada, como algunos han pretendido.

El mariscal pudo, cuando más, aprovechar esta ocasion para entregar el mando á su sucesor, que se le habia designado desde el mes de Mayo, y que tenia tambien la facultad de nombrar, con solo fechar una carta oficial que habia recibido en blanco en aquella época.

Pero el mariscal conocia al general Castelnau para estar convencido de que llenaria su mision con el tacto, la conveniencia y el espíritu de conciliacion que debía esperarse de tal embajador, y persistió en sus funciones.

Apenas habia llegado el Emperador á Orizava, cuando ya el ministro de Francia exigia del gobierno imperial el cumplimiento de la convencion de 30 de Julio. El plazo de esta convencion era el 1.º de No-

viembre, y sin perder tiempo ninguno, M. Dano prescribía á los agentes franceses la intervencion en las cuentas de las aduanas.

Encontraron algunas resistencias, pero pasaron sobre todo y M. de Moustier aprobó!

El espectáculo de estos rigores inútiles y humillantes para un gobierno que se condenaba á muerte, era espantoso.

Por otra parte, cierto periódico francés de México publicaba, «que ya el imperio no existía de hecho, que la intervencion francesa quedaba dueña de México, que era necesaria una dictadura en espera de los futuros acontecimientos, y que nunca una dictadura podía caer en manos mas dignas, que aquellas en quienes recaía naturalmente.»

Ya se adivina quien era el que esas palabras designaban, sin su consentimiento, por supuesto.

Maximiliano estaba profundamente irritado con este lenguaje, y habia buen cuidado de explotar esta irritacion para comprometerlo á permanecer en el poder.

El padre Fisher maniobraba en este sentido, y le hacia mil promesas de parte del clero.

Muchos acontecimientos vinieron en ayuda de este diestro personage para hacerlo triunfar en los planes que habia concebido.

El ministro de Inglaterra, lord Scarlett, que pasaba por Orizava para venir á Europa, habló largo tiempo con Maximiliano, y lo persuadió de que podía conservar su corona sin el apoyo de los franceses.

Lo comprometió á hacer una apelacion á la nacion mexicana, afirmándole que lo aclamaria inevitablemente, pues la presencia del extranjero impedia tan solo que las adhesiones se proclamaran en todas partes.

El señor baron de Magnus, ministro de Prusia, le hablaba en el mismo sentido.

El ministro de Austria habia participado al Emperador, á nombre de la corte de Viena, que no podia volver al territorio austriaco, antes de haber recuperado sus derechos eventuales al trono, cuyos derechos habia perdido por seis años, contados desde el 10 de Abril de 1864, fecha de la aceptacion de la corona mexicana.

Esta última consideracion era, evidentemente, de gran peso en el espíritu de Maximiliano, para decidirlo á no partir, en razon de la situacion humillante en que lo habia colocado su hermano.

Llegó á irritarse por tal causa, hasta el grado de que el baron de Lago se resintiera de su irritacion. Y esta fué, sin duda, la razon que determinó los pasos dados por el ministro austriaco cerca del mariscal Bazaine para el cange de los prisioneros austriacos, cuyos pasos le hacian escribir:

«Que suplicaba á S. E. no se detuviera en esa noble tarea, á pesar de las observaciones que pudiera hacerle el gobierno de Maximiliano por su intervencion directa en el negocio expresado.

LAGO.»

Y esto puede explicar tambien, porque fué al baron de Magnus á quien llamó el Emperador desde Querétaro, en cuanto cayó prisionero de Escobedo.

Poseemos algunos documentos en los cuales consta que el ministro de Austria estaba muy mal con una gran parte del cuerpo austriaco, pero esos documentos son demasiado violentos para poder reproducirlos. El cuerpo austriaco envió á Austria una comunicacion, que es una acusacion en forma contra M. Lago. Un mayor declara haber oido de boca del baron las palabras mas desagradables contra el emperador Maximiliano, y cita esas palabras.

¿Puede causar asombro ahora el despacho del baron de Lago al mariscal Bazaine, del cual hemos citado un párrafo arriba?—Sin embargo, no por esto dejó de concurrir el ministro espontáneamente al lado del jóven soberano, cuando estuvo prisionero.

Entonces hizo y promovió cuanto puede esperarse de un hombre galante y generoso en tal circunstancia, sin que ningun pretexto fútil fuese capaz de detenerlo en su noble tarea.

La llegada de Márquez y Miramon á Orizava, acabó de sacar á Maximiliano de todas sus angustias.

Entrevió el buen éxito, el triunfo, ó cuando menos la posibilidad de salir con honor de aquella empresa.

El 18 de Noviembre llamó á Orizava á sus ministros, sus consejeros de Estado y al mariscal.

El comandante en jefe no creyó deber concurrir á ese llamado. Dicen que siguió en ello el parecer del

ministro de Francia y del general Castelnau, á cuyas decisiones se sometió.

En México estaban sumamente exaltados los espíritus. Los liberales culpaban mas que nunca al emperador Napoleon III; y los conservadores á quienes habia comprometido la intervencion, no ocultaban la exasperacion que les causaba la retirada de las tropas.

En algunos teatros se habian proferido gritos de «mueran los franceses.»

Vidaurri, consejero de Estado del Emperador, y el único hombre de Estado que tuvo Maximiliano en su consejo, se trasladó á Orizava, y no vaciló en aconsejarle que no insistiera en permanecer en el trono. Vidaurri tenia un conocimiento perfecto de los mexicanos, á quienes habia gobernado muchos años en los Estados del Norte, en la frontera de los Estados-Unidos.

Conocia tambien á los americanos, y comprendia que todo estaba perdido; pero no pudo convencer al Emperador. No por esto le fué menos fiel hasta el fin, y murió al servicio de una causa de que habia desesperado hacia largo tiempo!

Maximiliano estaba resuelto, pues, á volver á México.

Sin embargo, no dudamos que, aun en aquel momento, conservaba secretamente la idea de volver á Europa. La enfermedad de su desgraciada esposa debia atraerlo, pero quiso conciliar sus deberes de hombre con sus deberes de soberano.

No quiso retirarse vencido, lanzado.

Quería partir triunfante: quería partir después de haber asegurado las garantías necesarias á los que se habían comprometido por él. Este sentimiento era el que le hacía escribir:

«Los franceses van á salir de México. Suceda lo que suceda.....»

«No seré yo quien manche la gloria de mis abuelos!

MAXIMILIANO.»

Pocos días después estaba en Puebla.

Todas estas irresoluciones inquietaban mucho al mariscal, y más aun al general Castelnau.

De acuerdo con M. Dado, resolvieron el 8 de Diciembre tentar el último esfuerzo para decidir á Maximiliano á abdicar el trono, «declarándole que no podría sostenerse con sus solos recursos.» La nota redactada en este sentido, estaba firmada, *Bazaine, Castelnau, Dano.*

A fin de dar más peso á esta acta, partieron para Puebla el general Castelnau y M. Dano, con el objeto de explicar bien su contenido al joven soberano, y de vencer sus últimas resistencias en caso necesario.

La entrevista que tuvieron con Maximiliano fué tan curiosa, que se había propuesto relatarla á su vuelta á Europa.

He aquí como nos la han contado sucintamente:

«Los dos personajes franceses fueron introducidos

con benevolencia y escuchados con religiosidad. Instaron mucho, y para dar más fuerza á su insistencia, se apoyaron en la opinión y en la experiencia del mariscal, quien había firmado la nota de que hemos hablado, como se recordará.

«Cuando acabaron de exponer el objeto de su visita, se levantó el Emperador, abrió su secretario y sacó de él una carta reciente del mariscal, que no estaba en nada conforme con lo que poco antes había firmado de acuerdo con ellos.

Grande fué la estupefacción del general y del ministro, y se vieron en la obligación de regresar á México, sin haber obtenido el menor resultado.

El 10 de Diciembre, dos días después de este suceso, enviaba el ministro de negocios exteriores una circular á todos los ministros del imperio en el extranjero, explicándoles la conducta de la Francia, y con el fin de hacer cesar los rumores de abdicación, que circulaban ya por todas partes.

Comenzaba el ministro por una exposición de los motivos que habían decidido al archiduque Maximiliano á aceptar la corona de México, y luego, después de haber dicho cómo y por qué circunstancias particulares se habían encontrado grandes obstáculos para formar un ejército nacional, se expresaba así:

«En esta situación recibió el Emperador la noticia de que el Emperador de los franceses, por razones políticas, no podía continuar ayudando al imperio con sus hombres y con su dinero, y que los franceses se retirarían antes de la época fijada, para lo cual era

indispensable una concentracion de todas sus tropas.

«Esta concentracion tenia por consecuencia inevitable la evacuacion de las ciudades y pueblos que el gobierno no podia defender por falta completa de fuerzas organizadas, de manera que las poblaciones eran invadidas por los disidentes.»

He aquí el resultado á que se habia llegado, despues de cinco años de ocupacion, cuando se habian prodigado la sangre de muchos soldados, é inmensos recursos pecuniarios!!

El gobierno francés retiraba sus tropas antes de la época fijada, obligado por las exigencias de los Estados-Unidos, y sin dejar un ejército á Maximiliano!! (1)

Todavía mas: á pesar de las promesas del tratado de Miramar, retiraba tambien la legion extranjera!

Y mientras así obraba el gabinete de las Tullerías, escribia:

«No es fácil que Maximiliano pueda efectuar una retirada sin manchar su vida política. Seria de desear que se portara de otra manera; pero ¿tendrá la energia suficiente para entrar en campaña?....»

DROUYN DE LLHUIS.»

¿No era esta duda un insulto para Maximiliano?

(1) ¿Qué se habian hecho las gasconadas de Billault y de Forey? ¿En qué habian venido á convertirse aquellas palabras retumbantes de la proclama de Saligny y del almirante Jurien, fechada el 23 de Abril de 1863: *el pabellon francés ha sido plantado en México, y no retrocederá jamás!*....
(N. del T.)

¿No fué una de las causas que acabaron de impulsarlo á entrar en campaña cuando todavia podia volver sobre sus pasos?

Hay derecho para creerlo.

El Emperador se habia retirado á la hacienda de la Teja, á las puertas de México.

Allí fué donde decidió, despues de una entrevista que tuvo con el mariscal, convocar la junta de 14 de Enero, que debia decidir definitivamente si abdicaría ó si continuaría reinando.

El mariscal cometió la falta de concurrir á esta junta. Si habia rehusado, con mucho juicio, asistir á la de Orizava, ¿á qué ir á dar un mentis público en esta reunion á todas las opiniones que habia expresado hasta ese dia en sus palabras y en sus escritos?

¿Porqué no se sometió en estas circunstancias al parecer de M. Dano y del general Castelnau?

Así se hubiera evitado algunas alusiones picantes de cierto personaje, á quien tuvo que llamar al orden el presidente del consejo en aquella sesion.

El resultado de la reunion fué favorable al imperio.

El Emperador tomó resuelta y definitivamente su partido.

A partir de ese dia, ya no hubieron mas que escenas sensibles entre el Emperador y el mariscal, á cuyas escenas llevaban ambos sus pasiones y su animosidad, y cuyo resultado fué un siniestro desastre.

El padre Fisher habia sido nombrado secretario del Emperador.

Maximiliano se vió en la necesidad de dar las gracias á los dos únicos franceses que habian quedado cerca de su persona: el capitán Pierron, hombre de mucho mérito y destinado al mas brillante porvenir, y M. Deluche (1) que ayudaba á M. Pierron con un celo y una inteligencia que llegaron á llamar la atención del soberano.

La influencia clerical, hostil á la Francia, dominó desde entonces en los consejos del imperio.

Para dar una idea de las escenas sensibles de que hemos hablado, publicamos la carta que sigue:

EL SEÑOR MURPHY AL MINISTRO DE MÉXICO EN FRANCIA.

«México, 20 de Enero de 1867.

«Señor:

«Los documentos que acompaño os harán conocer la correspondencia cambiada entre el gobierno de S. M. y los representantes de S. M. el Emperador de los franceses en su corte, en las circunstancias siguientes.

«En la noche del 15 del corriente, el general Márquez, jefe del segundo cuerpo de ejército, hizo arrestar los hermanos don Pedro y don Eduardo de Garay, porque tenia buenas razones para creer que eran agentes rebeldes.

(1) Antiguo secretario particular del Sr. marqués de Montholon en la legacion de México, y luego en la de Washington.

(N. del A.)

«El general Ugarte, jefe de la policía, recibió el 16 una comunicacion del general francés A. de Maussion, comandante de la subdivision de México, invitándolo á pasar á su casa á las tres de la tarde. El señor Ugarte concurrió á la cita, en la cual se le arrestó al momento, y se le hizo saber que no se le devolveria la libertad, hasta que la recuperara don Pedro de Garay, argulléndole que este tenia un salvoconducto del mariscal; y que por lo mismo no podia ni debió ser arrestado.

«Ugarte, como jefe de la policía, era responsable de todos los arrestos que se hicieran, y responsable del presente. Este es el extracto de una carta enviada el 16 por el mismo Ugarte al ministerio de gobernacion, fechada en la casa del comandante de la subdivision francesa, donde se hallaba preso.

«El ministro envió inmediatamente una nota al general Bazaine, denunciándole este ultrage, puesto que Garay no habia sido arrestado por la policía, y que, aun cuando así hubiera sido, los franceses no tenían el derecho de intervencion para ponerlo en libertad.

«Durante este tiempo, enviaba el general Márquez al ministerio de la guerra la copia de una carta del general de Maussion, ordenando que se pusiera inmediatamente en libertad á D. Pedro de Garay, y que se le entregara el salvoconducto que se le habia quitado. Márquez acompañaba tambien una copia de su respuesta á M. de Maussion, informando que Garay no habia mostrado ningun salvoconducto al ser arresta-

des ocupadas por los franceses, y entregarme á Maximiliano, Márquez, Miramon, etc., si aceptaba yo una proposicion que rechazé, porque no la encontré honrosa.

«Otra proposicion cuya iniciativa provenia tambien del mariscal Bazaine, se referia á la adquisicion de 6.000 fusiles y 4.000.000 de capsulas.

«Si yo hubiera querido, me hubiera vendido hasta cañones y pólvora, pero no quise aceptar esas proposiciones.

PORFIRIO DIAZ.»

Ignoramos absolutamente lo que pasó entre el mariscal y el general Diaz, relativamente á la primera proposicion.

En cuanto á la segunda, es decir, á la venta de pólvora y municiones...., vamos á contar lo que sabemos.

Veamos primero lo que ha escrito sobre esto M. de Kératry:

«En virtud de una observacion especial, relativa á la entrega de 6000 fusiles, cuyo pedido se habia hecho segun los deseos de Maximiliano, estas armas fueron comprendidas en el material que podia ser entregado, en calidad de reembolso, *al futuro jefe del Estado legalmente reconocido*. La propia declaracion de M. Otterbourg bastaria para probar la autenticidad de esta conversacion, tanto en la forma cuanto en el fondo, puesto que ella dió origen á la famosa carta del

Gral. D. Porfirio Diaz al Sr. Romero, ministro de Juarez, publicada recientemente por el gabinete de Washington. La tercera persona á que se alude en ella, es precisamente ese cónsul americano, quien no estaba autorizado en manera alguna para hacerse el intérprete oficial ú officioso del cuartel general francés cerca del gefe disidente, como puede asignarlo él mismo. (1)

«La proposicion que el general Diaz dice haber rechazado como poco honrosa, tiene relacion con el reconocimiento de la deuda y de los empréstitos franceses. En cuanto á la cesion eventual de cañones y fusiles, se explica en el relato que precede. Queda el designio secreto del mariscal, de haber querido entregar al general Diaz las armas, las plazas del imperio, el Emperador y sus generales. Esta calumnia no tardará en caer sobre su autor, sea quien fuere. En cuanto al general Diaz, en quien no se pue-

(1) Autorizado competentemente puedo decir aquí que estas inculpaciones al señor Otterbourg son inmerecidas por su parte, porque en la época á que se refieren (Octubre ó Noviembre de 1866) no lo conocia todavia el general Don Porfirio Diaz. Para comprender esto basta reflexionar que este gefe se hallaba en la campaña del Estado de Oaxaca, cuando llegó M. Otterbourg de los Estados Unidos á Mexico «apresuradamente dice M. de Keratry, porque allí se creia ya que Maximiliano se habia embarcado para Europa, y con el encargo de preparar el terreno á los dos plenipotenciarios acreditados cerca de Juarez.» (M. Campbell y el general Sherman) —N. del T. —

de menos que elogiar la enérgica revindicacion de los derechos de su país, cedió á un consejo pèrfido ó á un sentimiento culpable, que hoy no puede dejar de repugnar.» (1)

«Así pues, queda establecido que el emperador Maximiliano habia pedido la entrega de 6000 fusiles; pero que no se le podian conceder á él, y se les habian concedido ya, como principio, AL FUTURO JEFE DEL ESTADO, LEGALMENTE RECONOCIDO.

«¿Acaso Maximiliano habia dejado de ser en esta época, no solo moralmente, sino de hecho, el jefe del Estado legalmente reconocido?

«Esto es lo que resalta evidentemente de la conver-

(1) Tambien estoy competentemente autorizado para decir que el general D. Porfirio Diaz, por respeto á si mismo, y por la consideracion que merece la desgracia en que cayó el mariscal Bazaine en Francia, no dirá ahora una palabra en este asunto, cuya explicacion reserva quizá para una época mas á propósito; á no ser que se le excite por quien corresponde, bien sea por la prensa ó de cualquiera otra manera.

Este es el defecto necesario en las obras en que, como en la presente, se refieren hechos contemporáneos. De todas maneras, es muy loable esta conducta leal y generosa, este sentimiento noble y delicado del general Diaz, que si bien combatió incesantemente contra el mariscal Bazaine cuando este era general en jefe del ejército intervencionista que sostenia el llamado imperio, hoy que lo ve en muy diferentes circunstancias, tiene la caballerosidad de callar en un asunto tan delicado.—N. del T.

sacion que tuvo lugar entre el general y Mr. Otterbourg.

«¿Es admisible que el general haya podido emplear semejante lenguaje, sin haber recibido las órdenes relativas?»

Ahora, veamos lo que á nosotros se nos ha contado.

El general Diaz habia enviado á México á un tal Thiel, para tratar del cange de prisioneros.

Este personaje era el intermediario entre el mariscal y el general mexicano.

Los despachos que debia conducir Thiel se expedian á los comandantes de las avanzadas francesas, que los hacian llegar á las avanzadas enemigas, quienes los enviaban á su destino.

Thiel no tenia interes ninguno, sin duda, en que sus pasos permanecieran secretos; pero si lo tenia quizá en hacerlos conocer completamente desfigurados. Por otra parte, el general Diaz tenia amigos indiscretos en México: he aquí lo que se decia en alta voz: «Thiel habia escrito al general Diaz un despacho en cifras, en el cual se trataba de las ofertas del mariscal relativas á la entrega de 6000 fusiles y algunas municiones.

«En este despacho descubria Thiel exactamente el estado de las fuerzas de Márquez, y lo que es todavia mas grave, explicaba el medio de batir con facilidad al general imperialista.»

Se nos ha afirmado de la manera mas positiva que este despacho pasó por las avanzadas francesas: si esto es cierto, lo cual dudamos, tenemos la conviccion

de que el mariscal ignoró estos detalles: si es falso, el general Porfirio Díaz debe desmentirlo públicamente, en cuanto llegue á su conocimiento.

«¿Cómo han podido los diarios franceses publicar las acusaciones contenidas en estos relatos, contra un Mariscal de Francia? ¿Cómo el periódico *El Norte* ha podido publicar los artículos siguientes, bajo el rubro de *Regeneracion de México*?

«Sobre todo, en el ejército es donde hay mucha impaciencia por leer la memoria del mariscal Bazaine. Hay gran curiosidad de ver como explicará el mariscal diversas ordenes que dió, y principalmente la orden á los generales y á los gefes de destacamento, de no extender su accion mas allá de cierto radio de sus acantonamientos. Se pretende que en la época en que fueron expedidas esas ordenes, no estaban organizados los juaristas, y que la inaccion de nuestras tropas permitió que sus bandas se reclutaran y circularan libremente entre nuestros diversos puestos, sin ser inquietadas. Se dice que entonces el bravo general Douay, condenado á la inmovilidad en el Norte, tenia fuerzas mas que suficientes para oponerse á la reunion de aquellas bandas.

«¿Se pregunta cómo es posible justificar la orden librada en los momentos de la evacuacion de México, de arrojar al agua catorce millones de cartuchos, romper los obuses y clavar los cañones, cuando el valiente y desgraciado Maximiliano tenia tanta necesidad de municiones de todo género?

«¿Y no era natural dejar los caballos de nuestra ca-

ballería al aliado que abandonábamos á sus solas fuerzas, en vez de venderlos á vil precio á los compradores comisionados por los agentes de Juárez?»

El mismo diario sin haber sido desmentido, añade lo que sigue:

«Sé de muy buen conducto, por ejemplo, que la familia de la mariscala Bazaine, no ha dudado nunca ni un solo instante, que ese matrimonio no debía proporcionar á la jóven que se decidió á casarse con un extranjero cuatro veces mayor que ella, nada ménos que un sillón presidencial, ó tal vez una corona imperial. Estas esperanzas eran dichas y repetidas por todos sus parientes, los cuales pertenecen, como es sabido, al partido mas opuesto á la Francia.

«Hoy no se comprende como el gobierno francés pudo ser tan mal informado, que autorizara al mariscal para casarse con una mexicana del partido enemigo del nuestro.»

Es muy sensible, ciertamente, que se digan semejantes cosas sin contradiccion. En cuanto á nosotros, si las repetimos, es para que se les pueda dar el mas solemne mentís.

«Cuando el mariscal bajaba para Veraacruz, convocó en Orizava á los generales y oficiales que se hallaban allí, y les leyó fragmentos de unos despachos del emperador Napoleon, de sus Ministros y aun de los generales que estaban bajo sus ordenes, para hacer cesar las calumnias que el ejército habia acojido á su respecto.

No fragmentos de despachos, los despachos enteros son los que deben comunicarse al público.

Lo que el mariscal ha hecho en pequeño en Orizava debe hacerlo en grande ante el mundo entero.

Y el mundo entero hará caer sobre quien corresponda la responsabilidad de los actos cometidos.

No es admisible que aquel cuyo hijo tuvo por padrinos al Emperador y á la Emperatriz de México, y que fué colmado de beneficios por ellos, pueda ser tachado de la mas negra ingratitud.

¿Porqué se separó de Maximiliano sin dejarle siquiera los medios de defenderse?—Sin duda tenía órdenes para obrar de esa manera.

El Prefecto de Puebla quiso levantar barricadas para ponerse al abrigo de los ataques del general Diaz despues de la salida de los franceses; pero se prohibió formalmente al Sr. Esteva promover esas defensas, y Puebla fué tomado fácilmente el 2 de Abril por el mismo general Diaz (1).

(1) Esto no es exacto.

Ni Esteva era ya Prefecto de Puebla, ni estaba indefensa esta plaza, ni mucho menos se tomó fácilmente. La ciudad de Puebla estaba preparada con los parapetos y cañones necesarios para su defensa, y la guarnicion estaba bien provista de armas y municiones. Puede decirse que Puebla era una plaza fuerte, y que sin el poderoso empuje de las columnas que lanzó el General Diaz á su asalto, y sin la bravura que demostró el mismo general, los gefes que le obedecian, y todas sus tropas, no se hubiera tomado la ciudad. El asalto de Puebla por el general Diaz formará época en la segunda guerra de la independencia mexicana. El ejército francés, á pesar de su superioridad numérica, y de los abundantes elementos de guerra con

En cuanto al material de guerra, no se quiso vender al Gobierno mexicano, «so pretesto de insolvenencia.»

Se inutilizaron los cartuchos, el plomo se vendió á vil precio, la pólvora se echó al agua, los útiles de guerra que habian costado sumas enormes se vendieron al peso, y los efectos de hospital y de campamento se remataron en venduta.

Por espacio de muchos dias estuvieron trasformados los almacenes del ejército en otros tantos hoteles Bouillon.

Todo se vendió á precio vil.

Es cierto que al tesoro francés ingresaron algunos pesos.

Los generales mexicanos repitieron, á su entrada á México el 21 de Junio, lo que habia hecho el general Diaz en Paso del Macho con los caballos que se vendieron allí; esto es, decidieron que todo el material que dejó el ejército francés se les entregase, «atendiendo á que, habiéndose visto este obligado á abandonar su convoy, este era buena presa de guerra para el ejército liberal.»

que contaba en 1863, no se atrevió á asaltar la plaza, como debia esperarse de los orgullosos soldados que venian á vengar la derrota del 5 de Mayo. Todo esto prueba que la toma de Puebla no fué ni pudo ser fácil. Cuando se escriba la historia de la pasada guerra con imparcialidad, podrán apreciarse debidamente, tanto ese asalto de Puebla, como sus grandes consecuencias en el resultado general de la contienda que decidió de los destinos del pais.—N. del T.

Volvemos á preguntarlo. ¿No hubiera sido mejor dejar todo á Maximiliano, aun á riesgo de perder algunos pesos, puesto que lo que de esta manera se le dejaba era el excedente de los medios de defensa?

Permitanos el mariscal decirle que cometió una gran falta en dejarse arrebatar por malas pasiones, sea cual sea el pretexto que pueda tomar para explicarlas, prohibiendo al Emperador la entrada en la ciudadela de México. Habia en esto una cuestion de conveniencia de que no hablaremos, y que él no debió olvidar.—En suma, nos parece que la ciudadela pertenecia al Emperador.

Maximiliano era todavía el soberano de México para el mariscal: no podia ser considerado por él como un enemigo; y estaba en su derecho para saber lo que pasaba en su casa.

¿No son desoladores estos antagonismos entre el comandante francés y el gobierno mexicano? ¿Se quiere saber lo que produjeron?

El mariscal llegó á temer en la Piedad, al siguiente día de su salida de México, casi á las puertas de la capital, que el gabinete de Maximiliano provocara un ataque en su contra, y tomó sus disposiciones en consecuencia!—Esto es inaudito!!—

¿Y no fueron esos temores la causa de que hiciera desmontar las piezas de sus cureñas, y trasportar secretamente los escobillones á los almacenes de la ciudad, la vispera de la salida de las tropas?...

Pero acabemos lo mas brevemente posible el relato de este drama funebre.

El general Castelnau habia partido.

El mariscal lo seguia de cerca.

En Paso del Macho abandonó los bagages del Emperador á merced de las bandas que ocuparon ese punto en cuanto salieron las tropas francesas.

En fin, despues de haber tirado al agua tanta pólvora, se le vendia á Bureau en Veraacruz hasta el importe de 150.000 francos, que nunca fueron pagados seguramente. Este fué el último acto del comandante francés en México!

El 12 de Marzo de 1867, llevaba el navio «Soberano» á Europa al mariscal Bazaine y su familia. Mal acogido á su desembarco en Francia, el mariscal permanece aun bajo el golpe de acusaciones ultrajantes, sin tener siquiera el consuelo de encontrar el menor apoyo cerca del gobierno, para poder descargarse de las inculpaciones que se le hacen por hechos en que, generalmente hablando, no tuvo mas participio que la ejecucion. ¿Quiere el gobierno dar á entender con esta conducta que deja toda la responsabilidad al comandante en jefe, quien por los informes que daba al gobierno, y por la fé que este debia darles á tan larga distancia, dictaba todas las órdenes que se le enviaban á México?

Tal vez.

En cuanto al ministro de Francia, este se quedaba en México, arreglando sus «negocios» de matrimonio.

Se sabe cómo Maximiliano, despues de una lucha heroica, y á consecuencia de una traicion, cayó en

manos de Juarez, en Querétaro, con los generales Mendez, Miramon y Mejía, mientras que México sostenía la lucha todavía, sitiado por el general Diaz. (1)

Mendez fué fusilado en el acto. Los liberales vengaban en él la muerte de Arteaga y de Salazar. Respecto de Maximiliano y de sus generales Miramon y Mejía, se resolvió que fuesen juzgados en consejo de guerra.

La acta de acusacion, dirigida por Mejía, ministro de la guerra del Gobierno mexicano, estaba concebida en estos términos:

«Secretaria de Estado y del Despacho de guerra y marina. (2)

«Seccion primera.

«Ocupada por un hecho de armas la ciudad de Querétaro, ha comunicado Vd. que han sido allí aprehendidos ocho mil soldados y mas de cuatrocientos oficiales del enemigo, entre ellos Fernando Maximiliano

(1) Mucho se ha hablado y escrito sobre esta traicion, sin que la historia haya fallado aun respecto a ella de una manera terminante.—N. del T.

(2) Esta copia lo mismo que las de algunos partes telegráficos y otros documentos que seguirán, están tomadas de los textos en castellano que se encuentran en el «Memorandum» de los Sres. Riva Palacio y Martínez de la Torre, y en la obra publicada últimamente por D. Juan de Dios Arias, intitulada «Resena de las operaciones del ejército del Norte y causa de Maximiliano.» N. del T.

de Hapsburgo, que se ha titulado Emperador de México. Antes de dictar ninguna resolucion acerca de los presos, el Gobierno ha querido deliberar con la calma y detenimiento que corresponde á la gravedad de las circunstancias. Ha puesto á un lado los sentimientos que pudiera inspirar una guerra prolongada, deseando solo escuchar la voz de sus altos deberes para con el pueblo mexicano. Ha pensado, no solo en la justicia con que se pudieran aplicar las leyes, sino en la necesidad que haya de aplicarlas. Ha meditado hasta que grado pueden llegar la clemencia y la magnanimidad, y qué limite no permiten traspasar la justicia y la estrecha necesidad de asegurar la paz, resguardar los intereses lejitimos y afianzar los derechos y todo el porvenir de la República.

«Despues que México habia sufrido todas las desgracias de una guerra civil de cincuenta años; cuando el pueblo habia conseguido al fin hacer respetar las leyes y la Constitucion del pais; cuando habia reprimido á unas clases corrompidas que por satisfacer sus intereses particulares sacrificaban todos los intereses y todos los derechos nacionales; cuando ya renacian la paz y la tranquilidad ante la voluntad general del pueblo y la impotencia de los que habian querido sojuzgarlo; entonces los restos mas espúreos de las clases vencidas apelaron al extranjero, esperando con su ayuda saciar su codicia y su venganza. Fueron á explotar la ambicion y la torpeza de un monarca extranjero; y se presentaron en la República inicuaemente, asociados á la intervencion extranjera y la traicion.

«El Archiduque Fernando Maximiliano de Hapsburgo se presentó á ser el principal instrumento de esa obra de iniquidad que ha afligido á la República por cinco años con toda clase de crímenes y con todo género de calamidades.

«Vino para oprimir á un pueblo, pretendiendo destruir su Constitución y sus leyes, sin mas título que algunos votos destituidos de todo valor, como arrancados por la presencia y la fuerza de las bayonetas extranjeras.

«Vino á contraer voluntariamente gravísimas responsabilidades, que son condenadas por las leyes de todas las naciones y que estaban previstas en varias leyes preexistentes de la República, siendo la última la de 25 de Enero de 1862, sancionada para definir los delitos contra la independencia y la seguridad de la nación, contra el derecho de gentes, contra las garantías individuales y contra el orden y la paz pública.

«Los hechos notorios de la conducta de Maximiliano comprenden el mayor número de las responsabilidades especificadas en esa ley.

«No solo se prestó á servir como instrumento de una intervencion extranjera, sino que para hacer tambien por si una guerra de filibasteros, trajo otros extranjeros, austriacos y belgas, súbditos de naciones que no estaban en guerra con la República.

«Trató de subvertir para siempre las instituciones políticas y el gobierno que libremente se habia dado la nación, pretendiendo abrogarse el poder supremo,

sin mas títulos que los votos de algunas personas nombradas y delegadas por el invasor extranjero, ó apremiadas por la presencia y las amenazas de la fuerza extranjera.

«Dispuso por solo la violencia de la fuerza, sin ningún título legítimo, de las vidas, los derechos y los intereses de mexicanos.

«Promulgó un decreto con prescripciones de barbarie para asesinar á los mexicanos que defendian, ó que siquiera no denunciaban á los que defendian la independencia y las instituciones de su patria.

«Hizo que se perpetrasen numerosísimas ejecuciones sangrientas conforme á ese bárbaro decreto, y que comenzara su aplicacion en distinguidos patriotas mexicanos, aun antes de poder presumir que supieran que se habia promulgado.

«Ordenó que sus propios soldados, ó consintió con el falso título de Gefe de la nación, que los soldados del invasor extranjero incendiasen ó destruyesen muchas poblaciones enteras en todo el territorio mexicano, especialmente en los Estados de Michoacan, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila y Nuevo Leon.

«Ordenó que sus propios agentes, ó consintió que los agentes del extranjero asesinasen muchos millares de mexicanos, á quienes se imputaba como crimen la defensa de su patria.

«Y cuando se retiraron los ejércitos de las potencias extranjeras, y vió levantada en su contra toda la República, quiso todavía rodearse de algunos de los hombres mas culpables de la guerra civil, empleando

todos los medios de violencia y depredaciones, de muerte y desolacion, para sostener hasta el último momento su falso título, de que no ha pretendido despojarse sino cuando ya no por la voluntad, sino por la fuerza, se ha visto obligado á dejarlo.

«Entre esos hombres que han querido sostenerlo hasta el último instante, pretendiendo consumir todas las consecuencias de la traicion á la patria, figuran como unos de los principales cabecillas, los llamados generales D. Miguel Miramon y D. Tomás Mejía, que han estado con un carácter prominente en Querétaro, como generales en jefe de cuerpos de ejército de Maximiliano.

«Los dos tenian desde entonces una gran responsabilidad por haber sostenido durante muchos años la guerra civil, sin detenerse ante los actos mas culpables, y siendo siempre un obstáculo y una constante amenaza contra la paz y la consolidacion de la República.

«Previene el artículo 28 de la ley citada, que las penas impuestas en ella se apliquen á los reos cojidos in fraganti delito, ó en cualquiera accion de guerra, con solo la identificacion de las personas.

«Concurriendo en el presente caso ambas circunstancias, bastaria la notoriedad de los hechos, para que se debiera proceder con arreglo á ese artículo de la ley.

«Sin embargo, queriendo el Gobierno usar de sus amplias facultades, con objeto de que haya la mas plena justificacion del procedimiento en este caso, ha re-

suelto que en él se proceda al juicio que dispone la misma ley en otros casos, para que de ese modo se oigan en este las defensas que quieran hacer los acusados, y se pronuncie la sentencia que corresponda en justicia.

«En tal virtud, ha determinado el C. Presidente de la República, que disponga Vd. se proceda á juzgar á Fernando Maximiliano de Hapsburgo y á sus llamados generales D. Miguel Miramon y D. Tomás Mejía, procediéndose en el juicio, con entero arreglo á los artículos del sexto al undécimo inclusive, de la ley de 25 de Enero de 1862, que son los relativos á la forma de procedimiento judicial.

«Respecto de los demas gefes, oficiales y funcionarios aprehendidos en Querétaro, se servirá Vd. enviar al Gobierno lista de ellos, con especificacion de las clases ó cargos que tenian ante el enemigo, para que se pueda resolver lo que corresponda, segun las circunstancias de los casos.

«Independencia y Libertad. San Luis Potosí, Mayo 21 de 1867.—Mejía.—C. General de division Mariano Escobedo, en jefe del cuerpo de ejército del Norte.—Querétaro.»

PROCESO DEL EMPERADOR MAXIMILIANO.

Los Sres. D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martínez de la Torre, dos célebres abogados mexicanos, acaban de publicar una extensa memoria sobre el proceso del Emperador de México, de quien fueron de-

fensores, en union de los Sres. D. Eulalio Maria Ortega y D. Jesus Maria Vazquez, abogados tambien.

Esta memoria, unida á la publicacion oficial del mismo proceso, hecha por orden del Gobierno mexicano, es la pieza histórica mas completa y mas irrecusable que se puede presentar al público para juzgar bien los acontecimientos ocurridos en México desde la toma de Querétaro hasta la muerte del Emperador Maximiliano.

Extractaremos algunos párrafos interesantes de esta importante publicacion.

«Maximiliano habia rendidose en Querétaro á discrecion del General Escobedo, la mañana del 15 de Mayo, y quedó preso desde ese dia. La ciudad de México, por las demostraciones de júbilo que se hacian por los sitiadores en la villa de Guadalupe, comprendió que el ejército imperial habia sucumbido en Querétaro. Al dia siguiente circuló como noticia lo que el 15 era una conjetura, y en las granadas que dirigieron los artilleros sitiadores, encerraban el siguiente parte:

«Guadalupe Hidalgo, Mayo 15 de 1867.—Telégrama.—Remitido de San Juan del Rio á las 5 y 20 minutos de la tarde.—Sr. General Diaz.—La plaza de Querétaro ha caido en nuestro poder esta mañana á las seis de ella. Maximiliano con las fuerzas que tenia en la plaza, asi como los gefes de ella, armas, municiones, artillería y todo ha caido en nuestro poder, rindiéndose á discrecion.—*Alcérreca.*»

«La primera impresion de esta noticia fué de inex-

plicable júbilo para los republicanos, y de estupor para los partidarios del imperio.

«En este estado de ansiedad se recibió, impreso tambien, el parte del general Escobedo confirmando el de Alcérreca.

«El 19 de Mayo, á las dos de la tarde, se recibió un impreso que decia:

«*La Victoria.*—Segundo suplemento al número 5.—Toluca, Mayo 17 de 1867.—Por extraordinario de hoy acaba de recibir el Supremo Gobierno, lo que sigue:—C. German Contreras.—Hacienda de Carretas, Mayo 17 de 1867.—Mi querido German.—Querétaro ha caido en nuestro poder, coronando la fortuna nuestros esfuerzos. A las tres de la mañana de hoy fué sorprendida la Cruz por una columna de la Division del Norte que es á mis órdenes.....

«A las diez estaban prisioneros Maximiliano, Miramon, Mejía, Severo Crstillo, Reyes y una multitud de gefes.....

Vicente Riva Palacio.»

«Una copia de esta carta fué remitida á la esposa del general Riva Palacio, por personas de Toluca....

«Pocas horas despues circulaba una copia por todas partes, y la sensacion que produjera fué tan general que un empleado del Ministerio de gobernacion pidió á Riva Palacio, padre del general, la carta de su hijo, pero Riva Palacio no pudo presentarle mas que la copia.

El Ministro de goberacion, no viendo la firma original, negó lo autentico de la noticia.

«Un amigo del general Riva Palacio, que pudo salir de México, le hizo saber la obstinacion con que se negaba allí la toma de Querétaro y la prision de Maximiliano. Entonces se apresuró á escribir á su esposa, esperando destruir así las dudas que pudiera tener el Ministro de goberacion.

«Ixtapalapan, Mayo 25 de 1867.

«Queridísima Josefina.

«Te he escrito dos veces desde que vine de Querétaro: no sé qué suerte correrian mis cartas.

«Creia yo verte muy pronto; pero estoy asombrado de la mala fé de las personas de quienes hacia confianza Maximiliano: él mismo me ha dicho á mi, que al salir para su malaventurada expedicion, dejó en poder de Lacunza su abdicacion en forma, y comprometido ese hombre para publicarla tan pronto como Maximiliano fuera muerto ó prisionero. Pues bien, ellos saben, á no dudarlo, que el Archiduque ha caido prisionero; que vive, debido á la generosidad de los republicanos, y aun se obstinan en continuar su guerra sin bandera. Que siga enhorabuena, y sobre ellos nada mas caerá la sangre que se derrame.

«Adios: pronto nos veremos.

Vicente.»

«Esta carta fue llevada al Sr. Iribarren, por el padre del general.

«La entrevista fué franca, y como medio para llegar al fin que se deseaba, exigió el Sr. Iribarren que el Sr. Riva Palacio presentara la carta al Sr. Lacunza. Penosa era esta conferencia, pero el Sr. Riva Palacio se prestó á ella, á la cual asistió tambien el Sr. Iribarren. El Sr. Lacunza manifestó mil dudas sobre el triunfo de Querétaro, y concluyó diciendo que era cierto que tenia la abdicacion en su poder. Leyéndola, como una prueba de inmensa confianza que daba en aquel momento, dijo:—El Emperador exige para que yo publique su abdicacion, que me conste de una manera evidente que esté preso: ¿puedo decir que esta carta sea bastante? A esta carta, fidedigna por la persona que la firma, debe agregarse por mi propio esfuerzo alguna otra prueba que merezca la calificacion de evidente.

«La carta de un hijo de reconocida probidad, dirigida á su padre, merecia sin duda los honores de una verdad.»

Al fin de la entrevista se decidió que el Sr. Riva Palacio iria á hablar con su propio hijo. El 28 de Mayo salió de México, y en la misma mañana le comunicó su hijo el telegrama siguiente:

«Remitido de San Juan del Rio, Mayo 25 de 1867. Recibido en Guadalupe Hidalgo, á las 9 y 12 minutos del dia.

«El Emperador Maximiliano al Baron de Magnus, Ministro de Prusia en México.—Tenga Vd. la bondad de venir á verme cuanto antes, con los abogados D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martinez de la Torre,

ú otro que juzgue bueno para defender mi causa; pero deseo sea inmediatamente, pues no hay tiempo que perder. No olviden Vds. los documentos necesarios.

—*Maximiliano.*

Dejemos ahora á los dos abogados relatar las dificultades que tuvieron que vencer para acudir á la invitacion de su infortunado cliente:

«Al dia siguiente, al regreso de Riva Palacio, quedamos instruidos del parte y de nuestro nombramiento, llamando á Querétaro al baron Magnus, ministro de Prusia.

«Se convino en que tuviéramos una entrevista para las seis de la tarde, á fin de combinar nuestra partida.

«La persona que debia proporcionarnos el pasaporte y los documentos para la defensa era el padre Fisher, secretario particular de Maximiliano.

«Esperábamos que todo quedaria arreglado para las once del dia siguiente; y reuniéndonos en la casa del baron de Magnus con el padre mencionado, dijo este señor: «Antes de alguna otra cosa, debo manifestar á ustedes un incidente que creo de mi deber explicarles, para que me aconsejen lo que debo hacer. Hará cosa de ocho dias que, sospechando yo que pudiera ser cierta la prision del Emperador, consulté con un amigo si deberia buscarle un defensor, y quien pudiera ser. Su contestacion fué recomendar el encargo al señor Lic. D. Eulalio Ortega. Este señor, aceptando con toda reserva para su caso, no po-

dia saber entonces, como yo tampoco, que el Emperador nombrara á ustedes.

«Con muchísimo gusto aceptamos el concurso de un abogado tan inteligente.

«El pasaporte del padre Fisher no pudo conseguirse.

«Todo quedó arreglado para nuestra salida á las cuatro de la tarde, y el señor general Diaz dispuso que se suspendieran los fuegos para esa hora.

«A la una de la tarde, el general en jefe Márquez nos hizo saber, por una orden verbal que nos comunicó el coronel Arrieta, que no podiamos salir ese dia.

«El señor Arrieta, el padre Fisher y el ministro de Prusia, salieron á ver si se obtenia del general Tavera que se diesen los pasaportes para el dia siguiente. Este señor ofreció conferenciar con el general Márquez, que obraba con el carácter de Lugarteniente general del imperio y de quien venia la prohibicion.

«A las cinco de la tarde se nos avisó que el baron Magnus podia salir con los defensores en la mañana del dia siguiente.

«Como se difundió esta noticia, no lo sabemos; pero el hecho fué que al llegar á las siete y media á la fortificacion primera, habia tanta gente á caballo, á pié y en carruaje, que puede asegurarse que pasarian de dos mil personas que pretendian salir con nosotros.

«Entre ellas estaban el ministro de Bélgica y el de Prusia.

«El ministro de Prusia pudo salir entre la multitud, pero el baron de Lago no pudo conseguirlo, á causa de los obstáculos que le opusieron los gefes imperialistas.

«Entretanto, el general Diaz no podia comprender esas resistencias, porque creía que se habria recibido la comunicacion en que el general Escobedo permitia su salida y la de los demás ministros residentes, para Querétaro, segun los deseos del Emperador.»

Verdadera p ena causa creer la conducta de Márquez y de Lacunza.

Adelante veremos cuan nocivas fueron al Emperador todas estas moratorias causadas por la incredulidad verdadera ó simulada de estos dos personajes.

Un hecho inaudito nos ha sorprendido despues de la lectura de esta publicacion, y este hecho es, que habiendo concurrido presurosos á Querétaro todos los ministros extranjeros residentes en México, no hemos visto figurar en nada al ministro de Francia, ni siquiera se menciónan un solo paso dado por su parte en favor de Maximiliano. Es verdad que estaba muy recien casado, y que se hallaba en México gozando de las dulzuras de una cadena por demás dorada.

Pero prosigamos nuestra narracion.

Los dos defensores del emperador Maximiliano y el baron Magnus llegaron á Querétaro á las doce y media de la noche del 4 al 5 de Junio.

Ya el Emperador habia mandado llamar al señor Vazquez, abogado de Querétaro. Los señores Riva Palacio y Martínez de la Torre lo vieron el dia 5 muy

temprano, y supieron por el que el principe Fernando Maximiliano sería juzgado en consejo de guerra ordinario, conforme á la ley de 25 de Enero de 1862.

Si no se lograba obtener la incompetencia de semejante tribunal, cuya incompetencia era reconocida para los abogados del Emperador, el fin trágico del proceso no presentaba ninguna duda para ellos.

Con el objeto de pedir el tiempo necesario para preparar la defensa en una causa tan importante, fueron á ver al general Escobedo antes de ver al Emperador.

El general declaró haber recibido órdenes de que no se desviaría, y que en virtud de esas órdenes concedía veinticuatro horas á la defensa.

He aquí ya los resultados á que dieron lugar las demoras causadas por Márquez y Lacunza!

Maximiliano llevaba ya veinte dias de preso, y hacia once que habia llamado por el telégrafo al baron Magnus y á sus defensores, sin que estos pudieran salir todavía de México. (El despacho de Maximiliano es de 25 de Mayo.)

Despues que los defensores tuvieron la entrevista con Escobedo, pasaron al convento de Capuchinas, que servia de prision á Maximiliano.

Reproducimos aquí textualmente la relacion de esta conferencia hecha por el señor Riva Palacio.

«Esa angustia de quien mira cerca la muerte de su defendido, no la comprendió sin duda el Archiduque en nuestra primera entrevista, que fué á las diez de la mañana del dia 5. Nos recibió conmovido; y sin ocu-

parse de su situacion, nos preguntó por muchas personas de la capital y de fuera. No comprendia porqué no se había publicado su abdicacion, y como era que México aun se defendia.

Fué necesario interrumpir esa conversacion vaga y extraña en tan solemnes momentos, para fijar algunos puntos de la defensa.»

El señor Riva Palacio envió al momento un telegrama á San Luis, pidiendo al ministro Lerdo de Tejada el favor de que se les concediera algun plazo. El mismo dia, á las siete de la noche, acordaba el ministro de Juarez un plazo definitivo de tres dias.

Esto no llenaba los deseos de los defensores.

Se decidieron á separarse.

Dos de ellos, los señores Vazquez y Ortega, debian permanecer en Querétaro, mientras que los señores Riva Palacio y Martinez de la Torre marcharian á San Luis, cerca del gobierno. Estos últimos iban á alegar primero la incompetencia del tribunal, y en todo caso, suponiendo que sus esfuerzos fueran inútiles en ese sentido, á estar mas al alcance del Presidente para obtener el indulto de su defendido.

La resolucion agradó mucho á Maximiliano, quien la consideró como la única tabla de salvacion que le quedaba.

Despues de haber recibido las últimas resoluciones del príncipe, partieron los Sres Riva Palacio y Martinez de la Torre para San Luis, á donde estaba ya anunciada su salida, y adonde llegaron en la mañana del dia 8.

El espíritu de la poblacion estaba en favor de la indulgencia.

La primera entrevista que tuvieron los defensores con el Ministro Lerdo de Tejada, duró mas de tres horas.

El Ministro de Juarez y esos Sres. estaban unidos por lazos estrechos de una grande y antigua amistad.

Los defensores alegaron la necesidad de libertar la vida de su cliente, y de ocurrir á otro tribunal, y no al que prevenia la ley de 25 de Enero de 1862, para juzgarlo.

El Ministro no dió ninguna esperanza á sus dos amigos. Les ofreció presentarlos al Presidente.

El Sr. Riva Palacio cuenta así su audiencia con Juarez:

«El mismo razonamiento tranquilo que el Sr. Lerdo habia tenido, expresado con diferentes palabras, encontramos en el Sr. Presidente. No virtió una sola frase de enemistad ni de venganza; pero habia un fondo en sus respuestas, de intransigente resolueion, que aumentaba nuestros temores. Concluyó diciendo tambien, que cuanto habiamos expuesto se pesaria en junta de Ministros para resolver lo que fuera justo.»

Ya era tarde cuando los Sres. Riva Palacio y Martinez de la Torre se separaron del Presidente, y no creyeron prudente ver á esa hora á los otros dos Ministros D. José María Iglesias y D. Ignacio Mejía.

Las esperanzas que habian tenido de salvar la vida del Emperador, estaban casi enteramente disipadas.

El 9, al medio dia, se presentaron los defensores en

el palacio del Presidente. Este les mandó decir que volvieran á las tres á saber la resolución del Consejo de Ministros, que estaba reunido en aquel momento.

Ya casi no se pensaba mas que en el recurso de indulto.

«En efecto, dice el Sr. Riva Palacio, la ley de 25 de Enero de 1862, como todas las que se dan con el fin de intimidar, no es mas que un instrumento de guerra que corta la cabeza del enemigo donde quiera que la encuentra.»

Decidieron participar su pensamiento á sus colegas de Querétaro, por un telegrama:

«San Luis Potosí, Junio 9 de 1867.—Sres. Licenciados D. Eulalio Ortega y D. Jesus María Vazquez.—A pesar de mil esfuerzos que hemos hecho para obtener del Sr. Presidente y de su Ministerio, una prórroga de un mes, se nos acaba de decir, ahora que son las tres y media de la tarde, por esos mismos Sres., que no es posible darla ni por un momento mas.

«Creemos que aunque caminaramos toda la noche, no llegaríamos oportunamente para la defensa que Vds. habrán preparado ya para presentarla acaso dentro de pocas horas. Perdida tenemos la esperanza, pero es preciso, sin embargo, que en caso de una sentencia adversa, hagan Vds. porque todo llegue á conocimiento del Sr. Presidente, antes de la ejecución de dicha sentencia.—*Mariano Riva Palacio.—Rafael Martínez de la Torre.*»

Para tentar una probabilidad mas en favor de su cliente, solicitaron el apoyo del jóven general Treviño,

muy influente en el Consejo. ¿Pero que podia hacer este oficial general en presencia de una situación tan terrible, y cuyas consecuencias habian sido el objeto de maduras reflexiones por parte del Presidente y de sus Ministros?

Antes de preparar el recurso de indulto, fueron todavía á exponer á los Sres. Iglesias y Lerdo, cuanto tenia de monstruosa la ley de 25 de Enero de 1862.

El Sr. Lerdo les respondió:

«La ley de 25 de Enero de 1862 era una ley preexistente, y sus severas disposiciones se han de haber conocido por el Archiduque antes de su venida á México.»

Nos refirió, además, «que un agente del gobierno constitucional, el Sr. Lic. D. Jesus Terán, persona conocida por su inteligencia y probidad, fué á Miramar y demostró al Archiduque los peligros de su empresa.....»

«En esas pláticas debió imponerse el Archiduque de su falsa situación y de las consecuencias de la empresa que traía á México.»

El Sr. Lerdo concluyó diciéndoles: «que era absolutamente necesario aplicar las leyes en todo su rigor en los momentos de gran perturbación.»

El Presidente, lo mismo que los Ministros, dió á los defensores todas las audiencias que le pidieron; pero nunca les respondió de manera que pudieran prever de sus respuestas mas que el trágico fin del imperio.

Les decia:

«El perdon de Maximiliano seria la justificación

completá de los actos crueles de la interyencion que obró á su nombre; seria el indulto de una multitud, que á la sombra de lo que se llamó gobierno, derramó la sangre, devastó al país, cometió mil depredaciones etc. Seria la absolucion del terrible azote que descargó sobre la sociedad la ley de 3 de Octubre de 1865. En cuanto al indulto, todo debe reservarse para cuando se dé la sentencia. Antes, no es posible examinar ese punto, que tiene su oportunidad marcada.»

A estas razones respondieron los Sres. Riva Palacio y Martinez de la Torre:

«Que Maximiliano jamás aceptó el cargo de ser instrumento de los franceses, á quienes siempre habia combatido en sus exigencias.»

Que en cuanto á la ley de 3 de Octubre, Maximiliano les habia asegurado, que, además del uso frecuente que hizo del perdon, en las aplicaciones de ella que se habian hecho, tanto él como su Ministerio habian creído firmemente que el gobierno republicano habia abandonado el país».

Todo era de temerse. La ejecucion de la sentencia podia ser instantánea. El general Escobedo tenia derecho para negar al condenado el recurso de indulto.

Con arréglo á la solicitud de sus colegas de Querétaro, los Sres. Riva Palacio y Martinez de la Torre presentaron desde el principio una protesta contra la competencia del Consejo de guerra.

En ella leemos el párrafo siguiente:

«Un Consejo de guerra ordinario no puede juzgar de los actos de conducta y administracion, en un pe-

riodo de tres años, del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria, teniendo grandísimo interés la Federacion en un debate claro, en la justificacion plena de todos los actos en que sus derechos se hallan afectados por la violacion misma del principio constitucional.

«Junio 10 de 1867.

MARIANO RIVA PALACIO.

RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE.»

El general Mejía, ministro de la guerra, les contestó el mismo dia «que no eran contrarias á las prevenciones de la Constitucion las disposiciones de aquella ley; y que *estaba*, además, *suspense el régimen constitucional por efecto de la guerra necesaria que todavía sostenia la nacion.*» (Márquez defendía todavía á México.)

La ley de 25 de Enero de 1862, debia tener, pues, su observancia.

No quedaba mas que un recurso: implorar la clemencia del Presidente de la República.

Se hizo una peticion, al efecto, por los abogados de Maximiliano. Ese documento es muy largo. En él se explica como fué la venida del príncipe á México; como habia hecho respetar siempre las leyes liberales; como habia tenido la conviccion de llenar una mision justa é indispensable para la felicidad de México; y concluye con consideraciones políticas y humanitarias en favor del condenado.

El general Mejía respondió á esta solicitud, «que no

estando todavía pronunciada la sentencia, no había lugar á dar á conocer las decisiones supremas del gobierno.»

En estas circunstancias llegó á San Luis el Baron de Magnus, representante de la Prusia. Llegaba á solicitar el perdon de Maximiliano, á nombre del Austria, de la Bélgica, de la Italia, y si era necesario, de la Europa entera.

El 13 se presentó al Sr. Lerdo.

El Ministro de Juarez le dió las mismas respuestas que había dado ya á los defensores.

El Presidente mismo, que recibió tambien al plenipotenciario prusiano, fué muy poco explicito sobre la suerte que estaba reservada al Archiduque.

Entonces fué cuando Mr. Magnus escribió en la noche una carta reclamando el perdon del Archiduque á nombre de la humanidad, á nombre del rey de Prusia, «el cual se tendria por muy dichoso en ayudar al gobierno de México, en cuanto le fuere posible, á establecerse y á obtener la paz.»

El dia siguiente recibió la respuesta de su carta, de que extractamos el párrafo siguiente:

«Las personas que componen el Gobierno de la República, aprecian justamente esas buenas relaciones de amistad que con él había mantenido el gobierno de la Prusia: han meditado y meditarán justamente con lo que Vd. ha expuesto, todas las consideraciones que deben tenerse presentes para pesar con la mas madura deliberacion todos los motivos de clemencia y benignidad, con todos los deberes de la justicia y de la

necesidad de asegurar la paz de la República.....

LERDO DE TEJADA.

El 14, un telégrama de los Sres. Vazquez y Ortega hacia saber á los Sres. Riva Palacio y Martinez de la Torre, que el Consejo se había reunido á las ocho de la mañana, y que se había suspendido la sesion á las ocho de la noche para continuarla el dia siguiente á la misma hora de la mañana.

Los dos amigos del Sr. Lerdo volvieron á implorar. Sabian, á no dudarlo, que la sentencia seria de muerte.

El Ministro respondió, como antes, «que era preciso esperar la sentencia» añadiendo:

«El perdon de Maximiliano pudiera ser muy funesto al pais, porque en lo conocido de su variable carácter, no habria gran probabilidad de que se abstuviera de otra seduccion.....»

«Es preciso que el Gobierno quite los principales elementos de un trastorno probable. La justicia cumple con este proceso uno de sus deberes, y la nacion nos pediria cuentas de una indulgencia que la expusiera á los peligros de una nueva agitacion.

«¿Quién puede creer que estarian tranquilos los hombres intransigentes, para quienes los adelantos de la sociedad, su progreso, sus instituciones, son un pecado que los lastima y excita á la revolucion.....?»

«¿Qué garantías pudieran dar los soberanos de Europa de que no tendríamos una nueva revolucion para sostener el imperio.....»

«Europa no quiere ver en los mexicanos hombres

dignos de formar una nacion. Tiene de nosotros la mas pobre idea: se figura que las instituciones republicanas son el vértigo de un pueblo demagogo, y á grande servicio y mayor honra para el pais tendria, acaso, el comprometer antes de mucho tiempo á Maximiliano para que tentase nuevamente la fundacion del imperio.

«La inspiracion fatal que animó la intervencion podría revivir, y los gobiernos de Europa, con el pretexto de moralizarnos, hiriendo la moral mas pura, armarian nuevas legiones que, aunque extranjeras, portarian bandera mexicana para fundar otra vez el poder del que llamaron Emperador.»

«Ahora ó nunca podrá la República consolidarse.»

El Sr. Riva Palacio, sin embargo de que dice que no puede recordar exactamente todo lo que expresó el Ministro en defensa de la política del Presidente y de su Ministerio, afirma haber retenido perfectamente la conclusion que sigue:

«El Gobierno, que ha luchado por la República con una fé ciega en su porvenir, no comprometrá hoy ninguno de sus intereses con la resolucion precipitada del indulto de Maximiliano. El Gobierno hara un verdadero estudio de cuanto ustedes expongan, y la resolucion que tome será hija de una conciencia desapasionada.»

El 16, á las once y cuarenta y cinco minutos de la mañana, enviaron los abogados Vazquez y Ortega, á sus colegas, el telégrama siguiente:

«En este momento que son las once y media de la mañana, se está notificando la sentencia confirmada

por el señor general en jefe. Está señalada para la ejecucion las seis de la tarde.

ORTEGA.

VAZQUEZ.»

El baron de Magnus partió inmediatamente, con los dos defensores, á tentar el último esfuerzo cerca del Presidente.

Encontraron en el camino al empleado del telégrafo, quien les dijo que la sentencia se ejecutaria á las tres y no á las seis.

El Sr. Lerdo pasó á ver al Presidente y á llevarle la última súplica de los defensores. Tres cuartos de hora despues volvió el Ministro y les leyó el despacho telegrafico dirigido por el Ministro Mejia al general Escobedo, dándole á saber «que el Gobierno confirmaba la sentencia pronunciada contra Maximiliano, Miramon y Mejia, pero que el Presidente fijaba su ejecucion para el 19 del mes corriente, en la mañana.»

Algunos minutos despues recibieron la respuesta oficial que les dirijia el Ministro de la Guerra.

«Examinadas con todo el detenimiento que requiere la gravedad del caso, esta solicitud de indulto y las demas que se han presentado con igual objeto, el C. Presidente se ha servido acordar: que no puede accederse á ellas, por oponerse á este acto de clemencia las mas graves consideraciones de justicia y de necesidad de asegurar la paz de la nacion.»

Un silencio triste y sombrío siguió á la lectura de este despacho: era el último adios á una esperanza que se desvanecia.

Después de haber dado la orden el Ministro Lerdo para que se expidiera ese telegrama al general Escobedo, volvió al lado de los defensores consternados, y les dijo:

«El Gobierno ha tenido una inexplicable pena, al tomar esta resolución en que cree puede cifrar el país un porvenir de quietud: la justicia y la conveniencia pública así lo han exigido; si el Gobierno comete un error, no será hijo de la pasión, sino de la conciencia tranquila: ella nos dicta esta penosa denegación.»

Iba á cumplirse el penoso destino del Archiduque.

Los Sres. Riva Palacio y Martínez de la Torre se preguntaron inmediatamente que debían de hacer.

¿Les ordenaba el deber trasladarse al lado del condenado?

¡Mas de doscientas leguas los separaban de él!

Tomaron por árbitro al Barón de Magnus, el cual les dijo en la noche que él estaba resuelto á partir, pero les suplicaba que permanecieran en San Luis, para no desperdiciar ni la mas mínima probabilidad que se les pudiera presentar de salvar la vida de Maximiliano.

Enviaron, entre tanto, el telegrama siguiente á Querétaro:

«Sres. Ortega y Vazquez.

«Junio 16 de 1867.

«Nuestros esfuerzos han sido infructuosos. Se ha negado el indulto. La sentencia será ejecutada el miércoles. Escribimos á Vdes. esta mañana.

MARIANO RIVA PALACIO.

RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE.

La ejecución debió haber sido el domingo 16. En cuanto los abogados de Querétaro supieron la próroga concedida, enviaron á San Luis el siguiente telegrama, que llegó allí á las ocho y trece minutos de la noche del citado día 16:

«Señores D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martínez de la Torre:

«Los tres acusados se habían ya confesado y comulgado, cuando llegó la orden de suspensión. Habían, pues, muerto ya moralmente en ese momento en que debían ser sacados para ejecutarlos. Sería horrible darles segunda vez muerte el miércoles, después de haber muerto hoy una primera.

«ORTEGA.

«VAZQUEZ.»

Lo que mas llamaba la atención de los defensores del príncipe, era el silencio de los hombres de Estado de Europa.

Lo oportuno es lo útil en la vida pública. ¿Se habría roto el cable submarino?

A cada instante esperaban que los esfuerzos de las cortes de Europa vendrían á unirse á sus esfuerzos.

¡Vana esperanza!

La Europa y los Estados Unidos estaban mudos!

Ni una nota, ni una carta, ni un mensaje llegaba!

Todo es sombrío cuando se acerca el fatal destino!

A media noche partió el barón Magnus para Querétaro.

Un incidente que habia ocurrido en esta ciudad con los encargados de negocios de Austria, Bélgica é Italia, hizo á los defensores pedir una carta de recomendacion al Sr. Lerdo para el general Escobedo, la cual mandó el ministro inmediatamente en favor del baron.

El lunes y el martes llegaron á San Luis los defensores de Miramon y de Mejía, á solicitar el perdon de sus clientes. Llevaban una peticion de las señoras de Querétaro, á la cual se unió otra de las de San Luis.

El Lic. D. Próspero Vega, defensor de Mejía, conservaba la esperanza de salvar á este bravo general. Fueron á ver al Sr. Iglesias con uno de sus amigos. Jamás se presentó una súplica con mas calor y energia; jamás encontró la inflexibilidad mas ruda prueba.

Todo habia sido inútil, por mas que se hicieron todos los esfuerzos, hasta el último momento, para alcanzar la clemencia del Gobierno.

Maximiliano mismo desesperó por su parte, é hizo una tentativa para salvar la vida de sus compañeros de infortunio, enviando á Juarez el telegrama siguiente:

«Telégrama oficial. — Depositado en Querétaro. — Recibido en San Luis Potosí, á la 1 y 50 minutos de la tarde, el 18 de Junio de 1867. — C. Benito Juarez. — Desearia se concediera conservar la vida á D. Miguel Miramon y á D. Tomás Mejía, que anteayer sufrieron todas las torturas y amaguras de la muerte, y

que como manifesté al ser hecho prisionero, yo fuera la única victima.

«MAXIMILIANO.»

Pero las convicciones expresadas del Gobierno, habian desterrado todas las esperanzas de indulgencia.

Así lo participaron los Sres. Riva Palacio y Martinez de la Torre á sus colegas de Querétaro por medio de este telégrama:

«Amigos. Todo ha sido estéril. Lo sentimos en el alma, y suplicamos al Sr. Magnus presente á nuestro defendido este sentimiento de nuestra profunda pena.

«MARIANO RIVA PALACIO.

«RAFAEL MARTINEZ DE LA TORRE.»

En la noche del martes al miércoles llegó la esposa de Miramon, acompañada de unas veinte señoras. Preguntó á los abogados: «¿Queda alguna esperanza de salvar la vida de Miguel?»

«No queda ninguna,» le respondieron.

Suplicaba arrodillada. Sus palabras eran vagas, angustiosas.

Pedia el destierro eterno, pero que se le concediera la vida de su marido.

Los Sres. Riva Palacio y Martinez de la Torre fueron á ver al Presidente, y le suplicaron que recibiera á la señora de Miramon.

Juarez le dijo:

«Excúsenme ustedes de esa penosa entrevista, que

haría sufrir mucho á la señora con lo irrevocable de la resolución tomada.»

No pudiendo contenerse el Sr. Martínez de la Torre, al despedirse del Sr. Presidente, con la garganta anudada le dijo, tomándole la mano:

«Señor Presidente, no mas sangre: que no haya un abismo entre los defensores de la República y los vencidos: que la necesidad imperiosa de la paz sea satisfecha por el perdón que la aproxima. No habla á vd., señor Presidente, el defensor de Maximiliano: lo veo en la tumba, como á Mejía y á Miramón. Soy un hombre que ama con delirio á su patria, y ella me inspira esta súplica. Que no se nuble el porvenir de México con la sangre de sus hijos: que la redención de los extraviados no sea á costa de la vida de algunos, porque el luto de las familias sería para el partido vencedor el negro reproche de la libertad triunfante.»

Juarez respondió entonces:

«Al cumplir vdes. el encargo de defensores, han padecido mucho por la inflexibilidad del Gobierno. Hoy no pueden comprender la necesidad de ella, ni la justicia que la apoya. Al tiempo está reservado apreciarla. La ley y la sentencia son en el momento inexorables, porque así lo exige la salud pública. Ella también puede aconsejarnos la economía de sangre, y este será el placer de mi vida!»

Todo estaba concluido! El Presidente confiaba al porvenir el cuidado de juzgar su conducta!

El día siguiente, á las seis de la mañana, salieron de San Luis los defensores, precisamente en los momentos en que caminaba Maximiliano para el cerro de las Campanas, desde donde comunicaba sus órdenes durante el sitio, donde se había constituido prisionero, y donde iba á concluir sus días como un héroe!!

Antes de ir á la muerte, escribió Maximiliano una carta á cada uno de sus defensores los Sres. Riva Palacio, Martínez de la Torre, Ortega y Vazquez, y otra al Sr. Juarez.—Damos aquí la traducción testual de esta última:

«Sr. D. Benito Juarez.

«Querétaro, Junio 19 de 1867.

«Próximo á recibir la muerte, á consecuencia de haber querido hacer la prueba de si nuevas instituciones políticas lograban poner término á la sangrienta guerra civil que ha destrozado desde hace tantos años este desgraciado país, perderé con gusto mi vida, si su sacrificio puede contribuir á la paz y prosperidad de mi nueva patria. Intimamente persuadido de que nada sólido puede fundarse sobre un terreno empapado de sangre y agitado por violentas conmociones, yo conjuro á vd. de la manera mas solemne, y con la sinceridad propia de los momentos en que me hallo, para que mi sangre sea la última que se derrame, y para que la misma perseverancia, que me complacía en reconocer y estimar en medio de la prosperidad, con que ha defendido vd. la causa que acaba de triunfar, la consagre á la mas noble tarea de re-

conciliar los ánimos, y de fundar de una manera estable y duradera, la paz y la tranquilidad de este país infortunado.

«MAXIMILIANO.»

El Archiduque firmó esta carta, casi en sus últimos momentos.

Ni un solo instante lo acobardó la idea de la muerte.

Se le había dicho, unos días antes, que había muerto la princesa Carlota, y esta noticia le arrancó algunas lágrimas. Sin embargo, dió á Dios las gracias por haberle comunicado, con ese acontecimiento, nuevas fuerzas para afrontar el suplicio.

Antes de morir dió á cada uno de los soldodos encargados de disparar sobre él una moneda de oro de á veinte pesos. Abrazó á sus compañeros de infortunio, y dijo con voz sonora: *Voy á morir por una causa justa, la de la independencía y libertad de México. ¡Que mi sangre selle las desgracias de mi nueva patria! ¡Viva México!*

Los Sres. Riva Palacio y Martínez de la Torre niegan las demás palabras que se han atribuido despues al infortunado Archiduque en sus momentos supremos.

¿No puede decirse hoy: solamente la República es posible en México?

El 19 de Julio de 1824 moría Iturbide por haber querido levantar el trono de Moctezuma!

El 19 de Junio de 1867 moría el Archiduque Maximiliano de Austria por la misma causa!

La defensa presentada por el Lic. Ortega fué tan elocuente, que los mexicanos la han puesto en paralelo con la elocuencia de Mirabeau. Sin participar de este entusiasmo, muy disimulable, creemos interesante dar á conocer los puntos principales de ese célebre documento.

Despues de alegar el Sr. Ortega la incompetencia del tribunal, abordó los tres motivos de la acusacion que pesaban sobre la cabeza de su augusto cliente.

Estos eran:

- 1.º—Haber sido un filibustero.
- 2.º—Haber sido el instrumento de los franceses.
- 3.º—Haber sido el autor del decreto de 3 de Octubre de 1865.

Traducimos:

«Filibustero, en el sentido que hoy se dá á esta palabra, es el que sin carácter ninguno público, de propia autoridad y con la fuerza armada invade un país con el solo objeto de cometer actos de vandalismo. Y el señor Archiduque Maximiliano no vino á México sin carácter ninguno público, sino en virtud de votos que, aunque arrancados por la presión del ejército francés, debían tener á los ojos de un extranjero el carácter de generalidad, de libertad y expositividad necesarios para legitimar su empresa.

«Vino al país sin ninguna fuerza armada: no lo invadió, pues, ni de propia autoridad, ni en nombre de ningún otro Estado, y el objeto con que llegó á sus

playas no fué el de entrar á saco al país, sino el de establecer la organizacion monárquica que creia que la nacion deseaba, gobernándola de la manera que estimara mas conveniente para su felicidad.

«Se le puede llamar filibusterismo en una declamacion, porque á los declamadores y á los poetas les es permitido decir cuanto quieren. Pero tal cargo hecho judicialmente, no sufre el mas leve exámen, y es de todo punto absurdo.

«No es menos falso que haya sido instrumento de los franceses. Luis Napoleon exijia que en el tratado de Miramar se incluyera un artículo, en el que se ratificaran todos los actos de la llamada Regencia. *El objeto de esa estipulacion era que quedara ratificado un tratado entre el ministro diplomático francés y la llamada Regencia, que importaba la pérdida de la Sonora para la nacion, y su adquisicion para el gobierno francés. El Archiduque, despues de haber aceptado la corona, declaró que dejaría mas bien de venir á México, que firmar tal estipulacion;* y de hecho, el tratado de Miramar se redactó sin contenerla. Elegado á México, uno de sus primeros actos fué destituir á D. José M. Arroyo, que se habia prestado á firmar con el ministro francés el tratado relativo á Sonora, habiendo tenido nuestro defendido sobre esa materia diversas contestaciones sumamente desagradables con M. de Montholon, *que le enagenaron completamente la buena voluntad de los franceses.*»

«Aquí recueda el abogado la indulgencia que Maximiliano habia tenido con los prisioneros en Puebla; y cuenta que una de las principales causas que lo hicieron venir á Orizava, en los momentos en que proyectaba su separacion de México, fué que se le habia asegurado que existia un tratado entre la Francia y los Estados Unidos, para establecer en México un gobierno contrario á la voluntad de la nacion.

Luego continúa:

«Como ya dijimos, las exigencias especiales de su posicion le impusieron á veces, *bien á su pesar, la triste necesidad de hacer algunas concesiones á la autoridad francesa, y una de ellas fué la expedicion de la ley de 3 de Octubre de 1865, en la que hay algunos artículos redactados por el mismo Mariscal Bazaine, y la que se dictó en virtud de informes ministrados por los mismos franceses, de que el Sr. Juarez habia abandonado el país.*

«Para el gobierno, que con error ó sin él, tiene la conciencia de su legitimidad, proveer á su conservacion y seguridad, no es materia de un simple derecho, sino de un extricto deber.»

Aquí suspendemos nuestra narracion.

El fin del emperador Maximiliano es una cuestion de historia que tendrá su consejo habitual de pasiones violentas ó ciegas, é influencias interesadas ó desinteresadas.

¡Quiera el cielo que la energia en la lucha, el esfuerzo revolucionario, el valor y el heroico desprecio de la vida, de que han dado tantas pruebas los mexi-

canos en la sangrienta lucha que han sostenido, sean empleados, en lo sucesivo, en bien de su patria!

Como se ha visto, la participacion del Mariscal Bazaine en la redaccion del decreto de 3 de Octubre, está comprobada por el abogado de Maximiliano. ¿Fue verdaderamente tan grande como lo ha declarado el señor Ortega?— No lo sabemos.— ¿Pero qué debe pensarse cuando se ha leído la circular siguiente?:

CIRCULAR CONFIDENCIAL.

«México, 11 de Octubre de 1867.

«Los odiosos asesinatos cometidos por los disidentes, y la parte que toman los gefes rebeldes en esos actos salvages, poniéndose á la cabeza de bandas que nada respetan, dan á la lucha trabada hoy entre el poder imperial y el partido juarista, el verdadero carácter con que se le debe ver: esto es, el de guerra de la barbarie contra la civilizacion.

«El 18 de Junio de 1865 ataca Arteaga á Uruapan, se apodera de la ciudad despues de una lucha de 30 horas, y lejos de honrar la bravura de sus defensores, fusila despiadadamente al coronel Lemus, al Sub-prefecto Isidro Paz y á una de las personas notables de la poblacion que habia tomado las armas por la causa del orden.

«El 7 de Julio asesina Antonio Pérez, con sus propias manos, al capitán Kurzroch, á quien conducian herido sus húzares, despues del combate de Ahuacatlan.

«El 1.º de Setiembre sorprende Ugalde un desta-

camento de la Guardia municipal de México, en San Felipe del Obrage, y fusila sus oficiales.

«En fin, el 7 del presente Octubre, las bandas reunidas en la Tierra Caliente de Veracruz, atacan el tren del camino de fierro en Arroyo de Piedra, se apoderan del Teniente de ingenieros Friquet, del guardia de artilleria Loubet y de siete hombres de tropa; y al dia siguiente se encontraron los nueve cadáveres horriblemente mutilados.

«En presencia de estos actos salvages, las represalias son un deber y una necesidad. Todos esos bandidos, incluso sus gefes, están puestos fuera de la ley por el decreto imperial de 3 del presente mes.

«Os recomiendo que hagais saber á las tropas que se encuentran á vuestras órdenes, que no admito prisioneros. Todo individuo que caiga en nuestras manos, sea quien fuere, debe morir. No se verificará ningun canje de prisioneros en lo sucesivo. Es necesario que nuestros soldados sepan que no deben rendir las armas á semejantes adversarios.

«La guerra es á muerte desde hoy: es una lucha sin cuartel entre la barbarie y la civilizacion.

«Por ambas partes es preciso matar ó morir.

«El Mariscal, Comandante en gefe,

(Firmado) BAZAINE.»

«Nota.—Esta circular no debe copiarse en los libros de órdenes. Solamente se dará á conocer á los oficiales.» (1)

(1) ¿Qué comentarios necesita esta bárbara circular?— Ningunos. Baste decir que era uno de los medios civilizadores de Bazaine.—N. del T.

¿No parece que los considerandos de esta circular son los mismos que inspiraron los considerandos del decreto de 3 de Octubre? En todo caso, hay un hecho evidente, y es, que en lugar de protestar el Mariscal contra él, le dió su entera aprobacion al recomendar que se aplicara.

Se ha reprochado al Ministro de Francia haber sido el único representante extranjero que no se trasladó á Querétaro; y Mr. Lago dice en uno de sus primeros despachos «que M. Dano temía por la embajada francesa, y envió cerca del Emperador á M. Forest, ex-cónsul de Mazatlan, para que lo representara.»

¿Qué cosa podia temer M. Dano, que no pudieran temer tambien sus colegas? Temor, por quién y por qué? En vano procuramos adivinarlo. Parece que el Ministro de Francia, mas que ningun otro, debió encontrarse en Querétaro. Sin embargo, debemos decir que M. Lago, en un despacho dirigido al Gobierno austriaco, con fecha 25 de Junio, decia:

«Aprovecho esta ocasion para asegurar á V. E. que M. Dano, ministro francés, ha hecho por su parte cuanto ha sido posible hacer para salvar la vida del Emperador»

¿Habrá quedado contento el gobierno francés, con este *apropósito* de su Ministro?

Esto no impidió que el Gobierno de Juarez le pusiera algunas dificultades para regresar á Europa. Lo hizo prisionero.

El *Mensajero franco-americano* del 2 de Agosto

nos explicó la cautividad de M. Dano. Hé aqui lo que decia este diario:

«Se sabe ya hoy en Francia, dice, que M. Dano, ministro en México, está detenido en esta ciudad por el Gobierno de Juarez; pero si hemos de creer lo que dicen los diarios de Paris, aunque el negocio es grave, no tiene el carácter que se le ha dado.

«Trátase simplemente de la revindicacion de una suma de 6.000000 (1.200,000 pesos) de las minas de Real del Monte, enviados hace algun tiempo á Europa por el Ministro francés, no obstante que las leyes mexicanas prohiben á los extranjeros la exportacion de metales preciosos en pasta (1). Esta suma de seis millones fué llevada en dote á M. Dano por una mexicana con quien se habia casado, á ejemplo del Mariscal Bazaine, de M. Dubois de Saligny y de otros; (2) y M. Dano se encuentra hoy en la alternativa de escojer, ó la naturalizacion, ó la restitution de los 6.000000 que le permitiria conservar su puesto.»

Mientras que el Ministro de Francia se ocupaba en México de sus intereses personales, Maximiliano expiaba en Querétaro la falta de haber creído en las promesas del gobierno francés.

(1) La exportacion de metales preciosos en pasta, está prohibida, en efecto, pero no solo para los extranjeros, sino tambien para los mexicanos, de manera que no están muy claras estas explicaciones.—N. del T.

(2) Es cosa bien rara que casi todos los empleados de categoría y los gefes franceses encontraran bastante bárbaros á los mexicanos, para mandarlos exterminar; y no encontraran tan bárbaros á las mexicanas *ricas*, para casarse con ellas. Napoleón lo tenia dicho, la cuestion era de *plata y oro*.—N. del T.

El juicio del acto severo y tal vez inútil cometido por Juárez y su Ministerio, haciendo fusilar al Emperador vencido y traicionado, pertenece á la historia.

Antes de cerrar esta narracion publicaremos una carta escrita sobre el particular por el general americano Cluseret, que nos parece interesante.

Al publicarla no nos declaramos partidarios de la opinion de ese general, pero ese documento da una idea de las influencias americanas que empujaban al Gobierno de Juárez al rigor.

Hé aquí lo que se ha repetido de mil maneras diferentes, dice el general Cluseret:

«La América del Norte está indignada por la muerte de Maximiliano.

«La América está pronta á unirse con la Europa para vengarla.

«La muerte de Maximiliano es un crimen de lesa magestad.

«La América debe apoderarse de México.

«Luego vienen los paliativos.

«Juárez obró bajo la presion de Escobedo.

«Seward no fué obedecido por Campbell, quien debió amenazar á México con la cólera de los Estados Unidos, si no se detenía en la ejecucion.»

Tantos errores como aserciones declara el general Cluseret:

«Yo afirmo, continúa, que no hay uno solo de mis amigos políticos, y su número compone una lejion, que no vea en la sentencia y ejecucion de Maximiliano un acto de alta política exigida por la situacion. Y por la situacion entiendo, no solamente la situacion inte-

rior de México, sino tambien, y sobre todo, la de América en general, y la de México en particular, para con la Europa.

«De qué se trata, en efecto? ¿De decir á la América triunfante, jóven y fuerte, que se incline delante de la Europa humillada y abatida? ¿De rebajar las instituciones americanas, que han salido mas vigorosas que nunca, de la lucha mas grande y de la mayor prueba de los tiempos modernos, ante las instituciones europeas juzgadas hoy por sus resultados? En una palabra, ¿de someter el principio de la soberanía popular, columna de la sociedad americana, al principio del derecho divino, con ó sin el acompañamiento de la voluntad nacional, base de los gobiernos europeos?»

«Pues bien! La América levantó el guante que le arrojó la Europa, ridiculizó sus amenazas y castigó sus atentados!

«Maximiliano, culpable de lesa magestad popular, ha sido castigado en América, como habria sido castigado en Europa un hombre culpable del crimen de lesa magestad puramente divina, ó divinamente popular.

Nada es mas sencillo y mas natural; y lo que me asombra es que haya quien de esto se asombre.

«Bien sé que bajo el punto de vista filosófico, un número considerable de filósofos de ambos mundos, á cuyo frente estaba Victor Hugo, suplicaron á nombre de la humanidad en favor de Maximiliano.

«Segun ellos, debe abolirse la pena de muerte. Esta es materia de discusion; pero no lo es que, mientras esta pena exista, debe ser aplicable y aplicada á los que la sostienen y la aplican.

«Yo añado que en la política, lo mismo que en los negocios, el sentimiento es, cuando menos, superfluo.

«Pasemos de los principios á los hechos, á los intereses.

«Maximiliano perdonado era la confesion de la debilidad de la América, era la confesion de su falta de fé en sí misma y en sus instituciones.

«Era Miramar trasformado en hogar de perpetuas intrigas.

«Era la espada de Damocles suspendida constantemente sobre la cabeza de la América.

«Era una puerta abierta á todas las ambiciones y á todas las envidias europeas.

«Era la civilizacion gastada, decrepita, raquítica de la vieja Europa, galvanizada por un suceso inesperado, levantándose, tociendo fuerte, gritando alto, apretando los codos y marchando á paso de carga sobre la vigorosa sociedad americana.

«Era el pasado desfondando el porvenir.

«Mas todo estaba de tal manera previsto, que la carta del señor Romero, ministro de Juarez en Washington, respondiendo á la intervencion de M. Seward en favor de Maximiliano, contiene estas y otras muchas consideraciones:

«La condenacion de Maximiliano no es, pues, un hecho aislado é impuesto por la efervescencia popular: es un acto político maduramente concebido y friamente cumplido.»

Y yo agrego «con entera aprobacion de todo el partido republicano de los Estados Unidos.»

«Desde el fin de 1866 y el principio de 1867, ya no se trataba mas que de la captura probable de Maximiliano y de la suerte que le esperaba; y siempre oí le opinion de los miembros de ese partido en Nueva York, Washington, Filadelfia y Boston, de que si caía prisionero, seria fusilado.

Y el partido republicano es el que tiene la mayoría y el que está en el poder.

«El que M. M. Johnson y Seward hayan abandonado el partido republicano, en nada cambia las formas respectivas de los partidos políticos de la república, ni hace variar en nada la mayoría. El Congreso es quien decide únicamente los negocios exteriores. Por mas que se agite M. Seward, el pueblo lo conduce y lo conducirá adonde le plazca.

«Que nos vengan luego á hablar de intervencion colectiva contra México!

«La gran república de América, uniéndose á las monarquías de Europa contra una república americana.....!

«Esto si sería célebre.....!

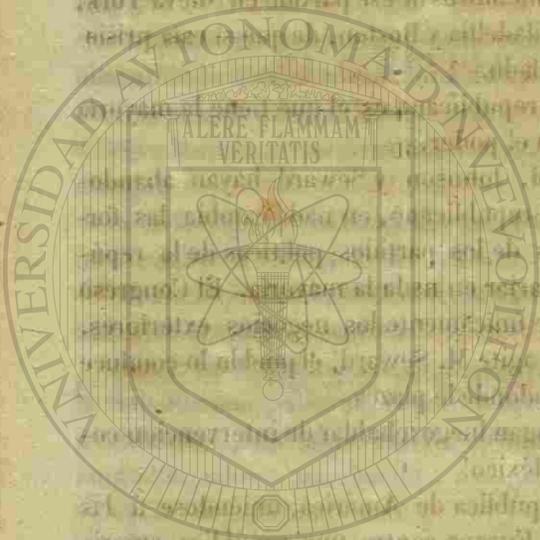
«La situacion debe reasumirse en estas tres palabras; *Alea jacta est.*

«La cabeza de Maximiliano es al nuevo mundo, lo que fué la de Luis XVI al mundo antiguo.....

«Los Borbones no han vuelto á levantarse en Francia: la monarquía no se levantará jamas en América.

«Si la Europa no está bien convencida de esto, que haga un nuevo ensayo. *We are ready.*

GENERAL CLUSERET.»



CAPITULO IX.

Situación del imperio mexicano despues de la salida del ejército francés.—Sitios de México y Querétaro.—El Gobierno de la República se instala en México.

Nos vemos obligados á retroceder, para referir las escenas verdaderamente conmovedoras de la última parte de esta lúgubre historia.

El 5 de Febrero de 1867 salió el mariscal Bazaine de México, á la cabeza de las últimas tropas francesas. Una parte de los contingentes belga y austriaco habia partido ya, licenciada por orden del Emperador. En una carta del padre Fischer, dirigida desde Puebla al coronel Kodolisch, comandante del cuerpo austriaco, se vé como se procedió á ese licenciamiento:

«Al coronel Kodolisch.

«Puebla, 24 de Diciembre de 1866.

«Querido señor:

S. M. el Emperador me encarga haceros saber que importa ejecutar lo mas pronto posible la órden concerniente á la disolucion del cuerpo austro-belga. Hoy mismo escribo al Ministro de la guerra, enviándole copia de la presente carta, y comunicándole la órden del Emperador de interrogar individualmente á cada uno de los oficiales del Estado Mayor, á fin de saber si quieren pasar á las filas del ejército mexicano, ó quieren retirarse.

Al mismo tiempo os participo que S. M. desea que tomeis todas las medidas convenientes para que el próximo sábado, 29 del actual, estén los demas oficiales y la tropa en disposicion de resolverse definitivamente.

«Id á ver al Ministro de la guerra y poneos de acuerdo con él, para que las prescripciones de S. M. sean cumplidas.

«Recibid las seguridades de mi estimacion particular.

«El Secretario del Emperador,

FISCHER.»

Los que aun permanecian en Febrero eran los fieles!

El 6 de Febrero despertaron los habitantes de México, sorprendidos de la tranquilidad que reinaba en la ciudad.

El general Márquez habia sido nombrado Gobernador de la capital, y en la tarde del 5 habia mandado publicar dos decretos.

En el primero anunciaba su nombramiento.

En el segundo prevenia á los *espíritus inquietos* que usaria de todos los medios de rigor de que podia disponer. «Ya me conocéis, decia, y creo que os bastará este aviso.»

Bastante se le conocia, en efecto: el aviso fué suficiente, nadie se movió.

Los austriacos volvieron á entrar en la ciudad. Vinieron de San Angel para ocupar el Palacio.

Estas tropas se componian de un regimiento de caballeria y del 18 de infanteria.

A su cabeza estaba el coronel Kodolisch. En 1859 habia sido gefe del Estado Mayor de la division de caballeria del general Mensdorff, y habia formado parte tambien del Estado Mayor del principe de Hesse y del archiduque Alberto. Oficial muy distinguido y de un noble carácter, ha prestado grandes servicios en México, durante el sitio y despues de él.

Hé aqui la situacion de los dos campos enemigos de México, despues de la salida del ejército francés.

Hemos dicho ya que en cuanto se retiraban estas tropas, iban ocupando los mexicanos, casi á su vista, la mayor parte del pais.

En efecto, el general Porfirio Diaz estaba en Oaxaca y las fuerzas que le obedecian cubrian desde Córdoba hasta las puertas de México, sin ocupar, sin embargo, á Puebla.

Régules era dueño de todo Michoacan, excepto Morelia, su capital.

Riva Palacio estaba en Toluca, á 18 leguas de México.

En fin, Escobedo estaba en San Luis, cubriendo todas las provincias del Norte.

El número total de estas fuerzas, que muy pronto debía duplicarse, era de 30,000 hombres.

Su moral era excelente, y continuamente se le exaltaba diciéndole que habia lanzado del país á los primeros soldados del mundo.

En cuanto al ejército imperial, estaba desmoralizado.

Ocupaba:

Veracruz, defendido por	500 hombres.
Puebla que contaba	1.500
México	5.000
Morelia	3.000
Querétaro	2.000

Total 12.000 hombres
diseminados desde el mar hasta la Sierra Gorda.

Los partidarios del imperio estaban desalentados.

Maximiliano habia previsto esto: así fué que, antes de que los franceses desocuparan la capital, encargó á Miramon de una mision que solo este general podía llevar á cabo.

Se trataba de abrir las hostilidades nuevamente con un golpe de mano, sorprender al enemigo y tranquilizar los espíritus.

Miramón habia asombrado muchas veces á sus conciudadanos con su audacia.

Sale de México con una simple escolta, llega á Querétaro, forma allí un regimiento, y siempre corriendo, se presenta ante Zacatecas, adonde esperaba sorprender al Presidente Juárez; pero el Presidente que supo su marcha, pudo escapársele.

De esta manera, mientras que el ejército francés ocupaba todavía á México, alentado Miramon por este suceso, despues de haber ejecutado una marcha de 160 leguas, y de haber atravesado Guanajuato y Leon, echaba el guante en Zacatecas á los enemigos del imperio.

No se necesitaba mas para reanimar los espíritus.

La esperanza renacia.

Se habia perdido el apoyo de la Francia, pero se habia recobrado la independencia.

El tesoro frances se habia cerrado, pero los agentes franceses se habian ido, llevándose sus exigencias.

Era preciso, sobre todo, impedir que se concentrara el enemigo. Esto fué lo que se propuso el Emperador.

En la noche del 13 de Febrero salió á la cabeza de 2000 hombres, llevando consigo al general Márquez, que le servia de gefe de su Estado Mayor.

Dejaba en México las tropas europeas, como una buena reserva en el desgraciado caso de un revés.

Maximiliano se dirigió sobre Querétaro.

Mucho se ha dicho acerca de esta determinacion del Emperador, de ir á buscar refugio en una ciudad que está muy lejos de ser considerada plaza fuerte, y

que hasta se encuentra dominada por las alturas vecinas.

La razon era muy óbvia.

Querétaro es la llave del valle de México; es el centinela avanzado para todo ejército que venga del Norte. Además, los indios de la sierra, á cuya falda está situada, eran todos partidarios ciegos de Mejía.

Mendez recibió, pues, orden de replegarse de Morelia á Querétaro.

Miramón recibió orden de reunirse también al Emperador.

De esta manera tenía el príncipe cerca de ocho mil hombres de buenas tropas, mandadas por los generales que gozaban de la mejor reputación militar en México.

El mes de Febrero pasó sin ningún acontecimiento extraordinario.

Las tropas liberales se habían dado cita para Querétaro, y todas estaban en movimiento; y mientras que esos movimientos se operaban en tal dirección, el general Díaz adelantaba sus pequeñas jornadas de Oajaca sobre Puebla.

En fin, se esparció en México la noticia de que el 14 de Marzo había alcanzado el Emperador un gran triunfo en los muros de Querétaro.

Los espíritus comenzaron á entregarse á todo género de conjeturas.

Diariamente se esperaba que llegara el Emperador triunfante. Repentinamente, el 24, se supo que Márquez estaba en los alrededores de la capital con la bri-

gada de caballería del coronel Quiroga, que contaba 900 hombres.

El 25 hizo su entrada en México.

Llegaba con el título de Lugarteniente general del imperio, y con los mas amplios poderes y facultades.

Dos hombres enérgicos eran nombrados ministros. Iribarren, de Gobernación, y Vidaurri de Hacienda y Justicia con la presidencia del Consejo.

En el acto hubo gran movimiento en la marcha de los negocios. Se decretó un impuesto de 1 p. $\frac{3}{4}$ sobre el capital; se vistieron y equiparon las tropas, que bien lo necesitaban; y el 30 salió Márquez de México á la cabeza de 4000 hombres.

Marchaba sobre Puebla.

Dos caminos conducen de la capital á esta ciudad. Uno, que es el mas corto y que contiene 29 leguas, atraviesa la montaña de Riofrio, y si, como era de esperarse, los liberales defendían este camino, el paso debía ser sumamente peligroso por sus desfiladeros.

El otro, que da una gran vuelta, salvando la montaña y atravesando los llanos de Apam, era mucho mas ventajoso, porque la caballería de Márquez podría maniobrar en él perfectamente, en caso necesario.

Se optó por el camino de los llanos de Apam. El ejército durmió esa noche en San Cristóbal, y aunque los diques de los lagos estuviesen rotos para embarazar su marcha, pasó sin ninguna novedad. La marcha era pausada, demasiado pausada tal vez, por que no se sospechaba siquiera que los acontecimientos se estaban precipitando en Puebla.

El 6 de Abril todavía iba el ejército en marcha sobre Huamantla.

Casi habían rendido las tropas de Márquez la jornada, cuando fueron atacadas en su vanguardia por las de Porfirio Díaz. Una brillante carga de los gendarmes rechazó el ataque, pero Márquez se detuvo, sin embargo. A las tres, toda la caballería del ejército liberal, fuerte de 6,000 hombres, pretendía arrojar el campo imperial (1). Los húsares austriacos rechazaron el choque. La caballería enemiga se retiró; mas en el momento en que se preparaba la celebración de la victoria, se supo que Puebla se había rendido el 2 y que las tropas habían capitulado el 4.

(1) Autorizado competente por el general D. Luis Mier y Teran y por el teniente coronel D. Juan de la Luz Enriquez, que concurren a toda esta campaña mandando fuerzas á las órdenes del general D. Porfirio Díaz, puedo asegurar que esto no es exacto.

El ejército del general Díaz no contaba el día 6, ni contó nunca con 6000 caballos.

La primera division de caballería, que fué la que dió el ataque ese día, solo contaba con 900 caballos.

Su jefe era el general Toro Manuel.

Su Mayor general el general D. Eufemio Rojas.

Los escuadrones y fuerzas que la componian eran:

Lanceros de Oaxaca, mandado por el comandante Certuche.

1.º y 2.º de Exploradores, mandados por el coronel Pomposo Campillo.

Escuadrones de Ixcaquistla, mandados por el coronel Cristóbal Palacios.

Escuadron Leon, mandado por el comandante Ignacio Vazquez.

Seguridad de Puebla, mandada por el teniente coronel Sanchez Gamboa, quien murió en el ataque.

Una seccion de la fuerza perteneciente al general Rodriguez Bocardo.

La imaginacion se confunde al pensar que la defensa de esta importante ciudad se habia confiado á un hombre tan incapaz, bajo todos aspectos, como el general Noriega, que es el mas pusilánime y mas detestable militar.

Se habia perdido un tiempo precioso!

Era necesario que Márquez tomara una resolucion enérgica. ¿Debería entregar la capital á la suerte de una batalla, ó regresar á marchas forzadas y encerrarse en ella para defenderse?

Tomó este último partido.

El 7 comenzó á efectuar su retirada, que era sumamente peligrosa.

El general Díaz habia vuelto á Puebla, escoltando sus numerosos heridos de la vispera (1).

El 8 intentó el coronel liberal Lalanne detener el ejército de Márquez, atacándolo de frente, á fin de dar tiempo al general Díaz de llegar y caer sobre su retaguardia.

Lalanne fué arrollado con sus 1000 hombres de infantería, y Márquez marchó hasta San Lorenzo, donde tomó posiciones á las dos de la tarde.

Despues, cuando el general Guadarrama se unió al ejército del general Díaz con 3000 y pico de caballos en la noche del día 9, pudo contar el general Díaz con 4000 y pico de caballos, pero nunca fueron 6000, aunque tambien se le incorporó el día 9 el general D. Antonio Carbajal, ni menos pudo haberlos el día 6, antes de reunirse esas dos fuerzas.—N. del T.

(1) Esto no es exato tampoco. El general Díaz durmió esa noche en San Pablo Apetatitlan, con todas sus fuerzas.—N del T.

La hacienda de San Lorenzo está situada en la extremidad de una inmensa llanura, en la confluencia de dos caminos que conducen á México: el de la izquierda, por San Cristóbal, era el que Márquez había traído; el de la derecha, por Texcoco, era malísimo y recorría un terreno muy quebrado.

El enemigo se avistó á las cuatro, pero no hubo ningún ataque serio. Todo el ejército del general Diaz se reunió allí durante la noche del 8 al 9, é inmediatamente se colocó en batalla, ocupando una grande extension de terreno. Evidentemente el general Diaz queria cortar, de ese modo, los dos caminos al ejército imperial, pero al desplegarse de tal manera, habia debilitado considerablemente su centro.

Marquez no desplegó en esta circunstancia ninguna de las cualidades enérgicas de que habia dado pruebas siempre. No tomó ninguna disposicion, ni sacó ningún partido de las faltas del enemigo.

Permaneció inmóvil hasta la noche, y aprovechó la oscuridad para marchar en retirada.

Es seguro que queria evitar á toda costa una batalla, para entrar en México lo ménos debilitado que le fuera posible.

Habia tratado de tomar el camino de San Cristóbal, pero encontrándose con que el enemigo habia cortado el puente de una barranca profunda, se decidió, á las tres de la mañana, á tomar el camino de Texcoco.

Como el enemigo se habia apostado desde el principio en el camino de San Cristóbal, no inquietó la primera parte de la marcha del ejército imperial; pero

apenas advirtió su nueva marcha, cuando se apresuró á tomarle todos los puntos para impedirle el paso.

La conducta del pequeño ejército imperial fué admirable en esa noche, segun confiesan los mismos liberales.

Logró vencer todos los obstáculos, y en la mañana siguiente entró á Texcoco.

Estaba á diez leguas de México, y se habia batido en marcha quince horas!

Márquez continuó su movimiento de retirada, y llegó á las once de la noche á México, precedido de su ejército, que hizo su entrada á la capital el dia siguiente á las ocho de la mañana, jadeando de fatiga, pero puede decirse que cubierto de gloria (1).

Este grave descalabro bastó para nublar el horizonte del imperio, que tan brillante parecia pocos dias antes.

Mil rumores siniestros circulaban en la ciudad.

Se temia ver llegar al ejército liberal, y no habia nada preparado para la defensa. El desaliento llegaba á su colmo.

Marquez era el Lugarteniente general del imperio! Era menester obedecerle, y sin embargo permanecia invisible!

Y este hombre habia gozado de una reputacion de valor justamente merecida hasta ese dia!

(1) Marquez fué derrotado completamente, dejando en su larga fuga regados cañones, fusiles, carros, todo su tren de guerra en fin.

No entraron á México ni 500 hombre de su ejército, segun aseguran todos los testigos oculares.—N. del T.

Habia permanecido pobre en toda la extensión de la palabra, después de haber ocupado posiciones muy elevadas.

Cruel por instinto, y mas que por instinto por espíritu de obediencia, había sido mas bien el criado del verdugo, que el verdugo mismo.

Su conducta era un enigma.

Hubo necesidad de tomar las primeras disposiciones sin contar él.

Los Ministros se reunieron, pero no pudieron entenderse. Vidaurri se retiró.

La cuestión del abandono de la ciudad se había agitado en el Consejo de Ministros.

El general Tavera mandó fijar una proclama para desmentir este rumor.

En fin, vuelto Marquez de su primer estupor, tomó el mando. Se decidió á encerrarse absolutamente en el recinto de la ciudad, y el 13 y el 14 hizo evacuar las dos posiciones de Guadalupe y Chapultepec.

El abandono de esas posiciones dominantes dio al enemigo excelentes puntos de apoyo para practicar su línea de circunvalación con que iba á envolver á México.

El 14 estableció el general Diaz su cuartel general en Guadalupe. Si Marquez cometió faltas, el general Diaz las cometió también. Había perdido cuatro dias. En vez de perseguir sin descanso un ejército muy merchado por sus pérdidas, y desmoralizado, en parte, por

sus descabros, se había detenido después de su triunfo (1).

Desde que llegó á Guadalupe se ocupó activamente de circunvalar la plaza. El ferro-carril le llevaba de Puebla un enorme material. Los sitiados no se movían!

El general Diaz era el hombre mimado de la fortuna, hacia algun tiempo, y se había convertido en el personaje militar mas importante en México.

La toma de la capital debía multiplicar su importancia, y así lo comprendía él, comprendiendo al mismo tiempo que la resistencia que formarían las tropas europeas sería la mas difícil de vencer. Mandó sondear á los coroneles austriacos, prometiendo cuantas ventajas le era posible á aquellas tropas, pero sus gefes no respondieron. Comenzaron á faltar los víveres: el pan de harina se suplió con pan de maiz, pero los forrages no se podían reemplazar con nada: era forzoso emprender algunas salidas para procurárselos. Se intentó la primera salida el día 18, y las tropas volvieron cargadas de botín, pero cada hebra de paja costaba una gota de sangre!

(1) El general Diaz, que no había economizado la sangre cuando fué necesario el asalto de Puebla, no quiso derramarla en México con un nuevo asalto, juzgando mas prudente y mas humanitario dejarle lugar á la rendición que preveía. Si esto fué una falta que cometió como militar en aquellas circunstancias, como hombre se debe elojiar esta conducta hoy que ellas han pasado, y que se ha visto que fué acertado su cálculo. Por muy horroroso que haya sido el sitio de México, lo hubiera sido mas un asalto á la ciudad; y cuando ya había corrido á torrentes la sangre mexicana durante la guerra cruel de la intervencion y del llamado imperio, el economizarla en esa vez es un acto que, como hombre, repito, debemos elojiar los mexicanos.—N. del T.

El 19 hubo gran fiesta en el campo liberal.

Esa fiesta dió lugar á mil conjeturas en la plaza.

Unos decían que Querétaro habia caído en poder de los liberales y que el Emperador estaba prisionero; otros pretendían que el general Diaz habia sido nombrado Presidente por sus tropas; otros, en fin, pensaban que la salida de la vispera se habia trasformado en triunfo para los sitiadores, y que lo estaban celebrando.

Nadie dió crédito, al principio, á la primera version.

Desde ese momento, cada hora se fabricaban las noticias mas contradictorias.

Tan pronto estaba el Emperador victorioso, como se veía obligado á refugiarse en la Sierra con Mejía.

Por la mañana venia en marcha triunfal, en socorro de México, y por la tarde estaba prisionero (1).

El baron Magnus que habia sido llamado á Querétaro, prometió á los coroneles austriacos enviarles noticias exactas.

Sus cartas nunca llegaron á México.

Marquez lo detenía todo, y no excusaba ningun esfuerzo para ocultar la verdad.

Hé aquí algunas muestras de las noticias que se publicaban en México:

(1) Creemos de sumo interés esta narracion del sitio que nos ha hecho un oficial superior de los que tomaron parte en la defensa de la capital, despues que leímos el Memorandum de los Sres. Riva Palacio y Martinez de la Torre.—Nota del autor.

«*Las nueve.*—Puebla se ha pronunciado por el Emperador.

«*Las diez.*—Porfirio Diaz ha partido precipitadamente por el ferro-carril.

«*Las once.*—La mitad del ejército sitiador ha marchado con Porfirio Diaz á recuperar á Puebla.

«*Las doce.*—Vicario se apoderó de Cuernavaca, y nombró autoridades imperialistas.

«*La una.*—Riva Palacio ha entrado á Toluca con los restos de su division, destruida en Querétaro.»

Con este sistema de mentiras lograba Márquez prolongar la resistencia.

El general Diaz hizo repetir sus ofertas anteriores á los coroneles austriacos, pero estos no se atrevieron á resolver, porque esperaban las noticias que les habia prometido el baron Magnus.

El alto comercio de México envió una diputacion al coronel Kodolisch, para decirle que Querétaro habia caído el 15 de Mayo, y que los sentimientos humanitarios pedían que se libertara á la capital de los horrores de un asalto. El sentimiento del honor militar impidió á este oficial tomar ninguna decision, hasta recibir pormenores mas amplios, que esperaba cada dia.

El hambre habia llegado á su colmo. Algunos desgraciados morían de necesidad. Los caballos caían en las calles para no levantarse mas, y una multitud hambrienta se disputaba sus cadáveres.

La catástrofe era inminente.

El 8 de Junio hubo que reprimir un motín.

El 9 se intentó una salida, pero fué rechazada.

Marquez hizo circular en la noche la voz de que aventuró aquella salida para apoyar la entrada del Emperador que se aproximaba! Decía que Maximiliano había arrollado un cuerpo de cinco mil liberales, que había querido estorbarle el paso, y que dentro de pocos días estaría en las puertas de México!

Esta mentira era inaudita; mas todavía no había llegado á su apogeo!

Del 10 al 13 tomó consistencia la noticia esparcida en la noche del 9.

Muchos creían que si el ejército imperial venía avanzando con tanta lentitud, consistía en el gran convoy de heridos que escoltaba.

Se circuló la noticia de que se había cojido á un espía que llevaba una carta de Porfirio Diaz, en que conjuraba á sus partidarios de la ciudad á sublevar al pueblo lo mas pronto posible, porque de lo contrario se vería obligado á levantar el sitio.

En fin, el 14 salió á luz la mas espléndida mentira. El general de artillería Ramirez Arellano había entrado la vispera en México disfrazado de carbonero!

Decíase que había dejado al Emperador en Maravatío; que el ejército imperial, triunfante, había evacuado á Querétaro por falta de víveres; que Escobedo había sido completamente derrotado; que el Emperador marchaba lentamente con un convoy de heridos; y que había adelantado á aquel general para tranquilizar á su fiel capital, y para anunciarle su próxima llegada!

El *Diario oficial* del imperio anunciaba el 15 la llegada de Ramirez Arellano, *enviado por el Emperador!*

Todos los rumores de la vispera quedaban confirmados.

¿Quién podía dudar? Se había visto al enviado. Se habían oido sus afirmaciones formales.

La alegría fué inmensa entre los imperialistas. Las campanas repicaron á vuelo. Se lanzaron cohetes al aire, y todos se entregaron á las demostraciones mas estrepitosas.

El enemigo creyó que había estallado una insurrección en la plaza. Queriendo aprovecharse de ella, avanzó hasta muy cerca de las fortificaciones, que lo hicieron retirarse barrido por la metralla.

El dia siguiente se pasó en calma.

En fin, el 17 recibió el coronel Khevenhuller una carta del baron de Lago, encargado de negocios del Austria, el cual había salido el 2 de Junio de Querétaro, y había llegado el 16 á Tacubaya.

Hé aquí lo que decía esta carta:

«Querido conde:

«Oficialmente os participo la noticia de que el Emperador Maximiliano se encuentra preso en Querétaro, de donde acabo de llegar esta tarde. Fué hecho prisionero el 15 de Mayo con todo su ejército y sus generales.

«He hablado muchas veces con S. M. en su prision del convento de Capuchinas. Sin duda el general Marquez ha interceptado una carta autógrafa de S. M. que os envió M. Magnus.

«En esa carta os ordena S. M., lo mismo que á los demas oficiales de nacionalidad austriaca, evitar en lo sucesivo toda efusion de sangre.

«Me permito, pues, comunicaros esta orden, en mi calidad de encargado de negocios de Austria, haciendo responsables, tanto á vos mismo como á los demas oficiales de dicha nacionalidad, ante S. M. I. R. apostólica, de la sangre de cada austriaco que se derrame en adelante por una causa perdida.

«Recibid, señor conde, la expresion de mi perfecta consideracion.

«BARÓN DE LAGO.

«Tacubaya, Junio 16 de 1867.»

Esta carta aterrorizó á los coroneles austriacos. Se reunieron, y despues de haberse concertado, escribieron al general Marquez que, conforme á las órdenes del Emperador, estaban decididos á deponer las armas.

Marquez no les respondió.

Estos señores escribieron, al mismo tiempo, al baron de Lago, suplicándole promoviera la aceptacion del general Diaz, de las condiciones de una inmediata capitulacion que le enviaban.

El 19 les respondió el baron de Lago que se habian aceptado sus condiciones. Esta capitulacion hecha por un puñado de bravos, y que han reproducido todos los diarios de Europa, les hace el mayor honor (1).

(1) ¿Y no es mas honrosa aun para el gefe mexicano que la concedia, *seguro como estaba* de que dentro de pocos dias se le rendirian á discrecion esos gefes que por otra parte habian significado ya á Marquez que *estaban decididos á deponer las armas?*—N. del T.

Al dar conocimiento el baron de Lago á sus compatriotas, de que se les habia concedido esta capitulacion, les decia:

«Espero vuestra decision definitiva en respuesta, con el mismo portador de esta carta oficial, creyendo de mi deber agregar á mi carta del 16, cuyo contenido repito, que S. M. el Emperador me ha declarado muchas veces en Querétaro, que Marquez es un gran traidor.

BARON DE LAGO.»

El mismo dia contestaron los coroneles al baron, anunciándole que saldrían de México, é irían á Tacubaya, el 21 en la mañana.

Durante estas conferencias, habia desaparecido Marquez, y Tavera habi atomado el mando en gefe.

Este último envió parlamentarios al general Diaz.

A las seis de la tarde llegó á México un parlamentario del ejército liberal, y se concluyó un armisticio de veinticuatro horas.

El general Diaz participó inmediatamente estos acontecimientos al Gobierno, el cual le contestó por telégrafo que no podia aceptarse capitulacion ninguna, y que la ciudad debia entregarse á merced de los vencedores.

Sin embargo, el cónsul americano M. Otterbourg fué encargado de dar á saber á los coroneles austriacos, que si se reunian en palacio con su tropa, é izaban bandera de parlamento, el general Diaz les garantizaba la vida y el paso libre hasta Veraacruz, escoltados y á costa del Gobierno republicano. Ademas, los oficiales conservarían sus armas y los caba-

llos de su propiedad particular. Las demás armas y caballos deberían ser entregadas al general en jefe.

Se izó la bandera parlamentaria.

Tavéra capituló en la noche.

Al amanecer el día 21, entraban las avanzadas del ejército liberal en la ciudad, en silencio y con el mayor orden.

El fin de la expedición francesa había fracasado!

Juarez triunfaba en todas partes!

El imperio había caído!

El ejército liberal no cometió ninguna exacción, ni ejerció persecución alguna contra los extranjeros. (1)

Los que quisieron salir de México, pudieron hacerlo sin ninguna dificultad.

El coronel Kodolisch se encargó de dar los pasos necesarios para facilitar los medios de salir á los militares.

Encontró dificultades pecuniarias, pero M. Davidson, banquero de México y representante allí de la casa de Rothschild, se condujo de la manera mas generosa, y no vaciló en hacer un adelanto de 15.000 pesos.

Citarémos aquí algunos párrafos de la carta que le dirigió el coronel Kodolisch:

(1) Y sin embargo, aun no cesan las calumnias de Europa, y los epítetos de ladrones, bárbaros y bandidos con que á cada paso nos regalan. Abrase la historia: ¿de cuantas naciones de la culta Europa se ha dicho, ni se puede decir otro tanto, en circunstancias en que se acababa de triunfar de la guerra mas injusta y cruel, y en que parecían naturales las represalias?— En España, por ejemplo, hay todavía mas odio contra los franceses por la guerra de 1808, que en México por la de 1867.—N. del T.

«Puebla, 17 de Julio de 1867.

«Mi querido amigo.

«La noticia que nos comunicais de la marcha de Lago, y de que tomáis á vuestro cargo nuestros negocios, ha llenado toda la columna de la mayor satisfacción. No hay un solo hombre que no haya pronunciado vuestro nombre con gratitud.....

«Os habeis encargado de una tarea muy enojosa, querido amigo,—pero paciencia.....

«Hay entre nosotros 29 extranjeros que, no habiendo servido en los llamados cuerpos austriacos, ni á nuestras órdenes directas últimamente, han quedado excluidos del número de los que han de regresar á la patria, por órdenes severas de M. de Lago.

«Hay 14 franceses, 9 belgas, 3 españoles, 1 inglés, 1 prusiano y 1 suizo.

«He escrito ya á los respectivos representantes de estas naciones, y no me han contestado. Os suplico que procureis obtener de estos señores el que hagan algo en beneficio de sus nacionales para que vuelvan á sus países, á no ser que insista M. Dano, en considerar *como desertores, segun me lo ha dicho á mí mismo*.....

«Dirigiré tambien una carta á los oficiales y soldados franceses que pasaron al servicio de S. M. el Emperador Maximiliano, *previo consentimiento* del Mariscal Bazaine; pero que no recibieron oportunamente ese consentimiento, por causa de la distancia considerable á que se encontraban, y en razon tambien de la marcha *un poco precipitada* del ejército francés.....

«No importa: yo no abandonaré á estos fieles servidores del Emperador. ¿Ni vos tampoco, no es así? «Os aprieto la mano.

KOBOLISCH.»

Gracias á estos generosos esfuerzos, pudieron todos esos desgraciados regresar á Europa.....

Juarez acaba de ser reelecto Presidente de la República mexicana.....

¿Lo reconocerá la Francia?

CONCLUSION.

Tenemos la conciencia de haber puesto en el relato de esta historia, toda la moderacion y toda la imparcialidad posibles.—El sentimiento que nos deja es el de una profunda tristeza.

Lo mismo sucederá á los que lo lean sin predisposicion y sin pasion.

El principio de la intervencion francesa en México fué una injusticia: su fin fué un desastre.

¿Quién cargará con el peso de su responsabilidad ante la historia?

Esta responsabilidad será de varias personas.

La intervencion quedará inscrita, sin embargo, en las páginas del reinado de Napoleon III.

Los nombres de Gabriac y Saligny primero, y en seguida el de Bazaine, figurarán principalmente en medio de otros nombres que saldrán á luz mas tarde,

para llenar esta página triste de la historia del presente siglo.

El Emperador Napoleon ha sido engañado por agentes que, si no fueron infieles, estuvieron al menos completamente desprovistos de inteligencia.—Fué arrastrado por intrigas cortesanas, por pérfidas seducciones.

Se dejó llevar, por decirlo así, por una idea que creyó generosa, y que llamó el mayor pensamiento de su reinado; y olvidó el principio de la no-intervencion que habia proclamado muchas veces.

Cometió la gravísima falta de ir á meterse en los *negocios interiores* de un pueblo que era el soberano juez de sus propios destinos.

Mal servido despues en la empresa por los agentes que empleó, pagó su falta con la sangre de los soldados y con el dinero de la Francia.

¿Qué ventaja sacó?.....

Por lo demás, es necesario confesarlo. El Gobierno francés no supo tener una voluntad firme, no supo procurarse una linea precisa de conducta en la ejecucion de ese plan imprudente.

Contaba con una guerra prolongada entre los Estados del Norte y los Estados del Sur de América.

Contaba con el triunfo de estos, cuyo triunfo le era indispensable para el suyo propio; y sin embargo, no se atrevió á prestarles abiertamente su auxilio. Por el contrario, les prodigó unas simpatías tan peligrosas como estériles.

Jugó todo el éxito de su obra á un golpe de dados, en la suerte problemática de una guerra desigual.

«No importa: yo no abandonaré á estos fieles servidores del Emperador. ¿Ni vos tampoco, no es así? «Os aprieto la mano.

KOBOLISCH.»

Gracias á estos generosos esfuerzos, pudieron todos esos desgraciados regresar á Europa.....

Juarez acaba de ser reelecto Presidente de la República mexicana.....

¿Lo reconocerá la Francia?

CONCLUSION.

Tenemos la conciencia de haber puesto en el relato de esta historia, toda la moderacion y toda la imparcialidad posibles.—El sentimiento que nos deja es el de una profunda tristeza.

Lo mismo sucederá á los que lo lean sin predisposicion y sin pasion.

El principio de la intervencion francesa en México fué una injusticia: su fin fué un desastre.

¿Quién cargará con el peso de su responsabilidad ante la historia?

Esta responsabilidad será de varias personas.

La intervencion quedará inscrita, sin embargo, en las páginas del reinado de Napoleon III.

Los nombres de Gabriac y Saligny primero, y en seguida el de Bazaine, figurarán principalmente en medio de otros nombres que saldrán á luz mas tarde,

para llenar esta página triste de la historia del presente siglo.

El Emperador Napoleon ha sido engañado por agentes que, si no fueron infieles, estuvieron al menos completamente desprovistos de inteligencia.—Fué arrastrado por intrigas cortesananas, por pérfidas seducciones.

Se dejó llevar, por decirlo así, por una idea que creyó generosa, y que llamó el mayor pensamiento de su reinado; y olvidó el principio de la no-intervencion que habia proclamado muchas veces.

Cometió la gravísima falta de ir á meterse en los *negocios interiores* de un pueblo que era el soberano juez de sus propios destinos.

Mal servido despues en la empresa por los agentes que empleó, pagó su falta con la sangre de los soldados y con el dinero de la Francia.

¿Qué ventaja sacó?.....

Por lo demás, es necesario confesarlo. El Gobierno francés no supo tener una voluntad firme, no supo procurarse una linea precisa de conducta en la ejecucion de ese plan imprudente.

Contaba con una guerra prolongada entre los Estados del Norte y los Estados del Sur de América.

Contaba con el triunfo de estos, cuyo triunfo le era indispensable para el suyo propio; y sin embargo, no se atrevió á prestarles abiertamente su auxilio. Por el contrario, les prodigó unas simpatías tan peligrosas como estériles.

Jugó todo el éxito de su obra á un golpe de dados, en la suerte problemática de una guerra desigual.

De esta manera se condenó á marchar á tientas.

Vivió de esperanzas; pero la desilucion no tardó en venir, y fué muy cruel.....

La suerte de la guerra favoreció á los Estados del Norte, y el gabinete de Washington hizo pagar caro, al momento, al Gobierno francés, sus simpatías por sus enemigos. Mr. Seward pudo recordarle, con la autoridad del vencedor, los peligros que habia hecho entrever cuando se firmó el tratado de Lóndres; y con la misma autoridad le pidió que los conjurara inmediatamente. Se aprovechó desapiadadamente, á su vez, de los embarazos que nublaban el horizonte político del viejo continente, y el gabinete de las Tullerías se vió en la necesidad de someterse á sus indicaciones, por mas que fueran brutales muchas veces.

Mas para demostrar toda la temeridad de la empresa, vamos á conceder por un instante que el Gobierno francés hubiera visto todos sus deseos realizados.

Supongamos que los Estados del Sur, protegidos por la Francia, se hubieran separado de los Estados del Norte, formando una república independiente. Supongamos tambien que el imperio de México se hubiera constituido bajo el cetro de Maximiliano.

¿Admitiremos por esto que tal estado de cosas laboriosamente construido y caramente pagado, sin duda, habria sido de larga duracion?

Semejante ilusion está muy léjos de nuestra mente.

El imperio mexicano y la nueva república hubieran encontrado, en efecto, un motivo de alianza mo-

mentánea, en la proteccion comun que les concediera la Francia; pero lo que se finge ignorar en Europa es, que las instituciones republicanas son el objeto á que tienden todas las aspiraciones de los pueblos del nuevo mundo.

Estas instituciones son, cuando menos, tan caras para los sudistas, á quienes se ha llamado representantes de la raza latina, como para los nortistas, á quienes se apellida representantes de la raza anglosajona.

En consecuencia, un gobierno mexicano monárquico no podia conservar largo tiempo las simpatías de la república vecina; y en cuanto á las simpatías de los mexicanos mismos, nos guardaremos muy bien de afirmar con sus compatriotas emigrados, que las tuviera muy arraigadas.

Luego no hay duda en que no estaba muy lejano el dia en que los mexicanos volvieran á adoptar la forma republicana para gobernarse; y tampoco la hay en que muy pronto apareceria un mexicano en la silla presidencial.

Maximiliano estaba, pues, fatalmente predestinado á volver á Europa, á engrosar el número de los monarcas *en disponibilidad*; pero al menos, en la hipótesis que acabamos de discutir, de un éxito momentáneo, el Emperador Napoleon no habria tenido el dolor de ver los batallones franceses sorprendidos, con sus águilas comprometidas, en un país lejano, que luego han evacuado un poco de prisa. El segundo imperio no hubiera tenido el segundo capítulo de la campaña de España.

Nos hemos visto obligados á hablar en esta obra un poco mas de lo que queríamos acerca del mariscal Bazaine, pero ha sido inevitable. Se ha lanzado el anatema contra él, en escritos acusadores de mucha gravedad, y por esta causa es de nuestro deber advertir á nuestros lectores, que no nos asociamos á los autores de esos escritos.

El mariscal debe cargar con justicia una gran parte de la responsabilidad del desastre que hemos relatado, mas es menester no echarle encima sino la porcion que le corresponde.

No tenemos la mision de defenderlo, ni aceptariamos la de acusarlo.

Sin embargo, ha sido acusado. Algunas de las acusaciones hechas públicamente en su contra hemos repetido, sin mas objeto, como lo hemos advertido ya, que el de provocar rectificaciones y explicaciones que se hacen mas necesarias cada dia.

No nos corresponde buscar los motivos del silencio obstinado del gobierno francés, ni diremos mas que algunas palabras para precisar exactamente nuestra opinion, esperando no ir mas allá de lo que permite una tarea tan delicada.

Ya hemos tenido ocasion de decirlo en esta obra: el Emperador Maximiliano tiene una gran parte de culpabilidad, en la lucha habida entre él y el mariscal por espacio de dos años, *con conocimiento del gobierno francés.*

Este desgraciado principe no tenia ninguna de las cualidades indispensables para llevar á buen fin una empresa de la magnitud de la que se le confió.

Demasiado accesible á todo cuanto podia exaltar su espíritu; mal aconsejado, fácil de convencer, se dejó persuadir muy pronto, desgraciadamente, de que *le era inútil el concurso de la Francia.* Mas aun: algunos de sus ministros, entre ellos el señor Ramirez, no cesaban de repetirle que el dia en que los batallones franceses salieran del imperio de México, sería verdaderamente fuerte el imperio mexicano.

Esta conviccion penetró tanto mas fácilmente en su espíritu, cuanto que interiormente sentia su falsa posicion como monarca extranjero, electo, si no impuesto, por las bayonetas francesas, con cuyo motivo fué su primer cuidado demostrar á los mexicanos, que habia adoptado su nacionalidad.

Tomó sus costumbres, se hizo servir sus manjares, asistió á todas sus fiestas, y se vistió como ellos.

Quería hacerse perdonar: quería que se olvidara su origen.

Hizo demasiado. No comprendió que le valía mas, hasta nuevo orden al menos, hasta que la experiencia demostrara la duracion de su tentativa, ser el primero de los extranjeros; y cambiando su papel, se convirtió en el último de los mexicanos.

Animado de estos sentimientos, no podia menos que desagradar muy pronto al comandante en jefe; y este desagrado engendró en el Emperador una antipatia fuerte contra él, que no solamente no disimuló, sino que manifestó abierta y públicamente.

Sus enemigos se aprovecharon de esta antipatia, y atribuyeron á Maximiliano sentimientos contra el gobierno francés, que en verdad no tenia sino contra el Mariscal. Lo acusaban de ingratitude.

Entre tanto, el Mariscal no podía equivocarse en los sentimientos que manifestaba el Emperador á su respecto.

Esto aumentó su cólera, y por consiguiente la hizo mas peligrosa.

Comenzó la lucha.

El Mariscal la aceptó.

Se atrincheró tras de su título de representante del emperador Napoleon, y se aprovechó de su posición de comandante en jefe del ejército franco-mexicano.

El emperador Maximiliano pidió su relevo.

El Mariscal permaneció contra la voluntad de este soberano.

Para afrontar los peligros de una situación tan difícil, el Mariscal necesitaba génio; y no solamente no llevó esta cualidad á la lucha, sino que desplegó en ella todas las pasiones, todas las debilidades humanas. Tuvo, no dirémos como han dicho otros, la impaciencia de la ambición, pero sí la impaciencia de la altivez, equivocando este sentimiento con el de la dignidad!

Tomó la terquedad por firmeza, y olvidó muy á menudo, por desgracia, que la buena inteligencia entre el Emperador y el comandante en jefe, era la única manera de contener un desastre inevitable.

Naturalmente, las consecuencias fueron funestísimas.

¿Y cual era el papel del comandante francés en México?

Este papel no podía ser mas que el de un protector que, en la misma protección de que disponía, debía prestar al Emperador tanto respeto como sumisión; y

al mismo tiempo ayudarlo con habilidad, desplegando una energía y una severidad prudentes para con los enemigos del imperio.

La tarea era delicada, lo confesamos, y confesamos también que presentaba grandes dificultades.

Para llenarla, necesitaba el Mariscal de toda la confianza y de las simpatías de su real protegido; y no contaba ni con esas simpatías ni con esa confianza.

Maximiliano no cesaba de pedir su retiro.

El gobierno francés se hizo sordo á sus demandas, al principio, y mas tarde dió al Mariscal la facultad de regresar á Francia; pero el Mariscal no quiso usar de esa facultad.

Permaneció contra la voluntad de Maximiliano, y al imponerse por la fuerza á este soberano, se expuso á convertirse en su antagonista ó su enemigo, ó al menos á parecer su enemigo y su antagonista.

El Emperador quedó, desde entonces, fatalmente obligado á rodearse de personas que participaran de sus propios sentimientos hácia el Mariscal, y que, cediendo á sus pasiones personales, no podían aconsejarlo bien.

Es propio de los antagonismos el producir los mas tristes resultados.

¿No quedan explicadas ahora las faltas de Maximiliano?

¿No queda explicada también de qué manera se comprometió el Mariscal, por inspiración propia en una vía funesta que debía arrastrarlo á cometer faltas muy graves?

No hay duda: Maximiliano hubiera obrado mejor, cediendo el puesto y retirándose con dignidad; mas si por razones que no vamos á examinar aquí, creyó que no debía hacerlo, entonces el Mariscal debió hacer dimision de sus funciones y retirarse.

Permaneciendo, se hacia responsable de las consecuencias de esta resolucion inexplicable.

Asi, pues, mientras una justificacion completa de sus actos no lo absuelva, él llevará ante la historia una gran parte de la responsabilidad del drama en que ha sido uno de los principales actores.

Y ahora, para terminar el relato de la intervencion francesa en México, y la retirada precipitada del ejército francés, recordemos las palabra del Emperador, en su discurso del trono, en 1863:

«Las expediciones lejanas, objeto de tantas críticas no han sido *la ejecucion de un plan meditado: la fuerza de las cosas las produjo; Y SIN EMBARGO, NO SON DE SENTIRSE.*»

Mediten bien estas palabras los franceses que tienen todavia intereses en México y en las dos Américas, los que posean títulos de los empréstitos mexicanos, y muchos otros; y digan con franqueza si esa *fuerza de las cosas* no es para ellos, como lo es para nosotros, CAUSA DE MUY JUSTOS SENTIMIENTOS?

¿Por qué no se opuso entonces, porqué no se ha opuesto siempre á esa *fuerza de las cosas*, LA FUERZA DE LA RAZON Y DE LA LÓGICA?

FIN.



